Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXII N.o 7,375

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 22 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1938 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

FRANCIA APOYARA CUALQUIERA DECISION QUE TOME G. BRETAÑA CON RESPECTO A LA PIRATERIA

El Gabinete tomó esta determinación en una sesión de la mañana

70 BUQUES DE GUERRA LISTOS

En los círculos italianos se guarda silencio sobre esta materia

OTROS BARCOS FUERON PRESOS

Dentro de 48 horas debe saberse el resultado de la vigilancia

PARIS, 3.— (U. P.) El Gabinete se reunió en la mañana de hoy para estudiar la crisis española, como también del Lejano Oriente y de Ginebra, y aprobó la resolución adoptada por Delbos de apoyar cualquier decisión que Gran Bretaña tome con respecto al estrechamiento de la vigilancia del Mediterráneo, de acuerdo con el Convenio de Nyon. Además, aplaudió los esfuerzos de Chautemps y Delbos para buscar el apoyo internacional a su proyecto de humanizar la guerra española.

Antes de iniciar sus tentativas con ninguno de los dos bandos españoles, Chautemps y Delbos tienen la intención de consultar todas las potencias que sea posible, incluyendo Alemania e Italia, con el fin de obtener su apoyo a un acuerdo amistoso.

El Quai d'Orsay ha comunicado que, como resultado de la conferencia celebrada en Londres entre Eden y los Embajadores francés e italianos, el 2 del actual, para reforzar las medidas de protección a los buques mercantes y, secundando la decisión tomada por el Almirantazgo británicos, los buques de guerra franceses han recibido instrucciones de atacar a todo submarino que navegue sumergido fuera de las aguas territoriales españolas, al Este del meridiano Dec de Algie, cerca de la Ciatat.

Los Gobiernos francés y británico decidieron elevar el número de barcos destinados al control naval, a un máximo de 40 buques británicos y 30 franceses, compuestos de destructores, pequeños cruceros y barcos auxiliares.

Originalmente, cuando se inició el control naval conforme al acuerdo de Nyon, Gran Bretaña proporcionó 36 barcos, y Francia, 24, pero solo la mitad de ellos fueron empleados en ese tiempo. Desde entonces, las dos flotas redujeron considerablemente las patrullas, debido a que durante muchas semanas no había evidencia de nuevos actos de piratería.

En el momento de ser atacado el "Endymion" había menos de 8 buques británicos patrullando las aguas dentro de la zona asignada a Gran Bretaña, y sólo 7 naves francesas en el largo sector hasta la frontera francesa.

LONDRES, 3.— (U. P.) Cuarenta buques de guerra británicos y por lo menos 25 franceses se pusieron en acción esta mañana al aumentar la vigilancia naval contra la piratería en el Mediterráneo. Todos estos buques, junto con los italianos ocupados en la misma operación hacen que el número de naves de guerra extranjeras concentradas frente a la costa española sea el mayor que se registra desde que se inició la guerra civil española.

Si todo marcha de acuerdo con lo que se ha proyectado, esa formidable armada hundirá, dentro de 48 horas, apenas sea avistado, y sin hacerle la menor pregunta, cualquier submarino que navegue bajo la superficie del mar y al que se sorprenda en aguas territoriales españolas.

Esta disposición contrasta notablemente con el texto original

(PASA A LA PAGINA 11)

REUNION NO INTERVENCIONISTA

LONDRES, 3. — (U. P.) —El subcomité de no Intervención se reunió durante tres horas, levantando su sesión poco antes de las 19 horas. Se discutió el aspecto financiero del plan británico. Se cambiaron opiniones preliminares respecto de los cálculos del costo del plan. Se autorizó al secretario Hemming para preparar un borrador con los detalles de los cálculos, a fin de estudiarlos en otra reunión en la próxima semana.

El comunicado del Comité dice:

"Lamentamos profundamente la muerte del funcionario observador señor Larson, ocurrida cuando cumplía con su deber en el vapor británico "Endymion".

LA PRENSA ALEMANA Y LA HUMANIZACION DE LA GUERRA AEREA

Comentarios de los diarios de Berlín sobre los esfuerzos para esto

LA SUGESTION DE HITLER

BERLIN, 3. —(U. P).— Las discusiones en París y Londres a propósito de la humanización de la guerra aérea, sólo están destinadas a ayudar a la "España roja", según los comentarios que hacen los diarios de la tarde, los que también hacen notar que tales problemas no pueden ser resueltos en una conferencia.

El "Tageblatt" dice:

"Las observaciones que hace Eden acerca de la actitud de Alemania respecto de la guerra aérea, a la cual repentinamente se ha tratado de dar importancia, debe ser rectificada, por cuanto Hitler fué el primero que enfáticamente se declaró contrario a los ataques contra las ciudades abiertas. Naturalmente, su actitud no ha variado. Sin embargo, ha puesto condiciones que difieren de las que ahora se proponen, en vista de que la iniciativa que han tomado es dirigida contra la España nacionalista. También este caso es una repetición de lo que se ha podido observar durante toda la guerra española, que cualquiera buena sugestión hecha por Alemania es adoptada sólo y cuando convenga a los propósitos de los demás".

El "Boersen Zeitung" dice:

"La humanidad de las democracias occidentales es algo curiosa. Cuando en alguna parte del Sudan francés, en la Arabia oriental o en la frontera de la India ocurre algún levantamiento de los nativos, éstos son "pacificados" por medio de bombardeos aéreos y tanques por las humanitarias administraciones y los parlamentos de París y Londres no se afligen. Su humanitarismo no es manifestado sino cuando beneficia políticamente a las grandes democracias mismas o a sus protegidos".

Recordando la sugestión de Hitler de eliminar el bombardeo de ciudades abiertas, dice: "Entonces las palabras del Fuehrer no fueron escuchadas más allá de las fronteras, porque no querían oírlas".

Refiriéndose a la actitud del ala izquierda en el debate de la Cámara de los Comunes, manifiesta: "Sus sermones son aún más hipócritas que la actitud francesa, si se considera que incesantemente se esfuerzan por inducir al gobierno británico a intervenir en España en favor de los bolcheviques de Barcelona, precipitando así un conflicto europeo que tendría las más graves consecuencias para la paz internacional".

V. GAYDA ATACA AL ALM. LEAHY POR SUS OPINIONES NAVALES

Dice que son "descaminadas y tendenciosas" para Tokio, Berlín y Roma

LE CONTESTA EL YANQUI

ROMA, 3.— (U. P). —Atacando al almirante norteamericano William Leahy por sus declaraciones recientes ante la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Virginio Gayda pide inmediatamente aclaración a dichas declaraciones en un editorial que publica en su diario hoy, el "Giornale d'Italia", porque hay en ellas "muchas referencias a Italia que hacen suponer que han contribuido a complicar la política exterior y los problemas navales del mundo".

Desmiente que Italia se halle preocupada o intranquila en vista del nuevo programa de construcciones navales y sólo pide que no se busque pretextos para justificarlo echando la culpa a otras naciones. Desmiente que Italia sea la culpable del fracaso de la Conferencia Naval de Londres de 1930, y dice que "la culpa por sobre todo se debe al hecho de que Gran Bretaña y Francia, 2 grandes potencias democráticas... no pudieron llegar a un acuerdo.... al mismo tiempo no debe olvidarse que en Londres se hizo la tentativa de negar a Italia lo que ya estaba reconocido por la Conferencia Naval de Washington de 1922".

Dice Gayda que Italia se niega a retroceder, y que mantendrá la posición ya alcanzada. "Estos derechos no pueden ser negados a Italia por Estados Unidos, que mejoró su posición hasta llegar a "igual pie con Gran Bretaña".

La declaración del almirante Leahy de que Italia no ha firmado aun el Tratado de Londres la pasa por alto Gayda, expresando que Italia jamás llegó a ningun acuerdo y por consiguiente no le corresponde firmar nada.

Las observaciones de Leahy de que debe tomarse en consideración el pacto anti-comunista para la construcción de una fuerte flota, son calificadas de "descaminadas y tendenciosas con respecto al frente italo-germano-japonés".

WASHINGTON, 3.—(U. P.)— El almirante William Leahy declaró a la United Press, a propósito del artículo escrito por Virginio Gayda en Roma, que no tenía querella contra Italia, y que en el único aspecto que había mencionado a Italia era en su participación en la combinación anti-comunista, que no podría ser clara para Estados Unidos en cuanto hasta que límite liga a los 3 países que la forman. Por esta razón es un importante factor en cualquiera fijación del poderío armado de Estados Unidos.

Respecto de la necesidad de defensa norteamericana, dijo que considerando la extensión de sus líneas de costas, necesitaba, en realidad, una flota el doble mayor que la actual.

PRO PROSPERIDAD Y JUSTICIA SOCIAL EN LA INDUSTRIA TEXTIL

GINEBRA, 3 (U. P.).— Después de un debate de más de 4 horas de la mesa directiva de la Oficina Internacional del Trabajo, hoy día fué rechazada la proposición de la Conferencia Textil de Wáshington de formar un comité tripartito "para estudiar las medidas que sean necesarias para alcanzar la prosperidad y la justicia social".

La sesión se abrió a las 11 horas, presidida por Frederick Leggett, británico. La tabla contenía 18 ítems administrativos y técnicos.

Se aceptó una proposicion de transacción sobre la cuestión textil presentada por el Gobierno británico. Esta consulta la formación de un comité que será compuesto por representantes de los Gobiernos, de los empleadores y de los obreros, a razón de 5 por cada grupo, que primero examinará el informe de la Conferencia de Wáshington e informará al cuerpo directivo de la O. I. T. sobre la acción que pueda tomarse sobre la base de ese informe; en vez de la sugestión original que significaría aceptar las conclusiones del informe de Wáshington y considerar qué medidas podrían basarse sobre ellas.

La sugestión original fué amargamente combatida por el grupo de los empleadores. Los Gobiernos de Estados Unidos y de México la apoyaron, en tanto que los japoneses se opusieron.

HA MEJORADO LA POSICION DE LA SDN DESPUES DE LAS ULTIMAS SESIONES

GINEBRA, 3 (U. P.) (Por Reynolds Packard).— Una encuesta realizada hoy por la United Press en círculos internacionales autorizados de ésta, ha revelado que el consenso de la opinión es que la Liga emergió más fuerte de lo que se creía de las sesiones de rutina del Consejo y de las discusiones del Comité de los 28.

Se admitió sí que el Consejo no logró ningún acuerdo sensacional. Sin embargo, la nota de optimismo se concentra alrededor del hecho de que el Comité de los 28 pudo celebrar sus sesiones para oír quejas y reclamos con respecto de puntos muy vitales del Convenio, mostrando solidaridad unánime para continuar la labor de la Liga, con la posible excepción de Suiza.

Si fuera posible extraer de las opiniones divergentes dadas a conocer en el Comité de los 28 algún punto sobre el que hubo acuerdo en cuanto concierne a la reforma de la Liga, él parece ser el que se relaciona con la naturaleza exacta de la universalidad.

La mayoría de los delegados parecieron de acuerdo en que ninguna modificación que se efectuara actualmente en el Convenio induciría a Japón, Alemania e Italia a regresar a la Liga, ni convencería a Estados Unidos para que se hiciera miembro de ella; por ello, la realización de la completa universalidad, siquiera de los "estados esenciales", que dijo Lord Cranborne, está por el momento fuera de toda cuestión.

Mientras las pequeñas potencias pidieron, como Suecia lo hizo, que las sanciones fueran consideradas optativas de cada Estado, las grandes potencias como Gran Bretaña y Francia no favorecieron las modificaciones del Convenio, existiendo la aceptación general de la idea de que no ha llegado la oportunidad para introducir una reforma radical.

Muchos observadores señalan, en relación con esto, que al devolver el problema de la reforma de la Liga a la Asamblea, el Comité de los 28, consciente o sin darse cuenta, gana tiempo mientras espera la paz definitiva en este período bélico.

LA EXPLOSION DE VILLEJUIF



El Ministro del Interior de Francia, M. Sarraut, dirige algunas palabras de consuelo, a nombre del Gobierno, al padre de una de las víctimas de la terrible explosión de Villejuif (París).

Fotografía publicada en el diario "Paris-Soir" del domingo último, llegado en el correo aéreo de la Cía. "Air France".

Allanamientos de centros nacis en Austria obligan a von Papen a ir a Berlín

(Correspondencia cablegráfica de F. C. M. Jahn, exclusiva para "LA NACION")

VIENA, 3.(Especial)—Las informaciones publicadas en Francia de que los descubrimientos hechos por la policía de Viena en los cuarteles generales nacis austriacos llamados "Comité de Pacificación" habían sido la causa de que Hitler postergara su discurso ante el Reichstag, han recibido poco crédito en Viena... Se tiene entendido, sin embargo, que fueron confiscados documentos importantísimos.

Se cree que esto obligó al Ministro alemán Franz von Papen, quien había sido invitado a concurrir a la sesion del Reichstag, a partir para Berlín 2 días antes que la fecha fijada, con el fin de celebrar una conferencia con los jefes del Gobierno berlinés.

El mismo asunto fué tratado el lunes por el Canciller Schuschnigg con el simpatizante de los nacis, Ministro del Interior Glaise-Hortenau, quien desde el acuerdo del 11 de julio de 1936 es miembro del Gabinete, y su actividad principal es servir de mediador entre el Gobierno y los nacis, y el comisario de paz de Viena, Seyss-Inquart, quien también es considerado como un simpatizante de los nacis, al mismo tiempo que es amigo personal de Schuschnigg, concurrió también a la conferencia.

Von Papen, según se dice, se ha dirigido a Berlín para tomar unas cortas vacaciones, en carácter particular, pero en general se cree que su visita está relacionada con los allanamientos de los cuarteles generales de los nacistas en Viena.

Se supone que esta organización estaba implicada en las actividades subversivas de los nacistas, y muchos creen que Glaise-Hortenau pueda verse obligado a retirarse del Gobierno, cuando el Gabinete sea reorganizado, lo que se espera que ocurra pronto.

La vista del proceso contra Leopoldo Tavs y los otros 14 nacistas arrestados en el citado allanamiento, ha sido fijada provisionalmente para fines de febrero. En vista de la naturaleza delicada de este juicio, se anticipa que la vista se realizará en secreto.—F. C. M. JAHN.

LLEVADOS A LA DERIVA POR EL HIELO...



Los hombres de ciencia rusos de la expedición Papanin que, después de haber pasado varios meses en el Polo Norte, al cual llegaron en aeroplano, son llevados ahora a la deriva por un enorme banco de hielo. El bloque se separó del banco en que habían acampado y ahora se encuentra a 1,600 kilómetros del Polo. Varias expediciones están aprestándose en Rusia para ir en su socorro.—De arriba a abajo: Papanin, Krenkul, Feodorof y Schirchof.

Gran Bretaña

JAPON DOBLA SUS COMPRAS DE ESTAÑO EN SINGAPUR

SINGAPUR, 3. — (U. P.). — Las compras japonesas de estaño malayo en el mes de enero fueron de 885 toneladas, lo que representa más del doble de las compras medias mensuales en los 12 meses anteriores. El total de los embarques en el mes de enero llegó a 6.256.

DEUDAS DE GUERRA

LONDRES, 3. — (U. P.). — Contestando en la Cámara de los Comunes a un interpelante, el Premier Chamberlain, desalentó la sugestion de designar un comité anglo-norteamericano para examinar la posibilidad de un acuerdo mutuo respecto de las deudas de guerra. "No veo razón para suponer que la insinuación fuese bien recibida por el Gobierno de Estados Unidos. Tampoco veo como podría tener algún propósito útil".

¡JAPONESES ADVIERTEN A LOS EXTRANJEROS QUE ABANDONEN LA ZONA CENTRAL DE CHINA

Declaran que posiblemente se "extiendan las operaciones" allí

DESDE EL RIO YANG-TSE AL N.

Aproximaríase una batalla que sería decisiva en la guerra actual

FUERTE ATAQUE DE LOS NIPONES

También debe abandonarse la zona de Cantón por la misma razón

SHANGHAI, 3.— (U. P.)— Las autoridades japonesas han advertido a los extranjeros que deben despejar una área de 259.000 kilómetros cuadrados en la China central, "en vista de la posibilidad de una mayor extensión de las operaciones", refiriéndose a la batalla al Norte del río Yang-tsé, que ahora está entrando a un período culminante y puede ser la batalla decisiva de la guerra.

La Embajada recomendó que las propiedades de extranjeros fuesen aseguradas, marcadas en forma visible y que las autoridades japonesas fuesen notificadas de su situación. Discutiendo la nota de la Embajada, un portavoz japonés, dijo que ésta se había referido a Peiping como la "nueva capital".

La zona a que hace referencia la advertencia de los japoneses está limitada al Sur por el río Yang-tsé; al Norte se extiende desde Tsing-tao, por Yeng chow, Ta-ming y Chang-teh, hasta Tai-yuan.

En fuentes chinas se informa que varios aviones japoneses bombardearon a Ning-po, cerca de la costa al Sur de Shanghai, tratando de destruir el ferrocarril que conduce al interior. Los japoneses progresan al parecer en su avance del Sur y del Norte sobre Hsu-chow, ciudad llave y punto central y posible campo de batalla en la prueba decisiva.

También informan las mismas fuentes que soldados chinos y civiles de Hsu-chow, en una gran asamblea pública, juraron defender Hsu-chow, hasta la muerte.

SHANGHAI, 3 — (U. P.)— Se informa que los soldados japoneses lanzaron un violento ataque en el Norte de la Provincia de An-hwei, apoderándose de 3 ciudades estratégicas y dominando la resistencia china al Sur del río Hwei, lo cual dió a los imperiales más de 1.000 kilómetros cuadrados de nuevos territorios.

Los corresponsales de la Agencia Domei, los únicos que se permiten en la zona de guerra, anunciaron que habían visto la bandera del Sol Naciente [illegible] sobre las fortalezas chinas de Peng-pu, Feng-yang y Ting-yuan con todo lo cual culminaron los 5 días de embestida de las tropas niponas en la región.

Estas victorias dieron a los japoneses el dominio sobre el ferrocarril de Norte a Sur de Tien-tsin a Pu-kow, desde Pu-kow cruzando el Yang-sé desde Nanking a Peng-pu, llevando la avanzada imperial más cerca de Hsu-chow.

La agencia Domei informa que más de mil chinos fueron muertos por el bombardeo japonés de 140 juncos cerca de Peng-pu, a las 13 horas del miércoles, cuando los chinos huyeron de Peng-pu después de la ocupación japonesa.

El corresponsal de la Agencia Domei en Che-foo informa que los japoneses ocuparon la ciudad sin encontrar resistencia, a las 2 horas, depues de una marcha de 90 minutos desde Pu-chan. El cuerpo principal de las fuerzas entró esta mañana.

Domei informa que el único incidente en la ocupación de Che-foo por los japoneses, lo constituyó una granada arrojada por un policía chino contra los soldados japoneses, mientras era desarmado; por esta razón fué ejecutado en el acto. Se ha dicho que no hubo heridos.

Se informa que los 800 policías chinos se desbandaron. Los soldados japoneses izaron la bandera nipona en todos los edificios publicos, incluyendo la Aduana el Banco Central de China.

(PASA A LA PAGINA 11)

LOS PROBLEMAS QUE FRANCO TRATARA DE ARREGLAR PRIMERO

Se interesa, por la reforma agraria y un nuevo código nacional del trabajo

UN COMUNICADO DE SALAMANCA

PARIS, 3 (U. P.).— Franco ha dirigido primeramente su atención a las reformas agrícolas y a la creación de un nuevo código del trabajo al iniciar el nuevo Gobierno civil español la tarea de gobernar 31 Provincias cuyas capitales están en el poder de los nacionalistas.

Al mismo tiempo, Franco anunció que dentro de poco el Gobierno preparará una Constitución política: designó a Domingo Rueda, jefe de los servicios agronómicos en Zaragoza, para que prepare rápidamente un cálculo de la producción agrícola y que presente las recomendaciones que estime necesarias para aumentar las cosechas. El Gabinete nombró un Subcomité, compuesto de los Ministros del Interior, de Comercio, Agricultura y Acción Sindical, que redactará el código del trabajo.

Franco ya ha diseñado el código del trabajo en una amplia declaración sobre su política, que publicó recientemente el "A. B. C.", en la que dice: Nuestro programa oficial incluye la supresión total de la lucha de clases y la desaparición de las huelgas y los "lockouts", la mantención del arbitraje, que hasta ahora ha sido ejercido por tribunales mixtos y el pronto establecimiento del código del trabajo, que defina los derechos y deberes de los trabajadores y los empleadores".

Un comunicado de Salamanca anunció que Franco, después de hablar con los agricultores detrás del frente de Aragón, decidió activar la política agrícola, con el fin de mejorar la suerte de los campesinos ayudar a la fertilización del suelo y establecer facilidad de créditos para los agricultores.

Franco estima que los campesinos no ganan un salario que compense sus esfuerzos y desea, que la agricultura sea reorganizada científicamente, con el fin de aumentar las cosechas y, por ende, las rentas de los agricultores.

Aunque está decidido a mejorar los métodos de cultivo de la tierra, se duda de que Franco permita la política de redistribución de las tierras, como la que fué llevada a efecto por el Gobierno del Frente Popular, entre los meses de febrero y julio de 1936, cuando en seis meses expropió 1.712.000 hectáreas, entregándolas a los campesinos.

Aún durante la guerra civil, los republicanos han continuado distribuyendo las haciendas confiscadas y el informe publicado hoy del Gobierno en Barcelona indica que desde julio de 1936 hasta octubre de 1937, en los primeros 14 meses de guerra civil, la República ha distribuido 3.500.000 hectáreas.

EPIDEMIA DE VIRUELAS EN HONG-KONG

HONG-KONG, 3. — (U. P.)—Las estadísticas del Departamento Médico muestran un alarmante aumento de la epidemia de viruelas. Para la semana que terminó el 29 de enero, se habían denunciado 120 casos, mientras que en las 24 horas que terminaron a la medianoche del 2 de febrero se denunciaron 56 nuevos casos.

Al 31 de enero, día de Año Nuevo Occidental, se habían recogido en las calles 31 cadáveres, 8 de ellos en distritos centrales muy congestionado de las calles, 7 habían muerto de viruela.

¿AMENAZA AL JAPON EL PROGRAMA NAVAL DE ESTADOS UNIDOS?

Un marino japonés declara que el Imperio debe considerar esto

EN DESACUERDO CON W. LEAHY

TOKIO, 3 (U. P.) — El contraalmirante Kiyeshi Noda, jefe de la oficina de Informaciones de la Marina, declaró que el Japón "debe considerar seriamente" si el programa de construcción naval de Estados Unidos es una amenaza para el Imperio.

Noda criticó los programas navales norteamericano y británico y rebatió las declaraciones del almirante norteamericano William Leahy.

El Ministro de Guerra Sugiyama urgió la aprobación inmediata de la ley de movilización general. Opinó que la revisión de las leyes de conscripción era insuficiente en vista de la actual situación internacional.

El Príncipe Konoye dijo que se estaba preparando la ley de movilización. Expresó la esperanza de que fuera aprobada rápidamente. Se espera que la ley intensifique el control central de todas las actividades que sirven de base a la guerra.

Noda manifestó en forma aguda su desacuerdo con las declaraciones que hizo el almirante Leahy el martes. Dijo que no había motivo para que un funcionario responsable hiciese declaraciones como las atribuidas a Leahy. Se refirió especialmente al hecho de haber mencionado de que el conjunto de las escuadras japonesas, alemana e italiana es más poderoso que la armada norteamericana.

Noda llamó la atención a la declaración hecha por el almirante Mistumasa Yonay, Ministro de Marina, de que el Japón está ahora en situación segura, pero que pueda ser obligado a aumentar su escuadra. Dijo que Gran Bretaña y Estados Unidos podrían posiblemente estar considerando la idea de establecer una fuerza de policía internacional para mantener la paz mundial. Agregó que el bloqueo de la costa china debía ser intensificado.

"Pero sus programas navales tienden a producir una carrera de armamentos, en vez de promover la paz".

Yonay negó que el Japón había cambiado planes de construcción naval con Italia. También negó que el Japón hubiese consultado a Italia respecto de las actividades en el Lejano Oriente y en el Mediterráneo, en el caso de una crisis.

MEDIDAS DE O. GOGA SUBEN LA PRESION POLITICA RUMANA

BUCAREST, 3 (U. P.).— Ha aumentado la tensión por la política del Premier Octavian Goga en algunos círculos; los diarios atacan la política internacional del Ministro de Relaciones Micescu, y dicen que fracasó completamente en su gestión de Ginebra, no logrando obtener el retiro de las quejas presentadas por los judíos ante la SDN.

Julio Maniu, el leader de los campesinos anunció que sus partidarios se abstendrían de participar en las elecciones de distrito, mientras los dirigentes locales decidirán si participan en las elecciones municipales.

Maniu dice que no participarán porque las ultimas elecciones demostraron ya el poderío de sus partidos; pero los observadores opinan que se debe al deseo del líder del partido Campesino de guardar el dinero para las elecciones generales.

La campaña electoral ha sido causa de algunos disturbios en distintos sitios. La campaña antisemítica continúa, destruyéndose en algunos sitios las casas que ocupan. En un distrito de Bessarabia, los sacerdotes recibieron órdenes de no bautizar a los judíos cuyas cartas de naturalización están bajo revisión; además todos los sacerdotes deben investigar si los judíos desean realmente convertirse al cristianismo por la fé, o si sólo lo hacen por razones oportunistas.

Francia

MURIO EL EGIPTOLOGO A. MORET

PARIS, 3. — (U. P.) A los 70 años de edad murió Alejandro Moret notable egiptólogo, autor de muchas obras sobre la historia y civilización de Egipto miembro del Instituto de Francia y profesor del Colegio de Francia en el que tenía la cátedra de egiptología.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Boslelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 76035

Cigarrería y Camisería "El Record"

PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.

SAN PABLO 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería

MAPOCHO 2874, Peluquería

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "Paris".

ALONSO OVALLE 756, Lavandería.

INDEPENDENCIA 319. Agencia de Empleos.

SAN FRANCISCO 102, ESQ. ALONSO OVALLE Librería.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

Indice de avisos económicos clasificados

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman.

"CASA REAL", ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 Feb.



1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

BOLETOS, JOYAS, BRILLANtes compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 8 Feb.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostín. Nueva York 66. 11—Feb.

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MOnedas antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 18 Febrero.

PLATA; COMPRAMOS PESOS fuertes, chauchas, dieces, y cincos antiguos, pagamos altos precios. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 23 Febrero

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata, platino, pagando los precios más altos. 19 Feb.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 3—Marzo

ORO, JOYAS, BRILLANTES, boletos compramos. Huérfanos 1121. Teléfono 85747. 23—Feb.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 6 Feb.

AUTOMOVILES MODERNOS de ocasión ofrece con facilidades de pago Kulenkampff, Knoop y Cía., Plaza de la Constitución (subterráneo). 18 Feb.

9 KILOMETROS POR litro puede rendir su Ford V-8. Llévelo al laboratorio de afinamiento. O'Higgins 2129. 9 Feb.

BATERIAS SPARK, TIPO Ford $ 253. Delicias 1740. 18 Febrero

SERVICIO DE AMBULANCIA de automóviles día y noche. Vicuña Mackenna 357. Teléfono 87633. 21 Feb.

VENDO SIDECAR DE OCASION en perfecto estado, tratar: Independencia 2325. 12 Fbr.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Febrero.

SOLDADURA ELECTRICA ESpecialistas, ejes, piñones, coronas, culatas, blocks. San Alfonso 37. Maipú 56. Telf. 84631. 10 febr.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! ECOnomicen dinero, mandando sus trabajos de tapicería al taller de Miguel Basten. Av. Brasil 451. 10 Feb.

"CHEVROLET" CUAtro cilindros, 2 asientos, tipo sports, especial, magnífico estado vendo a precio de ocasión. San Pablo 2373. 4—Feb.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

DELICIAS 2827, DESARMADUría de automóviles, vende repuestos usados de ocasión. 22 Feb.

VULCANIZACION ARGENTIna, garantiza, vulcaniza roturas pasadas en neumáticos desde $ 20. 10 de Julio 1340. 25 Feb.

BARATO VENDO UN LOTE DE gallinas y pollonas. San Diego 1773.

NEUMATICOS. 32 x 7 PERfecto estado, liquido. Londres 11. 7 Febrero.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Febrero

DESEO ARRENDAR CONTRAto, extensa quinta buena casa. Peñaflor. Inglaterra 1150. 6—Feb.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

CONSTANTEMENTE DISPONIbles las más elegantes y mejores casas, chalets y departamentos modernos amoblados. Diez años de práctica en el ramo.— J. B. Hobbins. Huérfanos 761, oficina 14. 14 Feb

$ 120 ARRIENDO CARNICERIA con útiles, Chorrillos 1400 (Recoleta).

350. ARRIENDASE CHALET nuevo en Exequiel Fernández 1680. Tratar: San Gregorio 3311. Ñuñoa.

280. SEIS PIEZAS, HALL, ESCanilla 1491.

350. ARRIENDO EXTENSA casa. Aldunate 1155 5 Febrero.

360 ARRIENDO ESPLENDIDA casa, hall, galería, gas, Victoria 739.

BUENAS CASAS MODERNAS, arriéndanse. Irarrázaval 274. 6 Feb

$ 120. CASA TRES PIEZAS Chorrillos 388. 5 feb.

DEPART. Y PIEZAS

ARRIENDO PIEZA A LA CAlle matrimonio solo. Serrano 79. 7 febr.

60-90. ARRIENDO PIEZAS Y departamento. Santa Rosa 353. San Ignacio 1059. 5 Febrero.



6) ARRIENDOS OFRECIDOS

LOCALES Y OFICINAS

LOCALES NUEVOS CON HAbitación, muros enyesados, especial almacén o cualquier negocio, en punta cité, barrio comercial. Arriendo, Esperanza 1320. Club Hípico 552.

ESPLENDIDO LOCAL, NEGOcio, arriendo, barrio populoso.

ARRIENDASE GALPON ESPEcial para fábrica, término carros Macul, tratar: Buenos Aires 558. 4—Feb.

7) TURISMO Y VERANEO

CASA PARTICULAR VENDE partida capas de baño a $ 59, también hay toallas, felpudos, sábanas de baño y manteles.— Portugal 1279. 4—Feb.

VIÑA DEL MAR, CHALET confortable. Recibe pensionistas, ambiente familiar. Precios razonables. Alvarez 1106. 7 Feb

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

JACINTOS D'HOLANDA. TUlipas Duc d'Toll, Darwing, Crocus, Bulbos, Azafrán comestible, Anemonas, Ranúnculos de Persia, Gladiolus, todos importados de Holanda, estoy despachando Aduana. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 4 Feb.

JAZMINES DEL CABO, INJERtados, floridos, desde $ 12; tierra hojas de litres, maceteros greda, plantas, arbustos, ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrasse trébol enano, Creening - Ben, Chépica, alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 4 Feb.

SEMILLERIA VALENZUELA Mercado Central, constantemente tenemos almácigos, hortalizas y flores. Despachamos provincias. Catálogo gratis. 25 Febrero.

DURAZNOS, FLORES, VENde. Gálvez 158.

CRIADEROS SEMILLAS DEL país, fábrica de maceteros, atiendo pedidos provincias. Pedro Donoso 537. Su depósito Mercado Central. Rosa Suazo. 16—Feb.

DURAZNOS, FLORES VENDE Chacra California. Gran Avenida 10118, paradero 31.

SASTRERIA
EL CREDITO NUEVO
SAN PABLO 2675
ENTREGA TERNOS
SOBRE MEDIDA CON
GRANDES FACILIDADES
DE PAGO

31 Dic.-1938.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 24 Feb.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

COMPRO BIBLIOTECAS, LIbros, revistas. Librería "Pedagógica. Arturo Prat 24.

PARA SUS VACACIONES LLEve consigo unos buenos libros, revistas o rompe-cabezas. Librería "El Sembrador". Pasaje Matte 29, Santiago. 5 Febrero.

IMPRESIONES URGENTES. Formularios, leyes sociales, a los precios más bajos. Papeles, oficina. Portugal 8, teléfono 88930. 7 Mzo.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

LEVADURA PARA PANADEría $ 2.40 paquete de 460 gramos. Bandera 575. Oficina 20.

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 10 feb.

BOMBA MEDIDORA "SUArez". Especial para medir aceites, parafina, espíritu, etc. Armando Schneider, único distribuidor. Avda. Matta 327. 14 feb.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

POLLITOS RHODE ISLAND, salen cada sábado. Criadero Rhode Island, J. P. Alessandri 424 Ñuñoa. Teléfono 43207.

NECESITAMOS LAUCHITAS O ratas blancas. Laboratorio, San Francisco 2070, de 4 a 5.

BARATO VENDO UN LOTE de gallinas y pollonas. S. Diego 1773. 5 Febrero.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ONDULACION PERMANENte!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 7—Feb

PERMANENTE SIN ELECTRIcidad. Croquiñol 50 pesos. Manicure barniz importado 3 pesos. Peluquería Francesa. Compañía esq. Libertad. Teléfono 81952. 5 Feb.

PEINADOS "VILLACURA", Puente 562, piso 3.o Ondulación permanente sin electricidad, desde $ 50. 5 Feb.

15) COMPRAVENTA VARIAS

ROMANAS, BALANZAS DIFErentes modelos. Gran Fábrica "Italo Chilena". Independencia 149. 5—Feb.

COMPRO TODA CLASE FIErro viejo, por cuenta firma extranjera, pago $ 600 tonelada. General Bustamante 784.

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Feb.

COMPRO CALZADO, CUALquier estado. San Diego 1836. 9 Feb.

LANA LAVADA Y CARDADA, vende. Sazié 2980. 11 Feb.

SACOS VACIOS CARBONEROS vende. Sazié 2980. 11 Feb.

MOSTAZA ENTERA 60 KILOS, realizo. Sazié 2980. 11 Feb.

PELO CHANCHO LARGO, LAvado, vende. Sazié 2980. 11 Feb.

CUEROS, RATON, CHINCHIlla, cabritos crespitos, terneritos nonatos, vende. Sazié 2980. 11 Feb.

ASTAS Y PEZUÑAS DE VACUnos, 25,000 kilos, vende. Sazié 2980. 12 Feb.

COMPRO FILTRO DE PIEDRA para agua. Tratar: Exposición 1204.

PELUQUERIA SILLONES AMEricanos, cigarrería, lustrín, vendo en Los Andes. Informes: Delicias 2340. Santiago.

2 VITRINAS PARADAS 370 PEsos; estante tres cuerpo con vidrio, vendo. San Diego 1570. 4—Feb.

SE COMPRA PELO EN TRENza, máquina masaje ultra-violeta. Agustinas 879. 6 Feb.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. DOMB Y CIA. 8 Feb.

SASTRERIA KRAUSS, SAN Antonio 587. Hechuras finas desde $ 250. 7 feb.

SASTRERIA "ARGENTINA" San Pablo 1279, ofrece ternos con grandes facilidades. Casimires última novedad. Teléfono 69093. 19 Febrero

SASTRERIA "LA MENDOCIna". San Diego 255. Teléfono 66665, concede créditos. 10 feb.

PARA CASIMIR VISITE LA casa particular de Rosas 1240 al llegar a Morandé. Precios sin competencia en plaza. 9 Feb.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago. — San Pablo 2675. 12 Feb.

SASTRERIA CASELLI, CONCEde créditos, recibe hechuras, virados, zurcidos. No confundir pasado Diez de Julio. San Diego 736. 17 Feb.





16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco; San Diego 971. 23 Febrero.

ARTURO PRAT 140. "UN CORte casimir inglés" para terno $ 220 y se regala otro igual calidad. 27 febr.

17) DIVERSOS

PSICOLOGO MAGNETISTA con medium. Arturo Prat 1731. 6-9. 11 feb.

PIDO AYUDA A LAS PERSOnas caritativas que quieran socorrerme. Estoy enferma y sin recursos. Margarita Carrasco. Balmaceda 636. 5 Feb.

MADAME IRIS, EXTRAORDInaria vidente, mentalista. Molina 388. 9 Feb.

DENTADURAS, COMPOSTUras rápidas, precios bajos. Rosas 2059. 12 Feb.

PERSONA APORTE 500 PESOS entrego máquina cinematográfica miniatura, trabajar sociedad, playas, locales públicos. Morandé 450.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡INGLES, MATEMATICAS!! Profesor hace clases particulares. Prepara exámenes. Santa Rosa 272. 6 Feb.

INSTITUTO AMERICANO, Bandera 542. Comercio, Profesiones. Internado. 24 feb.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUElas Politécnicas Profesionales "Diaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670.

"LICEO SANTA INES", DAVIla 760, teléfono 67306, Internado de Niñas, fundado 1.o de septiembre 1923, dirigido personalmente por sus fundadoras. Preparatorias, I, II, III años humanidades. Exámenes válidos. Sección internado para niños completamente independiente. Los pagos se reciben mensualmente. El presente año funcionará una sección interna técnica vocacional. Enseñanza rápida, concentrica en corte, confección, telar, sombreros y toda clase de ramos de adornos. Matrícula abierta. 23 Feb.

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafía Pitman modernizada. Dactilografía $ 8. Contabilidad, Aritmética, Inglés. Estado 141 B. 15 Ab.

ANTIGUO CURSO DE VACAciones, Vicuña Mackenna 645 (Antes Matta 449). Funciona 15 años éxito completo, profesorado del Estado. Asegura cualquier examen humanidades, preparatorias. Preparatorias avanzan un curso en vacaciones. Durante el año, alumnos atrasados pueden avanzar hasta 3 cursos. 20 Feb.

¡¡CURSO VACACIONES!! UNIca Escuela Técnica Profesional Francesa. Dirigida por Madame Suzanne Rousset. Enseñanza rápida, corte, sombreros, sastrería, peinados, ondulación, manicure, curso permanente belleza; cursos nocturnos; cursos por correspondencia. Pensionado Interno. Agustinas 879.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

PROFESORADO COMPETENte prepara exámenes atrasados. Instituto Italo-Chileno. San Isidro 654. Teléfono 67744. 8 feb.

¡¡CURSOS VERANO!! DIRIGIdo profesores Estado. Bachillerato, humanidades. Garantizan preparación exámenes repetición. Delicias 411. Teléfono 80365. 24 Febrero.

CURSOS VACACIONES: PREparación exámenes humanidades, bachilleratos. Ingreso liceos, Escuela Militar. Profesores Estado. Alto porcentaje éxitos. Cóbrase únicamente matrícula: ochenta pesos. Atiéndese 10-12 A. M. Liceo Carrera, Alameda 2407. 11 Feb.

LICEO "ROSA ESTER RODRIguez de Alessandri". Catedral 2029. Teléfono 66837, Santiago. Internado para señoritas. Las internas tendrán comodidades y estarán como en sus propios hogares. Kindergarten, preparatorias y humanidades completas. Exámenes válidos. Inglés obligatorio desde el Kindergarten. Medio pupilaje, externado, modernos sistemas de enseñanza. Profesores de Estado. Cursos comerciales. Matrícula abierta. Lily Leeson de León, Directora. 21 febr.

INSTITUTO ANGLO-AMERIcano inicia matrícula cursos verano. Preparación bachilleratos, exámenes madurez, ingreso liceos, profesores fiscales. Máxima seriedad. Huérfanos 1235. 12 Feb.

INSTITUTO DE CONTABILIdad, Santo Domingo 831, fundado 1922: Matrícula abierta cursos comercio. Contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Enseñanza escritura máquina, quince días. Solicite prospectos. 16—Feb.

UNICA ESCUELA TECNICA Profesional Francesa. Dirigida por Madame Suzanne Rousset. Enseñanza, corte, sombreros, sastrería, peinados, ondulación permanente belleza; cursos nocturnos; cursos por correspondencia. Pensionado interno. Agustinas 879. 7 Feb.

PROFESORA, PREPARA PREparatorias, humanidades, inglés. Conversación inglesa. Pedregal 8. Teléfono 89022. 16 Feb.

19) PROFESIONALES VARIOS

ARMANDO SILVA MONTERO, contador (Registro 1785). Contabilidades, balances, peritajes, Galería Alessandri 237 C. Teléfono 82870. 9 Feb.

CURACIONES, INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes: sangre $ 10: orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 28 Feb.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

PADRE CON 2 HIJOS GRANdes ofrézcome para cuidar quinta, chalet o mayordomía, muy bien recomendado. Cuevas N.o 1206. 8 Feb.

MUY BUENA COCINERA SE ofrece para aquí o fuera de Santiago. Escribir: Román Díaz 65. 6 Febrero.

L. SOTO B., ARTURO PRAT 471, se ofrece para cuidar casa, cité, quinta, comprendo todo ramos de construcción, pintura, por cambio de habitación. Casado, buenos informes. Escribir urge. 7 Feb.

SE OFRECE UNA SEÑORITA honorable para propagandista o para regentar negocio, muy buenas referencias. E. L. C., Santa Rosa 373. 7 Feb.

SE OFRECE HOMBRE 30 AÑOS cualquier ocupación, con muy buenas referencias. Dirigirse por carta o personalmente a Dolores 1293, Santiago.—Manuel E. Ramos. 7 Feb.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART.

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Febrero.

FARMACEUTICO NECESITO. Delicias 3503.

SEÑORITA QUE TENGA PRACtica en llevar libretas Ley 4054, se necesita. Manufacturera de Metales S. A. Ureta Cox 952.

SE NECESITA DACTILOGRAfa con conocimientos de francés. Rosas 1240.

SEÑORITA BUENA LETRA sepa contabilidad escriba máquina con práctica y experiencia trabajos oficina comercial, necesítase. Vicuña Mackenna 143.

DACTILOGRAFO TAQUIGRAfo. Presentar antecedentes señor Llanos. Gabinete Identificación. 4 Feb.

DOMESTICOS

NECESITASE COCINERA Y mozo, con recomendaciones. Agustinas 2323.

NIÑERA CON RECOMENDAción, necesito. Catedral 1155, 2.o piso, Depto. 9, para cuidar guagua 1 año y meses. 7 Feb.

COCINERA COMPETENTE, NEcesito. Siglo XX 364. 4 Feb.

FAMILIA EXTRANJERA NEcesita buena cocinera y empleada de mano con muy buenos informes. Tratar: Marcoleta 467-A.

NECESITO MATRIMONIO COcinero o cocinera sola. Rosas 1668.

COCINERA RECOMENDADA necesítase Huelen 110, (Providencia al 900). Sueldo: $ 100.

CASA EXTRANJERA NECESIta empleada para todo servicio. Tres personas. Pago buen sueldo. Calle Río Janeiro N.o 948. Por Santos Dumont. Tratar: de 2 a 4.



21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

PARA HOTEL CAR... necesito, empleada come... danta cocina. Berlín 788...

EMPLEADA SEPA COC... necesito. Moneda 2337.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pe...

ESMERALDA 878 ESQ. ... Mayo, arriendo regia... c/s. muebles, excelente ...

DEPARTAMENTO, ... nitas piezas con ... pensión, casa de fa... Tratar toda la ma... Delicias 540, casa D. 7 Feb

CONTRA DOLOR DE ... ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-P... 24 ...

RESIDENCIAL DE ... mejor instalada del ba... partamentos a la Ala... baño, calefacción central ... na española. Delicias ... lefono 88665. 24 ...

¡MATRIMONIOS! PI... muebles, 330, 400, otra ... vatorio, caballeros, des... Pasajeros 10. Garantiza... midas. Buena casa cent... lefono. Rosas 1251.

ARRIENDO PIEZAS P... Castro 221.

DEPARTAMENTO, P... c/s. pensión. Natanlel 6...

COMODAS PIEZAS CO... sión, a una cuadra Plaza ... San Gregorio 3311.

ARRIENDO LINDAS ... con pensión. Moneda 1...

ARRIEDO PIEZAS, PE... con sin muebles. Catedr...

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

COLCHONES, REF... ción domicilio. Fáb... San Diego N.o 9. ... metros Delicias. 10—...

CREMA WILMA, LA ... para desmanchar y her... su cutis. Pídala Gath y C...

CONTRA DOLOR DE C... ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-... 24 ...

TRAJES DE BAÑO: ¿PO... pagar más? Ofrezco ... modelos traje-baño, la... reada de $ 35 a 100; Bal... playa, lindos dibujos, ... $ 125; tejo, confeccione... de lana, casacas escoces... brica Francesa. Avenida ... ta 1049.

ARREGLO SOMIERES ... micilio, precios a mitad ... brica. Dirigirse: Chacabu...

TOALLAS, PAÑOS PA... so, liquido. San Gregori... Ñuñoa.

"LA CAMELIA". ATIEN... su nuevo local, Carmen ... pecialidad en calzado ... señoras, precios muy ba...

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡OJO!!! CUARENTA ... ciento de rebaja, ofrezc... amoblados mimbre para ... colores al gusto del cli... dadores, sillas, coches pa... guas. San Diego 33.

¡¡¡BAÑOS CALENTADO... Lavaplatos, cocinas, ... jísimos!! Fábrica "Mer... Chacabuco 14.

MARQUESAS MODERNA... brica "El Sur", catres, ... nes, somieres, gran ... coties nacionales e imp... San Diego 1852. Teléfon...

SOMMIERS, MARQ... sas, Divanes, Colch... Jorge Rivet y Cía. ... cabuco 12. Teléfono 6...

AMOBLADOS DORMITO... comedores, enchapados, ... ciones. Muebles sueltos ... bajos. Facilidades m... les. San Antonio 62.

CONTRA RESFRIOS. ... Chinas Li-Wu-Pat!!

S.SACK
FIERRO NACION...
REDONDO - CUADRADO - PL...
SECCION ESPEC...
Sn PABLO 1179
MORANDE ...

LA NACION

Santiago, febrero 4 de 1938

HACIA LA TRANSFORMACION DE SANTIAGO

El Gobierno ha terminado la tramitación y tiene listo un mensaje que significa una de las medidas más trascendentales dictadas para transformar la capital, colocarla a la altura que merece de acuerdo con su importancia, y embellecerla en la forma que desean sus habitantes.

El proyecto del señor Garcés Gana se refiere a la apertura de dos grandes diagonales y a la rectificación de calles, con la consiguiente construcción de plazas y de barrios residenciales. Estas obras están contempladas en el Proyecto de Plano Oficial de Urbanización de la Municipalidad de Santiago. La simple lectura del proyecto de ley que comentamos, indica que las obras consultadas son de gran utilidad para la capital, y aun puede decirse que son estrictamente necesarias, pues el crecimiento de la ciudad ha creado problemas que no se pueden solucionar con la actual planificación.

Evidenciada la necesidad de acudir a la solución de los problemas urbanos que se han creado en la capital, la gran dificultad con que se tropieza para la realización de estas obras, es, naturalmente, su financiamiento. Las rentas municipales son de tal manera escasas que ni aun alcanzan para atender en forma correcta los servicios más elementales, por lo que no puede esperarse que sean destinados fondos edilicios a la realización de esos vastos programas de transformación de la ciudad. Por otra parte, el erario público tampoco está en condiciones de afrontar esos gastos, ni sería justo establecer impuestos generales en procura de los fondos requeridos. Se ha buscado entonces el procedimiento de hacer recaer sobre los directamente beneficiados con estas obras el costo de ellas, dándoles, por cierto, todas las facilidades del caso para el pago de sus cuotas y para la parcelación de los terrenos que resultaran valorizados a fin de que ellos puedan ser vendidos a buen precio a los particulares que se interesen.

La naturaleza de este proyecto de ley y las complicadas materias que tendrá que abarcar, requieren un numeroso articulado que atienda a todas las complejas cuestiones que se deberán plantear cuanto se lleve a la práctica la ley, en materia de expropiaciones, pagos, aperturas de calles, etc. El proyecto declara de utilidad pública los terrenos que abarcarán las diagonales y calles, y las expropiaciones correspondientes serán tramitadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El Parlamento, sin duda, dará a este proyecto toda la importancia que merece, pues desde todo punto de vista es conveniente para la colectividad, sin que nadie resulte perjudicado con su ejecución. Además, será preciso considerar un aspecto muy importante de este asunto y es el que se refiere al abundante trabajo que encontrará una gran masa de obreros, así como el impulso que recibirán todas las actividades industriales, comerciales y gremiales que se relacionan con las construcciones.

Una vez terminadas las obras, que son, indudablemente, de gran aliento, la ciudad habrá dado un paso decisivo en su progreso y hacia las comodidades que debe prestar un gran centro poblado, dentro de las necesidades crecientes de la higiene y agrado de sus habitantes. Es preciso descongestionar algunos barrios con gran densidad de población, hacinada en habitaciones deficientes, y derivar parte de esos pobladores hacia nuevas zonas de construcciones modernas e higiénicas, que estarán también dotadas de plazas y paseos.

El problema del tránsito urbano y de la movilización de vehículos y de la gran masa de empleados y obreros de la capital, también dará un paso decisivo hacia su solución definitiva una vez realizadas estas obras. Barrios enteros que ahora carecen de arterias adecuadas de movilización y que actualmente están verdaderamente ahogados en dédalos de calles sin importancia, sin líneas de tranvías ni de autobus, encontrarán salidas naturales y amplias, para derivar por ellas masas de tráfico que ahora se hace en forma dificultosa.

Es, en realidad, innecesario hacer el elogio de este proyecto, pues de su sola lectura fluyen las conclusiones favorables a su realización. La ciudad lo ha recibido con comentarios unánimemente elogiosos, y espera que en el Parlamento encuentre el ambiente que merecen las iniciativas útiles y bien planeadas, que beneficiarán a la población actual y a las generaciones futuras.

Al pasar

LOCURA

EN el debate promovido en el Senado de Estados Unidos, a causa de la política de rearme, el senador Borah, afirmó que el mundo se había vuelto loco. El senador Borah no dijo una novedad extraordinaria aunque sea ella una verdad de tomo y lomo. Ya por estos lados quizá si en una de las columnas de esta misma página, se había repetido lo mismo y se había asegurado en diversos tonos, que el mundo estaba completamente loco. El senador Pittman, en respuesta al senador Borah, afirmó que la política del rearme era necesaria a Estados Unidos, porque la defensa es lo primordial en la vida de una nación. No lo negamos. Lo grave es que el contagio de la locura es de los que más fácilmente prenden en el alma de los pueblos cuando se trata de fortificar las defensas bélicas de una nación. Mr. Borah ha sido uno de los más tenaces impugnadores de esa política ya tan generalizada, y que se realiza a costa de la vida misma de las finanzas.

Hace pocos días Mussolini expresó ante una multitud de legionarios que el poder de la nación sería fortalecido hasta un grado nunca visto, pues sólo así Italia podría hacer frente a las amenazas y podría conservar la paz. La paz es sin duda un fenómeno ya sujeto a la mayor o menor potencialidad guerrera de un pueblo. No es un sentimiento o una reflexión que nace de la confianza sino una creación que tiene su base en las grandes fuerzas navales, terrestres y aéreas. Cada país de Europa parece entenderlo así y para no permitir que el vecino sea un vecino poderoso, se arma a su vez, en una proporción cada vez mayor. Mr. Borah tiene razón al afirmar que el mundo se ha vuelto loco. ¿Qué otra cosa sino locura es esta dispersión del presupuesto, esta entrega de millones a la construcción de instrumentos de muerte? De la locura a la destrucción total, no hay sino un paso y muy corto. El que sintiéndose seguro, fuerte, indomable, se decide a darlo, provocará de inmediato la destrucción general y llenará el mundo de las calamidades más grandes. No creemos que nadie pueda creer de buena fe que tal locura sea beneficiosa para la civilización, ya que están muy frescos los calamitosos resultados de la última guerra y aún el mundo, aun la parte que no intervino en esa catástrofe, está pagando los platos rotos, que son siempre los que paga al fin de cuentas, la inocencia.

AYER FUE PROMULGADA LA LEY DE ALCOHOLES

Ayer fué firmado por S. E. el Presidente de la República, el proyecto de ley sobre reforma de la Ley de Alcoholes, aprobado recientemente por el Congreso Nacional.

Inmediatamente se ordenó su publicación en el Diario Oficial.

CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR

ROOSEVELT AFRONTA PROBLEMAS DIFICILES

Por WILLIAM WILL DAVIES

Nueva York, enero de 1938.

El navío de Estado de la Unión surca las inquietas aguas de 1938 con graves resquemores entre los pasajeros y la tripulación; pero una sonrisa de confianza ilumina el rostro del capitán. Mantiene el barco más o menos con el rumbo que se fijó en los comienzos de su segundo período: un rumbo recto, a toda máquina para adelante, hasta que el navío llegue a las aguas más plácidas de la recuperación económica. Abandonemos el símil náutico. Todo esto quiere decir que el Presidente Roosevelt y sus ayudantes gastan todavía sumas enormes en la ayuda a los necesitados, en la agricultura y en las construcciones navales, y que no parece probable la realización inmediata de las promesas de un equilibrio en el presupuesto. Tal vez ningún año ha empezado con tantos problemas, tanto internos como externos, y todo el mundo, se encuentre o no de acuerdo con Roosevelt, admite que el Presidente afronta el porvenir con valentía y confianza, y con abundantes declaraciones definidas sobre su política. Ante un conjunto tal de asuntos difíciles, hasta el estadista más osado podría vacilar, pero el Presidente Roosevelt no demuestra haber cambiado. Sigue haciendo sus declaraciones de siempre sobre la política para contribuir a la rehabilitación económica, persiste en su inconmovible confianza relativa al retorno de la prosperidad, y en conferencias y presentaciones en público, así como en privado, conserva todavía la sonrisa que le ha hecho famoso.

Hemos dicho que el nuevo año trae consigo graves problemas, tanto internos como externos. Los asuntos nacionales se refieren, casi en su totalidad, a la nueva depresión que ha reducido la rehabilitación durante el último semestre y a la que se da, con cierto eufemismo, el nombre de "regresión en los negocios". Pero, cualquiera sea el nombre que se le dé es, decididamente, un período de depresión, y a su vera llegan casi todos los complejos problemas cuya solución buscan los gobernantes y el público en general. La regresión en los negocios ha tenido ya un efecto muy mal acogido: ha aumentado las filas de desocupados. Las cifras son asombrosas, y revelan cuán pesada es la carga que deben soportar los trabajadores, los que pagan impuestos. El censo de desocupados, hecho recientemente, indicaba que los desocupados absolutos eran nueve millones, y los parcialmente ocupados tres millones, pero no hay pruebas de que este censo, hecho mediante la distribución de formularios por correo, dé una visión completa. El consenso general es que una de cada diez personas está sin trabajo o recibe subsidios de desocupación, y según este cálculo el número de personas sin empleo llegaría a doce millones. A fin de encontrar una solución para este problema, grave y creciente, el Presidente conversa ya con los principales jefes de industria, en la esperanza de hallar un camino para contener esta marea y llevar nueva ocupación a los hombres que carecen de ella.

Otro asunto sumamente importante, que espera solución, se refiere a la ola de inquietud obrera, que afecta al país entero y que se complica e intensifica por la escisión en las filas de los trabajadores sindicados. La Federación Norteamericana del Trabajo, dirigida por su Presidente, Mr. William Green, y el Comité de Organización Industrial, a las órdenes de un hombre activo e intransigente, Mr. John L. Lewis, son ahora dos organizaciones decididamente separadas, que luchan con los patronos por conseguir mejores condiciones de trabajo y a la vez combaten entre sí. Recientemente se hizo un intento, que fracasó absolutamente, por conciliar las diferencias entre esas organizaciones, y fundirlas en una gran unidad. El Comité de Organización Industrial, o CIO, que se separó de la Federación del Trabajo, o AFL, tiene, según sus cuentas, más de tres millones de adherentes. Aseguran sus enemigos que en su seno hay elementos comunistas que trabajan sin ruido desde adentro y tratan de obtener el dominio de la entidad. El Presidente Roosevelt está muy interesado en esta lucha, porque los trabajadores, según se admite en general, desempeñaron un importante papel en su elección y, además, tiene claras simpatías por los obreros. Pero debido a esta división actual entre las entidades obreras y a la gran enemistad entre las dos facciones, se hace cada vez más difícil la tarea de manejar el gran mecanismo industrial del país. Además del asunto de la desocupación y de la inquietud obrera, el Poder Ejecutivo tiene que preparar una política agraria que resulte satisfactoria, y acentuar su dominio sobre el Congreso, que ha demostrado una creciente tendencia a no atender las órdenes presidenciales.

De verdadero interés para los países extranjeros es el intento que realiza el "New Deal" por resolver el problema de la desocupación. Este es el punto crítico de toda la política de Roosevelt. En discursos recientes, el Presidente ha culpado con persistencia a los "grandes negocios", o sea a las grandes sociedades anónimas, por la actual regresión económica. Que merezcan esa acusación, en todo o en parte, no tiene tanta importancia como el hecho de que el ejército de desocupados no disminuye, sino que asume, al cabo de cuatro o cinco años, un carácter de permanencia que no pueden dejar de mirar con preocupación todos los que tengan un conocimiento, aunque sea elemental, de la economía. Una de las escritoras más brillantes del país, Dorothy Thompson, expresa su preocupación en un artículo en que, con referencia a los desocupados, dice:

"El Gobierno nacionaliza y da carácter de institución a la miseria de los desocupados, y afronta el problema de la desocupación por medio de un sistema que consiste en retirar de la actividad productiva a millones de nuestros ciudadanos, a quienes segrega en lo que amenaza convertirse en una clase permanente, bajo el nivel de vida común y manipulada políticamente. El enorme crecimiento de una clase parásita del Gobierno, sumado a la acción de los empleados profesionales que tienen puesto su interés en que continúe esta política, ha creado un grupo que presiona con fuerza sin precedentes y que es manejado pero no dominado por el Gobierno".

Es este un cuadro afligente de lo que sucede con el sistema de ayuda a los necesitados, y se tiene la esperanza de que sus tintes estén cargados en exceso. Pero sigue en pie la realidad de que por ahora no hay indicios de que disminuya materialmente la desocupación, y hay, literalmente, millones de personas que perciben subsidios desde hace tanto tiempo que han perdido, en mayor o menor grado, la voluntad de trabajo, que es la fuerza impulsiva de todas las comunidades progresistas. Es un hecho innegable que un hombre acostumbrado a trabajar duramente puede ajustarse a una vida de relativa ociosidad, y el sistema de subsidios está creando, por la sutil influencia del hábito, una clase ociosa.

No hay duda de que el Presidente Roosevelt y su Gobierno comprenden tan claramente como cualquiera el peligro de que estos "subsidios temporales" asuman un carácter más o menos permanente. Pero, una vez acordada esa ayuda, que en la práctica significa una subvención por no hacer nada, a tan grande cantidad de personas, el problema estriba, ahora, en cómo hacerles trabajar otra vez. El Presidente lucha con el problema de la desocupación, no solamente con palabras sino con actos característicos. Después de censurar acerbamente a los directores de los grandes negocios, los ha llamado para realizar conferencias, en Washington, a fin de unir fuerzas y tratar de combatir la regresión económica y, con ello, la desocupación. Las personas que ha llamado a la Casa Blanca son los directores de la industria metalúrgica, automovilística y de otros grandes ramos, y no hay duda de que todos desean francamente llegar a una solución. Pero la situación económica se complica gravemente por la división en las filas de los sindicatos obreros, de manera que el Gobierno y los jefes industriales del país deberán recurrir a toda su capacidad para poner otra vez a los Estados Unidos en el camino de la prosperidad. Mientras el Presidente trata de contener la regresión económica, sus críticos, tanto en el Congreso como en el país entero, piden, cada vez con más insistencia, que se ponga coto a los gastos y se equilibre el presupuesto.

En tanto esperan solución estos problemas internos, se advierten nubes agoreras en el horizonte internacional. Desde hace tiempo sigue la Unión su política tradicional de mantenerse apartada de las complicaciones exteriores, pero a medida que pasan los años se va haciendo más difícil la política del aislamiento. El país quiere la paz, y no desea que se le entrometa en cualquier conflicto exterior, si se puede evitar tal cosa. Pero al mismo tiempo el pueblo es intensamente nacional, patriótico y celoso de la bandera. Por eso puede imaginarse cuánto resentimiento causaron las noticias del bombardeo y el hundimiento de la cañonera "Panay" en el río Yang-Tsé. El sentimiento del público brotó en seguida como una llamarada, porque los informes oficiales consignaron que el ataque a la cañonera fué premeditado, y que la bandera norteamericana era claramente visible, y las películas cinematográficas del bombardeo, exhibidas en todas las salas teatrales, sirvieron para intensificar el resentimiento provocado por este insulto a los Estados Unidos. Pero el Departamento de Estado se mantuvo en calma, e inmediatamente recibió una nota de disculpa y una indemnización, como se había exigido al Japón.

Así quedó terminado el incidente. Pero nadie se anima a predecir lo que puede ocurrir si se hunden otros buques de guerra norteamericanos en aguas chinas. Los diarios y los hombres públicos muestran por igual su indecisión sobre este punto; ensalzan al Gobierno por el tacto con que trató el incidente de la Panay, pero insisten en que la Unión debe proteger su bandera, su flota y su dignidad como gran potencia mundial.

Uno de los resultados del incidente japonés fué la tentativa que se hizo en el Congreso para reformar la Constitución, de manera que se hiciera necesario un referéndum popular, antes de una declaración de guerra, excepto en caso de invasión. La constitución da al Congreso la autoridad para declarar la guerra y coloca el manejo de los asuntos exteriores en manos del Presidente. El Poder Ejecutivo hizo haber inmediatamente su oposición al proyecto, por entender que un referéndum como el solicitado, debilitaría la influencia norteamericana en los asuntos exteriores, ya que las demás naciones se inclinarían a creer que el pueblo podría negar su apoyo a la política del Poder Ejecutivo. La enmienda propuesta por Mr. Lublow fué rechazada por la Cámara de Representantes, pero lo curioso es que la mayoría fué muy escasa: 209 votos contra 188.

Muchos comentarios comprenden que ha de resultar algo difícil mantener el prestigio norteamericano en el exterior y continuar a la vez en relaciones pacíficas con el Japón. Por ejemplo, Walter Lippmann, uno de los escritores más capaces del país, dice que el incidente de la Panay quedó terminado en el sentido diplomático, pero que sus consecuencias han sido de largo alcance y que ningún estadista, en la Unión o en el extranjero, puede pasarlas por alto en sus cálculos.

Lippmann opina que el ataque contra la Panay fué organizado premeditadamente por el Japón, para sondear la actitud y la energía de los Estados Unidos. Sostiene que el Departamento de Estado expuso con claridad que el país no se someterá a los insultos o a los daños, y añade: "En términos claros, nadie puede iniciar una gran guerra en Asia o en Europa sin afrontar la posibilidad de que, eventualmente, los Estados se vean obligados a intervenir". Muchas personas autorizadas entienden que el incidente de la Panay ha atraído más a Gran Bretaña y los Estados Unidos, en cuanto a su política exterior, y atribuyen importancia al hecho de que algunos cruceros norteamericanos asistirán a las maniobras británicas de Singapur.

El ex presidente Hoover, reconociendo la gravedad de las perspectivas internacionales, pronunció un discurso muy ponderado, en el que delineó un programa de paz, de ocho puntos, y afirmó que la mejor seguridad contra la agresión está en que el país se prepare para la defensa. Añadió que los Estados Unidos debe ser respetados, no solamente por su justicia, sino por su fuerza, pero que los armamentos han de limitarse solamente a repeler las agresiones que puedan hacerse contra el Hemisferio Occidental. Otras recomendaciones que hizo el ex Presidente fueron las que siguen:

"Debemos conservar nuestra neutralidad.

"No debemos comprometernos a utilizar la fuerza militar en un propósito de prevenir o poner fin a las guerras de otros pueblos.

"No debemos plegarnos a ninguna sanción económica, embargo, ni "boycot", en los esfuerzos que se hagan por prevenir o terminar las guerras de otros pueblos.

"Debemos cooperar en todo esfuerzo internacional prudente, para el progreso del bienestar económico y social del mundo".

No indicó Mr. Hoover qué haría si se realizaran nuevos ataques contra buques norteamericanos en aguas chinas, pero es significativa su referencia a la limitación de los armamentos, para que sirvan sólo como preventivos de una agresión.

Mírese como se mire el incidente de la Panay, no hay duda de que el Presidente Roosevelt puede verse llevado, en cualquier momento, a afrontar una situación extranjera extremadamente difícil. No ha muerto el resentimiento producido por el hundimiento de la cañonera; han quedado las brasas, y un nuevo incidente sería bastante para avivar las llamas de la opinión pública hasta el punto de peligro. Roosevelt es, esencialmente, intrépido y franco, pero comprende que debe mantener un sentido de la proporción al tratar asuntos exteriores cargados de enormes responsabilidades. El Presidente tiene valentía, tacto y diplomacia en grado sumo. Muchos son los que creen que los acontecimientos exteriores, en los próximos meses, y sobre todo en Extremo Oriente, pueden someter a esas cualidades de estadista a una prueba suprema.

W. W. D.

La revista "Hoy" se vuelve contra el señor Ibáñez

Las declaraciones que algunos malintencionados hicieron subscribir al señor Ibáñez, han resultado tan desorbitadas que hasta han provocado el disgusto de la Revista "Hoy", que es algo así como el templo máximo del ibañismo.

El editorial del último número de esta publicación, con el título "Desacuerdo", aparece destinado a exponer las razones en virtud de las cuales el más entusiasta de los panegiristas del ex gobernante se cree obligado a discrepar, fundamentalmente, de los conceptos emitidos por el señor Ibáñez.

"Así explicamos — dice— " nuestro absoluto desacuer" do con la profesión de fe " doctrinal que, **cegado por " la visión de no sabemos qué " mirajes,** ha hecho en la " prensa el ex Mandatario " cuya plataforma de presti" gio fué el Gobierno nacio" nal que protagonizó desde " el 22 de mayo de 1927 has" ta el 26 de julio de 1931".

En otro artículo analiza la Revista "Hoy", ya en detalle, las declaraciones del señor Ibáñez, y llega a la conclusión de que "ha podido ser inducido en el error de visualidad política que significarían sus últimas declaraciones". Espera, por último, que "una más detenida consideración del problema político y de la situación prominente que en él ocupa su persona, le permita corregir la aprecia ción parcial que la situación pudo hacer".

Lo más curioso es el argumento que se esgrime para atenuar estos descalabros del ex Dictador. La Revista "Hoy" apunta muy seriamente: "La verdad es que los hombres están sujetos a errores; los cometen todos, el más viejo, como el más joven, el de mayor talento como el de menor inteligencia, como el más neófito y desconocedor de las encrucijadas de la lucha partidista. El mal no estaría tanto en cometerlos, sino en no saber repararlos a tiempo o en persistir en ellos".

De modo que se reconoce que, junto con decir sus primeras palabras de candidato, el señor Ibáñez ha errado totalmente. Y se le pide, con mucha discreción, que cambie de declaraciones.

¡Aquí van a venir los apuros del invitado! ¿Qué va a decir que contente a la Revista "Hoy", que no disguste al Frente Popular, que agrade a los nacistas, y no haga rabiar a los comunistas?

Ya lo han metido en el lío de que se declare anti-imperialista, anti-fascista y defensor de la democracia. ¿Cómo podrá salir de este atolladero sin hundirse en otro mayor?

La verdad es que sus amigos proceden con el señor Ibáñez sin ninguna compasión. Cada uno quiere hacer con él su negocito político personal. Y le arranca una presa.

El afectado cada vez entenderá menos. Hasta que se convenza de que sólo ha sido un monito de esos que dicen "papá" o "mamá", según del lado por donde les tiran el cordelito. Y entonces el país ni siquiera se preocupará de abrirlo, porque ya sabe que, por dentro, sólo contiene aserrín...

No saben escribir

En una charla transmitida por radio decía, hace poco, uno de los "causeurs" que la industria chilena del libro traducido tropezaba, en los mercados hispanoamericanos, con la repugnancia que allí les provoca el estilo de nuestros traductores, incorrecto gramaticalmente, falto de cualidades literarias y plagado de expresiones locales. No sé si una condenación tan absoluta sea justa, y supongo que algún traductor no la ha de merecer. Además, parte de la culpa ha de caberles a las empresas que, al pagar mezquinamente el trabajo de los traductores, envilecen su arte y se privan de contar con estilistas. La sanción les viene de fuera, desgraciadamente, y no de dentro.

Pero, dejando aparte estas atenuaciones, me parece que el asunto no debería circunscribirse tan sólo a los traductores. El arte de traducir tiene dos caras. La de conocer bien la lengua extranjera para poder interpretar adecuadamente el pensamiento de los autores, que es el punto de partida, y la de saber expresar ese pensamiento en correcto y artístico castellano, que es el punto de llegada. Y este segundo punto se identifica con el de redactar en general. Es, pues, la capacidad de redacción la que falla en el caso denunciado por la radio. Y, visto así, este asunto es más grave.

En efecto, el lenguaje de mala calidad de los chilenos de ogaño corre parejas con la mala calidad de la moneda de hoy, de la moral de hoy, etc.

No es cuestión de vejez ni de perspectiva. No se trata de que "a nuestro parecer todo tiempo pasado fué mejor". Recurrir a un alegre reparo de tal especie es truhanería o ceguera incurable. La disciplina, que se relajó para lo moral y lo económico, se relajó también para lo intelectual, lo literario, lo artístico, y todo. Con el peso, que ha venido a menos desde los primeros endeudamientos de los agricultores, por una ley bien conocida en ciencia histórica, ha bajado lo demás, la calidad moral lo mismo que la calidad literaria, a partir de los días en que Bello formó una generación o dos de chilenos que estudiaban seriamente preceptiva antes de ponerse a dar expansión a sus gustos personales.

Vino un día en que la perversión del criterio aceptó la teoría de que el que se juzgaba con dotes podía ser artista, sin sujetarse a preceptos ni a disciplinas. Era compañera de la perversión moral que aceptó que el papel moneda era igual al oro para comprarse pan y abrigo. Y, claro, sin preceptos, sin vallas, hubieron de tornar arte y lenguaje a lo que antes había sido: a lo primitivo, vulgar, caprichoso o extravagante.

El arte literario no se puede dominar sin pacientes ejercicios. El pensamiento y el sentimiento cabalgan en un indispensable corcel indómito: el lenguaje. ¿Concibe alguien un creador musical que no domine su corcel, quiero decir, su instrumento? Sin escalas y ejercicios pacientes no logra el simple pianista interpretar a un autor. Sin ejercicios de lenguaje no logrará enseñorearse de su instrumento nadie que aspire al título de artista literario. Necesita conocer y manejar ciertas leyes, ciertas ciencias, que no dependen de la voluntad humana sino de la voluntad de Dios, o sea, de su voluntad manifestada en las leyes de la naturaleza, leyes físicas y psíquicas que no consienten prescindencia. Además, sólo un conocimiento de las posibilidades técnicas pone al artista en posesión de recursos insospechados para poder innovar juiciosamente.

Cuando en Chile se vuelva a estudiar gramática, retórica y poética, con ejercicios, paciencia y sobre todo fe, que es amor, más bien en los profesores que en los alumnos, se volverá a cosechar capacidad para escribir artísticamente. En otros países que todavía conservan cetros literarios, eso se sigue haciendo. No pienso ni en Francia, ni en Inglaterra, que tan alto están, sino en Colombia, en México, y en otros de América.

Y, puesto que la "cosa literaria" no es tan de desdeñar económicamente, porque forma parte de la cosa política y comercial, vosotros que gobernáis, señores productores y mercaderes, y que de todo entendéis según vuestra presunción, deberíais propender a un mayor aprecio de las letras, aun cuando más no fuera para retirar vuestro tanto por ciento.

Pero no nos hagamos ilusiones: no vendrá ni este aprecio ni un renacimiento del arte literario por obra de políticos. Vendrá cuando las fuerzas de la naturaleza, en este caso sociales, lo determinen. ¿Acaso alguna vez se ha visto que los que inflan la moneda la desinflen? Paralelamente, los que inflan la incapacidad literaria no serán los que la desinflen.

JULIO SAAVEDRA MOLINA

"SE FOMENTARA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS ENTRE CHILE Y EL JAPON", DICE EL Sr. K. OASHI

Es presidente de la Misión Comercial Japonesa que acaba de llegar a nuestro país

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Presidente de la misión Comercial Japonesa en Chile, señor K. Oashi, que acaba de llegar a nuestro país.

—Esta misión Comercial—nos dijo el señor Oashi, —tiene por objeto propiciar entre Japón y Chile un intercambio de productos que beneficie a ambos países. Así nos dijo. Chile importa del Japón algodón, maquinarias y manufacturas en general y por su parte Japón importa de Chile lana, cebada y principalmente salitre y cobre, minerales tan importantes para el Japón en los momentos actuales.

Japón, prosiguió el señor Oashi tiene industrias de cobre, pero no abastece las necesidades del país, lo que hasta no hace mucho lo obligaba a importar cobre electrolítico de EE. UU., llegando el año pasado hasta 70,000 toneladas. Esta importación de cobre norteamericano, ha sido remplazada ahora por el cobre chileno.

Las primeras bases de este intercambio Comercial con Chile, nos dijo el señor Oashi, fueron echadas en abril, cuando llegó al Japón la misión chilena, presidida por don Maximiano Errázuriz y gracias a él y al Cónsul General de Chile en Tokio, don Carlos de la Barra, el intercambio comercial chileno-japonés ha tenido el éxito que se deseaba.

Para facilitar estas negociaciones, que hace tres años perseguía Japón, se formó en Chile la "Compañía Anónima Comercial Taibo".

El M. de Finlandia presentará hoy sus credenciales a S. E.

La ceremonia se efectuará a las 12 horas, en la Presidencia

A mediodía de hoy el jefe del Protocolo subrogante, don Fernando Orrego Vicuña y el Edecán del Presidente de la República, Comandante don Alberto Briceño Fox, llegarán hasta la residencia del Ministro de Finlandia, Excmo. señor Nilo Orasma, para acompañarlo hasta la Moneda a presentar sus credenciales al Excmo. señor Alessandri.

S. E. recibirá al representante del país amigo en el salón de honor de la Presidencia, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, don J. Ramón Gutiérrez, y de altos funcionarios de la Cancillería y de la Presidencia.

La guardia de Carabineros de la Moneda rendirá al Ministro de Finlandia, los honores militares de rigor, a su llegada y al abandonar el Palacio Presidencial.

SE ORDENO PAGAR CUOTA CHILENA para CONGRESO SUDAMERICANO DE FF. CC.

Por decreto del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que la Sección Exterior de la Tesorería General de la República ponga a disposición del Embajador de Chile en Buenos Aires la suma de $ 27,869 en su equivalente en moneda argentina.

Esta suma tendrá por objeto atender al pago de la cuota de Chile al Congreso Sudamericano de Ferrocarriles, correspondiente al presente año, que asciende a 1,136.36 nacionales argentinos y 2,142.21 nacionales que se adeudan de años anteriores.

Tras la solución de un problema de carácter nacional

Las altas cifras que acusa la estadística sobre mortalidad infantil en nuestro país, especialmente durante el primer año de vida, dice el Consejo Nacional de Alimentación, se deben a tres causas fundamentales: trastornos nutritivos, lúes congénita y debilidad congénita.

Esta declaración sencilla y terminante nos encara con dos problemas que, podemos decir, han gravitado durante décadas sobre nuestro pueblo: la subalimentación y las enfermedades sociales.

Durante los primeros veinte años del siglo que corremos dichos problemas escasamente si llegaron a preocupar a algunas personas que observaban un debilitamiento paulatino de las clases obreras y el avance de terribles flagelos entre la juventud que iba contaminándose con una rapidez asombrosa.

Sólo en 1920, el actual Presidente de la República, entonces candidato al alto sitial que ocupa, señalaba en su programa presidencial, la urgente necesidad de abordar estos aspectos que amenazaban destruír la fortaleza de nuestra raza. Por aquellos años, algunas eminencias médicas extranjeras estudiaban activamente los fenómenos de la nutrición, lanzando diferentes teorías, hasta que en 1931, la Comisión de Estandarizaciones de la Liga de las Naciones fijó una línea definida en materia de alimentación racional.

La prensa en nuestro país se ha preocupado ampliamente del problema de la subalimentación, colaborando a la obra del Gobierno con entusiasmo, ya que por primera vez en Chile, se estudia a fondo dicho aspecto y se toman medidas para su solución.

En 1937, el Ministro de Salubridad, doctor don Eduardo Cruz Coke, solicitando el concurso de todos los chilenos, puso en marcha su plan contra la desnutrición que está siendo aplicado paulatinamente entre los campesinos.

Dicho plan dispone, como es del conocimiento público, que el niño debe consumir como mínimum, medio litro de leche al día y la madre un litro. Aún no se tiene una estadística exacta sobre el actual consumo de leche en el país, pero se estima que ha aumentado en algunos meses, en un 20 por ciento sobre el registrado el año anterior.

Es de vital importancia, entonces, que los agricultores concurran con su ayuda a la realización de este plan destinado, indudablemente, a reconstituír los organismos debilitados de los niños y a fortalecer a la madre. Toda consideración de interés personal debe desaparecer ante los sagrados intereses nacionales, principalmente, cuando ellos se relacionan con la vigorización de la raza, el factor más importante de cuantos contribuyen al progreso y grandeza de un país.

La explotación de la industria lechera debe, pues, pasar a ocupar un lugar preponderante entre las actividades agrícolas. Según el Dr. Virginio Gómez, para encontrarnos en una situación normal, principio de una alimentación equilibrada, nuestro país debería consumir tres millones de litros de leche como bebida, aparte de seis kilos de mantequilla y cuatro de queso por habitante y por año.

Para llegar a este índice sería necesario fomentar la explotación de dicha industria, emprender una intensa campaña de divulgación sobre las propiedades alimenticias de este producto y la conveniencia de consumirlo, y establecer un sistema de distribución novedoso, llamativo y que facilite su adquisición.

En Estados Unidos y en Europa se expende la leche en medidas ad-hoc de un octavo y un cuarto litro en las fuentes de soda, cafés, restaurantes, etc., concediendo una gran importancia a la presentación del envase y de las estanterías o vitrinas.

Pero, en nuestro país, hay que encarar también este problema desde el punto de vista de los salarios y del precio de la leche. Siendo aquellos reducidos y este alto, se hace necesario arbitrar los medios para entregar este producto al pueblo, si es posible, al costo. Nada significaría la pérdida pecuniaria que este procedimiento implicaría ante los beneficios que reportaría al proporcionar a las clases modestas el alimento indicado por las autoridades médicas como el más completo y eficaz para combatir la desnutrición.

En lo que se refiere al abastecimiento y distribución de la leche, en un artículo anterior se adelantó la idea de que ello podría hacerse por intermedio de los Restaurantes Populares, cuya naturaleza y el hecho de estar en continuo contacto con las clases obreras, les permitiría, sin mayor desembolso, cooperar activamente en la lucha contra esa debilidad congénita que señala el Consejo Nacional de Alimentación como una de las causas de la alta mortalidad infantil.

M. R. O.

EMBAJADOR ARGENTINO SALUDO AL CANCILLER

El Embajador de Argentina, Excmo. señor Federico Quintana, visitó en la mañana de ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, don J. Ramón Gutiérrez, a quien presentó sus saludos con motivo de su regreso desde Punta Arenas.

Los señores Gutiérrez y Quintana aprovecharon la ocasión para conversar sobre las negociaciones que se realizan para la concertación de un Protocolo Adicional al Tratado Comercial chileno-argentino.

SE LES NECESITA EN EL DEPTO. CONSULAR

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, Sección Solicitudes y Pasaportes del Departamento Consular se necesita a los deudos del señor Felipe Iresoni o Irisarri, fallecido en Nueva York en el mes de enero del presente año.

PERIODISTA ARGENTINA SE ENCUENTRA EN STGO.

Se encuentra entre nosotros, la señora Basilia Oberti de García Corti, periodista argentina, perteneciente a la redacción del diario "La Palabra" de Buenos Aires.

La señora Oberti viaja en jira de estudio, y recogerá observaciones que enviará a su periódico sobre nuestro ambiente cultural, sus aspectos artísticos, educacionales y sociales.

La señora Oberti de García Corti continuará viaje a los países del Pacífico, después de una estada de tres meses en Chile.

Se estudia posible cambio de nuestra Embaj. en Madrid

Sería trasladada a Valencia o Barcelona con todos los refugiados

Hemos sido informados que se encuentran adelantadas las negociaciones que se realizan ante el Gobierno de Barcelona, para el traslado de la sede de nuestra Embajada en Madrid a esa ciudad o a Valencia.

Esta determinación de nuestro Gobierno se mantiene desde hace tiempo en espera del curso de los acontecimientos en España, y está subordinada a la situación de los refugiados en la Embajada, sobre lo cual se encuentra en conversaciones con el Gobierno de Barcelona, nuestro Encargado de Negocios en España don Carlos Morla Lynch.

Las mejores propiedades que tengo orden exclusiva de vender

500.000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA esquina, entre la Plaza y Av. Providencia, magnífica residencia rodeada de 3,300 mts. de jardín y árboles frutales: construcción muy sólida. Está compuesta de 8 dormitorios, 4 baños, amplios y numerosos recibos, dependencias y garage. — Ossandón.

500.000.— CALLE AGUSTINAS, al lado de la Av. Brasil, residencia muy confortable, 3 pisos, construcción de primer orden.— Consta de 10 dormitorios, 5 toilettes, numerosos recibos con parquets, galerías, amplias dependencias, jardín, patio y garage.— Bandera 168.

430.000.— DOS CUADRAS DE LA calle Estado, espaciosa y confortable residencia moderna, 2 pisos, construcción de concreto armado, parquets y calefacción en toda la casa. Está compuesta de 8 dormitorios, 3 baños completos, numerosos recibos con chimenea, toilette visita, amplias dependencias, garage, etc — Ossandón.

450.000.— AUGUSTO VILLANUEVA, 2 cuadras de la Av. Irarrázaval, regio chalet moderno, rodeado de 3.700 mts. de jardín y árboles frutales, calefacción central y dos chalecitos independientes para servidumbre. Está compuesto de 8 dormitorios, 3 baños completos, amplios y numerosos recibos con parquets, terraza, gallineros, parrón, subterráneo, garage, etc. Tiene deuda.— Bandera 168

430.000.— AV. MACUL, 3 CUADRAS de Irarrázaval, precioso bungalow californiano, rodeado de 6 mil mts. de terreno con jardín y árboles frutales, construcción muy sólida, pabellón independiente para servidumbre, compuesto de dos dormitorios y baño totalmente instalado. Está compuesto de 4 dormitorios, 4 baños completos, amplios recibos, chimenea, dependencias y garage para dos automóviles. Deuda: 75.000.— Ossandón.

350.000.— AV. RECOLETA FRENTE al cerro Blanco, magninfica residencia de tres pisos, rodeada de jardín, 3.500 mts. de superficie, construcción de concreto y ladrillo. Se compone de 6 dormitorios, 3 toilettes, numerosos recibos, dependencias, arboleda frutal, garage, etc. Deuda: 100.000. Bandera 168.

350.000.— AV. LYON, ESQUINA, próximo a cuatro líneas de tranvías, regio chalet recién terminado, construcción asísmica, lozas de concreto, calefacción central y parquets en toda la casa. Se compone de 5 dormitorios, 3 toilettes de todo lujo, recibos, escritorio, dependencias, jardín y garage.— Fuerte deuda a Cajas — Ossandón.

350.000.— ERASMO ESCALA. ESquina, al lado de la Av. Brasil, residencia de dos pisos, muy bien tenida, construcción sólida. Está compuesta de 6 dormitorios, 3 toilettes, 4 grandes closets, numerosos y amplios recibos, chimenea, terraza, dependencias, patio y garage.— Bandera 168.

290.000.— SANTO DOMINGO. UN paso de la Av. Brasil, dos espaciosas casas, muy bien tenidas, altos y bajos; superficie: 13 x 65 mts. Cada una está compuesta de 4 dormitorios, un baño completo, amplios recibos y dependencias. Deuda: 100.000.— Ossandón.

280.000.— LADO STADE FRANÇAIS, 2 cuadras de Providencia, residencia esquina, construcción moderna, 2 pisos, calefacción central y parquets, 400 mts. de superficie. Consta de 5 dormitorios, 2 baños completos, recibos, toilette visita, terraza, dependencias, jardín con pila, garage, etc. Deuda: 50.000.— Bandera 168.

270.000.— AL LADO DE TRANvías Pedro de Valdivia y Ñuñoa, precioso chalet rodeado de 1.150 mts. de jardín y árboles frutales, construcción moderna, calefacción central y parquets. (Libre de contribuciones). Está compuesto de 5 dormitorios, 2 baños completos, recibos, escritorio, chimenea, terraza, toilette visita, dependencias, garage y gran subterráneo. Deuda: 100.000.— Ossandón.

250.000 UNA CUADRA DE TRANvías Los Leones, chalet recién terminado, aislado, construcción muy sólida; superficie del terreno: 16 x 38 metros. Consta 5 dormitorios, 2 toilettes, recibos, escritorio, calefacción, dependencias, jardín, árboles frutales, gallinero y garage de concreto con habitaciones. Tiene deuda. — Bandera 168.

250,000 AV. LYON, UN PASO AV. Bilbao, chalet moderno, recién terminado, construcción asísmica, losas de concreto, calefacción central y parquets. Se compone de 4 dormitorios, 3 toilettes, recibos, escritorio dependencias, jardín y garage. Deuda: 72.000. — Ossandón.

240.000 AV. LAS VIOLETAS, INmediato Av. Lyon, chalet moderno, recién terminado, construcción de concreto, calefacción central y parquets; superficie del terreno: 15 x 42,50 metros. Consta de 4 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, escritorio, toilette visita, terraza, closets, dependencias, jardín, árboles frutales, garage y subterráneo. — Bandera 168.

230,000 INMEDIATO AV. MAnuel Montt e Irarrázaval, chalet moderno, construcción de todo lujo, rodeado de 1,200 metros de jardín y árboles frutales. Está compuesto de 5 amplios dormitorios, 2 toilettes recibos y escritorio con parquets, dependencias y garage. Deuda: 100,000. — Ossandón.

220.000 UN PASO DE LA Av. Providencia y Los Leones, chalet moderno, con calefacción, construcción de lujo, preciosa chimenea de mármol; superficie del terreno: 17 x 44 metros. Se compone de 4 dormitorios, un baño de todo lujo, completo, recibos, escritorio, comedor y comedor de diario, 2 terrazas, dependencias, jardín, árboles frutales y garage. Deuda: 47,000. — Bandera 168.

220,000 PROXIMO PEDRO DE Valdivia y Providencia, chalet recién terminado, aislado, rodeado de 500 metros de jardín. Está compuesto de 4 dormitorios, un baño completo, recibos, chimenea, escritorio, dependencias, patio y garage. Tiene deuda. — Ossandón.

195,000 CALLE ALMAGRO, PROxima Bellavista, casa moderna, dos pisos, construcción de concreto, 360 metros de superficie. Consta de 4 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, chimenea, dependencias, jardín, patio y entrada de auto. Deuda: 30.000. —Bandera 168.

165,000 CALLE TOESCA, INMEdiata Carrera, casa moderna, 2 pisos, libre de contribuciones. Recibos, chimenea, terraza, 4 dormitorios, baño completo, toilette visita, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: 85,000. — Ossandón.

160,000 SUAREZ MUJICA, ESQUIna, bungalow moderno, muy bien tenido, rodeado de 1,000 metros de terreno con jardín y árboles frutales. Tres dormitorios, baño completo, recibos, escritorio, dependencias, baño instalado de servidumbre, gallinero, garage, etc. — Bandera 168.

160.000 PROXIMO AL TEATRO Hollywood, chalet moderno, rodeado de 500 metros de jardín y árboles frutales, construcción de ladrillo. Está compuesto de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, gallinero y entrada de auto. Deuda: 70.000. —Ossandón.

150.000 BOLIVAR ESQUINA (ÑUñoa), bungalow muy bien tenido, con un departamento y un local de renta, ambos completamente independientes; superficie total: 770 metros. Se compone de 3 dormitorios, baño completo, recibos, salamandra, dependencias, jardín, glorieta etc. Deuda: 35 mil. — Bandera 168.

150.000 CALLE LIRA, TERCERA cuadra, casa bien tenida, un piso, 550 metros de superficie. Consta de 4 dormitorios, baño instalado, recibos con parquets, dependencias, jardín, 2 patios con parrón y gallinero. Deuda: 44 mil. — Ossandón.

150.000.— LUIS BELTRAN, PROximo Irarrázaval, casa moderna, un piso, construcción de concreto y ladrillo; superficie del terreno: 16x30 mts. Consta de 3 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, dependencias, jardín, patio con árboles y garage. Deuda: 75.000 Ossandón.

140.000.— AV. HOLANDA, 3 CUAdras de Irarrázaval, chalet moderno, rodeado de 938 mts. de jardín, árboles frutales y parrón. Se compone de 3 dormitorios, baño completo, recibos, dependencias, gran variedad de árboles frutales, etc. Deuda: 56.000. Bandera 168.

140 000.— SAN GREGORIO, INmediato Capitán Fuentes, chalet moderno, rodeado de jardines; 11x32 mts. Cuatro dormitorios, baño instalado, recibos con parquets, dependencias y entrada de auto. Deuda: 50.000. Ossandón.

140.000.— CALLE ROSAS, A POcas cuadras del centro, una casa de un piso con un local con dos puertas de cortinas; superficie: 10x65 mts. Consta de 8 dormitorios, baño, recibos, dependencias y 3 patios. Deuda: 30.000. Bandera 168.

140.000.— LADO AV. BRASIL Y Delicias, casa moderna de dos pisos muy bien tenida, libre de contribuciones. Se compone de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, escritorio, dependencias, patio y garage. Deuda: 65.000. Ossandón.

140.000.— VERGEL, INMEDIATO Av. Lyon, bungalow moderno, rodeado de jardines, construcción de concreto y ladrillo; superficie del terreno: 15.30x48 mts. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, parrón, pérgola, gallinero, entrada de auto, etc. Deuda: 60.000.

135.000.— AV. CONDELL, PROxima Irarrázaval, casa quinta con frente a dos calles, 1.700 mts. de terreno. Se compone de 8 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, huerto frutal, etc. Ossandón.

130.000.— AV. LAS DALIAS, INmediato Av. Los Leones, chalet moderno, 2 pisos; superficie del terreno: 15x40 mts. Tres dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales y entrada de auto. Deuda: 48.000. Bandera 168.

125 000.— SANTOS DUMONT, entre la Av. Perú y Recoleta, casa moderna, muy bien tenida, dos pisos, 360 mts. de superficie. Consta de 5 dormitorios, 2 [baños] instalados, recibos, chimenea, dependencias, jardín y patio. Deuda: 81.000. Ossandón.

120.000.— PROXIMA AV. [Brasil] y Delicias, casa de un piso [con] un departamento independiente de renta; superficie total: 5.. Consta de 4 dormitorios, [baño] completo, recibos, chimenea, dependencias y 2 patios; departamento de 2 dormitorios y [baño] instalado. Deuda: 20.000. Bandera 168.

120.000.— SANTA ROSA, ... de la Av. Matta, casa muy [bien] tenida, un piso, construcción ...; superficie del terreno 11.50x40 mts. Se compone de ... dormitorios, baño completo, recibos muy amplios con parquets, dependencias, jardín y patio. ... Ossandón.

120.000.— BARRIO RESIDENcial, dos cuadras de los tranvías Los Leones, chalet moderno, rodeado de jardines, 600 mts. superficie. Se compone de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, chimenea, terraza, dependencias, árboles frutales y entrada de auto. Deuda: 54.000. Bandera 168.

100.000.—TRES CUADRAS DE Av. Pedro de Valdivia, ... Plaza e Irarrázaval, bungalow moderno, muy bien tenido, construcción de concreto y ladrillo, 15x30 mts. Dos dormitorios, baño instalado, recibos, escritorio, dependencias, jardín, árboles frutales y garage. Deuda: 27.000. Ossandón.

Carlos Ossandón G. -:- Bandera 168



28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados, de ocasión. Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 13 Feb.

¡¡REALIZACION DE VERAno!! Lámparas, artículos cerámica. Precios bajos. Facilidades pago. Delicias 387. 23 Febrero

POR AUSENTARME DEL PAIS, regalo toda la existencia de muebles. Aproveche. Traspaso local. Delicias 1158. 6 Febrero.

¡NOVIOS! ¡SEÑORAS! Amueblen su casa con elegancia y confort a bajísimo precio, con grandes facilidades, sin recargo. Mueblería Rosenblatt, Bandera 539 1.o Mzo.

COCINAS ECONOMICAS, IMportadas nacionales, vendo compro, cambio, arreglo. San Alfonso 642. 6 Febrero.

ARTEFACTOS SANITARIOS, pequeñas averías, baratísimos; baños silenciosos, lavatorios, bidets, cocinas gas, lavaplatos. Surtido permanente. También instalamos. Delicias 2218 8 Feb.

¡¡OPORTUNIDAD UNIca! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 1.o Ab.

AUSENTANDOME VENDO amoblado comedor, tres dormitorios, salita, menaje. Lira 933. 13 Feb.

COMEDOR MODERNO, COmoda caoba, mesa con mármol, dormitorio, vendo. San Diego 1570. 4—Feb.

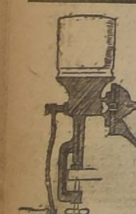
COCINA LEÑA Y ANAFE GAS, regular estado, vende. Seminario 63. 8 Feb.

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 1.o Ab.

¡ECONOMICE TIEMPO Y dinero! Visitando Mueblería Rosenblatt. Muebles finos, modelos originales, enchapados o imitaciones perfectas. Precios irrisorios. Facilidades. Bandera 539. 1.o Mzo.

¡¡COLOSAL LIQUIDAción!! Muebles modernos alta calidad, precios rebajados al costo, ocasión sólo este mes. Fábrica "Las Delicias". Alameda 3035. 1.o Mzo.

ROPERO UN CUERPO, CATRE 1 1|2 plaza, vendo. Arturo Prat 907. 9 Feb.



7 Febrero.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 9 Febrero

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". B. O'Higgins 739. 7 Feb.

"TECHO FONOLITA". AGENte general para la venta. José Angelini. Galería Alessandri 237 c. Teléfono 82870. 10-Febrero

PERSIANAS DE MADERA, muestrario a domicilio. Fábrica Tomás López Bravo. San Pedro 1270. 11 feb.

"LA SUD AMERICANA", FAbrica puertas y ventanas, galerías, mamparas, persianas, galetalaciones en general. Solicite presupuestos. Trabajos sobre medida. Envíos a provincias contra reembolso. En su nuevo local, Avda. Vicuña Mackenna N.o 1420. Teléfono 50949. Francisco Irizar. 15 feb.

DEMOLICIONES AVENIDA B. O'Higgins 457, Victoria Subercaseaux 8. San Diego 1260 y San Diego 1758, liquidan a precios sin competencia todos los materiales de demolición. Esturillo y Cía. Ltda. 4 Feb.

ESCALAS MADERA, DESCARgas, ventilaciones, fittings, artículos eléctricos, baldosas. San Diego 1671. 10 Feb.

PARQUET NACIONAL, TIJErales pino, vigas álamo, tragaluces, vidrios. San Diego 1671. 10 Feb.

PROPIETARIO, CONSTRUCTOres, consultar precios a Fábrica de planchas y blocks de yeso para construcciones Fildel. Santiago Concha 1301. 10 febr.

TAPAS CAMARAS, CHIMEnea mármol, soleras piedras, bolones, cañería. San Diego 1671. 10 febr.

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370 15 Feb.

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crin. Voy domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. 13 Feb.

¡DEMOLICION PUERTAS, VENtanas, bitreaux, siastras, vigas pino, roble. San Diego 1671. 10 febr.

¡¡¡INGENIEROS, CONSTRUCtores!!! Regio y moderno juego de puertas, ventanas, ojos buey para chalet. San Diego 1671. Teléfono 51000. 10 febr.

CALIFONT GAS, TABLAS PIso álamo y pino, lavaplatos. San Diego 1671. 10 febr.

FIERRO ACANALADO, LISO, tijerales fierro, vigas TT, mármol. San Diego 1671. 10 febr.

CHANCADO, OFRECEmos chancado para construcciones y caminos.— Errázuriz 3150. 10 febr.

¡¡¡DEMOLICIONES!!! EN VENta toda clase materiales: Tablas, robles, pino oregón, puertas, ventanas, mamparas, zinc inglés, fierros, etc. Antes Maipú 70. Ahora Avenida General Bustamante 772. Teléfono 45184. 5—Feb.

PAPELES PINTADOS PARA empapelar, se venden baratos. Bonomo. San Francisco 198. 28—Feb.

¡¡¡DEMOLICIONES!!! AISLAmiento Cerro Santa Lucía. Avenida B. O'Higgins 457, Victoria Subercaseaux 8, Avenida B. O'Higgins 423, San Diego 1260 y San Diego 1758, liquidan a precios sin competencia todos los materiales en las mismas demoliciones y en el nuevo depósito Avenida B. O'Higgins 423. Esturillo y Cía. Ltda. 14—Feb.

VENDO 3,000 COLIHUES Y cantidad de estoquillo para techar rucas o reservados quintas. Tratar: Museo Nacional, Quinta Normal, por lado inconcluso edificio, 7.30 a 12.

¡¡¡AISLAMIENTO STA. LUcía!!! Puertas, ventanas, mamparas, tablas piso, cielo, sanitarios, vigas álamos, puertas cortinas, tejas, zinc, canales, bajadas, cañerías, etc. B. O'Higgins 415. 4 Febrero.

$ 3. PLANCHA TECHO ECONÓmico, 3 cubren dos metros cuadrados. Matucana 551. 4 Mzo.

CEMENTO MELON. SACK 1.o Mzo.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o Mzo.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o Mzo.

PINTURA EN PASTA. 1.o Mzo.

FIERRO REDONDO, CONStrucciones. Sack. 1.o Mzo.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

PARA FIERRO SACK. 1.o Mzo.

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 1.o Mzo.

S. SACK. BARRACA fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Mzo.

PAPELERIA 'NACIONAL, SAN Antonio 18. Papeles pintados nacionales e importados, ofrece a los más bajos precios en plaza. 5 Mzo.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

COMPRO MAQUINAS COSER. Voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 13 Feb.

MAQUINAS COSER SINGER ocasión, vende. San Diego 276. Repuestos agujas, composturas. Atiendo domicilio. Teléfono 87590. 3—Marzo

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 861. 16 feb.

PALAS SEGADORAS, CULTIvadoras, rastras resortes, cuartas y reparaciones maquinarias ofrece: Unión Americana 245. 16 Feb.

SOLDADORAS ELECTRICAS, autógenas. "Original Müller" impone alta calidad y bajos precios. Delicias 975. 8 Feb.

MOTORES ALTERNOS, CONtinuos, materiales eléctricos ocasión. Mariano Rodríguez San Diego 999. 9 Feb.

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! Ocasión. Madrid 950.

SOLDADURA ELECTRICA. ES tanques, chimeneas, calderos. Reparación maquinarias. San Alfonso 37. Maipú 56. Telf. 84631. 10 febr.

REVOLVEDORAS PARA CONcreto, nuevas, torres ascensoras y carretillas para concreto; cables de acero, huinchas y otros artículos para construcciones, ofrece a precios económicos Fundición Grajales, Calle Grajales 2548, Santiago. Casilla 1794. 4 Feb.

MOTORES ELECTRICOS, DInamos, ocasión. San Diego 222. 4 Febrero.

¡¡¡BOMBAS HIDRAULICAS!!! Marca "Sigmund", de todos tamaños para todas presiones.—E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220. 15 Feb.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES.

Compran y venden

FUENTES DE SODA, CAFETEras Express importadas ocasión, máquina hacer chupetes, helados, loncheras bar, doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Negocio seguro, única fábrica: R. Correa, Delicias 1737, teléfono 80596. 12 Feb.

POR ENFERMEDAD, VENDO pequeña paquetería, buena situación. Gran Avenida 2569. 4 Feb

POR AUSENTARME CASI REgalo bar con adicional, doy facilidad, arriendo barato. San Pablo 2384. 4 Feb.

PASTELERIA, SALON LEFRESco, con casa habitación, teléfono, otros, vendo. San Diego 1570. 4—Feb.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Feb.

BUENAS PANTALONERAS con recomendaciones, necesita Fábrica ropa hecha. Libertad 13. 9 Feb.

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Salto 1427 4 Feb.

NECESITO BUEN MAESTRO estucador. Serrano 753 4 feb.

NECESITO CORTADOR DE camisas. Puente 626. 5 feb.



CARTAGENA VILLA LAS YEdras, residencial Italiano, precios módicos. Tratar: Teléfono 84088. 7 feb.

EN QUILPUE, "QUINTA RESIdencial Quilpué", calle Deveer 333. Regias piezas amobladas con pensión para veraneantes. 7 Feb.

VIÑA, RESIDENCIAL ALVArez 630, media cuadra estación, departamentos, baños independientes, garage, jardín. Buena comida. Teléfono 81550. 11—Feb.

¿VA A VIÑA DEL MAR? Hospédese en la Residencial Week-end, cerca de playas y casinos. edificio de tres pisos. Arlegui 139, esq. de Nieto. Teléfono 80475. 15 Feb.

ENFERMOS DE PROVINCIA que vienen a Santiago a recuperar su salud dirijanse a la Clínica Fisioterápica de Tratamientos Naturales para todas las enfermedades. Calle García Reyes 730. Baños de yerbas medicinales y de cajón. Regímenes alimenticios. Atención médica permanente. Dr. Cuadra Lazo.

RESIDENCIAL BIEN CENtral, buena comida, pensión desde $ 20. Valparaíso 533. Viña del Mar. Teléfono 81557. 10 feb.

CAMIONES: FLETA CUALquier balneario. Ñuble 750, teléfono 52136. 13 Feb.

CARTAGENA, RESIDENCIAL Herrera Fabres 40. Buena comida. Buenas piezas. 16 Feb.

VERANEANTES: OFREZCOles mi casa en Valparaíso. Cochrane 91, piso 3.o, excelente comida, buenas piezas, atendida por su propia dueña, Matilde de

¡LLO-LLEO! CLIMA IDEAL para enfermos del corazón y nervios. Villa tranquila, ofrece a Ud. comida sana; precios módicos, ambiente distinguido. 21 feb.

¡¡VERANEANTES VIÑA!! EN espléndido chalet, piezas pensión, garage. Teléfono, familia honorable. Tratar, Santiago, teléfono 65692.

LAS YERBAS CURAN RADIcalmente. Té Krismajara, es un conjunto de ellas. 5 Febrero.

RESIDENCIAL GANDULFO. Echevers 183, teléfono 80238, regios departamentos; piezas $ 15 a $ 25. 17 Feb.

"RESIDENCIAL DIAZ", CASAnova 41, Llolleo. Compruebe Ud. mismo que es la mejor de la zona, pasando en esta casa su veraneo. Precios bajos. 6 Feb.

CARTAGENA PLAYA CHICA 700 arriendo casa amoblada. Teléfono 52216.

SINTONICE DE 11 A.M. a 3 P.M. — DE 5 P.M. a 12 P.M.

EMISORAS OTTO BECKER CB 89 CB 1170

ONDA LARGA y CORTA de 25 METROS

Transmite hoy los siguientes AVISOS ECONOMICOS

DE 13 A 13.15 HORAS:

CREMA WILMA, LA MEJOR PARA DESmanchar y hermosear su cutis. Pídala Gath y Chaves.

¡INGLES, MATEMATICAS! PROFESOR HAce clases particulares. Prepara exámenes. Santa Rosa 272.

SASTRERIA "ARGENTINA", SAN PABLO 1279, ofrece ternos con grandes facilidades. Casimires última novedad. Teléf. 69093.

"LICEO SANTA INES", Dávila 760, teléfono 67306. Internado de niñas, fundado 1.o de septiembre 1923, dirigido personalmente por sus fundadoras. Preparatorias I, II, III años humanidades. Exámenes válidos. Sección internado para niños completamente independiente. Los pagos se reciben mensualmente. El presente año funcionará una sección interna técnica vocacional. Enseñanza rápida, concéntrica en corte, confección, telar, sombreros y toda clase de ramos de adornos. Matrícula abierta.

TUBERIAS DE CEMENTO "FIS", CON AUtorización Dirección Alcantarillado, sólidas, ofrece a los señores arquitectos y contratistas a precios convenientes. Lira 715. San Diego 860. Fono 51688.

DINERO PARA HIPOTECAS SIEMPRE disponible, desde 10.000. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291.

NEUMATICOS, 32 x 7 PERFECTO ESTADO, liquido. Londres 11.

MOTORES ELECTRICOS, DINAMOS, OCAsión. San Diego 222.

SERVICIO BOSCH TRASLADOSE A DELIcias 2701. Baterías, bocinas y ampolletas para autos y motos.

BROMUROS SIN RETOQUE, AMPLIACIOnes distintas clases, marcos ovalados, vidrios cóncavos por mayor. Talleres "Matos", casilla 4706.

DE 22 A 22.15 HORAS:

LICEO "ROSA ESTER RODRIGUEZ DE Alessandri". Catedral 2029, teléfono 66837, Santiago. Internado para señoritas. Las internas tendrán comodidades y estarán como en sus propios hogares. Kindergarten, preparatorias y humanidades completas. Exámenes válidos. Inglés obligatorio desde el kindergarten. Medio pupilaje, externado, modernos sistemas de enseñanza. Profesores de Estado. Cursos comerciales. Matrícula abierta. Lily Leeson de León, directora.

COLCHONES, REFACCION DOMICILIO. Fábrica San Diego N.o 9. Diez metros Delicias.

CAMARAS FOTOGRAFICAS, CINEMATOgráficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066, fono 89199.

PERSIANAS DE MADERA. MUESTRARIO a domicilio. Fábrica Tomás López Bravo. San Pedro 1270.

COMPRO BIBLIOTECAS, LIBROS, REVIStas. Librería "Pedagógica". A. Prat 24.

PARA SUS VACACIONES LLEVE CONSIgo unos buenos libros, revistas o rompecabezas. Librería "El Sembrador", Pasaje Matte 28, Santiago.

¡CURSOS VERANO! DIRIGIDO PROFESOres Estado. Bachillerato, humanidades. Garantizan preparación exámenes repetición. Delicias 411, teléfono 80365.

IMPRESIONES URGENTES, FORMULArios, leyes sociales, a los precios más bajos. Papeles oficina. Portugal 8, teléfono 88030.

HARNEROS (PLANCHAS PERFORADAS) para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 861.

ENFERMOS DE PROVINCIA QUE VIENEN a Santiago a recuperar su salud diríjanse a la Clínica Fisioterápica de Tratamientos Naturales para todas las enfermedades. Calle García Reyes 730. Baños de yerbas medicinales y de cajón. Regímenes alimenticios. Atención médica permanente. Dr. Cuadra Lazo.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting

34) OPERARIOS y OBREROS BUSCADOS

"MECANICOS" COMpetentes para reparaciones generales de automóviles, necesita Garage. San Pablo 2373.

NIÑO 15 AÑOS RECOMENDAdo para lechería, necesito. León Prado 160. Paradero 13.

NECESITO BORDADORA A máquina. Cochrane 1486.

NECESITO APARADORA CALzado fino, para adentro. Libertad 634. 4 Feb.

SE NECESITA TEJEDORA DE lana en máquina. Rosas 3038. 4 Feb.

SE NECESITAN, GASFITERS con carnet del alcantarillado y herramientas. Cóndor 719. 4—Feb.

CARPINTEROS DE BANCO, necesito. Avenida Cumming 1486. 5—Feb.

NECESITO RUEDERO, CARROcero y ayudante de banco. Santa Isabel 094. 6 Feb

TRASPORTISTA LITOGRAFO, necesito. Carmen 545. 4 Feb.

TIPOGRAFO PRENSISTA. PREsentar antecedentes señor Llanos. Gabinete Identificación. 4 Feb.

NECESITO PERSONA COMpetente, arreglo medias. Santo Domingo 910. 7 Feb.



36) PROPIEDADES COMPRAN

PROPIEDAD, RENTA DESEO comprar por Caja hasta por $ 80.000. Escribir a O. S. S. Casilla 81 D. 10 febr.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

VENDESE CASA 6 NORTE 472, Pasaje Mussolini. Tratar: Arlegui 517.

VENDO QUINTA PRODUCTIva totalmente plantada, 20 minutos Santiago, góndolas puerta, bungalow moderno. Nueva York 80, oficina 97. 6—Feb.

TRASPASO MEJORAS SITIO, edificado ladrillo. Amengual 250. 5 Fbr.

BUENA CASA VENDO, 6 PIEzas, dependencias, parrón, 45 mil, próximo Matta. Referencias Alonso Ovalle 1581. 8 Feb.

PROPIEDADES DE RENTA, vendo, 55.000. Dos casas Juan Vicuña; 85,000, dos casas, Blanco Encalada 2525-2527; 120,000, grupo casas, Cochrane 1289 esquina de Santiago. Renta mensual, 1,370; 220.000, grupo casas, calle Santa Rosa 368. Del Río, Bandera 552, teléfono 69693. 6 Feb.

38) QUINTAS, CHACRAS Y FUNDOS

PERMUTO QUINTA FRUTAL por negocio establecido. Gran Avenida 9394.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa boticas. 9-Feb.

CONTRA RESFRIOS, ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Feb.

HOMBRES Y MUJERES LO conocen, porque han usado el te prismajara. 9—Feb.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

CARLOS OSSANDON, BANDEra 168. Dinero listo para hipotecas. 7 Feb.

CARLOS OSSANDON, BANDEra 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 7 Feb.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón, Bandera 168. 7 Feb.

HIPOTECAS RAPIDAS PRImeras, segundas. Del Río, Bandera 552. 5 Febrero

URGENTE NECESITO MIL PEsos, buena garantía. Carnet 1002781. Correo Central. 4 Feb.

DINERO PARA HIPOTECAS, ofrece, desde 10,000. ¡Capitalistas! Las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 5 Mzo.

$ 10.000 NECESITO AMPLIAS seguras garantías, buen interés. Casilla 1766. 4 feb.

42) PERSONAS BUSCADAS

MARIA SALAZAR MARIN sírvase dar su dirección a Casilla 2752.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS $ 150 CONTADO, MOdelos 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.

REPARACIONES DE PIANOS, ejecutamos, mientras Ud. Veranea, "Casa Alemana". Echaurren 51, teléfono 66368. 5 Feb.

PARA ARTICULOS DE RADIO F. Caris: Compra-vende. San Pablo 1001. 6 Feb.

$ 200. CONTADO, SALDO Grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845 y Huérfanos 1237. 22 Feb.

BALFOUR LYON y C.ª L[tda.] MAPOCHO 1250 FIERRO CATEDRAL 1077

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

MATERIALES PARA RADIO mayor surtido, precios más convenientes. Central Eléctric[a], Morandé 281. 24 F[eb].

DESDE $ 50 QUINCENAL[ES] radios 1938, contado desde $ ... también composturas garantid[as]. Estado 53. 13 F[eb].

$150. CONTADO SALDO $19 Semanal RADIOS IMPORTADAS GARANTIDAS S.n DIEGO 949

RADIOS, 150 PIE, GRAND[ES] facilidades, modelos 1938 importadas; reparaciones garantid[as]. San Diego 233. 14 F[eb].

REPARACIONES DURAB[LES] garantidas, ejecuta acreditado taller. Radio Valparaíso. Morandé 757. Fono 82553. 7 Febr.

RADIO R. C. A. VICTOR, valor 5,000 pesos, vendo en ... Placer 753. Fono 50306. 5 F[eb].

COMPRO RADIOS USADOS Delicias 540 E. 2 ...

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO ... lo las instalaciones del señor Samuel Weidenfeld, San Diego ... no respondo por las cuentas ... sado tres días.— Moisés Au... 5 Febre[ro].

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta (a plazo) N.o 633... la Caja Nacional de Ahorros, Suc. San Pablo, Bandera, perteneciente a la señorita Cata... Cerda Martínez, queda nula sin ningún valor, por haber dado el aviso correspondiente. 6 F...

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

ARREGLO PLUMAS FUENTE Huérfanos 1059 Of. A. 17 Feb.

REPARACIONES MAQUINAS tejer. mecánica general. ... Ramos. Arturo Prat 24. ... no 64756. 7 M...

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡¡EXCUSADOS COMPLETOS!!! Reglamentarios, re... mos. Fábrica "Mérida", ... cabuco 14. 12...

51) UTILES CIENTIFICOS

DE OCASION SE VENDE ... meógrafo marca Edison Di... perfecto estado. Delicias ... 5 F...

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTAROS ... rras y vinos para destilar ... klin 10. 14—F...

53) FOTOGRAFIA Y CINE

CAMARAS FOTOGRAFICAS cinematográficas y toda clase ... trabajos para aficionados. Casa Hans Frey. Huérfanos 10... no 89199. 5 ...

PASE A VER NUESTRAS ... quinas cinematográficas para hogar, con un buen surtido películas cómicas. Librería "El Sembrador". Pasaje Matte ... Santiago. 5 F...

BROMUROS SIN RETOQUE ampliaciones distintas clases, marcos ovalados, vidrios cóncavos por mayor. Talleres "Matos", casilla 4706. 3 Mar...



Asistentes al té ofrecido en Gath y Chaves a la señorita Emilia Sterani Irolabella, para despedirla de su vida de soltera.

EN LA DIPLOMACIA.—

El señor Ministro de Hungría, don Alberto ●aydin de Ipolynyék, y su esposa llegaron al país por la combinación del transandino, el día 28 del mes pasado, en su jira oficial.

Siguieron viaje a Viña del Mar, y están alojados en el Hotel O'Higgins. Se quedarán en nuestro país por algunas semanas.

—El Ministro de Chile en Centro América, don Gaspar Mora Sotomayor, vendrá al país dentro de poco.

MATRIMONIOS.—

El domingo 30 de enero se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita María Weltz Espinoza con el teniente 1.o de Aviación señor Dante Silva Escobar.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio del señor Francisco Téllez Jiménez con la señorita Luisa Leiva Meneses.

—Se ha concertado en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Lucía Morales Cea con el señor Roberto Farías Donoso. Hizo la visita de estilo el señor Pedro Cerda Reyes.

MANIFESTACIONES.—

Hoy se llevará a efecto, en el Club de la Unión, un almuerzo que sus amigos ofrecen en honor del señor Roberto E. Leay, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club hasta las 10 horas de hoy.

DE LA COLONIE FRANCAISE.—

Par le Journal Officiel francais du 22 décember dernier, nous apprenons la nomination au grade de Chevalier dans l'ordre de la Légion d'Honneur, pour fait de guerre, de M. Coudeu Alfred Martin, industriel francais résidant á Santiago du Chili depuis de longues années.

ENFERMOS.—

La señora Marcelle Meyer de Concha sigue mejor, después del accidente automovilístico que sufrió el domingo último.

NACIMIENTOS.—

—Ha nacido una hijita del teniente de Ejército don Eduardo Gillmore S. y de la señora Marta Blanc de Gillmore.

—Ha nacido una hijita del teniente de Carabineros señor Humberto Reyes R. y de la señora Gisi Budelovski de Reyes.

—En Chillán un hijito del señor Bartolomé Blanche y de la señora Olga Sepulveda de Blanche.

—En la Clínica del doctor Binimelis, de la misma ciudad, ha venido al mundo Oscar Jaime, hijo del señor Oscar Vivanco C. y de la señora Atala Quinteros de Vivanco.

RESULTADOS DE UN SORTEO.—

En el "Miércoles de Moda" del salón de té Tabú salieron favorecidos, con los perfumes que semanalmente obsequia en este día a sus habitues, los números 61, 48, 99 y 87.

FALLECIMIENTOS.—

Don Manuel Estay Castro.— Ha sido muy lamentado el fallecimiento de este respetable caballero vinculado a conocidas familias de Concepción y Malleco.

Miembro distinguido del Partido Liberal, dedicó gran parte de su vida a las actividades agrícolas, en las que logró cimentarse una situación que le permitió hacer el bien y dejar el recuerdo de su caballerosidad y hombría de bien.

CHILENOS EN PARIS.—

En su residencia de París ofrecieron una recepción a un grupo de sus amistades, el adicto civil a la Legación de Chile en Francia, doctor señor Roberto Donoso, y señora de Donoso.

—El señor Jean Axel-Fabre y señora Barrios Sánchez de Fabre dieron una gran recepción a un numeroso grupo de sus relaciones sociales en su residencia en París.

—El secretario de la Legación de Chile, señor Jorge Barros Beauchef, y señora María Freire de Barros, dieron un elegante cocktail a sus amistades sociales y diplomáticas.

DON EMILIO GARFIAS OJEDA.—

Se encuentra gravemente enfermo el respetable caballero don Emilio Garfias Ojeda, vinculado a distinguidos hogares de nuestra sociedad.

Su residencia de calle Dieciocho ha sido muy visitada por personalidades que han pasado a informarse del estado de su salud.

EN CARTAGENA.—

En el Casino de Cartagena hemos visto últimamente a: María Cristina Bascuñán, Raquel Díaz Valdés, Ximena Pérez, Chana Guzmán, Adriana Camus, Saruca Góngora del Campo, Inés Larraín, María Berguecio, Inés Morgan, Julia Egaña, Rosita Guerrero, Matilde Foester Berguecio, Yoyo Forteza, María de la Luz Puga Forteza, Malola Perez, Nona Melo Lezaeta, Carmen García Moreno Vicuña, Marta Santa Cruz, Tere Díaz C. Raquel Valenzuela, Alicia Bezanilla, Silvia Larraín, Meche Guzmán, Nena Silva, Tita Mujica, Carmen Góngora del Campo, Eliana García Moreno Vicuña, Lucía Lyon, María Barros Mandiola, Carmen Sánchez Larrain, etc., Miguel Melo Lezaeta, Jaime Atria Ramírez, Sergio Díaz Valdés, Pato Puga Forteza, Marcos Castro Alamos, Tito Quezada Medina, Roberto Foester Berguecio, Oscar Ruiz Bourgeos, Joaco Aristía, Rafael Egaña, Claudio Cornejo, Hernán Marambio, Jorge Silva Infante, Enrique Morgan, Ricardo Silva, Mario Larenas Las Casas, Fernando Castillo Infante, Chicho Silva, Carlos Sánchez, Gustavo Marambio, Pepe Góngora del Campo, Hernán Larraín, Hernán Díaz C. Memo Castro Alamos, Ramón Baeza, Chago Melo L. Jorge Jaramillo Alcalde, Poncho Castillo Infante, Mario Góngora del Campo, Juan Gmo Tejeda, Boby Lacourt, Jaime Undurraga Fabres, René Egheraldi, Alfredo Fernández etc. etc.

Ayer partió a Europa el doctor don Hernán Alessandri Rodríguez.



En la mañana de ayer, en un avión de la Panagra, partió a Buenos Aires, para seguir a Europa, el doctor don Hernán Alessandri Rodríguez, con su hijita Rosa, quien será sometida a una delicada operación quirúrgica por el famoso profesor Putti.

En la fotografía, tomada momentos antes de la partida, aparecen el Presidente de la República Excmo. señor Alessandri, el Ministro de Salubridad doctor Eduardo Cruz Coke, el Director General de Investigaciones don Waldo Palma, el Intendente subrogante de Santiago don Jorge Guzmán Dinator, el Edecán de S. E. mayor don Alberto Briceño Fox y otras personas que fueron a despedir al distinguido viajero.

LA SEÑORA ELMINA MOISAN DE GEORGI.—

Hay seres que pasan por la tierra y que no alcanzan a llenar su misión cumplidamente; pero en sus obras de arte o en la expresión de sus virtudes uno encuentra el recuerdo imperecedero que sobrevive a muchas generaciones. La señora Elmina Moisán de Georgi, fué una de esas almas privilegiadas cuya memoria ya no puede apartarse de nuestro pensamiento.

Muy jóven, siendo casi una niña, obtuvo la más alta recompensa en nuestro Salón Oficial; más tarde en la Exposición Internacional de Sevilla cosechó para nuestro país los mejores laureles. Después se hizo un vasto silencio y su taller quedó en la penumbra. En cambio, una fase nueva de su existencia nos la mostró en la paz de su hogar, a él dedicada por entero. Unida en matrimonio a un pintor como ella insigne, don Otto Georgi, la veíamos atender a la educación de sus hijos y creíamos que disfrutaba de la felicidad plenamente en ese ambiente refinado y próxima al compañero de su vida y de su arte, que la amaba entrañablemente y que supo comprenderla como nadie.

Suele a veces en las tardes de invierno, en las proximidades de la noche, advertirse en esos largos crepúsculos, un fuego intenso. Es una fiesta de matices vivos antes que se haga espesa la sombra. Así, en la jornada de la señora Moisán muy pocos meses antes de su fallecimiento, renació en ella su afán por la pintura; realizó una exposición que la crítica celebró unánimemente; después partió a Lima comisionada por el Gobierno a estudiar el arte incaico. Y fué en esa histórica ciudad donde pintó sus cuadros definitivos, ésos que proclamarán eternamente la genialidad de sus pinceles.

Herida por una incurable dolencia volvió a nosotros marcada ya por los estigmas de la muerte. Y se ha ido silenciosamente en un medio día de verano entregándonos como su último don la remembranza de sus virtudes y de sus talentos. Yo que tuve la honra de contarme en el número de sus amigos no sabría qué cumbre estuvo más alta en la señora Moisán, si la de la pintura genial o la de la dama que hizo de su hogar un culto.

M. M. I.

IN - MEMORIAM.—

Hoy, 4 de Febrero, a un mes del sensible fallecimiento del señor Ernesto Sepúlveda C., se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Capilla de los RR. PP. Franceses, a las 9 A. M.

De todo el país y del extranjero concurrirán visitantes a presenciar el gran carnaval que se efectuará en Viña del Mar en este mes

Este torneo se realizará del 20 al 28, y en él se proclamará a la Reina de la Belleza de Chile, elegida entre las Reinas Provinciales.— El Corso Viñamarino será uno de los números de mayor atracción de los festivales y en él se otorgarán valiosos premios

$ 50.000 VALE EL CHEVROLET QUE SE OBSEQUIARA A LA REINA

A medida que se acerca la fecha en que deben efectuarse los festejos del Carvanal Viñamarino, aumenta el entusiasmo público por conocer los detalles de este verdadero acontecimiento social y artístico que hará del hermoso balneario de Viña del Mar un sitio solo comparable a Niza, Biarritz y otros sitios de veraneo de fama mundial por los atractivos que presentan a los visitantes y turistas.

EL GRAN CONCURSO DE BELLEZA

Como número central de estos festejos figura el gran concurso de belleza que reunirá en Viña del Mar a las niñas más hermosas y de la más alta sociedad de cada provincia, como exponente máximo de la tradicional belleza de la mujer chilena.

En estos momentos se efectúa la elección y proclamación de las diversas reinas de belleza provinciales que se presentarán ante el jurado que elegirá a la reina, durante los días 20 y 21 de febrero en el Casino Municipal de Viña del Mar.

Participan en este concurso las más distinguidas niñas de la sociedad chilena en medio de un entusiasmo halagador que llena de orgullo a la I. Municipalidad de Viña del Mar y a los organizadores de estos festejos.

Cada una de las reinas provinciales elegidas será trasladada a Viña del Mar por cuenta del Comité Organizador y cada una de ellas recibirá valiosos premios y otras distinciones.

La niña que resulte elegida Reina de Belleza de Chile, recibirá como premio un automóvil Chevrolet Master de lujo, modelo 1938, de valor superior a 50.000 pesos.

Además, la favorecida en este concurso ha sido de antemano invitada a ir a Mar del Plata, ciudad en la que también se está realizando un concurso de belleza de calidad similar a éste.

La reina de belleza será proclamada en una gran velada de gala que se efectuará en el Teatro Municipal de Viña del Mar, acto en el cual se desarrollará un brillante programa artístico.

EL CORSO DE FLORES

Número saliente de los festejos acordados será el corso de flores que se llevará a efecto en la Av. Libertad de Viña del Mar y que por sus características alcanzará el brillante relieve de las fiestas que anualmente han hecho famoso el carnaval de Niza.

Viña del Mar, ciudad de las flores, se presta admirablemente para este objeto y serán seguramente innumerables los coches y carros adornados que participarán en la batalla de flores más interesante que se haya efectuado en el país desde aquellos tiempos de los memorables corsos de flores del Parque Forestal de Santiago.

La Reina de Belleza de Chile presentará un carro adornado enteramente con flores naturales y confeccionado por artistas especialistas en ornamentaciones florales.

Durante el corso habrá numerosas bandas de músicos que animarán la batalla de flores y serpentinas.

A los coches que ostenten los mejores adornos se les obsequiarán valiosos premios, entre los cuales figura el de la I. Municipalidad de Viña del Mar.

LA FIESTA VENECIANA EN EL TRANQUE

En el Tranque, uno de los sitios más pintorescos del balneario, se llevará a efecto una fiesta nocturna aprovechando las magníficas condiciones de la laguna. Se llevarán para este efecto numerosas embarcaciones que ostentarán adornos de flores y luces.

Uno de los números más hermosos de esta fiesta lo constituirán los fuegos artificiales especialmente encargados para esta ocasión y que recordarán los que se realizaban en el magnífico parque de Versalles.

Durante esta fiesta nocturna habrá bailes, verbena popular y toda clase de entretenimientos.

GARDEN PARTY EN EL PARQUE DEL OLIVAR

El parque del Olivar, de propiedad de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, uno de los sitios más hermosos por su vegetación y el cuidado exquisito con que se le mantiene, será escenario de la más distinguida y aristocrática de las fiestas a celebrarse durante el Carnaval viñamarino.

En efecto, allí se efectuará un garden party a beneficio de una institución de Viña del Mar, cuya organización se ha confiado a las más distinguidas damas de la sociedad santiaguina, porteña y viñamarina y que, por el conjunto de los números que abarcará, las excelentes orquestas que amenizarán la fiesta y las mil sorpresas de todo orden que se ofrecerán a los asistentes, ha de dejar recuerdo imborrable entre las personas que a el asistan.

La institución propietaria del parque ha ofrecido todo su concurso para hacer de esta fiesta un acontecimiento social de relieves destacados.

LA FIESTA DE LA MODA

En el salón americano del Casino Municipal de Viña del Mar se llevará a efecto la fiesta de la moda, consistente en la exhibición por medio de maniquíes vivos de las últimas creaciones de la moda europea.

Nuestras damas tendrán ocasión de asistir a una presentación como no se ha hecho jamás en Chile de todo cuanto constituye el agrado y atracción de las mujeres más elegantes del mundo.

Terminadas estas exhibiciones, amenizadas con orquestas de primer orden y con otros atractivos de gran distinción, se procederá al remate y venta de los modelos exhibidos.

El comité organizador del Carnaval, que auspicia la Municipalidad de Viña del Mar, cuenta con la cooperación de la Ville de Nice, que presentará las últimas creaciones de la moda de París. En la Semana de la Moda se exhibirán modelos exclusivos de modistos como Tizeau, Jane, Manguin, Leroi Mauguy, Alexis y otros en creaciones originales y únicas.

OTROS FESTEJOS

Entre unos y otros de estos festejos se realizarán brillantes comidas y bailes, tanto en el Casino Municipal como en el Hotel O'Higgins, además de innumerables cocktails, tées, etc., que se llevarán a cabo en distintos sitios.

En estos momentos se tramitan tambien los permisos necesarios para la organización de unas carreras extraordinarias en el Sporting Club.

También se está tramitando la posibilidad de incluir en el programa, como número oficial, la final de las partidas internacionales de polo que se llevarán a efecto este año en Viña del Mar.

BAILES DE CARNAVAL EN CALETA ABARCA

Durante las tres noches de carnaval, y como término de las festividades, se efectuarán bailes nocturnos en el Casino y rambla de Caleta Abarca, balneario que ha quedado en condiciones de ser aprovechado como uno de los mejores de nuestra costa.

Estos bailes resucitarán la antigua costumbre de festejar el carnaval, celebración que se hará anualmente en Viña del Mar.

OTROS DETALLES

Todos estos festejos están auspiciados por la I. Municipalidad de Viña del Mar, a cuyo alcalde, señor Sergio Prieto, se debe el que se haya podido efectuar este verdadero torneo de lujo y distinción que significan las fiestas cuyos detalles estamos dando.

Organos oficiales de publicidad de estos festejos son la revista "Casino Magazine", "LA NACION" de Santiago y "La Unión" de Valparaíso, a cuyo espíritu moderno y comprensivo se debe en gran parte el éxito que seguramente alcanzarán estas fiestas.

El Comité Ejecutivo de las fiestas tiene sus oficinas en Valparaíso, calle Blanco 1041, 2.o piso y en Santiago, en el tercer piso del diario "LA NACION".

Cualquiera consulta acerca de estas fiestas puede ser hecha a cualquiera de estas dos direcciones.

CONCURSO DE BELLEZA DE CHILE

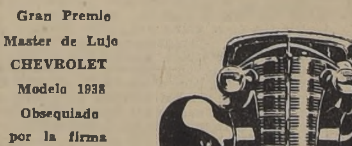
PATROCINADO POR LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

Organos oficiales de publicidad:

"LA NACION" Y REVISTA "CASINO MAGAZINE"

CARNAVAL VIÑAMARINO, FEBRERO 1938

Gran Premio Master de Lujo CHEVROLET Modelo 1938 Obsequiado por la firma KULENKAMPFF KNOOP Y CIA.



VALIDO por 10 VOTOS

A la señorita ... ... Ciudad ... ... Provincia ... ...

Recorte este cupón que le da derecho a 10 votos y envíelo a las Direcciones indicadas en las Bases

54) JUDICIALES

ACTA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE la Sociedad Anónima denominada "Fábrica de Uniformes S. A." — En Santiago de Chile, el veinte de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, compareció: don Hernán Cruz Gana, chileno, casado, abogado, de este domicilio, Catedral número mil seiscientos ochenta, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que debidamente facultado en el acta que ha continuación se inserta, reduce a escritura pública dicha acta, la cual es del tenor siguiente: "Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas. — En Santiago de Chile, a trece de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, en las oficinas de la Fábrica, calle Salas número trescientos cincuenta, siendo las diez horas, bajo la Presidencia de don Hernán Cruz Gana, que es Presidente del Consejo Directivo, actuando como Secretario el Gerente de la Sociedad, don Agustín Johnson y hallándose presentes el Notario Público de este Departamento, don Jorge Maira Castellón, y el abogado representante de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, don Julio Chaná, se reunieron en Junta General Extraordinaria los siguientes accionistas de la Fábrica de Uniformes S. A.: Don Hernán Cruz G., por sí, como dueño de novecientas noventa y ocho acciones; don Mariano Fontecilla, por sí, como dueño de siete mil quinientas acciones; don Luis Eyzaguirre I., por sí, como dueño de seiscientas acciones; don Rafael Irarrázaval, por sí, como dueño de cinco mil cincuenta acciones; don Agustín Johnson G., por sí, como dueño de mil cien acciones; don Eduardo Zomosa R., por sí, como dueño de ochocientas acciones; don Roberto Infante, por sí, como dueño de doscientas acciones y como apoderado de don Pablo Carbone, por cien acciones; de don Aarón García Huidobro, por quinientas acciones; de don Roberto Eyzaguirre, por cuatrocientas cincuenta acciones; de menores Eyzaguirre Ovalle, por cuatrocientas acciones; de don Eleodoro Piña, por ochocientas acciones; de don Vicente Valdés B., por tres mil acciones; de doña Laura Urzúa Varas, por trescientas acciones, don Ángel Carrasco, por sí, como dueño de mil acciones y como apoderado de don David Pulido, por seiscientas acciones; de doña Josefina J. de Amunátegui, por mil ochocientas doce acciones; de don Miguel L. Amunátegui, por mil cuatrocientas cuarenta y ocho acciones; de don Alfredo Rondanelli, por doscientas acciones; de doña Celia S. de Zapata, por ochenta acciones; de don Augusto Izquierdo M., por novecientas treinta acciones; de don Rómulo Burgos, por ciento ochenta acciones; de doña Carolina Valdés de Concha, por dos mil cuatrocientas acciones; don Luis Barison, por sí, como dueño de cincuenta y cinco acciones, y como apoderado de don E. Boywe, por mil cien acciones; de doña Zulema Richaud, por cien acciones; de don Juan Ljobet, por cincuenta acciones; de Herencia Wenceslao Real, dieciocho mil quinientas acciones; de don Abdón Zomosa, por tres mil quinientas acciones, de don Arturo Irarrázaval, por seiscientas acciones; de doña Elvira Valdés de Errázuriz, por mil seiscientas acciones; don J. A. Lamilla, por sí, como dueño de seiscientas acciones; don Juan Eyzaguirre Gormaz, por sí, como dueño de doscientas acciones; don Francisco Cariola G., por sí, como dueño de mil quinientas acciones y como apoderado de don Julio Pisonka, por mil quinientas acciones; de doña Elisa G. H. de Reyes, por ciento ochenta y seis acciones; de doña Josefina Correa de Valdés, por quinientas cincuenta acciones; de don Domingo Gana E., por ochocientas acciones; de don Eduardo Campino, por mil acciones; de doña Julia Gana de Hurtado, por seis mil acciones; de doña Margarita Gana de Michell, por quinientas diez acciones; de don Miguel Campino, por mil quinientas acciones; de doña Margarita Hernández de S., por trescientas acciones; de don Renato Sánchez Errázuriz, por trescientas acciones; de don Julio Bozo, por seiscientas acciones; de don Francisco Toro C., por seiscientas treinta acciones; de don Humberto Serani, por cien acciones; de doña Laura Granja de Ramírez, por dos mil acciones; de don Manuel Villalón, por cien acciones; de don Mario Eyzaguirre M., por seiscientas acciones; de don Eduardo Rahausen, por sí, como dueño de mil acciones y como apoderado de don Manuel Barahona, por mil acciones; de doña Isabel Ovalle de T., por novecientas veinte acciones; de don Alfredo Johnson V., por trescientas acciones; de doña Laura V. de Johnson, por dos mil acciones; de doña Inés Vial de E., por mil veinte acciones; de doña Rebeca Vial Errázuriz, por mil veinte acciones; de doña María Vial Errázuriz, por mil veinte acciones; de doña Lucía Vial Errázuriz, por cuatrocientas veinte acciones; de doña Virginia Vial Errázuriz, por mil veinte acciones; de don Conrado Ríos Gallardo, por ochocientas acciones; de don Alberto Tagle Castillo, por seiscientas acciones; de don Jorge Garrido Matte, por setecientas cincuenta acciones; de don Julio Giménez Fuenzalida, por sí, como dueño de setecientas cincuenta acciones y como apoderado de doña María Justina de I., por seis mil acciones; de don Guillermo Agüero H., por mil ochocientas acciones; de don Eduardo Boizard, por novecientas acciones; de doña Inés G. Huidobro de Lazcano, por mil cuatrocientas ochenta acciones; don Víctor Watson, por sí, como dueño de seiscientas treinta y ocho acciones y como apoderado de doña Marta Johnson de A., por mil seiscientas cuarenta y ocho acciones; de don Félix Carbone, por dos mil acciones; de don Alberto García de la Huerta, por mil doscientas acciones; de doña Amelia Silva de Cruz, por seiscientas sesenta y ocho acciones; de doña Cecilia Portales de Cruz, por quinientas sesenta y cinco acciones; de doña May Mundy viuda de Struthers, por quinientas acciones; de don Werner Siering, por cien acciones; don Emilio Klein, por sí, como dueño de cuatrocientas acciones y como apoderado de don Mario Sánchez Cerda, por cuatrocientas cincuenta acciones; de doña Marta Sánchez Cerda, por ciento cincuenta acciones; de doña Rebeca Sánchez Cerda, por cien acciones; de doña Marta Cerda de Sánchez, por seiscientas cincuenta acciones; don Tomás Ramírez Frías, por sí, como dueño de cien acciones y como apoderado de don Santiago Lavillaroy, por trescientas acciones; de Compañía de Seguros La Auxiliadora, por quinientas acciones; don Eugenio Rellin, por sí, como dueño de mil cuatrocientas acciones; don Sergio Concha Garcés, por sí, como dueño de seiscientas acciones; don Luis Edwards G., por sí, como dueño de setecientas setenta y dos acciones; don Olivio Ahumada, por sí, como dueño de mil acciones y como representante legal de su mujer doña Luz Rosa de Ahumada dueña de mil acciones, y como apoderado de doña Carmela Castro, por sesenta acciones; de don Hernán Villanueva, por trescientas acciones; de doña Elisa Herrera, por doscientas acciones; de doña María Vial de Cruz, por doscientas acciones y doña Hortensia Gaete de B., por trescientas acciones. El total de acciones presentes y representadas, suman en consecuencia, ciento siete mil ciento veintiséis acciones, siendo ciento cincuenta mil las acciones emitidas por la Sociedad. Habiéndose pues reunido un quorum muy superior al requerido por el artículo treinta y dos de los Estatutos, el Presidente declaró abierta la sesión. Fueron leídos y aprobados todos los poderes presentados. En seguida se dió también lectura al aviso de convocatoria para esta Junta que fuera publicado en "El Mercurio" de Santiago, durante los días treinta de Noviembre y tres, seis, nueve y doce del presente mes y cuyo texto es el siguiente: "Fábrica de Uniformes S. A." — Junta General Extraordinaria de Accionistas. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintidós de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el trece de Diciembre, a las diez horas en las oficinas de la Sociedad, calle Salas número trescientos cincuenta, con los siguientes objetos: a) Someter a la ratificación de la Junta la adquisición del Activo y Pasivo de la Sociedad Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro". b) Adoptar los acuerdos pertinentes relacionados con la misma operación; y c) Proponer el aumento de capital y la reforma completa de sus estatutos. Para los efectos anteriores el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el día tres de Diciembre hasta el trece de Diciembre, ambas fechas inclusives. — El Directorio. Santiago, treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y siete. — Se omitió la lectura de la última acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Compañía celebrada el veintiocho de Enero de mil novecientos treinta y seis, en razón de encontrarse ya sancionados sus acuerdos por el Supremo Gobierno. A continuación el Presidente expuso que esta Junta tenía por objeto, en primer término, someter a la ratificación de la Asamblea la adquisición del activo y pasivo de la Sociedad Anónima denominada "Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro" y adoptar, en caso de obtenerse esa ratificación, los acuerdos pertinentes relacionados con el mismo asunto. Hizo una detallada exposición de los antecedentes y circunstancias que habían dado origen a este negocio, como asimismo de las ventajas que su realización ofrecía para la Sociedad y terminó declarando que la compra se había pactado mediante la entrega de una acción de nuestra Sociedad, de valor nominal de cincuenta pesos cada una, que se daba en pago por cada dos acciones y tres cuartos de acción de la Sociedad "El Morro", de valor de veinte pesos cada una para lo cual se solicitaba de la Junta en esta misma reunión que acordara el aumento de capital correspondiente. Puesto en discusión el negocio y tras algunas explicaciones solicitadas por los accionistas señores Luis Edwards, Tomás Ramírez, E. Klein y Roberto Infante, la Asamblea acordó, por asentimiento unánime, prestar la ratificación solicitada. En seguida el Presidente indicó que correspondía entrar a tratar del otro objeto de la convocatoria, o sea, del aumento de capital y de la reforma completa de los estatutos para amoldarlos a las nuevas necesidades sociales derivadas de la realización del negocio más arriba acordado y para conformarlos con la legislación vigente. — Agregó que las reformas a que se va a dar lectura constituyen el cuerpo completo de los estatutos y que han sido ya revisadas por los organismos administrativos competentes. — Leídos uno a uno los artículos que forman los estatutos, la Junta le dió su aprobación unánime. — En consecuencia, su texto quedó acordado en la siguiente forma: — Artículo primero. Bajo la denominación de "Fábrica de Paños y Uniformes, S. A." se constituye una sociedad anónima comercial que tendrá su domicilio en Santiago, sin perjuicio de que su Directorio pueda establecer en otros lugares, dentro y fuera del país, sucursales, agencias y otras dependencias, pudiendo fijarles una cuota de su capital y debiendo regirse por los presentes estatutos. — Artículo segundo. El objeto de la Sociedad es: Primero. Continuar la explotación de la Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro" y de la "Fábrica de Uniformes", sociedades anónimas; — Segundo. Fabricar paños y tejidos, telas, hilados y lanas de tejer, uniformes, ropas, vestuarios de todas clases, especialmente para uso del Ejército, Marina, Policías fiscales y comunales y otras colectividades fiscales, semifiscales y civiles, y en general toda clase de artículos relacionados con la industria textil, sus materias primas y sus subproductos; — Tercero. Comprar y vender toda clase de los artículos indicados y materias primas necesarias para su fabricación; — Cuarto. Formar, arrendar y adquirir otros establecimientos del mismo ramo, pagando su valor en dinero efectivo o en acciones por emitirse; tomar participación en Empresas o negocios ya formados o por formarse, relacionados con la industria textil, sus materias primas y sus subproductos, en cualquier carácter, ya sea dentro o fuera del país; adquirir y vender bienes raíces y muebles; darlos o tomarlos en arrendamiento; constituir prendas o hipotecas sobre ellos y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos civiles y comerciales que puedan ser útiles o necesarios para los fines de la Sociedad. — Artículo tercero. La duración de la Sociedad será de cincuenta años, contados desde el veinticinco de Octubre de mil novecientos veintiséis, pero este plazo podrá prorrogarse con las formalidades legales si así lo acordare la Junta de Accionistas en sesión extraordinaria convocada al efecto. — Título Segundo. — Capital y Acciones. — Artículo cuarto. El capital de la Sociedad será de quince millones de pesos divididos en seiscientas mil acciones de veinticinco pesos cada una. — De estas acciones, cuatrocientas cuarenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y cuatro están totalmente subscritas y pagadas. — Otras cincuenta y cuatro mil quinientas cuarenta y seis acciones se emitirán a la par inmediatamente después que se autorice la reforma de estos estatutos, dándose preferencia para subscribirlas a los poseedores de las acciones a que se refiere el inciso anterior, en proporción al número que de ellas posean; y cien mil acciones se dejarán en cartera, para ser emitidas a no menos de la par, cuándo y en la forma que el Directorio lo juzgue conveniente dentro del plazo que fije el Supremo Gobierno. — En estas acciones también se dará preferencia para subscribirlas a los accionistas, en proporción al número que posean. — Artículo quinto. Las acciones serán nominativas. — Los títulos representativos de ellas serán numerados correlativamente y llevarán la firma del Presidente del Directorio y del Gerente o de las personas que hagan sus veces, el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura social y del Decreto Supremo que autorice la existencia de la Sociedad, el número que les corresponde, el monto del capital social, el valor de la acción, la duración de la Sociedad y el nombre de la persona a quien pertenecen las acciones.—Estos títulos se desprenderán de un libro talonario que quedará formado por los talones de ellos mismos. — Cada uno de estos talones será un duplicado en pequeño del título desprendido de él y contendrá, además, el recibo firmado por la persona a quien se hubiere entregado el título o constancia de la carta certificada con que se haya remitido. — Los títulos inutilizados y el talón correspondiente llevarán estampada con tinta negra o roja y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras la palabra "Inutilizado", y al respaldo, en el talón la anotación del número o números de los títulos que lo hayan reemplazado. — El título inutilizado se pegará en el talón respectivo. — Cuando se haya transferido una parte de las acciones a que se refiere un título, se inutilizará éste y se emitirán nuevos títulos. — Artículo sexto. Se llevará un registro de accionistas que contendrá una cuenta corriente de cada uno, en relación al movimiento de sus acciones, el número de los títulos emitidos y la anotación de las prohibiciones legales, embargos, retenciones y poderes, y un libro foliado de transferencia por orden cronológico, con indicaciones de vendedor y comprador, número de acciones y número de título. — La transferencia de las acciones se hará solamente por inscripción en el Registro de Accionistas, de acuerdo con un traspaso dirigido al Presidente del Directorio, firmado ante dos testigos, por cedente y cesionario, expresándose que, en conformidad a la Ley el cesionario contrae las obligaciones que, como accionista, prescriben los estatutos y los acuerdos de las Juntas Generales y, la de fijar su domicilio civil en la ciudad de Santiago. — Sólo los accionistas inscritos tendrán derecho a voto en las Asambleas Generales. — Artículo séptimo. Ninguna transferencia será válida mientras no hubiere sido aceptada por el Directorio e inscrita en los libros de la Sociedad pudiendo en todo caso el Directorio rechazar cualquiera transferencia de acciones por causa justificada. — No se emitirá nuevo título sin haberse inutilizado el anterior, o sin que éste haya sido declarado extraviado, previos los trámites establecidos en el artículo noveno de estos estatutos. — Artículo octavo. La Sociedad no reconoce la división de una acción. — Si una o más acciones llegan a pertenecer en común a dos o más personas, éstas deberán constituir por escritura pública un representante común a fin de poder ejercer los derechos que les corresponden. — Artículo noveno. Denunciado ante el Directorio el extravío, hurto o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos a su costa, por tres días consecutivos, en los diarios que el Directorio designe, en los que se comunique al público que queda sin valor el título primitivo. — Estas circunstancias se anotarán en el Registro, en el nuevo título expedido y en el talón correspondiente al extraviado. — Artículo décimo. En caso de transmisión de acciones por causa de muerte, se hará la inscripción previa la exhibición de la resolución que concede la posesión efectiva de la herencia, del testamento, si lo hubiere, o del respectivo acto de adjudicación de las inscripciones correspondientes y del certificado de pago de la contribución de herencias y demás antecedentes que el Directorio estime del caso, de todos los cuales se tomará nota en el Registro de Accionistas. — Título tercero. — Del Directorio. — Artículo undécimo. La Sociedad será administrada por un Directorio, quedando reservadas a las Asambleas de Accionistas las facultades que más adelante se expresan. — Artículo duodécimo. El Directorio estará formado por nueve miembros elegidos por la Asamblea de Accionistas. — Los Directores durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. — El Directorio se renovará parcialmente, eligiéndose una vez cuatro, y otra vez, cinco Directores. — Artículo décimotercero. Los Directores, para poder entrar en funciones, deberán constituir en favor de la Sociedad, prenda sobre trescientas acciones de la misma Sociedad. — Esta garantía será doble para el Presidente y triple para el Gerente. — Las acciones dadas en garantía no podrán ser retiradas sino seis meses después de la expiración de las funciones del respectivo Director. — Se considerará como no nombrado al Director que dentro del plazo de un mes, contado desde la transcripción de su nombramiento, no constituya la garantía a que se refiere el presente artículo. — Artículo décimocuarto. Son atribuciones del Directorio: a) Nombrar al Presidente, al Vicepresidente y al Gerente; — b) Fijar la remuneración del Presidente y del Gerente; — c) Nombrar y remover, a propuesta del Gerente, al personal de empleados y fijarles su remuneración sin perjuicio de lo establecido en el número uno del artículo treinta de estos estatutos; — d) Nombrar agentes de otros dependientes en los lugares que estime conveniente señalando sus atribuciones y deberes; — e) Determinar la marcha de los negocios sociales; — f) Representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad, con facultad de transigir, comprometer, someter a arbitraje, designar árbitros o arbitradores con o sin renuncia de los recursos legales y, además, con todas las facultades enumeradas en el artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, en ambos incisos, todo sin perjuicio de la representación que por ley corresponde al Gerente de la Sociedad; — g) Comprar, arrendar y, en general, obtener y adquirir cualquiera clase de bienes muebles o inmuebles; h) Vender, permutar, dar en arrendamiento, hipotecar y dar en prenda o garantía de toda clase de operaciones, bienes muebles e inmuebles de la Sociedad, y realizar cualquiera especie de contratos respecto de los mismos. — Para la venta de bienes inmuebles debe procederse con acuerdo de una junta general extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y nueve de estos estatutos; — i) Celebrar contratos de préstamos, mutuos, depósitos, cuentas corrientes de toda especie, descuentos; realizar toda clase de operaciones bancarias, inclusos sobregiros y, en general, celebrar cualquier acto civil o comercial de interés de la Sociedad sin perjuicio de los establecidos en la letra precedente; j) Delegar parte de sus facultades en el Gerente, en un Director o en una comisión de Directores; y, para objetos especialmente determinados, en otras personas; — k) Vender en un solo cuerpo o en lotes, sin el acuerdo indicado en la letra g) los terrenos de la Chacra "El Pino", ubicada en Santiago; — l) Convocar a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas, y dar cumplimiento a sus acuerdos; — m) Presentar a los accionistas, en Asamblea General Ordinaria de cada año una Memoria que manifieste el verdadero estado de la Sociedad y un Balance General de los libros, con su cuenta de Ganancias y Pérdidas, acompañado de un inventario; — n) Proponer a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas la distribución que debe hacerse de las utilidades, sin perjuicio de acordar por sí el reparto de dividendos provisorios que estime convenientes, siempre que existan utilidades suficientes y previa deducción de la cuota para el fondo de reserva y demás que procedan; — ñ) Proponer a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el aumento del capital, o su disminución, la reforma de estatutos, el cambio de domicilio social, la disolución anticipada de la Sociedad, la venta de todo o parte de la negociación y, en general, cualquier asunto o medida que sea de interés para el mayor éxito de los negocios sociales y que no sea de su exclusiva competencia; — o) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen el objeto de la Sociedad, sobre lo que no esté previsto en estos estatutos y, en general, ejecutar todas las operaciones y negocios que requiere la marcha de la Sociedad, teniendo todas las facultades que no estén expresamente conferidas a la Asamblea General de Accionistas; y — p) Aprobar o rechazar las transferencias de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo de estos estatutos. — Artículo décimoquinto. Los Directores serán elegidos por las Juntas Generales Ordinarias, teniendo cada accionista derecho a votar por un solo nombre, con tantos votos como acciones tenga. — Artículo décimosexto. Para proceder a la votación, el Presidente llamará individualmente a emitir su voto a los accionistas presentes. — El accionista o su representante sufragará en una papeleta firmada por él, expresando si firma por sí o en representación. — El Presidente, al practicar el escrutinio hará dar lectura en alta voz a todos los votos para que todos los presentes puedan hacer por sí mismo el cómputo de la votación y para que pueda comprobarse con las papeletas la verdad del resultado. — Artículo décimoséptimo. Los escrutadores harán la suma de los votos. — El Presidente proclamará elegidos a los que obtengan las primeras mayorías. — Solamente en el caso de acuerdo unánime podrán proclamarse Directores sin hacerse votación o haciendo la votación en otra forma. — Habiéndose efectuado votación, el Secretario pondrá todas las papeletas firmadas dentro de un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad, llevando la firma de la Comisión Escrutadora y del Directorio que presidió la elección. — Ni los Directores ni los empleados de la Sociedad podrán votar en representación de otros accionistas en elecciones de Directores. — La Junta Escrutadora estará formada por los Directores asistentes que no terminen su período y por dos accionistas asistentes, designados por el accionista que represente el número mayor de acciones.—Esta Junta escrutará los votos, sin perjuicio del derecho que cada accionista tiene para controlarlos. — ARTICULO DECIMOCTAVO — El acta que consigne la elección de los Directores contendrá la designación de los nombres de los accionistas asistentes, con especificación de los poderes, si los tienen, y con expresión del resultado general de la votación y de los accionistas que formaron la Junta Escrutadora. — Esta acta será protocolizada en una Notaría de Santiago. — Toda elección de Directores deberá comunicarse a la Superintendencia de Sociedades Anónimas y los cambios que se produzcan en el Directorio se publicarán por una vez en un diario de Santiago. — ARTICULO DECIMONOVENO. — En caso de muerte, renuncia, ausencia del país, por más de tres meses, salvo que fuera en comisión de servicio de la Sociedad, o inconcurrencia a cuatro sesiones consecutivas sin causa justificada, de alguno de los miembros del Directorio, cesará éste en sus funciones y el Directorio mismo nombrará reemplazante y se someterá el nombramiento a la ratificación de la primera Junta General de Accionistas. — El Director así nombrado durará en sus funciones solo por el tiempo que faltaba a quien hubiera reemplazado. — ARTICULO VIGESIMO. — Si por cualquier causa no se celebrare en la época establecida la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de los Directores se entenderán prorrogadas las funciones de los que han concluído su período, hasta que se les nombre reemplazante, y el Directorio queda obligado a provocar a la brevedad posible una Junta para hacer el nombramiento. — ARTICULO VIGESIMO PRIMERO. — El Directorio celebrará sesiones por lo menos una vez al mes o cuando el Presidente o el que haga sus veces lo crea conveniente, o cuando lo pidan dos de sus miembros, debiendo indicar el objeto de la reunión. — Por cada sesión a que asistan los Directores, tendrán derecho a una remuneración de ciento cincuenta pesos, sin perjuicio de la remuneración que indica el artículo veintiséis. — ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO. — En los casos que el Presidente elegido se imposibilitase y no concurriera a las sesiones por cualquier motivo, hará sus veces el Vice-presidente y a falta de éste, el Director que tuviere el mayor número de acciones. — ARTICULO VIGESIMO TERCERO. — Las resoluciones o acuerdos del Directorio se tomarán por mayoría de votos, siendo el quorum para sesionar de cinco Directores. — En caso de empate de votos, decidirá el Presidente o el que haga sus veces. — El Gerente General tendrá derecho sólo a voz en las reuniones del Directorio, cuando no sea Director e iguales atribuciones tendrán los asesores jurídicos financieros, comerciales, quienes deben concurrir a las sesiones del Directorio. — Es necesario el acuerdo de siete Directores para los efectos de las autorizaciones a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil no pudiendo tomar parte en los acuerdos los Directores implicados, de lo cual se dejará constancia en el acta. — La misma regla se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el Gerente o con alguno de los Directores o sus parientes, en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad colateral, o con las personas naturales o jurídicas que representen o en las cuales tengan interés el Gerente o los Directores. — Los Directores que en una operación determinada tuvieren en nombre propio o como representante de otra persona interés, deberán comunicarlo a los demás Directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. — Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas. — ARTICULO VIGESIMO CUARTO. — De las deliberaciones del Directorio se dejará constancia en un libro especial de actas que será firmado por los miembros que concurrieren a la sesión, debiendo los asistentes en cada caso firmar el encabezamiento del acta como testimonio exclusivo de asistencia. — En el caso especial que el Presidente o el Gerente lo soliciten, la aprobación del acta deberá ser firmada antes de levantarse la sesión, reservándose la facultad de no ejecutar los acuerdos si la mayoría de los Directores no ha llenado esta conformidad. — En caso de no firmarse el acta en la misma sesión y que alguno de los asistentes falleciere o se imposibilitare por cualquier causa, al aprobarse se dejará constancia de este hecho con la firma de los demás Directores. — ARTICULO VIGESIMO QUINTO. — El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acta o acuerdo do del Directorio, deberá hacer constar en el acta su oposición y de ello deberá dar cuenta a la Junta General inmediata, el Presidente de la Sociedad o el Director en desacuerdo. — ARTICULO VIGESIMO SEXTO. — Los Directores recibirán en remuneración de sus servicios el tres por ciento de las utilidades líquidas con exclusión del Presidente y Gerente, los que tendrán las remuneraciones o participaciones especiales que les señalará el Directorio. — La suma que forme con el tres por ciento se distribuirá a prorrata entre los demás Directores, según su asistencia a sesiones. — TITULO CUARTO. — Del Presidente y del Vice-presidente. — ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO. — Son atribuciones del Presidente: a) Citar a reuniones al Directorio y a las Juntas Generales de Accionistas y presidirlas; b) Firmar en unión con el Gerente los títulos de las acciones; c) Cumplir los acuerdos del Directorio y firmar las escrituras y documentos que exigiere el cumplimiento de dichos acuerdos cuando no se hubiere designado otra persona para hacerlo; d) Redactar la Memoria que, previa aprobación del Directorio, debe someter en unión del Balance, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas; e) Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en los estatutos y las resoluciones de las Asambleas y del Directorio; f) Estudiar y resolver de acuerdo con el Gerente, los negocios que interesen a la Sociedad; g) Fiscalizar el orden y el trabajo en los establecimientos de la Sociedad; h) Ejercitar cuando lo crea oportuno, las facultades que el artículo trigésimo otorga al Gerente sin que esto signifique la privación o suspensión de ellas al Gerente. — ARTICULO VIGESIMO OCTAVO. — En caso de ausencia o impedimento del presidente, lo reemplazará, con iguales atribuciones y deberes el Vice-presidente. — En caso de ausencia o impedimento del Vice-presidente, será reemplazado por el Director que posea mayor número de acciones de la Sociedad. — TITULO QUINTO. — Del Gerente. — ARTICULO VIGESIMO NOVENO. — El Directorio elegirá un Gerente a quien corresponderá la dirección, organización y marcha de los negocios sociales, conforme a las instrucciones y resoluciones del Directorio y de las Asambleas de Accionistas. — ARTICULO TRIGESIMO. — El Gerente tendrá los siguientes deberes y atribuciones a más de los que la Asamblea de Accionistas o el Directorio le confieran especialmente. — PRIMERO. — Proponer al Directorio la planta del personal de la Sociedad y las remuneraciones que deben gozar y efectuar los nombramientos del personal subalterno — Segundo. Impartir a los empleados las órdenes e instrucciones para el buen desempeño de sus funciones guardando estricta conformidad con los acuerdos del Directorio. — Tercero. Representar a la Sociedad en conformidad a lo prescrito por el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil, o en virtud del poder especial que le confiera el Directorio. — Cuarto. Tomar parte, sin derecho a voto, en las deliberaciones del Directorio y servir de Secretario del mismo Directorio y Asambleas de Accionistas; llevar los libros de actas, registros de accionistas y de transferencias. — Quinto. Organizar y dirigir, en forma eficiente, el trabajo de las diversas oficinas, subscribir la correspondencia, inspeccionar la contabilidad, intervenir en la confección de balances y vigilar la conducta de los empleados. — Sexto. Firmar los documentos de los préstamos, cuentas de crédito y demás contratos que acuerde el Directorio. — Séptimo. Hacer las inscripciones, registros y publicaciones que exijan las disposiciones legales vigentes — Octavo. Dar a los accionistas, durante los quince días precedentes a cada Junta General, y a los inspectores durante el período de sus funciones, todas las explicaciones que pidan sobre la marcha de los negocios sociales y que por la Ley la Sociedad está obligada a suministrar. — Artículo trigésimo primero. El Gerente podrá ser Director, a menos que la Ley establezca lo contrario. Si el Gerente fuera Director, tendrá derecho a voz y voto en las sesiones del Directorio. — Título sexto. De los Juntas Generales de Accionistas. — Artículo trigésimo segundo. Los accionistas serán convocados por el Directorio a Junta General Ordinaria una vez al año en el mes de Enero. Serán convocados a Junta General Extraordinaria siempre que el Directorio lo acuerde o lo pidan por escrito accionistas que representen la cuarta parte del capital y éstos podrán citar expresándose el objeto de la convocatoria, cuando el Directorio se hubiere negado a hacerlo. — Artículo trigésimo tercero. Las convocatorias a Junta Ordinarias y Extraordinarias se harán por medio de avisos publicados por cinco veces en un diario de Santiago, debiendo la primera publicación, aparecer por lo menos con ocho días de anticipación del designado para la reunión, sin contar éste, indicándose día y hora y lugar en que se celebrará, debiendo este último estar dentro del radio urbano del domicilio social. Además, se avisará el cierre del Registro de transferencia de acciones. Tratándose de convocatorias a Juntas Extraordinarias se seguirá igual procedimiento, indicando, además, detalladamente el objeto de la reunión. Las publicaciones deberán hacerse en la ciudad de Santiago. El cierre del registro de acciones se hará por los menos ocho días antes de la fecha de la reunión. Las Juntas Ordinarias se constituirán con la tercera parte del total de las acciones a lo menos, y las Juntas Extraordinarias con una cuota no inferior a la mitad de dicho total. Si no se reuniere el quorum señalado en el artículo anterior, se hará una segunda convocatoria y entonces las Juntas Ordinarias tendrán lugar con el número de accionistas que concurran y las Juntas Extraordinarias, con un quorum mínimo de la tercera parte del total de las acciones. — Artículo trigésimo cuarto. Todos los acuerdos de las Juntas Ordinarias o Extraordinarias se tomarán por mayoría absoluta de votos, teniendo derecho cada accionista a un voto por acción que posea o represente. — Artículo trigésimo quinto. Los accionistas pueden concurrir a la Junta por sí o representante legal o por representantes accionistas premunidos de una carta poder en que se indique la fecha de la sesión a que se refiere. También podrán hacerse representar por una persona que no sea accionista, pero en este caso el poder deberá ser firmado ante Notario. Las Sociedades podrán ser representadas por cualquiera que tenga su representante legal o el uso de la firma social. — Artículo trigésimo sexto. Corresponde a la Junta General Ordinaria el estudio y aprobación de la memoria, balance y distribución de las utilidades, para lo cual debe practicarse un inventario y cerrarse el balance el treinta y uno de Diciembre de cada año; el nombramiento de los Directores que cesen en sus funciones el nombramiento de inspectores de cuentas en propiedad y suplentes de que habla el artículo siguiente, debiendo todo otro acuerdo ser materia de Junta Extraordinaria sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo cuatrocientos sesenta y seis del Código de Comercio. — Artículo trigésimo séptimo. Anualmente se nombrarán dos inspectores propietarios que informen a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas sobre operaciones de la Sociedad, su contabilidad y demás asuntos de interés de los socios. Se nombrarán dos inspectores de cuentas suplentes que reemplazarán a los propietarios con el mismo objeto, en caso de falta, ausencia o impedimento por cualquier causa de aquellos para desempeñar sus funciones. La retribución les será fijada por la Junta de Accionistas. — Artículo trigésimo octavo. Los inspectores de cuentas en ejercicio podrán revisar en cualquier momento la contabilidad o sus documentos y denunciar al Directorio o a la Junta General de Accionistas, si lo estimaren necesario, las infracciones a los Estatutos, faltas a la Ley o mala administración de los bienes sociales. Las facultades de los inspectores de cuentas se entienden sin perjuicio del derecho que el artículo cuatrocientos sesenta [illegible] del Código de Comercio confiere a los accionistas. — Artículo trigésimo noveno. Corresponde a la Junta Extraordinaria de Accionistas [illegible] para el objeto: a) la reforma de los Estatutos; b) la prórroga de la duración de la Sociedad; c) el aumento o disminución del capital; d) la venta de bienes raíces; e) hipoteca, prenda y emisión de debentures que excedan del diez por ciento del capital social; f) la venta total del Activo y Pasivo y la fusión con empresas o sociedades análogas; g) la disolución de la Sociedad, y pronunciarse sobre cualquier otro asunto indicado en la convocatoria. Para tratar de cualquiera de los asuntos a que se refiere este artículo, se requiere la asistencia de accionistas que representen las dos terceras partes de las acciones emitidas. Si no se constituyese la Junta a la primera citación por falta de quorum, se citará por segunda vez y la Junta se constituirá entonces con la mayoría absoluta de las acciones emitidas. Si tampoco se reuniese por falta de quorum, se constituirá a la tercera citación con las acciones que estén representadas. — Artículo cuadragésimo. La Junta General de Accionistas, en sesión extraordinaria, sólo podrá tratar los asuntos para que ha sido convocada. — Título séptimo. — Del reparto de beneficios. — Artículo cuadragésimo primero. El beneficio líquido que resulte del balance general de cada año, efectuado el treinta y uno de Diciembre, se distribuirá según lo acuerde la Junta General a propuesta del Directorio, en la forma siguiente: a) Un cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta completar una suma equivalente al cincuenta por ciento del capital social; b) una parte hasta el cinco por ciento para formar un fondo de amortización de [illegible] narias u otros que se estimen necesarios; c) un tres por ciento a repartir entre los Directores; d) El saldo, descontando la cuota a otros fondos que no podrán exceder al veinticinco por ciento de las utilidades líquidas, para repartir dividendos entre sus accionistas. — Artículo cuadragésimo segundo. Los dividendos definitivos los determinará la Junta General a propuesta del Directorio pudiendo éste repartirlos cada cuantos meses, exclusivamente con cargo a utilidades [illegible] contada la cuota que determina el artículo anterior para fondos de reserva. — Título octavo. De la disolución de la Sociedad. — Artículo cuadragésimo tercero. La Sociedad se disolverá antes de la expiración del plazo fijado para su término, cuando así lo acordare la Junta General de Accionistas; cuando se acordare la venta de su activo y pasivo; cuando se haya perdido la mitad del capital social o cuando todas las acciones se reunan en manos de una sola persona. En estos dos últimos casos el Directorio consignará los hechos por escritura pública transcribiéndola a la Superintendencia de Sociedades Anónimas y haciendo las publicaciones e inscripciones legales.— Artículo cuadragésimo cuarto. Llegado el caso de disolución, la Asamblea elegirá una Junta Liquidadora compuesta de tres miembros, con las mismas formalidades con que se eligen los Directores, y fijará sus honorarios en un porcentaje del activo. En estos actos se dará aviso a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo cuadragésimo quinto. Protocolizada el acta de disolución o el Decreto Supremo aprobatorio de la disolución en su caso y aceptado los cargos por los liquidadores, procederá la Junta a hacerse cargo de los bienes sociales con la intervención legal de la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo cuadragésimo sexto. En caso que alguno de los nombrados no acepte el cargo de liquidador o que durante su ejercicio se imposibilitare para desempeñarlo, se comunicará esta circunstancia a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, la cual designará los reemplazantes de entre los cinco mayores accionistas. — Artículo cuadragésimo séptimo. La Junta Liquidadora, además de las facultades legales, tendrá la de cobrar, vender y realizar en venta privada, en remate todos los bienes de la Sociedad como lo estime más ventajoso, y la de pagar lo que la Sociedad adeude, distribuyendo el sobrante que resultare una vez deducidos los gastos de liquidación a prorrata de las acciones. Podrá la Junta Liquidadora pactar ad referendum contratos de fusión con empresas o sociedades análogas y solicitar de la Junta General de Accionistas la ratificación correspondiente. — Artículo cuadragésimo octavo. Los liquidadores rendirán cuenta a los accionistas del proceso de la liquidación cada año a más tardar, convocando a Juntas Generales en la misma forma en que lo hace el Directorio y mientras no se hubieren cancelado por completo las deudas sociales, no podrán repartir dividendos de liquidación. Si por cualquiera causa no fuere posible la convocatoria de la Junta General, las rendiciones de cuentas sucesivas hasta el final se presentarán a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo cuadragésimo noveno. Las diferencias entre la Sociedad, los Directores, la Junta Liquidadora o alguno de los accionistas, que ocurran durante la vigencia de la Sociedad, o provenientes de ella, o pendiente la liquidación, se resolverán por árbitros arbitradores, nombrados uno por cada parte. En caso de desacuerdo de éstos, se pedirá el nombramiento de un tercero en discordia a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, quien fallará sin ulterior recurso. — Artículos Transitorios. — Artículo primero. El primer Directorio lo constituirán los señores don Hernán Cruz Gana, don Rafael Irarrázaval, don Luis Eyzaguirre I., don Mariano Fontecilla, don Abdón Zomosa R., don Agustín Johnson, don Carlos Petour León, don José Picó Mur, Fernando Maira C., quienes entrarán en funciones tan pronto como se hayan aprobado las reformas de los Estatutos por el Supremo Gobierno y permanecerán en sus cargos por un período de [illegible] años. — Artículo segundo. El Directorio nombrado en el artículo precedente designará, en su primera sesión que celebre, su Presidente y Vicepresidente, obrará con todas las facultades y atribuciones que le confiere el Título Tercero de los Estatutos, sin limitación de ninguna especie, como mandatario de los accionistas, mientras se legaliza la reforma de Estatutos de la Sociedad. — Artículo tercero. El primer ejercicio financiero de la Sociedad, bajo el nuevo régimen que establecen estos Estatutos será el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho, y para él se designan como Inspectores de Cuentas propietarios a los señores Stuardo Rahausen [illegible] Brieba y como suplentes a los señores Jaq[illegible] — Artículo cuarto. Los Directores designados en el artículo primero de los transitorios deberán constituir las garantías a que se refiere el artículo trece de los Estatutos, dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha del Decreto Supremo que autorice la reforma de los Estatutos de la Sociedad. — Artículo quinto. La Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en Enero de mil novecientos cuarenta procederá a sortear, entre los Directores designados en el artículo primero de los transitorios cuatro de ellos que durarán hasta esa fecha en sus funciones y que deberán ser reelegidos o reemplazados a fin de que se pueda aplicar la disposición sobre renovación parcial del Directorio establecida en el artículo doce de los Estatutos. — Artículo sexto. Se faculta especialmente al señor Hernán Cruz Gana y el señor Agustín Johnson para que conjunta o separadamente recaben del Supremo Gobierno la aprobación de la reforma de los Estatutos de la Sociedad. En el desempeño de este mandato, [illegible] los señores nombrados aceptar las modificaciones que exija introducir el Supremo Gobierno o insinúe cualquiera autoridad administrativa y quedan autorizados con este fin, para otorgar y firmar documentos que sean necesarios. Asimismo quedan autorizados los señores Cruz y Johnson conjunta o individualmente, para practicar todos los trámites judiciales y extrajudiciales que fueren menester para dejar la reforma totalmente legalizada. — Artículo séptimo. A fin de cumplir con uno de los objetos sociales, se faculta a los señores Hernán Cruz Gana y Agustín Johnson para que conjunta o separadamente una vez aprobados los presentes Estatutos, procedan a adquirir para la Sociedad el activo y pasivo de la Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro", pagando su valor en acciones a razón de dos acciones de "Uniformes" por cada dos tres cuarto acciones de "El Morro", obligándose a respetar los compromisos contraídos por la Fábrica de Paños "El Morro", con sus empleados y sus distribuidores. — Artículo octavo. El Directorio procederá a canjear las acciones de la "Fábrica de Uniformes S. A.", de un valor nominal de cincuenta pesos, por las nuevas acciones cuyo valor nominal se ha fijado en estos Estatutos en la cantidad de veinticinco pesos. — Artículo noveno. — El Directorio procederá también [illegible]

(PASA A LA PAGINA [illegible])

Mayor esplendor obtienen las fiestas en el Casino de Viña.-

A medida que avanza la temporada veraniega en Viña del Mar, mayor esplendor alcanzan las interesantes reuniones sociales que ofrece el Casino Municipal.

Nuestro mundo elegante de más destacada actuación, elementos de la diplomacia y distinguidos turistas extranjeros que han llegado al principal balneario de las costas del Pacífico sur, se reúnen diariamente en el Casino Municipal, atraídos por el ambiente de refinado gusto, distinción y alegría que revisten sus fiestas.

Ultimamente hemos visto en el Casino, entre otras, a las siguientes personas:

Señoras: Elvira Matte de Grez, Paulina Errázuriz de Valdivieso, Adriana Schiavetti de Condon, Teresa Gándara de Fernández, María Videla de Frederick, Luz Montt de Eastman, Elena Gana de Montt, Olga Dittborn de Somavía, Eliana Searle de Garnham, Perla Bunster de Gandarillas, Alicia Délano de Arrieta, Mary Zañartu de Cuevas, Gabriela Videla de Agulló, Olga Bustos de Rivera, Olga Gómez de Poudensan, Virginia Maillard de Campusano, Emma García de Oliva, Amalia Borgoño de Valenzuela, Adriana Pardo de Searle, Amelia Pardo de Larraín, María Angélica Lyon de di Giorgio, Domitila Montané de Decombe, Raquel Humeres de Ruiz Tagle, Berta Igualt de Onfray, Rosa Hidalgo de Lyon, María Mangill de Ramos Viel, Laura Eastman de Edwards, María Lyon de Covarrubias, Teresa Lyon de Braun, María Montt de Zegers, María Vial de Prieto, Carmen Prieto de Santa María, María Isabel Leguía de Larrañaga, Rebeca Schiavetti de Condon, María Ester Escobar de Gómez, Julia Altamirano de Somavía, Olga Sánchez de Vial, Sara Zañartu de Claro, María Zanartu de Vizcaya, Olga Rogers de Soffia, Sylvia Balmaceda de Torres, Sylvia Fell Oxley, Sibyl Rawson de Gómez, Doris Braun de Poklopovic, Iris Fell de Edwards, Julieta Valverde de Lyon, Esperanza Artaza de Searle, Rebeca Tagle de Valdés.

Señoritas: Carmen y María Inés Sánchez Dittborn, Teresa Correa Santa Cruz, Adriana y Luz Carvallo Kammerer, Teresa Delano Garland, María Ovalle Ortuzar, Mimí Correa Pereira, María Granier Tanco, María García de la Huerta Hurtado, Cristina Larraín Riesco, Virginia Gullasasti Tagle, Elena Gana Lyon, Elvira Searle Jouanne, Lucy Piedrabuena Richard, Teresa y Olga Joaunne Bustos, Lolo Solar Correa, María Wilson Wilms, Rebeca Rodríguez Carvallo, María Otaegui Carvallo, Teresa Rodríguez Matte, Margot Edwards Mackenna, Alicia Raveau Sotomayor, Elena Astaburuaga Larraín, Luz Salas Pereira, Betty Bauchier, Rebeca Eguiguren Ortúzar, Teresa Covarrubias Sánchez, Lucila Montt Carvallo, Gloria Domínguez Barros, Clara Reyes Señoret, Rosa Lyon Walims, Anita López Puelma, Eliana Gomez-Lobo Gatica, María Lira Benítez, Carmela Lyon Hidalgo, Rosa Soto Carvallo, Elisa Ripamonti Barros.

Señores: Mario Gandarillas, Manuel Grez, Sergio Prieto, Alfredo Larrañaga, Hernán Somavía, Alfredo Gómez, Mario Vial, Guillermo Condon, Alfonso Somavía, Bacilio Soffia, Humberto Muñoz Montt, Oscar Ovalle Ugarte, Carlos Bustos, Juan Siredey Gana, Carlos Camus, Bernardo Zegers, Félix Echeverría, Roberto Sánchez Zañartu, Carlos Torres Maillard, Jorge Montt García Huidobro, Jorge Prieto Letelier, Saúl Berstein, Homero Varela, Mamerto Figueroa, Enrique Villamil, Manuel Merino, George di Giorgio, Eduardo Condon, Tomás Menchaca Lira, Jorge Infante, Andrés Salas Edwards, Eugenio Errázuriz, Eleodoro Matte Ossa, Jorge Sánchez Matte, Adolfo Orma, Luis Claro, Luis Menchaca Lira, Daniel Barazarte, Raúl Camus, Carlos Gaedechens, Cornelio Sepúlveda Jara, Luis Lennon, Guillermo Pinto, Alfredo Gómez, Eulogio Pérez Cotapos, Juan Vásquez, Arturo Rodríguez Izquierdo, Guillermo López Latorre, Carlos Bustamante, José Muñoz, Daniel Oliva, Luis Lyon, Héctor Lyon, Humberto Otaegui, Pedro Poklepovic, Oscar Fernández, Héctor Braun, Juan Canessa, Scipion Borgoño Barros, Juan Browne, Raúl Edwards, Francisco Fellú, Arturo Lyon, Alvaro Valdés, Fritz Bierwirth, Fernando Freire, Santiago Lyon, C. Kenrick.

Viajeros y veraneantes.-

—Se han dirigido a las Termas de Tolhuaca las siguientes personas: don Hernán Figueroa Anguita y señora, don Octavio Señoret Silva y señora, don Eduardo Salas Pereira y señora, don Darío Barrueto y señora y don Rodolfo Michel y señora.

—Se encuentra en Santiago la señora Raquel Cabello de Campos.

—Han regresado a Ovalle los señores Luis Meneses Araya y José Fernández y la señorita María Hernández Gómez.

—Se ha dirigido a Villa Alemana la señorita Marta Escobar, acompañada de su sobrinito Willy Vargas Gándara.

—Han regresado de Zapallar los señores Ciro Barros H., Roberto Farias Donoso, Alvaro Morales Cea y el Dr. Don José Espinoza M.

—De su fundo el Monasterio, el señor José Guerrero y señora.

—A Viña del Mar el señor Francisco Téllez Jiménez y don Víctor Troncoso.

—De su fundo Lo Tirado, para continuar a Temuco, don Modesto Vega Vilches y señora Paloma Bonaccio de Vega.

—A San José de Maipo, el señor Fernando Binfá, señora María Bonaccio de Binfá e hijitos Ginna y Antonio.

—Ayer llegó de Buenos Aires Mr. Alan Coogan, de la United Press Associations, para pasar una temporada de vacaciones en Santiago y Viña del Mar. Mr. Coogan era gerente de noticias de esa agencia noticiosa en Santiago hasta su traslado a Buenos Aires el año pasado.

—Línea Aérea Nacional. — Pasajeros llegados del Norte por la combinación del 2 de febrero: Señores Tomás Huneeus, Leo Johnenson, Wert Water, Justiniano Sotomayor, Ernesto Barrios, Carlos Muños, Florencio Guerra y señorita Marta Cortés.

Pasajeros salidos al Norte por la combinación del 3 de febrero: señores Eduardo Marinot, Oscar Chanks, S. Shimizú, Guillermo Alarcón, Ernesto Vergara, señorita Estela Pizarro, señores Rodolfo Lema y C. Cruz.

Fanny Lastarria, Dr. Ossa y familia, Manuel Montero y familia, Ana Guzmán de Pérez Cotapos y familia, Clodomiro Godoy, Eduardo Farren y señora, Adelina Padovani de Farren, Aurelio Pinochet y señora, Sara Pinochet de Merino, Máximo Humbser y familia, María Cristie, Héctor Boccardo, Dr. Martínez, doctor Torres, Ivonne Manduit, Melania Cuevas de Vaccaro, Julio Stern, Walter Wolff, Alfredo Fuss, Marcos Depetri y familia, Yolanda Tenca e hijas, Juan A. Fernandez y señora, Lola E. de Stagg, Leonor Sotomayor, Martha Brunet C., Martha Garmendia M., Enrique Mastai y señora, Anselmo de la Cruz.

Señoras Isabel Eastman de Edwards, Elvira Matte de Grez, Rebeca Fernández de Izquierdo, Olga Eastman de Fisher, María Vial de Prieto, Adriana Correa de Gana, Quinelia Basterrica de Pistelli, Adriana Pardo de Searle, Blanca Ortúzar de Sutil, María Montt de Zegers, Adriana Phillips de Avendaño, Rebeca Middleton de Plaza, Laura Barahona de Urzúa, Mercedes del P. de García Zegers, Gloria Lynch de Torres; señoritas Virginia Gullriusti Tagle, Elvira Searle, Adriana Carvallo, Isabel Garnham B., María Isabel Barroilhet, Lucía Gacitúa B., Lolo Videla Lira, María Carvallo R., Flor Band Morgan, Carmen Sánchez Dittborn, Eugenia Band Morgan y muchas otras.



En memoria de la señora Ema Parada de Mora.-

Con motivo del sensible fallecimiento de doña Ema Parada de Mora, acaecido recientemente en Concepción, su esposo el Excmo. señor Gaspar Mora Sotomayor, Ministro en Honduras, Nicaragua y El Salvador, ha recibido numerosas condolencias de parte de las autoridades, Cuerpo Diplomático y Consular, prensa y sociedad de todas partes del mundo.

Tales adhesiones han culminado con la organización de un novenario y una misa de honras fúnebres efectuados a la memoria de su señora esposa en el templo del Rosario. En dicha misa el notable orador sagrado canónigo señor Castro Ramírez pronunció la siguiente hermosa oración fúnebre:

Señores:

No es ésta una Oración Fúnebre; solamente el sincero y espontáneo desahogo de un alma estremecida por el dolor ajeno que hace propio, y que busca el único y eficaz consuelo. Es una dolorosa vibración, arrancada a las cuerdas sensibles del corazón, al rudo golpe del sufrimiento que tortura sí, pero que purifica, ilumina, engrandece, aquilata y diviniza.

Contrariando mi favorita costumbre de hablar desde la Cátedra sagrada, sin el estorbo de papeles, dejando solamente a la inspiración del momento, cristalizar en formas concretas los pensamientos que bullen en mi mente y los sentimientos que caldean mi corazón, he aprisionado en el marco estrecho de unas cuartillas ciertas ideas y he intentado quintaesenciar los efectos de mi alma, en gracia a la brevedad, no sea que, impulsado por el fervor, rebase los límites del corto tiempo de que dispongo y abuse así de vuestra paciencia, causando también detrimento a la solemnidad de la presente ceremonia.

Sólo la Religión Católica es la única que ha solucionado satisfactoriamente el problema del dolor. Sólo ella es capaz de llenar el inmenso vacío que dejan en el alma, los seres queridos que convivieron con nosotros en este mundo y pasaron fugaces a las regiones de la inmortalidad. Solamente la Religión Católica es la única que, con eficacia sublime y elocuencia avasalladora, se acerca a esas tumbas siempre abiertas de nuestros deudos y, sin condenar las lágrimas espontáneas que brotan a raudales de nuestros ojos, nos recuerda con ternura que, si los cuerpos de arcilla se han hecho pedazos al chocar en la loza sepulcral, impelidos por el oleaje vertiginoso del tiempo, esperarán, sin embargo, depositados en las ubérrimas entrañas de la tierra, después de dolorosa y fecunda gestación, trocarse en gérmen de inmortalidad, al soplo vivificante de la bíblica trompeta del Juicio, mientras las almas aprisionadas un día en esas seductoras crisálidas de carne, volaron ya a recibir su merecido galardón.

Y cuando abrumados por el dolor, nublada la inteligencia y enervada la voluntad, por el golpe certero de esa guadaña implacable que va podando el árbol frondoso de la familia, cuando, en una palabra, el hombre, ante el cadáver del ser querido desesperado de obtener consuelo en los falaces y efímeros placeres de la vida, en el mentiroso y vil metal o en el veleidoso poder de las ambiciones humanas, levante sus ojos al cielo para protestar y blasfemar de tal infortunio, entonces, a través del prisma misterioso de las lágrimas y al fulgor del relámpago de la fe católica, surgirá una visión de consuelo inefable: sobre la ensangrentada montaña del Gólgota, una mujer bella como ninguna, que ha perdido el carmín de sus labios y el rosicler de sus mejillas y ha apagado el brillo encantador de sus miradas, nos señalará una cruz gigante y al Divino Mártir del dolor enclavado en ella, con los brazos extendidos para abrazar todos los dolores; los labios entreabiertos para musitar palabras de perdón, compasión y amor, y el pecho divino, como hermoso resquicio de cielo, para dejar visible su corazón gigante donde se hermanaron para siempre el dolor y el amor. Y por esas llagas sangrantes del Hombre Dios, ventanales maravillosos de un nuevo paraíso, el cristiano comprenderá la fecunda hermosura del sufrir, y sobre ese cadáver de un Dios crucificado estudiará y aprenderá la magna filosofía del dolor.

Por eso señor Ministro de Chile, ante vuestro ingente pesar, un grupo selecto y numeroso de amigas, intérpretes fieles de los nobles sentimientos de la sociedad salvadoreña, han tenido la acertada y luminosa idea de darse cita en este templo católico, no solamente para rendir un homenaje póstumo a vuestra virtuosa esposa recientemente fallecida, sino también para brindar a vuestro corazón y el de vuestras hijas, destrozados por el acerbo dolor, el único y eficaz consuelo.

La fe católica, inyectada por España en la sangre del continente virgen y que, a despecho del laicismo tiránico, morboso y ateo, sin embargo, vibra y repercute pujante desde las gigantes antenas de los Andes chilenos, a través de los pintorescos volcanes salvadoreños hasta la cresta nevada del Orizaba; esa fe católica de vuestros padres y antepasados, de Chile creyente, os debe confortar y consolar en esta hora de tristeza, evocando a vuestra memoria aquellas frases litúrgicas de la Iglesia: que la vida no se le ha quitado a vuestra esposa, sino se le ha trocado de penosa y efímera, en duradera, dichosa y eterna; que separada material y temporalmente de vuestra existencia, está muy cerca de vuestro espíritu y corazón.

En el misterioso y taumaturgo lenguaje de la plegaria cristiana que borra las distancias y nos acerca al cielo, os comunicaréis más íntimamente con la dulce compañera de vuestra vida y sentiréis sobre vuestra alma el suave rumor de alas de un nuevo ángel protector.

Y vuestras hijas, no lloréis desconsoladas a vuestra madre. Las mismas oraciones que aprendistéis, al calor de su regazo y entre besos y caricias, repetidlas ahora y siempre, sobre todo en los trances apurados de la vida, pero pletóricas de fe, henchidas de amor y ungidas con vuestras lágrimas, y entonces experimentaréis sobre vuestras frentes el impalpable beso de su ternura maternal y vuestros corazones vírgenes se perfumarán con la floración inmarcesible de sus virtudes cristianas. Esas virtudes de madre y esposa que forman el patrimonio valioso que habéis recibido y que debéis conservar incólume a través de las vicisitudes de la vida, como el mejor y elocuente homenaje a su memoria.

Y finalmente, esta sociedad salvadoreña que ella con sus bondades prestigió, al mismo tiempo que cumple hoy día con un deber imperioso de gratitud y solidaridad cristiana, debe también recabar una enseñanza saludable, la que ha dado un hogar netamente chileno, es decir; netamente cristiano. Gracias, pues, al milagro portentoso de la fe católica, cabe afirmar, sin exageración alguna, que si doña Ema Parada de Mora falleció en Concepción, Chile, en brazos de sus ancianos padres y amados hijos, en la casa solariega aprendió a vivir y amar, sin embargo, vive y palpita ahora en el pensamiento y corazón de la sociedad salvadoreña, y desde las alturas de la eternidad se ha acercado a su esposo y a sus hijas en raudo vuelo de ternura y protección.

Señor, Tú que apagas y enciendes el día; Tú que dueño de cuanto existe, enciendes también la aurora de la vida humana y la haces declinar cuando quieres, para que según sus merecimientos, cual nuevo sol, alborée en las playas de la eternidad; Tú que te hiciste hombre, sin dejar de ser Dios, para compartir nuestras penas y amarguras, y tus ojos divinos se hermosearon con la belleza incomparable de las lágrimas, cabe la tumba de Lázaro, tu amigo, no obstante saber que tu omnipotencia lo resucitaría al gesto taumaturgo de tu mano soberana: Tú siempre compasivo, mitiga nuestro dolor y nuestro quebranto, y al recibir, en holocausto a tu grandeza, los girones del alma adolorida, haz que, como el viento, cuando agita los jardines de la tierra, llena la atmósfera de perfumes, así también, el huracán del dolor al sacudir los pensiles del corazón humano, exalen éstos la fragancia inconfundible de la fe, esperanza y caridad.

Veraneantes en Quintero.-

—En Quintero, en el campamento del Instituto "Vida Sana", las siguientes personas:

Tulio Villagra Lagos, Moisés Sepúlveda, Carmen Sepúlveda, Federico Trap, Willy Trap, Rudy Trap, Clementina de Trap, Pupy Trap, Ana González, Andrés Laherer, Enrique Colin, Samuel Aruestе, Guillermo Sánchez, José Salder, Eduardo Batillana, Luis Candia Avendaño, María B. de Trap, Teresa Sepúlveda, Roberto Laura, Gustavo Laura, Ladislao Laura, Mario Nardeccia, Mario Livingston, Sergio Livingston, Mario Aguilar, Julio Nazar, Rufino San Martín, Osvaldo Torres, Leopoldo Massias, Enrique Testa, Ana Morelli, Julia Abril, Alfonso Winkelmayer, Ida de Trap, Salvador Veloso, Darío Hernández, Guido Silva, Víctor Conrad, José Tomás Aranda, Juan Colin, Ignacio Veloso, Miguel Valderrama, Sergio Livendinsky, Gustavo Sanhueza, Mario Galdames, Héctor Galdames, Alfonso Campos, Wilberto Martínez, Salomón Baranovsky, Adriana Fritis, Aída Padilla, Digna Muñoz, Carlos Enet, Marina Valenzuela, Alby Naveas, Elena Palma, Juan B. Araya, Pedro Goycolea, Benedicto Kocián y Alberto Marín, director y administrador, respectivamente.

DE BUENOS AIRES. — A pasar una temporada en Viña han llegado don Jose Eyzaguirre del Carril, señora María Victoria von Schroeders de Eyzaguirre y familia.

—Del mismo punto el señor Juan J. Blaquier y señora Magdalena Nelson de Blaquier.

EN EL TEMPLO DE SAN FRANCISCO. — La misa de 11 del próximo domingo en San Francisco será dedicada a la memoria de la señora Adalguisa Masafierro de Escobar, en el 2.o aniversario de su fallecimiento.

El Centro de Ex Alumnos del Conservatorio rendirá un homenaje a la señora madre de una de sus socias más estimadas. Tocará el órgano el maestro don Aníbal Aracena Infanta, y cantarán algunos miembros del Coro Santa Cecilia, entre ellos don Emmanuel Martínez, Urzúa, Riveros y otros.

CINE CLUB DE SEÑORAS. — Hoy en funciones de vermouth a las 18.30 y noche 21.45, este cine exhibirá en funciones sociales la obra de Pearl Buck, "Madre tierra", interpretada por el actor Paul Muini y Louise Rayner. El precio de las localidades es de dos pesos cuarenta platea y un peso sesenta balcón.

Mañana, en programa doble, las dos grandes cintas: "David Livingstone" y "Un romance en Manhattan", por Ginger Rogers y Francis Lederer.

TEATROS Y CINES

HOY SE BENEFICIAN LAS SEGUNDAS DEL TEATRO BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la compañía de revistas "Cóndor", del Teatro Balmaceda hace dos nuevas representaciones de la revista cómica de Eugenio Retes, "Del mismo barro", pero de distinto molde", funciones destinadas en beneficio de todas las segundas tiples bailarinas.

Las artistas beneficiadas actúan en todos los cuadros de la revista indicada en una demostración de sus progresos artísticos y se presentan números especiales de lucimiento, como "Una noche rusa" y "Cuba de mis amores" y actúa también el mago del ilusionismo, Henry Flint, en su atracción fantástica intitulada "Noche de Carnaval". En los roles principales de "Del mismo barro, pero de distinto molde", actúan Eugenio Retes, Blanca Arce, Pepita y Alberto Contreras, Villanova Stella Maris y el trío de cantores y guitarristas hermanos Núñez.

Mañana, la compañía revisteril estrena la revista criolla de Eugenio Retes, "Juan Verdejo, mundo arriba", con una escenificación importante de las principales poesías de índole costumbrista del poeta Víctor Domingo Silva.

"Juan eVrdejo, mundo arriba", tiene cuadros cómicos que se desarrollan en Madrid, Japón y China.

—Hoy en vermouth y noche en el escenario del Politeama, se inaugura la temporada popular de verano de la compañía argentina de revistas de María Esther Gamas, dándose a conocer un programa doble revisteril, dos nuevos títulos de Malbrán y Bellini, "Llegó la alegría al barrio", y "Las maravillas porteñas".

Ambas revistas se presentan en las dos funciones y en su interpretación las "Maipo-Girls" veinte segundas tiples bailarinas argentinas, las vedettes María Esther Gamas, Serafina Fernández, Luisa Grany, la graciosa parodista y la tanguista Sussy Derky.

También actúan la bailarina neoyorquina Alice Alam, en fantasías de jazz, el chansonier Osvaldo Miranda, Lalo Malcom, Luis García, Mario Fortuna, Raúl Figueredo y otros valores. Las localidades son numeradas solamente en nocturna.

SAINETES Y REVISTAS MAÑANA EN EL TEATRO CARRERA

Mañana se presentará en el escenario del Carrera, la compañía nacional de sainetes y revistas que acaba de formar la Dirección Superior del Teatro Nacional, con el objeto de ofrecer al público santiaguino, ocasión de conocer las obras inéditas de algunos autores conocidos y otros noveles que cultivan con éxito ambos géneros. Las obras elegidas para el debut son: en primer término un sainete de formidable comicidad, "Una mujer a cuarenta grados", de Jorge Searle, actualmente secretario de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, y la otra, una espectacular revista, titulada "Con anteojos negros", firmada en su libro por Carlos Cariola y Rogel Retes y con música de maestro Contardo. En esta revista sus autores explotan la actualidad en todas sus fases contando para ello con los últimos acontecimientos de la vida nacional. En una y otra obras, se presentarán, en papeles adecuados a sus dotes artísticas, los elementos conjuntos como Carmen de Thalia, Carmen Heredia, Maruja Fernández, Ernestina Paredes, Olimpia Le Roy, Rosita Hidalgo y Emilia Aedo, entre el elemento femenino; y Rogel Retes, Pepe Fernández, Francisco Huerta, Eduardo Gamboa, Angel Landini, Oscar Pérez, Marcelo Fiori, Adolfo Gallardo y Angel Garcés, entre los actores. La compañía será dirigida por Rogel Retes, y la orquesta por el maestro Manuel Contardo.

Los precios que se han fijado a las localidades son popularísimos, deseando la Dirección Superior del Teatro Nacional que este espectáculo esté al alcance de todos los públicos.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA. Compañía 1288.

LISANDRO SANTELICES. Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 6 feb.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294, Departamento 85. 12 Feb.

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 12 Feb.

MEDICOS

RAMOS. Piel, sífilis, gonorreas, várices. Huérfanos 1917 (1-6). 5 Feb.

DR. RATINOFF. Asma. Corazón, Broncopulmonares. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 9 Feb.

DOCTOR OMAR SANTAPAU. Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86924. 30 May.

GIANELLI. Estudios Europa. Piel, Sífilis, vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 29 marz.

DOCTOR WAUGH ROJAS. Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices, Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 458. 7 Febr.

SERANI. Estómago. Corazón. Pulmón. Rayos X. Merced 504. 12 Febrero.

Dr. RAMON BRIONES. Cirugía. Ginecología. Estética. Santa Rosa 271.—64621.— 12 Feb.

KRUMBACH. Especialidad Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias, 4-6. Delicias 870. 16 Feb.

LOPEZ CORTES. Piel. Venéreas, Ahumada 71. Electromedicina. 2 Marzo.

DOCTOR GRUNWALD. Oídos, nariz, garganta. Agustinas 972.— 4 - 6. 30 En.

"CLINICA FISIOTERAPICA" Dr. ARTURO CUADRA. Estudios Alemania. García Reyes 730.— Teléf. 63361. 5 Feb.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Medic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1 - 3, tarde. N|O

DOCTOR CASTAÑON. Pulmón. 4 - 6. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61879. N|O

DOCTORA BEHM. Claras 663. 4 feb.

KRUMBACH. Especialidad Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias, 4-6, Delicias 870. 30 En.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 26; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85468; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43260; Oficina y médico de turno, 43383; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 81542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89453; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 26; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno del 26 de enero al 5 de febrero:

Cruz Blanca, Av. Ossa 54, Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, P. Bulnes; Vera, Av. Apoquindo 24; San Jorge, Pedro de Valdivia 2883; Ariegui, Independencia 1671; Prado, Independencia 2602; San Cristóbal, Av. Italia 1501; Ojeda, Manuel Montt 769; Oriental, Bellavista 0612; Castillo, Loreto 1624; San Cristóbal, Recoleta 997; Colón, Colón 1680; Santa Elena, Nueva de Matte 332; Melpo, Recoleta 2051; San Pablo, San Pablo 1766; Minerva, San Pablo 3163; Andrade, J. J. Pérez 4223; San Andrés, Santo Domingo 4362; Santa Ana, Catedral-San Martín; Imperio, Moneda-García Reyes; Cajón, Bandera 710; Iberia, Estado-Moneda; Andes, Gran Avenida 8634; Belén, Natanael 698; Imperial, San Diego 1701; Kanter, San Diego 2590; Central, Gran Avenida 6321; Iris, Av. Matta 46; Santiago, Prat 801; San Miguel, Portugal 1980; Americana, Lira 501; San Alfonso, Blanco Encalada 2882; Rozzi, Castro 314.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO. Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N|O.

Dr. MIGUEL CONCHA. Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas. Ahumada 11. — Teléfono 85428. 7 Feb.

PEDICUROS

DEMETRIO RIQUELME. Pedicuro - Cirujano. Pasaje Matte 65. Teléfono 81516. Voy domicilio. 19 feb.

OPTICOS

OPTICA KOHN. Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 28 Jun.

PRACTICANTES

O. REYES. Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 52152. 11-Febrero.

ESCOBAR. Venéreas. Inyecciones. — San Antonio 281. 21 Feb.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS. Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 120. 21 Feb.

MATRONAS

BLANCA FISHER. Bascuñán 133. Consultas: 2 a 6. 5 Feb.

MERCEDES DARRIGR... Regreso del extranjero... nos adelantos. Tratamiento... dolores. Exequiel Fernández... Ñuñoa.

ESTER MALDONADO... Santa Rosa 871. Teléfono...

CARMELA TORO... Matucana 640. Teléfono...

SEÑORA MORAL... Embarazos normales... lógicos, suturas, casos... General. Mackenna... (No hay planchas)...

H. IZQUIERDO. Partos. Atención esmerada... Santa Lucía 152.

HORTENSIA REYES... ex jefa Maternidad... Freire. Bilbao 2... Teléfono 81497.

54) JUDICIALES

jear las acciones de la "Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro" a las personas que figuren como accionistas en la lista que deberá entregar la Junta Liquidadora de esa Sociedad en la proporción señalada en el artículo séptimo transitorio de estos Estatutos, debiendo reservarse el Directorio cualquiera fracción de acciones que resulte del canje y entregarlas a la Junta Liquidadora de la Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro", para que ésta las venda en la Bolsa de Comercio de Santiago y devuelva su valor en dinero a los accionistas que correspondan. — Artículo décimo. Se deja establecido que los gastos que originen las modificaciones de los Estatutos, la compra del activo y pasivo de la "Fábrica de Paños "El Morro", las contribuciones, impuestos, escrituras, etcétera no podrán exceder de ciento cincuenta mil pesos. Finalmente, la asamblea facultó al señor Hernán Cruz para que reduzca a escritura pública la presente acta y designó a los accionistas Eduardo Zomosa, Stuardo Rahausen y Víctor Watson para que la suscriban en unión de las demás personas que deben reglamentariamente hacerlo. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión a las once y media horas. — Hernán Cruz Gana, Presidente. — A. Johnson, Secretario. — E. Zomosa. — V. Watson. — S. Rahausen J. — El Notario Público que suscribe certifica: Primero. Que se citó a los accionistas de la Fábrica de Uniformes S. A., a Junta General Extraordinaria para el día trece de Diciembre del presente año mil novecientos treinta y siete, por avisos publicados los días treinta de Noviembre, tres, seis, nueve y doce del presente mes de Diciembre en el diario "El Mercurio" de esta ciudad, avisos que son del tenor siguiente: "Fábrica de Uniformes S. A." — Junta General Extraordinaria de Accionistas. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintidós de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el trece de Diciembre, a las diez horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Salas número trescientos cincuenta, con los siguientes objetos: a) Someter a la ratificación de la Junta la adquisición del Activo y Pasivo de la Sociedad Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro"; b) Adoptar los acuerdos pertinentes relacionados con la misma operación; y c) Proponer el aumento de capital y la reforma completa de los estatutos. Para los efectos anteriores, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el cuatro hasta el trece de Diciembre ambas fechas inclusives. — El Directorio. Santiago, treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y siete. — Segundo. Que se encontró presente en la expresada Junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede. — Tercero. Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. — Cuarto. Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la Junta. — Quinto. Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión. — Santiago, trece de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. — Jorge Maira C. — Conforme con su original el acta copiada, que rola de fojas ciento treinta y siete a fojas ciento sesenta y dos inclusives del libro de Actas de la Fábrica de Uniformes S. A. que he tenido a la vista. En comprobante firma, previa lectura, con los testigos don Ernesto Arenas R., y don Raúl Arenas V. — Se dió copia, habiéndose pagado en el margen del Registro cinco pesos en estampillas en cada una de las veintitrés fojas, y en la que se encuentra extendida la presente escritura, siete mil quinientos pesos por el aumento de capital, diez pesos por el poder y, además, se pagó el impuesto notarial correspondiente. — Doy fe. — Hernán Cruz Gana. — Raúl E. Arenas V. — E. Arenas H. — Jorge Maira C. — Enmendado. — [illegible] — valen. — Entre paréntesis — de Diciembre — No vale — entre líneas — [illegible] — valen. — Aprobación Suprema. — Núm. 365. — Santiago, 25 de Enero de 1938. — Vista la solicitud presentada por don Hernán Cruz Gana, debidamente facultado en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la Sociedad anónima denominada "Fábrica de Uniformes S. A."; Teniendo presente que las modificaciones consisten principalmente en: cambiar el nombre de la Sociedad de Fábrica de Uniformes S. A. por Fábrica de Paños y Uniformes S. A.; ampliar el objeto de la Sociedad; aumentar el capital de la Empresa de $ 7.500.000 a $ 15.000.000 mediante la emisión de $ 300.000 acciones de $ 25 cada una; disminuir el valor nominal de las acciones de $ 50 a $ 25 y aumentar el número de Directores de 5 a 9; Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número 14, de 10 de Enero del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha 19 de Enero del presente año; y De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, Decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la Sociedad anónima denominada "Fábrica de Uniformes S. A.", las cuales constan de la escritura pública otorgada el 20 de Diciembre de 1937, ante el Notario de Santiago don Jorge Maira Castellón. De las 300,000 acciones que representan el aumento del capital 154,546 acciones deberán subscribirse y pagarse dentro del plazo de dos años, contado desde la fecha del presente decreto. En este mismo plazo la Sociedad deberá efectuar la adquisición del Activo y Pasivo de la Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro". En lo sucesivo la expresada Sociedad se denominará "Fábrica de Paños y Uniformes S. A.". Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 reformado del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri.— F. Garcés Gana.

4 Febrero.

SOLICITA MERCED DE AGUA en el Río Hojalar. — Excmo. Señor. — Burr Wheeler, ingeniero casado, domiciliado en el Mineral de Chuquicamata, casa N.o 2000, por Chile Exploration Company, Compañía Minera del mismo domicilio, según poder que acompaño, a V. E. respetuosamente digo: Mi representada es concesionaria de una merced de agua del río Toconce, afluente de "El Loa" para la bebida y usos domésticos e industriales del Mineral de Chuquicamata con un total de 50 litros por segundo, que le fué otorgada por los decretos supremos N.os 362 de 24 de marzo de 1914; 1,333 de 10 de agosto de 1917; 141 de 20 de febrero de 922; 370 de 9 de febrero de 1925 y 557 de 2 de marzo de 1927. Para el debido aprovechamiento de esta merced se hace indispensable evitar la oxidación de las cañerías extrayendo el aire disuelto en el agua para cuyo efecto la Compañía necesita instalar ya sea una bomba cinética (expulsor hidráulico) o una bomba de vacío mecánica impulsada por motor, aprovechando las aguas del río Hojalar, de acuerdo con las especificaciones que se indican en la memoria explicativa y planos que se acompañan. Con este objeto, vengo en solicitar de V. E. una merced de agua de 112 litros por segundo del río Hojalar, afluente del Toconce, con el objeto de producir la fuerza motriz o hidráulica necesaria para la extracción del aire de la cañería matriz de la concesión de agua para la bebida, usos domésticos e industriales a que me he referido al principio. El agua se extraerá del mismo río Hojalar, por cañería, en el punto C. de los planos adjuntos y se devolverá al río Hojalar, 1,120 metros más abajo del punto C. en el punto denominado B. de los mismos planos. Se deja constancia de que la extracción del agua en el río Hojalar, no afectará en forma alguna a las obras gubernativas en proyecto (agua potable de Tocopilla) en el río Toconce ya que el Hojalar desemboca en el río Toconce a 18 kilómetros aguas abajo del punto de extracción de aguas para las referidas obras, tal como se indica en el mapa adjunto. El plazo de la concesión deberá ser el mismo de la concesión de los 50 litros otorgados por las mercedes a que esta concesión va a servir como complemento necesario para su buen aprovechamiento o sea mientras se explota el mineral de Chuquicamata. Acompaño a la presente solicitud la memoria explicativa, planos y presupuesto aproximado de la obra. En vista de lo expuesto, vengo en rogar a V. E. se sirva concederme la merced que solicito.—Burr Wheeler. — N.o 83. — Antofagasta, 22 de enero de 1938. — Publíquese por tres días consecutivos y por cuenta del interesado, en un diario de Antofagasta, uno de Tocopilla, uno de Calama, uno de Santiago y en el "Diario Oficial". — Anótese. — Carlos Souper M., Intendente. — Raúl Guevara Reyes, Secretario-Abogado.

4 Febrero

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada hoy, ante mí, los señores Joaquín Escudero Nuin, comerciante, domiciliado en la ciudad de Viña del Mar, Casino Municipal, por sí y en su carácter de socio gestor de la sociedad "Joaquín Escudero y Compañía"; Pedro Pechini Calcagno, industrial, domiciliado en esta ciudad, Avenida Manuel Montt N.o 1292, y Manuel Rodríguez Couste, comerciante, domiciliado en la calle Bueras N.o 128, de esta ciudad, han modificado la sociedad "Escudero y Compañía" que el señor Escudero y el señor Pechini formaron por escritura otorgada en Santiago, ante el Notario don Humberto Valenzuela Vargas con fecha cuatro de diciembre de mil novecientos veintinueve, con un plazo de duración de diez años a contar desde esa fecha, en los términos siguientes: a) El socio don Joaquín Escudero se retira de la sociedad, ingresando en su reemplazo la sociedad "Joaquín Escudero y Compañía" formada por escritura de siete de septiembre de mil novecientos veintiocho, ante el Notario de Valparaíso, don Moisés Cruz Anguita, complementada por la de declaración de fecha veintiocho de abril de mil novecientos treinta y siete y de Ratificación y Declaración de dieciséis de noviembre del mismo año, otorgadas ambas en Valparaíso ante el Notario don Ernesto Cuadra Miranda, a la cual el señor Escudero le transfiere todas las acciones y derechos que tenía en aquella, otorgando a Escudero y Compañía, por su parte, amplio finiquito: b) A consecuencia de lo dicho, ingresa a la firma como socio, en la misma calidad y condición que don Joaquín Escudero, la sociedad Joaquín Escudero y Compañía, pasando a ser de su propiedad el capital y los demás fondos existentes en la sociedad de Escudero y Compañía y que han figurado, hasta ahora a nombre personal de don Joaquín Escudero; c) Ingresa a la sociedad como socio colectivo e industrial don Manuel Rodríguez Couste. En esta virtud son socios de la firma Escudero y Compañía: don Pedro Pechini Calcagno y don Manuel Rodríguez Couste. Los socios señores Pechini y Rodríguez se obligan a dedicar a la atención de los negocios sociales, todo su tiempo y actividad, siéndoles, en consecuencia, prohibido participar en forma activa en ningún otro negocio o empleo; d) El uso de la firma social corresponderá indistintamente a los socios Pechini y Rodríguez, quienes podrán celebrar contratos de mutuo, créditos en cuenta corriente, sobregirarse en las cuentas corrientes bancarias, girar, aceptar, endosar y descontar letras u otros documentos comerciales; e) Se suprime la limitación establecida en la expresada cláusula segunda, en el sentido de que para toda contratación de créditos superiores a cincuenta mil pesos, será necesaria la firma de los demás socios. En cambio, será necesaria la aquiescencia de don Joaquín Escudero, socio gestor de la sociedad de Joaquín Escudero y Compañía para realizar cualquier negocio que no corresponda al giro ordinario de los negocios de la firma, o sea, la explotación de la industria de la fabricación e importación de baldosas y mosaicos, elaboración e importación de mármoles, reconstituídos y naturales, así como los demás concernientes a estos ramos; f) De las utilidades líquidas que obtenga la sociedad corresponderá un cuarenta por ciento a la sociedad Joaquín Escudero y Compañía, otro cuarenta por ciento al socio señor Pechini y el veinte por ciento al socio señor Rodríguez. Las pérdidas, si las hubiere, serán repartidas en igual forma; g) La sociedad practicará un balance el treinta y uno de diciembre de cada año, pero cualquier socio puede pedir que se practiquen extraordinarios; h) Se prorroga por diez años más, a contar desde la fecha, el plazo de duración de la sociedad. Si después de practicado un balance, este arrojara pérdidas que significaran una pérdida en su capital equivalente al cincuenta por ciento, cualquiera de los socios podrá solicitar se le ponga término a la sociedad. Tanto en este caso como en cualquiera otro que la sociedad se disuelva, la liquidación será practicada por los socios o por los mandatarios, que éstos designen, si no se pusieran de acuerdo en designar un solo liquidador; i) Los socios declaran que la sociedad Joaquín Escudero y Compañía tiene integrado totalmente el capital de cuatrocientos mil pesos que se comprometió a aportar don Joaquín Escudero; j) Todo aporte que haga cualesquiera de los socios, en exceso al capital fijado, le será abonado a una cuenta particular y devengará intereses a razón del ocho por ciento anual. Después de practicado cada balance, los socios tendrán derecho a retirar las sumas que les hayan correspondido en concepto de utilidades e intereses, salvo el caso de que las necesidades sociales aconsejen dejar en la firma todo o parte de esas sumas. Los retiros serán hechos en proporción a las utilidades de cada socio y a medida que las disponibilidades efectivas de la firma lo permita. Les es prohibido a los socios sobregirarse en sus cuentas y si de hecho lo hicieren, abonarán a la sociedad intereses a razón del ocho por ciento anual; k) Mensualmente los socios administradores enviarán un balance de comprobación y un estado financiero de la sociedad a los señores Joaquín Escudero y Compañía. En este estado se anotarán principalmente las siguientes partidas: Ventas efectuadas en el mes; Gastos de sueldos y jornales; Contratos de suministros celebrados. Cobros y Pagos. Producción letras o documentos girados aceptados por terceros, aceptados por la firma, cobrados en descuentos, etcétera; l) En caso de fallecimiento del señor Pechini, la sociedad se disolverá y liquidará. En caso de fallecimiento de alguno de los otros socios, la sociedad continuará con el heredero del o de los socios fallecidos, debiendo éstos designar un procurador común para que los represente. Este procurador común tendrá las facultades que corresponden a un socio comanditario. Les es prohibido a los socios administradores usar la firma social en cualquier acto o contrato particular, o bien que no corresponda al giro de negocios de la sociedad. Igualmente les es prohibido dar fianza, avalar letras u otorgar préstamos en dinero por sí o por la firma. Salvo las modificaciones introducidas en esta escritura, continuarán en pleno vigor las demás estipulaciones del contrato de sociedad de Escudero y Compañía, otorgado ante el Notario don Humberto Valenzuela Vargas el cuatro de diciembre de mil novecientos veintinueve. Santiago, 26 de enero de 1938.

7 feb.

MODIFICACION DE ESTATUTOS, aumento de Capital y Poder. — "Sociedad Industrial Azufrera y Minera Carrasco S. A." — En Santiago de Chile, a dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció don Juan Francisco Robiola [illegible], argentino, casado, comerciante, domiciliado en la Avenida Bernardo O'Higgins número novecientos cuarenta, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que, en su carácter de Gerente de la Sociedad Industrial Azufrera y Minera Carrasco S. A., y debidamente autorizado, viene en reducir a escritura pública el acta de la sesión celebrada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que dice: "En Santiago de Chile, a [illegible] de noviembre de mil novecientos treinta y siete, siendo las diez y siete horas, se reunió en su local social [illegible] la Junta General Extraordinaria de Accionistas [illegible] toria de esta Junta con carta del ocho del mes en curso.— Encontrándose ausente el Presidente titular señor Torcuato di Tella, por comisiones de servicio encomendadas por la misma Sociedad, presidió la sesión el señor Juan B. Carrasco, y actuaron como secretarios los señores Subgerentes, don Juan F. Robiola y Oscar Peña y Lillo.— Concurrieron los siguientes señores accionistas: don Juan B. Carrasco, por sí, con doce mil doscientas veinticinco acciones de la Serie A, con sesenta y un mil ciento veinticinco (veinticinco) votos y tres mil quinientas de la serie B, con setecientos votos; y en representación de don Hipólito Carrasco, con siete mil novecientas noventa acciones de la Serie A, con treinta y nueve mil novecientos cincuenta votos y tres mil de la Serie B, con setecientos votos; y en representación de don Vicencio Carrasco, por once mil novecientas ochenta y cinco acciones de la Serie A, con cincuenta y nueve mil novecientos veinticinco votos y tres mil acciones de la Serie B, con seiscientos votos: don Oscar Peña y Lillo, por sí, con quinientas cincuenta acciones de la Serie A, con dos mil setecientos cincuenta votos y quinientas acciones de la Serie B, con cien votos; don José Maza, por sí, con mil acciones de la Serie A, con cinco mil votos; don W. Haase, por sí, con cincuenta acciones de la Serie A, con doscientos cincuenta votos; don Juan F. Robiola, por sí, con cincuenta acciones de la Serie A, y con doscientos cincuenta votos, y en representación de don Torcuato di Tella, con treinta y seis mil seiscientas acciones de la Serie A, con ciento ochenta y tres mil votos, y en representación de la Sucesión de O. M. Fazio, cuatro mil ochocientas acciones de la Serie A, con veinte y cuatro mil votos, con un total general de ochenta y cinco mil doscientas cincuenta acciones presentes con trescientos setenta y ocho mil doscientos cincuenta votos, que representan más de la mayoría necesaria, quedando, por lo tanto, legalmente constituída la Asamblea. — El señor Presidente provisorio, expone las consideraciones que inducen a aumentar el capital social y, por lo tanto, la necesidad de modificar los estatutos sociales, en las partes pertinentes y, en otras, que el desenvolvimiento de la Compañía aconseja introducir a los mismos. Por la unanimidad de los señores accionistas, se acepta la proposición del Directorio, para el aumento del capital y la modificación de los Estatutos sociales, en todas las partes que proponen.— Las modificaciones aludidas, quedan aprobadas en las siguientes formas: Artículo quinto.— El capital de la Sociedad, será once millones trescientos mil pesos moneda corriente, dividido en un millón ciento treinta mil acciones de diez pesos cada una, de los cuales nueve millones doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente, o sea, novecientas veinticinco mil acciones, están totalmente pagadas y subscritas y los dos millones cincuenta mil pesos, o sean doscientas cinco mil acciones, restantes, serán colocadas por el Directorio dentro de los plazos y en las condiciones que fije el Supremo Gobierno.— Artículo sexto. —Las acciones serán al portador y así se expresará en el anverso del título; constarán de las inscripciones que se harán en un libro Registro de Acciones y los títulos serán desprendidos de un libro talonario; serán numerados correlativamente y llevarán la firma del Presidente del Directorio, del Gerente, el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura de constitución y la del decreto de autorización, el número y serie a que pertenezca, la indicación del capital social y la duración de la Sociedad.— Artículo octavo. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros. Todo director al hacerse cargo de su puesto, constituirá una garantía prendaria de mil acciones de la Sociedad para responder al desempeño de su cargo, las que no podrán ser transferidas sino después de transcurridos seis meses desde la fecha de la cesación de su cargo.— Artículo décimo.— El Directorio deberá celebrar por lo menos una sesión al mes en los días y horas que el mismo acuerde. Las sesiones que no se celebren por falta de número o las especiales a que cite el Presidente, requerirán una citación por escrito hecha con tres días de anticipación a lo menos. El Directorio sesionará válidamente con la concurrencia de cuatro Directores.— Artículo decimosexto.— Las autorizaciones a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, solamente pueden ser acordadas por las tres cuartas partes de los miembros que componen el Directorio, en sesión a que no concurran los Directores que deben asumir el carácter de mandatarios de la Sociedad y que se deje testimonio especial de esta circunstancia en el acta.— Artículo decimooctavo, inciso letra l.— Realizar las gestiones y requisitos convenientes para que los títulos de cualquier clase de la Sociedad, sean admitidos y cotizados en bolsas nacionales y extranjeras cuando lo considere oportuno.— Inciso m. — Acordar el reparto de dividendos provisorios, una vez constatada la existencia de utilidades líquidas y realizadas en cantidades suficientes para cubrirlos.— Artículo decimonoveno. — Los Directores tendrán como remuneración la suma de quinientos pesos por cada sesión a que concurran. — Además, la Junta General Ordinaria podrá acordar a los Directores una gratificación especial, proporcionado al número de sesiones a que cada uno haya asistido y que en su totalidad no será superior a un cinco por ciento de las utilidades del ejercicio financiero del año anterior. — Artículo Vigésimo. — Al constituirse el Directorio elegirá de entre sus miembros y por mayoría absoluta de votos de los Directores presentes, un Presidente. Si hubiere empate, se repetirá la votación y si el empate subsistiera se decidirá a la suerte entre ambos candidatos. La persona nombrada podrá ser reelegida. Mensualmente, además, se designará un Director de Turno, para que reemplace al Presidente en todas sus funciones, en caso de ausencia. A falta de ambos, presidirá el Director que se designe en cada caso, por los Directores asistentes. — Artículo Trigésimo cuarto. — Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada acción que posea o represente. Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por otros accionistas por medio de una carta poder dirigida al Presidente o al Gerente. Cuando confieran su representación a personas extrañas a la Sociedad deberán hacerlo por escritura pública o por poder firmado ante Notario. — Artículo Cuatrigésimo segundo.— El año económico social comienza el primero de febrero y termina el treinta y uno de enero del año siguiente. — Artículo Cuatrigésimo cuarto. — De los beneficios líquidos se destinará: a) un cinco por ciento como mínimo para constituir el fondo de reserva, hasta completar una suma igual al cincuenta por ciento del capital; b) una cuota que determinará la Junta General de Accionistas para fondos o reservas especiales; c) una cuota para fondos o reservas de futuros dividendos. Las cuotas que se destinen para los fondos especiales indicados, en este inciso y en el anterior, no podrán ser superiores a un treinta por ciento de las utilidades líquidas. Transitorio único: Para llenar la vacante de Director que crea la modificación del artículo octavo, los Directores se reunirán para designar el séptimo Director, en sesión convocada según las formalidades señaladas en el artículo décimo, y el nuevo Director durará en sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria. Entrando a considerar el punto tercero de la convocatoria, la Junta General presta su conformidad al nombramiento de los señores Oscar Peña y Lillo y Juan F. Robiola, para que conjunta, alternada o separadamente soliciten la aprobación del aumento del capital social y de las modificaciones estatutarias tratadas por la Junta, aceptando a su vez las que exija el Supremo Gobierno, firmando las escrituras correspondientes y llenando las formalidades de práctica necesarias, tendientes al fin señalado. En seguida la Junta General, también por unanimidad, acepta autorizar al Directorio para el canje de las acciones que corresponda efectuar a raíz de las modificaciones ya aprobadas en los Estatutos de la Sociedad. Como punto final de la reunión a propuesta de don Juan B. Carrasco, se designó a los accionistas señores José Maza, W. Haase y Oscar Peña y Lillo a firmar el acta de la presente reunión, pasándose a cuarto intermedio para redactar la presente. Reanudada la sesión se procede a la lectura de esta acta que resulta aprobada por unanimidad y se faculta al señor Juan F. Robiola a protocolizarla en una de las Notarías de la ciudad. En representación de la Superintendencia de Sociedades Anónimas estuvo presente en la reunión el inspector señor Julio Chaná Cariola. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas. Presenció la sesión el Notario señor Jorge Gaete Rojas, que hace las certificaciones pertinentes. — J. B. Carrasco. — José Maza. — Juan F. Robiola. — W. Haase. — O. Peña y Lillo. El notario que suscribe, certifica: Primero: Que se citó a los accionistas de la Sociedad Industrial Azufrera Minera S. S. a Junta General Extraordinaria para el día de hoy mediante avisos publicados en el diario "La Nación", de esta ciudad, durante los días cuatro, cinco y seis del presente mes, avisos que son del tenor siguiente recorte: "Sociedad Industrial Azufrera Minera Carrasco S. A. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día viernes doce de noviembre de mil novecientos treinta y siete, a las diecisiete horas, en el local social, Avenida Bernardo O'Higgins número novecientos cuarenta, para tratar la siguiente orden del día. Primero, aumento del capital social; segundo: En caso afirmativo, modificación de las partes pertinentes y otros que proponga el Directorio de los estatutos sociales; tercero, designar a los señores Oscar Peña y Lillo y Juan F. Robiola para que en Junta alternativamente o separadamente soliciten la aprobación del aumento del capital social y de las modificaciones estatutarias tratadas por la Junta, aceptando a su vez las que exija el Supremo Gobierno, firmando las escrituras correspondientes y llenando las formalidades necesarias tendientes al fin señalado. Cuarto, autorización al Directorio para el canje de acciones que corresponda efectuar, a raíz de estas modificaciones en los Estatutos Sociales. — Quinto: Designar a los accionistas que deben firmar el acta. Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del artículo treinta y tres de los Estatutos, que obliga a anotar las acciones en las Oficinas de la Sociedad, con lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Junta. Al efecto, el cierre del Registro se hará el día nueve de noviembre. Santiago, cuatro de noviembre de mil novecientos treinta y siete. El Directorio. — Segundo: Que se encontró presente en la expresada sesión la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso preinserto. — Tercero: Que los poderes con que se hicieron representar algunos accionistas fueron aceptados sin observación por los concurrentes. — Cuarto: Que fueron leídas puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la Junta. — Quinto: Que el acta que precede es testimonio fiel y exacto de lo ocurrido en la reunión. Santiago, doce de noviembre de mil novecientos treinta y siete. — Jorge Gaete R., Notario. Conforme con su original que rola de fojas veintiséis a treinta y dos inclusives del respectivo Libro de Actas, que he tenido a la vista. En comprobante firma, previa lectura. Fueron testigos don Carlos Cohl Lizana y don Carlos Alfredo Villalón Díaz, de este domicilio. Di primera copia. Se pagó al margen del Registro la suma de dos mil sesenta y cinco pesos por impuesto de estampillas. — Doy fe. — Juan F. Robiola R. — Carlos Cohl L. — C. Alfredo Villalón Díaz. — Jorge Gaete R., Notario.— Aprobación Suprema de Reforma de Estatutos "Sociedad Industrial Azufrera y Minera Carrasco S. A.". — En Santiago de Chile, a dieciocho de enero de mil novecientos treinta y ocho, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció don Juan Francisco Robiola, argentino, casado, comerciante domiciliado en la Avenida Bernardo O'Higgins número novecientos cuarenta; mayor de edad, a quien conozco y expuso: que, en su carácter de Gerente de la Sociedad Industrial Azufrera y Minera Carrasco S. A., venía en reducir a escritura pública el siguiente decreto: "República de Chile. — Ministerio de Hacienda. Santiago, quince enero mil novecientos treinta y ocho. Número doscientos sesenta. — Vista la solicitud presentada por don Juan F. Robiola, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los Estatutos de la sociedad anónima denominada Sociedad Industrial Azufrera y Minera Carrasco S. A.; Teniendo presente que las modificaciones consisten en: aumentar el capital social de nueve millones doscientos cincuenta mil pesos a once millones trescientos mil pesos mediante la emisión de doscientas cinco mil acciones al portador, de diez pesos cada una; suprimir las dos series de acciones; fijar en diez pesos en vez de cien pesos el valor nominal de las acciones; aumentar de seis a siete el número de Directores y fijarles a éstos mayor remuneración y suprimir los derechos especiales de votos de las dos series de acciones, igualándolas y dándoles un voto por cada acción; que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con la exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio por nota número ochocientos veintisiete, de dieciocho de diciembre último y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha treinta de diciembre próximo pasado; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada Sociedad Industrial Azufrera y Minera Carrasco S. A., las cuales constan de la escritura pública otorgada el dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de Santiago don Jorge Gaete Rojas. Las doscientas cinco mil acciones que representan el aumento de capital, deberán estar totalmente suscritas y pagadas dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha del presente decreto. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garcés Gana. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Dios guarde a U. Guillermo Valenzuela". Conforme. En comprobante firma, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo y don Carlos Cohl, de este domicilio. Di copia. Se pagó al margen del Registro cinco pesos por impuesto de estampillas. — Doy fe. — Juan F. Robiola. — M. Romo V. — Carlos Cohl L. — Jorge Gaete R., Notario.

7 Feb.

"RUBELLO y CIA. LTDA."— EN Santiago de Chile, a veinte y cuatro de enero de mil novecientos treinta y ocho, ante mí, Emilio Rodríguez G., Notario Suplente del titular don Fernando Errázuriz Tagle, a virtud de decreto judicial inserto a fojas trescientas cuarenta y una, de este protocolo y testigos que se expresarán, comparecieron don Antonio Rubello Celeri, italiano, casado, comerciante, calle Cóndor número mil trescientos cincuenta y uno; don Raúl Godoy, chileno, casado, comerciante, calle Exequiel Fernández número doscientos setenta y nueve; y don Ladislao Casali, italiano, ingeniero, casado, domiciliado en calle Huérfanos mil cuarenta y ocho, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Por escritura de once de agosto de mil novecientos treinta y tres, ante Cousiño Mac-Iver, don Antonio Gellona y don Antonio Rubello constituyeron una sociedad comercial de responsabilidad limitada, bajo la razón social de "Rubello y Compañía Limitada". — Segundo. Por escritura de veinte y nueve de octubre de mil novecientos treinta y seis, ante Cousiño Mac-Iver los señores Gellona, Rubello y don Raúl Godoy, modificaron la sociedad a que se refiere la cláusula anterior, retirándose de ella el socio señor Gellona e incorporándose a la sociedad el señor Raúl Godoy, estableciendo otras modificaciones de la escritura social. —Tercero. Por esta escritura los comparecientes modifican la sociedad "Rubello y Compañía Limitada" constituída por la escritura a que se refiere la cláusula primera, modificada por la escritura a que se refiere la cláusula segunda, vendiendo el señor Raúl Godoy a don Ladislao Casali, quien acepta y compra, todas las acciones y derechos que corresponden al primero en el activo y pasivo de la referida sociedad, la cual queda constituída en adelante y exclusivamente por los señores Rubello y Casali, sin que tenga participación en ella el señor Godoy y sin que pueda formular cobro o reclamo alguno, sea contra la sociedad misma o contra sus socios, pues, declara cumplidas y satisfechas a su respecto, todas las obligaciones de que aquellos pudieran serle deudores. A su vez, los señores Rubello y Casali liberan al señor Godoy de toda responsabilidad u obligación que pudiere afectarle con motivo de la sociedad de la cual se retira por la presente escritura, sin que pueda formular cobro o reclamo alguno, sea contra la sociedad misma o contra el señor Godoy, pues declaran cumplidas y satisfechas a su respecto todas las obligaciones de que el señor Godoy pudiera serle deudor. — Cuarto. El señor Godoy se da por recibido de la suma de sesenta mil pesos al contado, a su satisfacción y en dinero efectivo, que es el precio de la venta que se hace por esta escritura. — Quinto. Quedan vigentes en lo demás, y en todas sus partes, en cuanto no se opongan a lo aquí estipulado, las ya aludidas escrituras de once de agosto de mil novecientos treinta y tres y veinte y nueve de octubre de mil novecientos treinta y seis, ante el Notario señor Cousiño Mac-Iver. En comprobante, firman, siendo testigos de actuación, los señores Oscar Armando Prado y Emilio Rodríguez. — Dí copia, habiéndose pagado en el original, cinco pesos de impuesto en cada hoja, a esta modificación de sociedad, más un peso de impuesto, en conformidad a la ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho. — Doy fe. — Raúl Godoy. — A. Rubello. —Ig. Ladislao Casali. — O. A. Prado J. — José Prado Jaña. — Emilio Rodríguez G. — Not. Sup.

5 feb.

PRIMER JUZGADO DE LETRAS Menor Cuantía ordenó notificar avisos demanda ejecutiva Sociedad Castrillón y Villalón, compradora de derechos, Huérfanos 1235, solicita mandamiento de embargo contra Humberto Arellano Salazar, comerciante que tiene domicilio Bulnes 781, suma $ 1.725, intereses, costas. Fúndase venta plazo garantizada prenda. Otrosí: designa bienes embargo; Segundo otrosí, oficio Sindicatura Quiebras; Tercero, domicilio urbano, bajo apercibimiento derecho; Cuarto, designa abogado Ramón Castrillón, Juzgado., diez Enero último proveyó; 80693 Principal, despáchese. Al primero y cuarto, otrosí, téngase presente; al segundo y tercero, como se pide. — Julio Ortúzar.— B. E. de Amesti Z.

4-feb

PRIMER JUZGADO CIVIL.—Concedióse posesión efectiva herencia intestada de Pedro Rodríguez Bórquez a su hija Lidia Rodríguez Bórquez a su hija Lidia derechos cónyuge sobreviviente Griselda Bórquez viuda de Rodríguez. Tramítase en conformidad arts. 40 y 44, ley 5,427.

4 Feb.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de Belisario Vergara Hurtado, a sus hijos José Manuel, María Isabel, María Estrella, Pedro, Luis, Belisario, Lautaro, Mario y Teresa Vergara Keller, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ernestina Keller.

5 Feb.

54) JUDICIALES

SOCIEDAD "RIESCO Y CIA..." —En Santiago de Chile, a ... dos de enero de mil nov... treinta y ocho, ante mí ... Echeverría Vial, abogado ... Público de este departamento ... testigos que se expresan ... comparecieron: don Luis ... chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Agustinas número mil ciento treinta ... don Julio Bascuñán, chileno, casado, ingeniero, domiciliado ... Catedral mil seiscientos ... y cinco; don Fernando ... E., chileno, casado, abogado, domiciliado en calle Ahumada número doscientos treinta ... don Oscar Riesco, chileno, ... do, casado, domiciliado en ... da Santa María cero och... treinta y dos; don Miguel Amunátegui J., chileno, abogado, domiciliado en Agustinas mil cuatrocientos sesenta y don Héctor Bocca... no, casado, industrial, domiciliado en calle Argomedo cuatro... ochenta y ocho; mayores de ... a quienes conozco, exp... Primero. Se constituye por la presente escritura una sociedad colectiva de responsabilidad ... da, con arreglo a la ley ... tres mil novecientos diecio... siete de marzo de mil nove... veintitrés, que girará bajo ... zon social de "Riesco y Cía. Limitada", cuyo domicilio ... ciudad de Santiago y ten... años de duración. — Segundo ... Sociedad tiene por objeto ... Practicar estudios técnicos ... vos al establecimiento de ... dustria del caucho en Chile ... sus derivados; b) Contratar ... este objeto a especialistas ... sea en Chile o en el extr... practicar las experiencias ... estimen necesarias; c) Co... contratos definitivos o ... rendum sobre maquinaria ... ductos necesarios para la ... tación de las fábricas; d) ... tuir sociedades anónimas ... otra naturaleza a las cua... aporten los estudios realiz... contratos que se hayan cel... y. e) En general, ejecutar ... los actos o celebrar todos ... tratos que directa o indirec... te se relacionen con los ... expresados. — Tercero. El ... tal es la suma de cuarenta ... co mil pesos, que será ... por los socios al firmar ... critura en la proporción ... mil quinientos pesos cada ... los seis comparecientes. ... ponsabilidad de los socios ... limitada al valor de los ... antes expresados. — Cuarto ... administración estará a c... socio don Oscar Riesco que ... drá usar de la razón social ... lebrar todos los actos y ... que conduzcan al fin ... Quinto. Dentro de su ré... terno, los acuerdos entre ... cios se tomarán por ma... votos en reuniones a que ... socio administrador. ... constancia de las reuniones ... libro especial cuyas actas ... firmadas por todos los ... —Sexto. Las utilidades ... buirán en proporción a ... tes de los socios. — Sépt... caso de fallecimiento de ... socio, la sociedad contin... sus herederos, quienes ... designar por escritura pública ... persona que los represente ... sociedad. — Octavo. La ... ción anticipada o no de ... dad, se practicará por ... de consumo o por la per... éstos designen al efecto. ... veno. Se faculta a don Fe... Aldunate E., para que ... los trámites de legalización ... esta Sociedad. — En compr... y previa lectura firman, ... testigos de este acto don ... Vial Z. y don Nicolás Vial ... Se da copia habiéndose ... margen de este Registro ... pillos el impuesto fiscal ... ta pesos en conformidad ... tículo séptimo de la Ley ... cuatrocientos treinta y ... Timbres, Estampillas y ... llado de fecha trece de ... mil novecientos treinta y ... y además, un peso de ... Notario que autoriza en ... dad al artículo séptimo ... cinco mil novecientos ... ocho de fecha siete de oc... año mil novecientos treinta ... —Doy fe. — Oscar Riesco ... llo Bascuñán. — Miguel ... nátegui J. — Fernando ... E. — Luis Kappes. — Héct... ca. — Germán Vial Z. — ... C. — Ante mí. — Nicolás ... rría Vial.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS ... ñoa. — Segunda Comp... Vida por la Humanidad ... den del capitán cito a ... ñía a academia para ... del pte., a las 22 hs. ... reunión, el cuartel; ... trabajo. — El Ayudante.

HOY INICIA EL PRINCIPAL TEMPORADA DE TEATRO COMICO POR TANDAS

El teatro Principal, la cómoda y concurrida sala de la calle Ahumada que permanecía cerrada, anuncia para hoy su reapertura bajo la dirección de una nueva empresa. Se inicia hoy una temporada de teatro cómico por tandas por la Compañía Argentina de Sainetes y Pochades del popular actor cómico argentino, Carlos Valicelli.

En la primera tanda que se iniciará en función nocturna, a las 8.45, se estrenará en forma absoluta en Chile, la pieza cómica en un acto y tres cuadros, titulada: "Los reos somos así", original del prestigioso autor chileno Armando Moock; obra que ha sido escrita y entregada en forma exclusiva para ser estrenada por la Cía. Valicelli. En la segunda tanda que se iniciará a las 11 p. m., también se pondrá en escena una pieza cómica de estreno para Chile, titulada "Una mujer peligrosa" una de las obras mas divertidas del teatro argentino, de la que Valicelli, hace una verdadera creación.

En ambas tandas habrá un lucido fin de fiesta, a cargo del conjunto folklórico de guitarras "Caruso-Barroso", artistas argentinos que se destacan en la interpretación de la música típica centroamericana.

Para mañana se anuncian tres tandas: a las 6.45, 9.45 y 11 p. m. Estas funciones por tandas seguramente van a ser bien recibidas por el público, porque además de ser funciones a precios económicos, ofrecen comodidad al público que acostumbra concurrir tarde a los espectáculos.

"CANCION DE CUNA" DE MARTINEZ SIERRA, HOY POR IRENE LOPEZ HEREDIA

MAÑANA, "LICEO DE SEÑORITAS"

La temporada de la celebrada actriz Irene López Heredia, anuncia sus ultimas funciones. El cartel ofrece diariamente títulos de suma importancia, y es toda una gama magnífica del arte dramático que se viene desarrollando con la más franca y mayor aceptación y agrado de nuestro público.

Hoy Irene López Heredia reestrena esa delicada y preciosa obra de Martínez Sierra que es "Canción de Cuna", y cuya plenitud de sentimiento hallará en Irene López Heredia y su compañía, los mejores intérpretes que podía desear su autor. Y la dirección artística ha cuidado con todo amor su presentación, para hacer de "Cancion de Cuna" una obra completa.

El día de mañana sábado, será dedicado a dos representaciones de la hermosa comedia de Fodor: "Liceo de Señoritas" comedia que por ultima vez, definitivamente, ofrece la Empresa, atendiendo un sinnumero de peticiones de espectadores quienes quieren ver una vez más, esta preciosa comedia, que tanto éxito ha despertado entre nosotros.

A principios de la semana próxima, ultima de esta brillante temporada, se celebrará la función especial en honor y beneficio de Irene López Heredia.

HOY FESTIVAL DE BENEFICIO DE TODAS LAS SEGUNDAS TIPLES DEL BALMACEDA



EL NUCLEO BATACLANICO "CONDOR" MERECE EL ESTIMULO DE NUESTRO PUBLICO.— HOY VARIEDADES EXTRAORDINARIAS, CINE Y REVISTA.— MAÑANA SE ESTRENA "JUAN VERDEJO, MUNDO ARRIBA"

Hoy en vermouth y noche del Teatro BALMACEDA, se festeja en forma extraordinaria a estas simpáticas y esforzadas muchachas que componen el cuerpo de bailes de la Compañía Revisteril Bataclánica "Cóndor", que aportan su arte, su belleza y simpatía a la mayor atracción de estos espectáculos, que son los más baratos de la capital y chilenísimo de nuestra raza, y cuya temporada incesante de cuatro años consecutivos, implica su mejor recomendación.

Y las bailarinas "CONDOR", en su beneficio de gala de hoy se presentan en un brillante programa de variedades organizado por ellas mismas, que promete marcar un suceso. En cine se exhibe EL VIAJE MISTERIOSO o UNA SANGRIENTA LUNA DE MIEL, con Edmundo Lowe, y la Compañía Revisteril hace dos representaciones de la jocosa revista de Eugenio Retes, "Del Mismo Barro", pero de distinto molde".

Esta misma noche también ectúa HENRY FLINT, el mago del papel, ilusionista distinguido que se presenta por primera vez con su atracción fantástica "Noche de Carnaval", y también los folkloristas argentinos "Hermanos Núñez". Los precios son $ 3.40, platea; $ 1.80, balcón, y $ 0.80, galería.

Mañana Sábado se exhiben dos películas: "HEROES DEL MAR", con Victor Mac - Laglen, y "TRES HOMBRES Y UN CABALLO", con Joan Blondell, y estreno de la nueva revista criollísima "JUAN VERDEJO, MUNDO ARRIBA". El domingo va "LA RUTA IMPERIAL", con Jacques Catalain y seguidamente "EL DANUBIO AZUL", y el debut de nuevos artistas.

BUEN CIRCO DEBUTARA EN EL CAUPOLICAN

Pocas veces, desde hace años, el público santiaguino, tendrá la ocasión de admirar un espectáculo de relieves tan sobresalientes como es el que viene al Teatro Circo Caupolicán y que debutará el viernes 11 en la noche. Este espectáculo, que es, un elenco de atracciones internacionales que se amalgaman desarrollando un extraordinario programa, cuenta con artistas famosos entre los cuales podemos nombrar a los cuatro Hermanos Yovanini, artistas que trabajaron en la película "Cuatro Diablos", en sensacionales trabajos de trapecio. Además, vendrán Charros Mexicanos cultores del folklore Azteca: Indios Aztecas y Pieles Rojas, trapecistas, cómicos, "shows" revisteriles y otras novedades que forman un sinnúmero de atracciones valiosas.

"El Mexican Circus Yovanini" viene en viaje a Buenos Aires y hará entre nosotros una temporada de 15 funciones solamente. El Teatro Circo Caupolicán, es el local que se presta favorablemente para el trabajo de este espectáculo.

"EL HOMBRE QUE TODO LO ENREDA" Y "LA PLASMATORIA", HOY EN EL TEATRO IMPERIO

Una de las comedias que más ha gustado en la brillante temporada que realizan en el Imperio Olvido Leguía y Lucho Córdova, es, sin duda "El hombre que todo lo enreda". La divertida trama de esta obra se une a la brillante oportunidad que da a todos los elementos de la compañía para lucir sus condiciones.

La espléndida acogida que el público ha brindado a esta obra hace que ella vuelva a la escena del Imperio en la función de esta tarde.

Por la noche sigue presentándose la comedia de Pedro Muñoz Seca: "La Plasmatoria", digna hermana de otras obras maestras de este rey de la gracia, tales como "La Venganza de don Mendo", "Anacleto se divorcia", etc. "La Plasmatoria" es una obra de agudo chiste y de comicidad que se sostiene brillantemente en todo su desarrollo.

Olvido Leguía, Lucho Córdova y en general todos los componentes de la Compañía, están brillantes en esta obra, llamada conquistar nuevo triunfo en la función nocturna de hoy.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768.— Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Del mismo barro pero de distinto molde; y cine.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Cía. de Comedias Alejandro Flores.— Vermouth y noche: La nueva Marsellesa.

ESMERALDA. — San Diego 35.— Teléfono 87430.— Cía. de Revistas de Tanco-Lorca.— Vermouth y noche.

IMPERIO — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cía. Córdova-Leguía. — Vermouth: El hombre que todo lo enreda; Noche: La Plasmatoria.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio.— Teléfono 84407.— Cía. Calvo.— Vermouth: La alegría de la huerta y Los claveles; Noche: Doña Francisquita.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Cía. de Revistas Argentinas.— Vermouth y noche: Llegó la alegría al barrio y Maravillas porteñas.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. —Teléfono 63050.— Cía. Valicelli. Funciones por tandas.

SANTIAGO. — Merced 839 — Teléfono 88888. — Cía. Irene López Heredia. — Vermouth y noche: Canción de cuna.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego.— Teléfono 83425. Vermouth y noche: La sirena del puerto y Dinero prohibido.

APOLO. — Victoria esq. Juan Vicuña. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: El miedo de los valientes, Los 3 mosqueteros y El misterio del barrio chino.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: El pobre Pérez y La casa de los secretos.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 298. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: Conquistador del Africa y Caras olvidadas.

BOLIVAR. — San Francisco esq. Tarapacá. — Teléf. 60985. Vermouth y noche: Imitación de la vida y Dulce indecisión.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Oh, Marietta y La muñeca infernal.

BUENOS AIRES. — Teléfono 89099. — Vermouth y noche: Solterón inocente y La reina de la selva.

CAPITOL. — Avda. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: Corazón y apache y Julieta compra un hijo.

CENTRAL. — Huéfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinee: vermouth y noche: Escándalo en la Armada.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Madre tierra.

COLISEO.— Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléfono 52225 Vermouth y noche: Viejo barrio y Madres del mundo.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: La venus rubia y El hombre que asesinó.

COUSIÑO. — San Ignacio-Avda. Matta. — Teléfono 50657 Vermouth y noche: Caprichosa y Esposa anónima.

COMEDIA. — Huérfanos esq. Morandé. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Balas o votos.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y Madres del mundo.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Un directo al corazón y Casada sin intención.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Baúl macabro y Rosario.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Sirena del puerto y Dinero prohibido.

HOLLYWOOD — Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389.— Vermouth y noche: La cabeza de un hombre.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Los tres diablillos y En el umbral de la muerte.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: La llaga del presidio y Una aventura en Manhattan.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336.— Vermouth y noche: Dame tu corazón y Música mujeres.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: El calvario de una esposa y La bandera.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono N.o 60964.— Vermouth y noche: Rosario y El baúl macabro.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 83361. Matinée, vermouth y noche: El hijo de Alí Babá.

MINERVA.— San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464. Vermouth y noche: Te quiero con locura y Cinco cunitas.

MIRAFLORES. — Miraflores N.o 378. — Teléfono 66989. Vermouth y noche: Melodía fugaz y Noches blancas.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: La provincianita y Voz que acusa.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568.— Vermouth y noche: El judío errante y Quién mató a Eva.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf 85290 Vermouth y noche: Bailarina rusa y La caprichosa.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrazaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: Segundos afuera.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Invitación al vals y Los dos pilletes.

PORTUGAL. — Av. Portugal esq. 10 de Julio — Teléfono 68782 Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y Madres del mundo.

ORIENTE. — Providencia esq Pedro Valdivia.— Teléfono 81343. Vermouth y noche: Viejo barrio.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Balas o votos y Oh, Marietta.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Princesa encantadora y María Elena.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée: vermouth y noche: Morocco.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Sirena del puerto y Dinero prohibido.

REPUBLICA. — Avenida República 239 — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: La princesa de la selva y El calvario de una esposa.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y El último adiós.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: El hombre que asesinó y El llanero.

STA. LUCIA. — Alameda esq. San Isidro. — Teléfono 61379. —Matinée, vermouth y noche: Una mujer como pocas.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Calvario de una esposa y Al pie de la bandera.

SEPTIEMBRE. — Avda. Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: La dama de las camelias.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Matinée: vermouth y noche: Como gustéis.

VALENCIA. — Santa Laura esq. Chacabuco.— Teléfono 51557. Vermouth y noche: Crimen de vanidades y Solterón inocente.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 86474. Vermouth y noche: Querer es poder.



"LA NUEVA MARSELLESA", SE REPITE TARDE Y NOCHE EN EL BAQUEDANO

Nuevamente las funciones de ayer en el Baquedano, en que se puso en escena por trigésima vez el intenso drama social de Alejandro Flores, "La Nueva Marsellesa", congregaron público numeroso que aplaudió con calor al intérprete y autor, no sólo en los finales de acto, sino también en numerosos pasajes de su obra. Igualmente que para nuestro primer actor nacional, hubo aplausos para todos sus compañeros de escena que hacen de "La Nueva Marsellesa", una interpretación homogénea. "La Nueva Marsellesa", se repetirá hoy viernes, en vermut a las 7 y en nocturna a las 10.15 p. m., con lo cual es dado anotar que esta producción dramática de Flores llegara ya a su trigésima-segunda representación consecutiva, siempre con público. Las localidades para las funciones de hoy, como también para las de mañana y las del domingo se despachan en la boletería del Baquedado, desde las 10 horas.

Para la noche del lunes o martes de la próxima semana, pues [illegible] aun no ha sido señalado, se está preparando un festival en honor, beneficio y despedida de Alejandro Flores.

"DOÑA FRANCISQUITA" DEL MTRO. VIVES SE ESTRENA ESTA NOCHE EN EL MUNICIPAL

EN VERMOUTH, "LA ALEGRIA DE LA HUERTA" Y "LOS CLAVELES"

Un acontecimiento artístico tendrá lugar esta noche en el Teatro Municipal con motivo del estreno en la brillante temporada de la Cía. Española de Zarzuelas de Luis Calvo, de la joya musical del maestro Amadeo Vives "Doña Francisquita", pieza favorita de nuestro público y que hace más de diez años que no se canta en Santiago. Son indiscutibles los méritos que tiene esta obra del maestro Vives y requiere el concurso de cantantes capaces de afrontar las dificultades que tiene esta zarzuela. Luis Calvo la presentará esta noche con un reparto prestigioso ya que será cantada por las primeras tiples Felisa Herrero y Rosario Granados, por los primeros tenores Antonio Vela y Pepe Fernández, por la tiple característica Laura Blasco y con el concurso del actor Francisco Amengual y los coros del conjunto del Municipal. "Doña Francisquita" será presentada a todo lujo en trajes y decorados especialmente en lo que se refiere a los números efectistas titulados: "La calesera", "Los románticos" y "La rondalla". La orquesta de treinta profesores será dirigida por el maestro Carretero.

En la vespertina de hoy, a pedido general y por última vez, subirán a escena dos obras de gran éxito en la temporada: "La alegría de la Huerta", cantada por Rosario Granados, Pepe Fernández, Ernesto Vicente, Amengual, Campos, Pereda y Forcadel y "Los claveles" la magnífica zarzuela del maestro Serrano cantada por Rosario Granados, Trini Avelli, Laura Blasco, Ernesto Vicente, Pepe Fernández, Amengual y Pereda.

Para mañana sábado en vermouth se cantará nuevamente "El cantar del arriero" que anoche obtuvo un ruidoso éxito en el Municipal. Para el domingo se anuncia la única matinee popular de la temporada con dos obras de éxito. Luis Calvo estrenará en la próxima semana las joyas musicales del género grande español "La gran vía" y "La tempestad" y la primera opereta vienesa de la temporada "La viuda alegre".

VUELVE A SANTIAGO LA CIA. GUERRERO DIAZ DE MENDOZA

Los empresarios señores Betteo, Salvati y Mewe finiquitaron ayer una negociación teatral gracias a la cual volverá a Santiago la gran Cía. Dramática Española que encabeza los distinguidos artistas peninsulares María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Este conjunto después de haber actuado con singular éxito en Lima y Antofagasta, triunfa actualmente en el Victoria de Valparaíso. Terminada esta temporada, la Cía. Guerrero-Díaz de Mendoza vendrá a Santiago para hacer una temporada popular de despedida, de paso para Buenos Aires, donde la reclaman importantes contratos. La fecha ni el teatro en que actuará el notable conjunto español no han sido fijada todavía.

FELIPE SASSONE SE DESPIDE CON UNA CAUSSERIE

El escritor y autor peruano Felipe Sassone se apronta para abandonar Chile, pero ha sido requerido por sus admiradores para que se despida con una "causserie", sistema de charlas que han sido celebradas en nuestra capital. Está fresco el recuerdo de los éxitos alcanzados por Sassone en sus "causserie" del Teatro Municipal, de modo que la de despedida deberá superar a las anteriores ya que el charlador peruano abordará un tema de palpitante actualidad como es la tragedia de la República Española. La "causserie" de despedida se titulará "España madre nuestra" y en ella Sassone abordará tópicos de gran actualidad. Oportunamente indicaremos el día y el teatro.

CLUB DE SEÑORAS

El cine de las grandes exhibiciones
Equipo RCA. Sonido perfecto
Acústica maravillosa

Hoy 6.30 y 9.45 a pedido, en funciones sociales, la producción cumbre de la Metro Goldwyn Mayer:

"MADRE TIERRA"

(Mayores; no rec.)

La inmortal obra de Pearl S. Buck llevada a la pantalla en forma admirable, interpretada magistralmente por el coloso actor dramático Paul Muni con Louise Rayner.

Mañana en programa doble: "David Livingstone" y "Romance en Manhattan", por Gingen Roger.

Domingo matinée: "Tempestad sin nubes". Tarde y noche: "Encrucijadas del amor", Franchot Tone, y "El último adiós", en programa doble.

FESTIVAL DE TEATRO CHILENO OBRERO

Auspiciado por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, se verificará mañana sábado a las tres de la tarde, en el Teatro Balmaceda una velada artística con la presentación de una compañía teatral obrera. Este festival, cuya entrada es gratuita, forma parte de la serie de presentaciones de arte que se ofrecen a las clases trabajadoras como extensión y difusión cultural.

LA COMPAÑIA DE REVISTAS TANCO-LORCA A LA COMEDIA

La nueva empresa que se ha hecho cargo de la dirección del Teatro La Comedia, que se ha impuesto un programa de trabajo que será de positivo interés para el público de esa sala, ha finiquitado ayer sus negociaciones para hacer actuar en su cómodo escenario, en una breve temporada de despedida de Santiago, a la Gran Compañía de Revistas Tanco-Lorca, que de tantas simpatías goza en nuestro ambiente. La Compañía Tanco-Lorca iniciará sus espectáculos en La Comedia a mediados de la próxima semana y hará su presentación en forma tal que va a resultar una novedad para todo Santiago.

BENEFICIO DE A. FLORES, EN EL BAQUEDANO

Antes de terminar su brillante temporada en el Baquedano, en la próxima semana, Alejandro Flores será festejado con un gran festival en su honor y beneficio que será también su despedida del público santiaguino que durante más de dos meses lo ha distinguido con sus aplausos. Este festival va a tener todos los caracteres de un acontecimiento teatral, pues, además de una pieza dramática — que probablemente sea una original del homenajeado— todos los artistas de las diferentes compañías que trabajan actualmente en la capital se preparan para concurrir y tomar parte en un variado fin de fiesta.

Las entradas numeradas para el beneficio de Flores estarán en venta desde hoy en la boletería del teatro.

"LOS QUE TENEMOS 50 AÑOS"

ESTRENA MAÑANA CORDOVA

Brillante promete ser la función nocturna de mañana en el Imperio, como ya es costumbre cada vez que el excelente conjunto de comedias cómicas que dirigen Olvido Leguía y Lucho Córdova, presentan un estreno. Esta vez será "Los que tenemos cincuenta años", graciosísima obra de Ramos Marín.

Lucho Córdova que, además de actor, es un director talentoso que conoce a fondo las preferencias de nuestro público, ha presentado hasta ahora una serie de estrenos que han obtenido la más franca aceptación del público. Cada uno de ellos ha sido un éxito rotundo y "Los que tenemos cincuenta años" continuará esta serie de triunfos porque en realidad, se trata de una comedia en que campea el humorismo de la mejor ley.

ASOCIACION OBLIGATORIA DE LOS MEDICOS EN CUBA

LA HABANA, 3.—(U. P.) —Después de un enconado debate que duró toda la noche, la Cámara aprobó el proyecto del Senado que crea el Colegio Nacional Médico, y que consulta la asociación obligatoria de todos los médicos; disuelve la Federación Nacional Médica y pone al Colegio Nacional Médico bajo el control del Gobierno, por una cláusula que autoriza al Secretario de Sanidad para vetar cualquiera resolución que vaya "contra el orden público y la paz".

Este proyecto está destinado a poner término a los antiguos problemas pendientes entre la Federación Médica y la Sociedad Española de Beneficencia y Socorros Mutuos, como también a evitar una repetición de la huelga médica de 1935.

Mexico

LOS SUCESOS DE MATAMOROS

CIUDAD DE MEXICO, 3.—(U. P.).— El "Universal" publicó un despacho de Matamoros, que sostiene ser la versión más auténtica, a juicio de los funcionarios sobre los hechos ocurridos en Soliseno. Dicha información sostiene que los contrabandistas han estado activos en Matamoros, Reynosa, y Río Rico introduciendo armas para venderlas en Ciudad de México.

Los agrarios recientemente constituyeron una guardia contra los contrabandistas y el domingo pasado sabiendo que un contrabando debía pasar por Soliseno, atacaron los vagones y los contrabandistas huyeron. Luego aparecieron unos soldados federales y los campesinos, creyendo que eran contrabandistas, dispararon, contestando los soldados con disparos que causaron la muerte de dos campesinos.

Se dice que los "camisas doradas" no participaron en estos hechos. Cinco contrabandistas fueron detenidos. La banda de contrabandistas incluye a falsificadores y ladrones de joyas que ejercen actividades en Texas. No se ha recibido noticias de nuevas violencias en esa región.

¿BLOQUE ANTICOMUNISTA EN LAS CORTES?

BARCELONA, 3. — (U. P.) — Se anticipa en algunos círculos que, como consecuencia del discurso de Negrín en las Cortes, es posible la formación de un bloque anticomunista integrado por los partidos republicano y socialista.

En su discurso Negrín hizo una velada advertencia a los comunistas, diciendo que las tácticas obstruccionistas serían consideradas como traición al Estado. Los afiliados a la CNT, notificaron al Gobierno que declararían la huelga en las industrias pesadas, incluso la industria bélica, si los comunistas intentaban desalojarlos del control de las fábricas y los pequeños establecimientos en Barcelona, donde la lucha política parece estar entre los comunistas, dirigidos por Comorera, y los anarco-sindicalistas, que controlan la mayor parte de los cines, cafés, restaurantes y cabarets de la capital catalana.

CONSEJO DE DEFSA. NACIONAL ITALIANO REUNIOSE EN ROMA

ROMA, 3 (U. P.).— Bajo la presidencia del Duce, y con la asistencia de todos sus miembros se reunió en el Palazzo Venezia, a las 16 horas, el Supremo Consejo de Defensa, a excepción hecha del Mariscal Graziani, quien navega actualmente por el océano Indico, con rumbo a Italia. Para asistir a esta reunión, Italo Balbo viajó por avión desde Trípoli.

Se recordará que este Consejo está compuesto por los Subsecretarios del Aire, del Ejército y de la Marina, Valle Pariani y Cavagnari respectivamente, además del Duce. Los miembros que poseen voto consultivo solamente, son los 5 mariscales de Italia, Graziani, de Bono, Caviglia, Pecori-Giraldi y Badoglio y, además, el gran almirante Thaon di Revel; el Inspector General de la Preparación pre-militar y post-militar, general Francesco Grazioli, y el presidente del Comité Civil de Movilización General, Alfredo Dallolo, quien también es Comisionado de Manufacturas de Guerra.

Se señala que, con la excepción de Graziani y Balbo, apostados en el Africa, Mussolini sostiene frecuentemente conferencias con los componentes del Consejo, en forma separada, pero solamente convoca a reunión plena cuando estima existe material que debe ser encuadrado dentro del marco general de preparación militar.

Cuando el Consejo sesiona, celebra por lo general varias reuniones, entregándose a la publicidad y a su término escuetos boletines, informando solamente la hora y fecha de la reunión y su clausura y, hasta esta fecha, nunca han sido anunciadas las decisiones adoptadas.

EL SERVIC. [illegible] BRITANICO [illegible] A ALGUNOS [illegible]

LONDRES, 3 (U. [illegible] joven delgada, rubia, [illegible] lo ondeado, de voz [illegible] maneras distinguida [illegible] X", se reveló como [illegible] del servicio secreto [illegible] espionaje del Ministerio [illegible] Guerra, al acusar a [illegible] de haber violado [illegible] secretos oficiales. A [illegible] viduos se les puso [illegible] luego que la dama [illegible] prestó declaraciones [illegible]

El fiscal sostiene [illegible] contrado en poder de [illegible] sados los planos [illegible] nones de 350 mm. tipo [illegible] último modelo, así [illegible] bién los planos sobre [illegible] dor de una bomba [illegible] ción especial y un [illegible] pel que se refería a [illegible] la anti-tanques.

El abogado de la [illegible] gio que se revelara [illegible] de la misteriosa [illegible] el magistrado se negó [illegible] de lo cual la mucha[illegible] claro que obraba por [illegible] nes del servicio secreto [illegible] por órdenes de él [illegible] corporado en 1931 [illegible] gos de la Unión So[illegible] cuyo seno tuvo ocasión [illegible] nocer a Edel Gladin[illegible] de edad, el principal [illegible] sados.

Según el fiscal acusado [illegible] individuos realizaban [illegible] definida de espionaje [illegible] potencia extranjera" [illegible] ron pillados" por "Mi[illegible]

Los otros 3 acusados [illegible] bert Williams, de 39 [illegible] edad; George Whomac[illegible] Charles Walter Mund[illegible] químico. Todos los cua[illegible] vieron un tiempo emp[illegible] el famoso Arsenal de [illegible] wich.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL M[illegible]

LONDRES, 3 (U. P.)—En respuesta a una pregunta [illegible] mentario conservador Donner, el Ministro de Coordinac[illegible] Defensa, Sir Thomas Inskip, reveló en la Cámara de los [illegible] que al presente estaban siendo o van a ser construidas [illegible] cas de explosivos del Estado.

Agregó que "los proyectos sobre construcción de otra[illegible] son actualmente objeto de activos estudios".

DANZIG, 3 (U. P.)—Hablando a 3,000 funcionarios [illegible] zis, Herr Forster jefe de Distrito, declaró que el objetivo [illegible] perseguiría en 1938 era "hacer que la Dieta de Danzig se c[illegible] sólo de camisas pardas".

Actualmente la Dieta de la Ciudad Libre se compon[illegible] putados polacos y 70 alemanes, habiendo sido elegidos po[illegible] nazi 44 de estos últimos.

ROMA, 3 (U. P.)—Oficialmente se anuncia que el [illegible] del Aire telegrafió sus agradecimientos a los Ministerios [illegible] francés y alemán por la "camaradería demostrada por [illegible] pías Air France y Lufthansa", con ocasión del accidente [illegible] Stoppani.

ADDIS ABEBA, 3 (U. P.)—El Duque de Aosta, nuevo [illegible] Etiopía ha dictado un decreto por el cual prohibe la [illegible] de cueros de Italia.

En el futuro, este importante artículo de exportac[illegible] deberá ser vendido a los mercados extranjeros.

El propósito de esa medida es obtener bastantes [illegible] tranjeras.

MOSCU, 3 (U. P.)—Cuatro oficiales del ejército ja[illegible] gados a los regimientos rusos de acuerdo con las bases [illegible] en tal sentido existente, abandonarán hoy el país a raíz [illegible] llamado Rusia a su territorio a todos los comandantes [illegible] mismo modo agregados al ejército nipón y en vista de [illegible] dido así el Gobierno de Moscú al de Tokio.

Los Agregados Militares a la Embajadas de ambos p[illegible] darán siempre en sus cargos.

ATENAS, 3 (U. P.)—El Gobierno aprobó la importa[illegible] mil toneladas de trigo de Rusia, 15,000 de Hungría y 16[illegible] mania. Probablemente disminuirá las importaciones de o[illegible]

VIENA, 3 (U. P.)—Informan desde Belgrado que el S[illegible] nodo de la Iglesia Ortodoja decidió que las declaracion[illegible] individuales de los miembros del Gabinete de que el C[illegible] sería abandonado, no son satisfactorias, en vista de lo cu[illegible] sia debe insistir en que el Gobierno emita una declarac[illegible] a este respecto.

WASHINGTON, 3 (U. P.)—Edith Nourse Rodgers, [illegible] publicano por Massachussets en la Cámara de Represent[illegible] claró que las negociaciones del tratado comercial recípro[illegible] Bretaña ejercían "un efecto casi desmoralizador" en [illegible] norteamericana de tejidos de lana.

PARIS, 3 (U. P.)—Como resultado de las amargas [illegible] chas por la prensa alemana, serán retiradas algunas [illegible] que se exhiben en la "Exposición alemana", según se [illegible]

Los cuadros que se retirarán son principalmente cari[illegible] personalidades del Gobierno alemán.

Se recalca que estas obras serán sacadas aun cuando [illegible] no alemán no ha hecho ninguna protesta oficial.

ROMA, 3 (U. P.)—Se informa oficialmente que el C[illegible] sejo Fascista se reunirá en el Palazzo Venezia el 3 de [illegible] 22 horas.

LONDRES, 3 (U. P.)—Sir John Simon, Canciller [illegible] envió una carta a sus electores del valle de Spen, anunc[illegible] retiro de su candidatura por dicho distrito para las próx[illegible] ciones generales, pues proyecta presentarse por un distrit[illegible] cano a Londres.

Esto indica que Sir John no tiene el propósito de [illegible] la política.

Simone Simón, enferma de pneum[illegible]

HOLLYWOOD, 3 (U. P.)—La artista cinematográfica [illegible] ne Simon ha sido hospitalizada porque se encuentra e[illegible] neumonía. Su estado es grave.

EN TOKIO CENSURAN A ALEMANIA POR "INTERVENIR" EN EL CONFLICTO CON CHINA CON SUS TENTATIVAS DE MEDIACION Y POR ENVIARLE ARMAMENTOS, ETC.

En la Dieta se afirmó que el Reich estaba enviando al enemigo más elementos bélicos aún que Gran Bretaña.— Debates habidos en el Parlamento

TOKIO, 3 (U. P.)—Alemania ha sido censurada por haber "intervenido en la guerra chino-japonesa, a raíz de sus tentativas de mediación.

La crítica fué precipitada por las informaciones procedentes de Hong-Kong, según las cuales, Alemania está enviando más armamentos que Gran Bretaña a la China.

El Premier, Príncipe Fuminaro Konoye, admitió que posiblemente el Japón resolviese declarar formalmente la guerra a China, y anunció que el Japón esperaba crear un nuevo régimen en ese país, una vez que hubiera terminado el actual conflicto.

Dirigiéndose al Canciller Hirota, dijo el diputado Yoshiji Yutani: "Al tiempo de estar el Japón emprendiendo con todo ahinco una guerra, las conversaciones de Alemania no eran oportunas en mi opinión. ¿No está interviniendo una tercera parte, cuando los buenos oficios son empleados en esta forma?"

Hirota contestó insistiendo en la conveniencia de conversaciones directas con la China; pero que los buenos oficios de un tercero no podían ser calificados de intervención, cuando ya han sido agotados los otros medios de poner fin a la contienda.

Según informa el diario "Asahi", entre el día 15 y el 31 de enero, Alemania envió 15 barcos a la China, por vía de Hong-Kong, en tanto que los británicos sólo enviaron 8. Agrega que los alemanes enviaron 2,200 sacos de nitrato, y los británicos, 4,000; Alemania envió 6 aviones, y Gran Bretaña, 13; Alemania, 53 automóviles militares, y Gran Bretaña, 36. Alemania envió, además, 375 toneladas de alambre de púas y 3,400 cajones de municiones.

Durante la sesión, Seichiro Michie inquirió sobre las relaciones anglo-niponas, habiendo contestado Hirota que el Japón tenía el propósito de preservar su tradicional amistad con Gran Bretaña, y agregó: "Dicho país, al parecer, comprende ampliamente los cambios por producirse en la situación internacional en el Extremo Oriente. Se han adelantado varios argumentos en el Japón, sobre la conducta de Gran Bretaña. Sin embargo, no hay cofirmación alguna de que, hasta aquí, Gran Bretaña haya intentado dañar al Japón".

El Gobierno de Franco creó un escudo para la España Nacionalista

El general completó ayer su Gabinete con el nombramiento de diez Subsecretarios. — Sensación de tranquilidad causa la constitución del nuevo Gobierno

SALAMANCA, 3.— (U. P.).— El nuevo Gobierno creó un escudo de armas para España nacionalista, que consiste en un escudo que lleva el águila de San Juan como símbolo del imperio. En la pata derecha el águila lleva la insignia de la Falange, flechas unidas por un yugo. Lleva de soporte 2 columnas de plata, una con la palabra "Plus", la otra con la palabra "Ultra". En la cimera tiene inscrita la divisa "España Una, Grande y Libre".

HENDAYA, 3. — (U. P.) — Franco completó su Gabinete con la designación de 10 Subsecretarios de Estado que son: Presidencia, señor Jenovez; Justicia, señor Arellano; Finanzas, Reverter; Interior, señor Lorente Sanz; Orden Público, señor Pinel; Educación Nacional, señor Valdecasas; Agricultura, señor Dionisio Martín; Director de Prisiones, coronel Velarde; Prensa, señor Arriel; Propaganda, señor Castillo.

BURGOS, 3.— (U. P.).— La formación y los primeros actos del Gobierno presidido por Franco han causado una sensación de tranquilidad y confianza para esperar la liquidación total de la guerra a favor de los nacionalistas.

Los diarios se refieren a esa sensación y expresan que inmediatamente se han notado sus beneficios, como el relajamiento de los resortes de la censura de prensa, que sigue siempre enérgica en cuanto se relaciona con los secretos militares y es extraordinariamente benévola para la crítica constructiva y orientadora.

En todos los círculos ha causado satisfacción la decisión del general Franco de asumir personalmente la responsabilidad del Gobierno. Quienes temían que los primeros actos del gobierno tuvieran estridencia de demagogia blanca han quedado tranquilos, y quienes suponían que el Gobierno pudiera encarnar los procedimientos reaccionarios tan combatidos en el pasado el siglo, han quedado igualmente satisfechos.

El Gobierno no oculta su carácter revolucionario desde el punto de vista constructivo y reformador, en la tarea donde pueden germinarse el tradicionalismo auténticamente representado por Rodezno, con el espíritu nuevo y combativo encarnado en el falangista Fernández Cuesta.

El Gobierno inicia sus labores redactando la Carta de Trabajo y Política del Estado. Así, ha dado prioridad a los problemas sociales, quedando en segundo término los problemas políticos. La Carta de Trabajo equivaldrá al Estatuto Social Obrero. El movimiento ha respetado todas las conquistas logradas por los trabajadores durante la República. Esta Carta equivaldría a la recopilación que encabezaba Franco.

La Carta de Política será la Constitución del Estado español, sobre las normas de la Falange tradicionalista. Esta decisión da a la mencionada organización el carácter de suprema entidad de la nación.

ENVUELTOS EN LLAMAS SOBRE LA SUPERFICIE DEL MAR PERECIERON LOS COMPAÑEROS DE M. STOPPANI

No sabían nadar.—Con un motor en panne, debieron arrojar al mar la bencina (10 mil litros), pero esta se inflamó. — Stoppani debió zambullirse para no quemarse

LA ESPOSA DEL AVIADOR TUVO EL PRESENTIMIENTO DE LO QUE IBA A OCURRIR, EN UN SUEÑO

RIO DE JANEIRO, 3.—(U. P.). El capitán Mario Stoppani llegó a Natal a las 9.45 horas, en un buque ténder de la Air France. El mismo barco condujo el cadáver del radio operador Demetrio Jario. No se encontraron restos de los cadáveres de los demás miembros de la tripulación del aeroplano de Stoppani.

La empresa Cóndor-Lufthansa informó que Stoppani no recibió heridas graves en su descenso en el Atlántico, y que el mayor sufrimiento se lo ha causado el choque nervioso.

Stoppani llegó a Recife a las [illegible]40 horas. Un corresponsal de la United Press pudo oír a Stoppani decir que esperaría aquí al "Neuptuna" que llega el 12 de febrero para dirigirse a Italia inmediatamente de llegar. Stoppani abandonó el aéreopuerto esquivando los periodistas.

Sin embargo, la Cóndor informó que Stoppani debía dirigirse mañana a Río de Janeiro a bordo de uno de sus aviones, "Guripira", que debe llegar a esta capital a las 16 horas.

La opinión pública brasileña se impresionó mucho con las noticias de la tragedia. La multitud se agolpó en los diarios a la espera de los últimos detalles, que eran dados a conocer por intermedio de las pizarras. La noticias del desastre fué destacada por todos los matutinos, que simultáneamente presentan sus condolencias a las autoridades italianas.

Los aviadores italianos que se encuentran en ésta, manifestaron a la United Press que las razones de la catástrofe se conocerían pronto, pues Stoppani recibió instruciones de telegrafiar al general Ulises Longo, todos los detalles del accidente, a fin de permitir a éste informar al Ministerio del Aire en Roma.

El informe de Stoppani será mantenido en el mayor secreto, hasta que sea dado a conocer en Roma o en ésta por órdenes de Roma, pues se cree que contendrá detalles confidenciales sobre el aeroplano.

Ha continuado la búsqueda de los demás acompañantes de Stoppani, con la esperanza de que alguno pueda todavía sobrevivir flotando sobre la superficie, colgado a los restos del aparato.

RIO DE JANEIRO, 3.—(U. P.). —Stoppani explicó al diario "A Noite" el accidente, en la forma siguiente:

"Se produjo una falla de motor, que tenía visos de ser grave, por lo que ordené el regreso a Natal. Este vuelo de regreso fué difícil, pues sólo funcionaban 2 motores y teníamos una pesada carga de combustible, que sobrepasaba los 10.000 litros.

Para facilitar la maniobra del amarizaje, largamos la gasolina. Creo que el incendio se produjo al provocar las chispas del tubo de escape, la ignición del combustible que largamos.

"Cuando el avión se acercaba al mar, saltamos. Yo logré mantenerme a flote, pero me encontraba en situación difícil, debido al intenso frío. La única manera de evitar las llamas era zambulléndome, lo que tuve que hacer repetidas veces. Desgraciadamente, mis compañeros no sabían nadar, por lo que perecieron sobre la superficie, rodeados de llamas. Yo ví a Viola y a los otros luchando contra el mar y las llamas. Podéis bien imaginaros el estado mental en que me encontraba, pero estaba debilitado y con quemaduras, por lo que no pude ayudarlos".

ROMA, 3.—(U. P.).—La hija de Mario Stoppani, de 12 años de edad, que reside en Trieste, recibió de su padre un mensaje telegráfico, que dice: "Orad por los muertos. Yo estoy bien, Papá".

Amigos de Stoppani declararon que la esposa del aviador tuvo el presentimiento de un accidente, pues dijo que en sueños vió las encrespadas olas del océano, y estuvo inquieta en el sueño, permaneciendo despierta e intranquila hasta que tuvo noticias de lo ocurrido.

M. GANDHI NO BOYCOTEARA AL REY JORGE VI

BOMBAY, 3.— (U. P.) — Autorizadamente se informa que el Mahatma Gandhi ha resuelto definitivamente oponerse al boy-cott contra la visita del Rey Jorge a la India y se espera que imponga a los dirigentes del Congreso de su actitud. Dichos dirigentes están actualmente discutiendo la proyectada visita del Rey, en Wardha.

Se atribuye a la reciente visita de Lord Lothian, al Mahatma Gandhi, el cambio de actitud de este último, no obstante el hecho de favorecer un boy-cott total muchos de los congresales.

NUEVAS Y FUERTES BAJAS HUBO EN LA BOLSA DE N. YORK

NUEVA YORK, 3 (U. P.).— Las cotizaciones medias en la Bolsa de Valores descendieron hasta tocar el punto más bajo de los últimos 2 años, después de la repentina baja de las acciones de la American Telephone Telegraph Co., que llegaron a 120 1|2, una caída de 8 1|4 puntos, antes que encontraran apoyo. Otras acciones cayeron fraccionalmente y hasta 4 puntos.

La caída de las acciones de la American Telegraph Co., fué acompañada del rumor que uno de los grandes colegios liquidaba parte de sus acciones de esta compañía. Al mismo tiempo compañías subsidiarias dieron cuenta de menores ganancias, lo que hizo temer que en el próximo informe de la Comisión Federal de Comunicaciones se pueda recomendar una reducción en las tarifas telefónicas.

La baja encontró al mercado en condiciones débiles. Las ventas aumentaron al caer los precios.

Cientos de títulos tocaron nuevos niveles bajos para el año. Las acciones siderúrgicas bajaron sustancialmente. Las de las Youngstown se cotizaron a 31 1|4, una pérdida de 2 1|4 puntos; las de la Chrysler perdieron más de 3 puntos. Las de la Allied Chemical bajaron 7 puntos, mientras que las de Dupont, Home Stake, Kennecott, Westinghouse y varias otras perdieron 2 o más puntos. Las acciones de la United States Steel llegaron a 50 una baja de 2 5|8 puntos. Las acciones ferroviarias estuvieron débiles; los bonos bajaron; el mercado de granos estuvo firme, y el algodón se mantuvo.

Se transaron 1.190.000 acciones. El índice de Dow Jones para las acciones industriales registra una baja de 4.53 puntos; para las acciones de ferrocarriles, 0.89 punto; para las acciones de compañías de servicios públicos, 0.91 punto.

Aviación

LA LINEA COMERCIAL ITALO - SUDAMERICANA

RIO DE JANEIRO, 3. (U. P.) —Una investigación realizada por la United Press indica que las informaciones sobre la iniciación de una Línea aérea italo-sudamericana son de todo prematuras.

La oficina del director del Departamento de Aviación civil, La Traiano Dos Reis, transmitió a la United Press la declaración de que nada oficial o aun semioficial se sabe al respecto.

LOS "RATONES VERDES"

RIO DE JANEIRO, 3. (U. P.) —El general Ulises Longo declaró a la United Press que está esperando instrucciones para el vuelo de la escuadrilla de "Ratones Verdes" hacia Buenos Aires.

EL VUELO DE DE SAINT EXUPERY

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — El aviador francés Antoine de Saint Exupery nuevamente ha postergado su vuelo hoy, debido a la persistencia del mal tiempo.

Actualmente está probando su aparato de radio, y no se cree que parta antes de fin de semana.

DOS AVIONES DE BOMBARDEO CHOCARON DURANTE MANIOBRAS DE S. DIEGO, CAL.

SAN DIEGO, 3.—(U. P.)—Las oficinas navales en esta ciudad anuncian que anoche murieron 11 personas a causa de un choque entre dos aviones de bombardeo a 70 millas de la costa, durante un chubasco que cayó en los momentos en que se desarrollaban las maniobras de la marina en esta zona. Otras 3 personas que también tripulaban dichos aeroplanos, se salvaron y fueron recogidas de las aguas. Fueron hallados ya 8 de los cadáveres.

Los sobrevivientes fueron recogidos por los tripulantes del acorazado "Tennessee", que se hallaba cerca.

Los aviones accidentados eran 2 enormes aparatos de la patrulla de bombardeo de los que usa la marina, con 2 motores cada uno.

Este accidente es el peor que se registra en Estados Unidos en la historia de las máquinas más pesadas que el aire. Uno de los aparatos se inflamó en el momento en que iba descendiendo al agua, en la que se hundió rápidamente.

Instantáneamente, los proyectores de 98 buques de guerra cubrieron la superficie del mar, mientras 300 aeroplanos hacían durante la noche arriesgadas evoluciones en busca de los sobrevivientes.

Los aeroplanos volaban a la cabeza de la columna de buques en maniobras, frente a la costa. El accidente, por lo tanto, ocurrió a plena vista de las tripulaciones de varios acorazados y 20 destroyers. Una de las máquinas se hundió en el agua envuelta en enormes llamaradas. La otra se destrozó en el momento de chocar con la superficie líquida.

Se trataba de aviones de bombardeo PBY, los aparatos más grandes en uso en la marina y los que figuran entre las máquinas más poderosas en el mundo entero. Tienen una envergadura de 31 metros y son propulsados por dos motores que les imprimen una velocidad de 265 kilómetros por hora, pudiendo volar 6.500 kilometros sin parar. Su tripulación es de 6 a 7 hombres.

Francia apoyará...

(DE LA PRIMERA PAG.)

del acuerdo de Nyon, que estipula que el submarino que se niegue a dar a conocer su nacionalidad será atacado solamente en caso que haya una prueba válida de que está dedicándose a la piratería.

La aceptación francesa del plan británico se ha dado a entender por las órdenes del departamento naval francés expedidas a los buques de guerra franceses, de hundir a los submarinos. La aceptación italiano todavía no ha llegado.

Ya se han enviado órdenes al comandante en jefe de la flota del Mediterráneo, almirante Sir A. Dudley Pound, a fin de que ponga al servicio de vigilancia contra la piratería todos los destroyers que haya disponibles.

Según el redactor de asuntos políticos del "Daily Express", dice que el contralmirante T. F. P. Calvert, que comanda la segunda escuadrilla de cruceros de la flota metropolitana, se diriga a Palma de Mallorca con dos cruceros, probablemente a investigar e informar sobre el hundimiento del "Endymion".

ROMA, 3 (U. P.).— Rechazando airadamente las insinuaciones de la prensa y de los políticos izquierdistas de Inglaterra, de que un submarino italiano "vendido" a Franco puede ser el responsable del hundimiento del vapor de carga británico "Endymion", la prensa italiana observa silencio respecto de la solicitud de Italia ante la proposición británica de intensificar el servicio de vigilancia contra la piratería en el Mediterráneo.

Se cree que la proposición está ya en poder de Mussolini y Ciano, a pesar de que en el Ministerio de Prensa no pudieron confirmar si Grandi la había transmitido ya desde Londres.

Los corresponsales de los diarios italianos en Londres, dicen que la proposición de Mr. Eden contiene 3 puntos: primero: reforzamiento inmediato de la vigilancia naval del Mediterráneo; segundo: intensificación de la vigilancia; y tercero, todos los submarinos encontrados en adelante en las rutas comerciales internacionales serán hundidos sin previa notificación.

Ninguno de los corresponsales o editorialistas hace la menor insinución respecto de si estas propuestas están aceptables para Italia; pero personas bien informadas presumen que la respuesta de Mussolini será favorable. Los círculos británicos consideran la situación con gran optimismo.

La prensa italiana tiene cuidado de reconocer a Mr. Eden el haber tratado de disipar las sospechas de que un submarino italiano haya tenido algo que ver con el hundimiento del "Endymion".

LONDRES, 3 (U. P.).— El corresponsal de The Exchange Telegraph Co. en Barcelona informa que, según un rumor no confirmado, un barco mercante británico cargado de naranjas fué apresado frente a Valencia por un buque de guerra nacionalista. Se añade que los cruceros británicos "Southampton" y "Newcatle" se rigen apresuradamente al sitio de apresamiento.

El Almirantazgo ha dicho que no tiene conocimiento de esto.

GIBRALTAR, 3 (U. P.).— Un barco mercante nacionalista español armado, que patrulla el Estrecho, apresó esta tarde un barco ruso, el que llevó a Ceuta.

Este vapor que se cree sea el "Manjins", navegaba hacia el Oeste cuando fué detenido en el estrecho.

WASHINGTON, 3 (U. P.).— El Departamento de Estado anunció haber sido informado por las vías diplomáticas, que los españoles nacionalistas dejarán en libertad al buque tanque "Nantucket Chief", y también al capitán y la tripulación, dentro de pocos pocos días. Se recuerda que este petrolero fué apresado el 17 de enero cerca de las Baleares, cuando iba en viaje del Mar Negro a Barcelona, arrendado [illegible] los republicanos, con un cargamento de petróleo.

LISBOA, 3 (U. P.).— El acorazado alemán "Deutschland" recibió en Lisboa la noticia de su sustitución en la fiscalización de las aguas españolas, por el acorazado "Amirante Sheer", al mando del contraalmirante Fischell.

DON HERNAN ALESSANDRI LLEGO A B. AIRES

BUENOS AIRES, 3.—(U. P.)—El Dr. Hernán Alessandri Rodríguez llegó en avión a esta capital a las 15.50 horas.

El Dr. Alessandri se embarcará mañana a bordo del vapor "Neptunia".

Alemania

EL RETIRO DE VON BLOMBERG

BERLIN, 3. — (U. P.) La crisis provocada por el alejamiento de von Blomberg tiende amitigarse, aunque aun reina tensión en el Alto Comando.

Algunas fuentes insinúan que el retiro de von Blomberg podría ser retardada, a fin de dar tiempo a que la impresión desfavorable que actualmente existe en el extranjero se disipase.

Se informa que Hitler sostuvo una prolongada entrevista de carácter particular con von Reichenau, cuyo nombre se da como sucesor de von Blomberg en el Ministerio de la Guerra. Otro rumor que corre con igual persistencia hace saber que Fritsch, quien protestó contra el matrimonio de von Blomberg, también estará alejado y que Reichenau lo reemplazará como Comandante en Jee del Ejército. En este caso, Goering asumiría el Ministerio de Guerra.

Segun un tercer rumor, en el caso de haber dificultades en la elección, el Fuehrer mismo se haría cargo de este Ministerio. Hitler goza de la más amplia confianza entre los jefes del Ejército pero muchos dudan de que quiera agregar otra tarea a la larga lista de sus deberes.

Escuela de adiestramiento contra bombardeos aéreos en Londres

El peligro de los golpes "konck-out" en los ataques aéreos — Sir John Simon habla sobre el particular en un banquete. — Interpelaciones al Gobierno, al respecto

LONDRES, 3 — (U. P.). — De los bancos de la oposición en la Cámara de los Comunes llovieron las preguntas al Gobierno pidiendo información respecto del estado de preparación de Gran Bretaña contra ataques aéreos y urgiendo que las autoridades locales apresuren los planes de enseñanza de los ocupantes de las casas sobre el modo de procederse en los casos de ataques aéreos.

Sir Samuel Hoare, Ministro del Interior, indicó que el Gobierno británico estaba dispuesto a conocer los métodos empleados en el extranjero, agregando:

"Aunque las condiciones en los diversos países necesariamente conducen a métodos diferentes contra ataques aéreos creo que para la adopción de precauciones todos estarán de acuerdo que al tomar las medidas que creamos necesarias, no debemos ignorar los métodos empleados en otros países".

El laborista Lansbury causó una pequeña conmoción cuando, al referirse a la reciente visita del Subsecretario del Interior, Geoffrey Lloyd, a Berlín para estudiar el sistema de defensa contra ataques aéreos, declaró:

"Ha sido enviado a Berlín para que averigüe cómo el Gobierno alemán va a proteger a su pueblo contra nuestras bombas aéreas y preguntarles cómo podremos nosotros protegernos ante la posibilidad de que ellos nos bombardeen. Si esto no es el colmo de la estupidez, desearía que me dijesen qué es".

LONDRES, 3. — (U. P.). — En un discurso ante el Constitutional Club, el Ministro del Interior Sir Samuel Hoare, anunció que en breve sería inaugurado en Londres una escuela de adiestramiento de oficiales, de preparación contra raids aéreos, y admitió que, hasta la fecha, había habido deficiencias en los preparativos británicos contra esta clase de ataques.

Hizo una advertencia contra el peligro de "golpes de knock-out" que consisten en una serie de raids, destinados a destrozar la moral del pueblo e interrumpir los servicios esenciales a la vida misma del país.

En seguida dijo que Gran Bretaña podía organizar un sistema de precaución contra ataques aéreos, tan eficiente como el que puede emplear cualquier dictador continental.

Al referirse a los "golpes knock-out" dijo: "No sé si esta teoría sea buena o mala, pero nosotros estamos atareados en llevar a cabo una preparación que en caso de ser puesta en práctica eficientemente y, si la nación nos apoya, servirá grandemente para mantener la moral y los servicios públicos. Tengo confianza en que, manteniendo nuestra moral y nuestros servicios públicos en los primeros días de una emergencia nacional, puede preverse certeramente el resultado de cualquier ataque contra nosotros; será un fracaso".

Insistió en que una poderosa fuerza aérea será siempre la primera línea de defensa.

JAPONESES ADVIERTEN A LOS...

(DE LA PRIMERA PAG.)

el Banco de China y la oficina de comunicaciones e impuestos.

Un vocero naval anunció que la fuerza aérea cerca de Amoy destruyó los fuertes y cuarteles de Fui-shan, y bombardeó las posiciones chinas en Hongchong.

CANTON, 3. —(U. P). — Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores notificó al Consulado inglés que todos los buques comerciales extranjeros debían abandonar Cantón y pasar los fuertes de Boca Tigris, el 4 de febrero a las 20 horas, "debido a las críticas circunstancias". Los ingleses han cumplido interrumpiendo el servicio fluvial entre Hong-kong y Macao. Se cree que todo esto se debe a los rumores cada vez más intensos de que los japoneses piensan bombardear Cantón dentro de poco, a fin de ayudar al golpe nipón para derrocar el Gobierno de Cantón.

SHANGHAI, 3. —(U. P). — Una granada de manufactura militar fué lanzada en un pasadizo frente a la oficina de la United Press, al estallar, abrió un hoyo en la pared y destruyó las puertas que dan acceso a las oficinas del "American Evening Post" y de la Revista Británica sobre Asuntos Orientales.

Resultó levemente herido un mozo chino de la United Press.

TOKIO, 3. — (U. P). — El Tohokai, partido de Gobierno, celebró una reunión en la que acordó apoyar el proyecto de ley de movilización, destinado a coordinar los intereses de la nación en la campaña china.

TOKIO, 3. — (U. P). — El Ministro de la Guerra, general Sugiyama declaró en la Dieta que hasta el momento habían muerto en la guerra chino-japonesa, 20,000 soldados nipones.

Argentina y Perú mantienen con 12 puntos el 1.er puesto del Campto. de Box

Resultados generales de las peleas de anoche.— El chileno López venció en forma brillante al peruano Latorre. — Los brasileños Rezende y Silva derrotaron al peruano Verano y uruguayo Vásquez, respectivamente

CHILE OCUPA EL TERCER LUGAR CON DIEZ PUNTOS

RINGSIDE ESTADIO NACIONAL.— (Lima), 3.— (U. P.) A las 9.50 P. M. se dió comienzo a la sexta noche del XII Campeonato Sudamericano de Box.

PESO GALLO: Cruz, brasileño v. Míguez, argentino. Venció el argentino Míguez por puntos. López, chileno y Latorre, peruano. Venció por puntos el pugilista chileno López.

EL BRASILEÑO SANTOS HOSPITALIZADO

LIMA, 3.— (U. P.) El peso welter brasileño José Santiago dos Santos, que sufrió anoche un knock-out a manos del peruano Zacarías Flores al primer minuto del primer round de su encuentro, ha sido alojado en el hospital Italiano. Allí, una vez que se le tomó una radiografía, fué examinado minuciosamente por los médicos, quienes pudieron comprobar que tenía solamente una fuerte contusión en el flanco derecho, pero ninguna costilla rota, como se suponía. En consecuencia, sólo se le ha exigido un completo descanso.

BRILLANTE TRIUNFO DE LOPEZ

Latorre entra con un recto derecho a la boca de López quien castiga con ambas manos el cuerpo del peruano. Latorre aplica un "un-dos" pero el chileno contesta con repetidos jabs a la cabeza.

En el segundo round ambos contendores finitean demasiado, pero es el chileno quien lleva el tren de las acciones y se muestra más agresivo. López conecta varios izquierdos y derechos a la cara de su adversario que comienza a sangrar por la nariz.

Latorre entra más decidido en la última vuelta, pero López se defiende en buena forma. El chileno es amonestado por un "rabbit punch".

Dos jueces fallaron en favor del chileno y uno del peruano.

GANO REZENDE

PESO LIVIANO: Mario Verano, peruano, versus el Campeón Sud-Americano Jack Rezende, brasileño. Arbitro Mandiola, chileno.

Primer rounds: Desde el primer instante forza la pelea el brasileño que golpea al cuerpo. El peruano falla dos golpes a la cara.. en clinch. Nuevamente Rezende es el que golpea con derecha e izquierda a la cara. Caen en clinch co nventajas para Verano. Se amonesta al brasileño por "rabbits punch". Ambos púgiles se amarran con frecuencia. El brasileño castiga el plexo de Verano; caen en clinch. Verano se anota un gancho izquierdo a la cabeza.

Segundo round: Verano logra dar en blanco con dos derechos seguidos; jab izquierdo del peruano. El peruano trata de forzar el tren y conecta un buen uppercut. Cambio de golpes en rincón neutral con ventajas para Verano. Se detiene la pelea para llamar la atención de Rezende por sus fouls. Un cuerpo a cuerpo con ventajas para el púgil local. Sigue atacando el peruano; Rezende castiga el cuerpo de su adversario.

Tercer round: Esta última se inicia en forma violenta y rápida. Dos uppercut y un izquierdo de Rezende. Caen en clinch en el cual conecta buenos golpes el campeón sudamericano. Nuevamente en clinch. Derecho de Verano a la cabeza; derechos del brasileño seguido de dos izquierdos al cuerpo. Caen en clinch; cross izquierdo del peruano seguido de dos rechazos al mentón del peruano. Caen en clinch. Rezende logra llevar a su contendor a un rincón neutral donde lo golpea con ambas manos.

El fallo favoreció al brasileño Rezende por puntos.

FERNANDEZ, URUGUAYO Y ENOC RAMIREZ, CHILENO

Desde el primer momento se nota una leve ventaja del oriental que golpea repetidas veces al cuerpo de Ramírez. Reacciona el chileno y golpea con ambas manos a su adversario, pero el uruguayo contesta con un fuerte jab al mentón. Caen en clinch. En el centro del ring en violento cambio de golpes los sorprendió el gong.

Segundo round: Jab de Ramírez, el oriental busca el cuerpo a cuerpo y castiga la cara de su adversario. Caen en clinch Un derecho del oriental a la mandíbula. El oriental golpea el cuerpo del chileno. Fernández lleva a su adversario a las cuerdas donde lo castiga con ambas manos. Sigue el uruguayo forzando el tren de combate. Un cross de Ramírez seguido de un uppercut. Caen en clinch. Cambio de golpes en el centro con ventajas del oriental.

Tercer round: Un cross del uruguayo seguido de dos fuertes rectos al corazón lleva a Ramírez a las cuerdas. Ramírez falla al tratar de golpear de lejos; sigue el oriental acometiendo. Cambio de golpes favorables al chileno; dos uppercut de Ramírez seguido de un derecho al plexo. Caen en clinch con ventajas para el chileno. Dos golpes de derecha a la cara del oriental, que contesta éste con recto a la cabeza. Caen en clinch; ambos se muestran agotados por el tren de pelea y el castigo que se han propinado. Dos derechos del oriental llegan netos a la mandíbula de su oponente

Ganó por puntos el pugilista Fernández de Uruguay.

UNA VICTORIA FACIL DE CARTY

Peso mediano: Carty, peruano versus Villarreal, de Argentina. Arbitro uruguayo.

Primer round: El peruano tiene una superioridad física sobre su adversario. Carty tienta dos jabs de izquierda que caen en el vacío gracias a la buena técnica del transandino. Dos cortos al cuerpo del peruano seguido de un fuerte derecho al mentón. Carty ataca sin resultados. El peruano coloca tres izquierdos netos al mentón. Caen en clinch.

Segundo round: Inicia las acciones al argentino. Carty lo mantiene a la distancia con su único golpe, jab izquierdo, con el cual mortifica a su adversario. Cambio de golpes equiparado. Cambio de furiosos golpes en un rincón neutral con ventajas para el local. Sigue Carty a su adversario por el ring golpeándolo con violentos izquierdos. El transandino busca el clinch donde saca ventajas. Cross derecho del argentino seguido de un izquierdo a la cabeza. Carty hostiga con rectos izquierdos.

Tercer round: Carty se anota tres jabs seguidos; Villarreal coloca un buen hook de derecha seguido de otro golpe al plexo que hacen retroceder a su adversario. Presiona el argentino que trata de descontar ventajas golpeando fuertemente con derechos e izquierdos a la cabeza del peruano, quien retrocede. Cambio de golpes en el centro del ring con ventajas para Villarreal. Caen en clinch. El argentino lleva a su adversario a un rincón neutral golpeándolo en buena forma. Carty traba y busca alejar a su contendor con sus largos brazos.

El fallo por decisión favoreció a Carty.

EL 2.o TRIUNFO BRASILEÑO DE LA NOCHE

Vásquez, uruguayo versus el brasileño Silva. Arbitro peruano.

Primer round: La pelea se inicia monótona; ambos caen repetidas veces en clinch. El brasileño falla con frecuencia aprovechando el uruguayo para golpearlo. Vásquez castiga con ambas manos el mentón de su rival. El brasileño entra un débil izquierdo a la cabeza. Nuevamente en clinch sin consecuencias. Termina la vuelta con ventajas para el oriental.

Segundo round: Vásquez lleva a su adversario a las cuerdas donde lo golpea a voluntad. Caen en clinch. Silva conecta un fuerte cross de izquierda, luego falla dos intentonas con la derecha. El uruguayo golpea al cuerpo sin mayores dificultades. Caen nuevamente en clinch. Silva logra castigar con ambas manos a la cabeza de su contendor. Dos derechos del brasileño a la cara del uruguayo; sigue golpeando el brasileño que ha reaccionado bien. Otro clinch y termina la vuelta con ventaja leve para Silva.

Tercer round: Vásquez coloca dos uppercuts de derecha. El brasileño ubica dos derechos; Silva detiene a su adversario con un violento cross. Falla Vásquez y Silva conecta un uppercut seguido de dos violentos derechos. El brasileño esquiva en magnífica forma y luego contragolpea con ambas manos.

El fallo favoreció al brasileño.

FALLO FAVORABLE A DE VICENZI

PESO PESADO:

Tuttolomondo, argentino y De Vicenzi, uruguayo. Arbitro Mandiola, de Chile.

Primer round. El argentino lanza dos golpes al cuerpo. El uruguayo conecta violento derecho a la cabeza. Caen en clinch. Ambos se muestran lentos. El uruguayo golpea fieramente el mentón de su rival con seguidos izquierdos y derechos.

Segundo round. El uruguay ataca y lleva al argentino a las cuerdas, haciéndolo pasar momentos apremiantes. El argentino golpea de tarde en tarde con un cross de izquierda y trata de defenderse para evitar mayor castigo.

Tercer round. El argentino trata de forzar el tren de la pelea y se lanza en furioso ataque, pero es detenido con un potente jabs izquierdo que llega neto a la frente. Tottolomondo entra con dos buenos upper. Caen en clinch donde saca leve ventaja el oriental De Vicenzi. En un furioso cambio de golpes el uruguayo demuestra superioridad.

El fallo por decisión, favoreció a De Vicenzi.

EL PUNTAJE

Argentina y Perú continúan empatados en el primer puesto con un total de doce puntos a favor. Ambos países se anotaron un sólo triunfo en esta noche.

Chile sigue ocupando el tercer lugar con diez puntos; participó en dos encuentros perdiendo uno y venciendo en otro.

Uruguay y Brasil se anotaron dos victorias, respectivamente. Los orientales continúan ocupando el cuarto lugar con 7 puntos y Brasil último con 3.

Quedan aún cuatro noches más para dar término al torneo con dos encuentros por cada categoría.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE LIMA

Los que pelean esta noche

LIMA, 3 (U. P.)—Programa de la séptima rueda del campeonato sudamericano de box, que se efectuará esta noche:

Peso mosca: Portales, chileno y Pedro Rodríguez, del Perú.

Peso pluma: Coronado, del Perú, y Vinagre, brasileño; Martínez, uruguayo y Vergara, chileno.

Peso welter: Flores, peruano y Raúl Rodríguez, argentino.

Medio pesado: Risiglioni, argentino y Díaz, uruguayo; Kid Bray, brasileño y "Popeye" Aguila de Chile.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

LIMA, 3.— (U. P). —El programa del campeonato de box para mañana sábado, ha sido reducido, en vista de no estar en condiciones de pelear los brasileños, Gonzálvez, de peso mosca, que tiene una herida sobre el ojo y Dos Santos, el peso welter quien sufre lesiones internas. Por lo tanto, ganarán por walk-over los contendores de los citados púgiles, Vizcarra e Irureta, respectivamente.

Los gobiernistas han emprendi una contra ofensiva en Peñarro

BARCELONA, 3 (U. P.).— Oficialmente se anuncia que los gobiernistas han emprendido una contra ofensiva en Peñarroya, habiendo ocupado uno de los cerros perdidos hace tres días, y ejerciendo una violenta presión sobre otros sectores del mismo frente.

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 3 (U. P.).— Informaciones provenientes de ambos bandos españoles hacen saber que continúa la más completa calma en todos los frentes.

Los observadores nacionalistas no creen que la inactividad de sus armas se debe a su incapacidad de emprender una ofensiva con éxito, sino a los recientes cambios políticos, que han distraído la atención del alto comando. Como resultado de los cambios mencionados, las organizaciones encargadas hasta este momento de la dirección de las operaciones militares, también han sido objeto de modificaciones de importancia. El Estado Mayor personal del general Franco con sede en Burgos, es la primera de estas tres organizaciones, y el Ministerio de Defensa, con sede en Salamanca que incluye el comando del ejército, la aviación y la marina, es la segunda y, finalmente la tercera es representada por el Estado Mayor General, con sede en Salamanca.

Las informaciones que llegan a la frontera son contradictorias, pero círculos bien informados insisten en que el Estado Mayor General será trasladado en breve a Burgos, y que Franco asumirá una vez más el control efectivo de las operaciones militares. Otros, sin embargo, opinan que no se producirán cambios, y que los nacionalistas se abstendrán de trasladar el Estado Mayor General a Burgos por temor a raids aéreos sobre la capital de Castilla la Vieja.

REINA COMPLETA CALMA EN LOS OTROS FRENTES DE BATALLA DE LA PENINSULA

La falta de actividad se atribuye a escasez de municiones de ambos bandos en lucha

Hay, sin lugar a dudas, otro factor que ha de influir grandemente en la actual pasividad de los ejércitos, que es la posibilidad de una aguda escasez de municiones en ambos lados. Durante la batalla de Teruel y Singra, tanto los nacionalistas, como los republicanos utilizaron su artillería pesada, como hasta la fecha no lo habían hecho y es dudoso que las fábricas de municiones hayan podido mantener las existencias necesarias.

Las baterías en las vecindades de Celadas están relativamente activas, y dicen los nacionalistas que han destruído algunos fortines importantes de los republicanos. Agregan que en el sector de Singra, los republicanos no han dado señales de vida, y también prevalece la calma en el frente andaluz, donde los nacionalistas están ocupados en las fortificaciones de sus posiciones en las cercanías de Granja de Torre Hermosa.

Los comunicados republicanos concuerdan con los de Salamanca e informan que reina la calma en todos los frentes, y que solamente están activos los zapadores en los trabajos de fortificación.

BARCELONA, 3.— (U. P).— Testigos oculares de Teruel declaran que las líneas no han cambiado y que los gobiernistas todavía se mantienen a tiro de cañón del camino principal de Zaragoza a Teruel y que en los otros sectores sólo hay de vez en cuando tiroteos de rifles y ametralladoras.

En el frente de Aragón la calma es completa. El ataque de los nacionalistas en Extremadura terminó dentro de las 18 horas de haberse iniciado, sin ningún cambio apreciable en las líneas de ese sector.

MADRID 3.— (U. P). —La artillería nacionalista bombardeó Madrid durante dos horas, en medio del brillante sol de esta tarde.

Desde las 4 P. M. la ciudad fué objeto del fuego de cañones de un calibre no menor de 6 pulgadas. Los proyectiles cayeron sobre la amplia zona central, sorprendiendo a los paseantes que llenaban las calles tomando el sol.

La muchedumbre, compuesta principalmente por mujeres y niños, corrió por las líneas del tránsito, que se perturbó momentáneamente. Los tranvías se detuvieron en largas colas desde la Puerta del Sol por la calle Alcalá y otras.

En la plaza de Cibeles quedaron los restos de personas tocadas por los proyectiles. Se oyeron grandes detonaciones en toda la zona central, y se vieron también nubes de tierra elevarse desde la zona neutral, la que

fué igualmente ... Se estima que ... bajas.

PERPIGNAN, 3.— Un convoy con ... mado por 30 camio... nía de París en via... lona, fué bombarde... carretera por aeropl... salieron al encuen... Figueras. Varios ... ron tocados y destru... conductores resulta... nueve personas que... ridas.

Los camiones que... ron perjuicios regre... cia, y deben llegar ... esta tarde.

La columna de ... torizada francesa ... ta ciudad vía Per... mando aquí que ... timas habían sido ... pañoles, o civiles ... que ayudaban a ... los camiones fran... los aviones nacion... ron a la columna ... dades de la estació... causó un número ... de víctimas y enor... materiales, no obst... llería antiaérea, ... aproximarse a los ...

FRONTERA FR... ÑOLA, 3.— (U. P... ción republicana ... volando sobre las ... listas al Sur de Z... ron atacados los ... blicanos por las ... aéreas nacionalist... ron regresar a sus ... didas.

En fuentes nac... Salamanca se infor... de que durante la ... hoy hubo calma ab... dos los frentes ha... tado actividad so... aviones nacionali... tuaron reconocimien... posiciones republ... frir ningún encuent... quinas enemigas.

LOS REPUBLICANOS NO ATACARAN NINGUNA CI NACIONALISTA DE LA RETAGUARDIA MIENTRA NEGOCIA LA SUSPENSION DE LOS BOMBARI

BARCELONA, 3.—(U. P.). — Un comunicado del Ministerio de Defensa expresa que a pesar de la respuesta de Salamanca, a la nota anterior de Indalecio Prieto respecto de los ataques aéreos contra ciudades abiertas, el Gobierno español ha decidido que, durante las negociaciones de los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña para poner fin a los bombardeos, los aviones gobiernistas no atacarán a ninguna ciudad nacionalista de la retaguardia.

El comunicado agrega que el Ministerio de Defensa, que había estado preparando un raid, en respuesta al ataque de los nacionalistas contra Barcelona el domingo, ha dado contraórdenes a su fuerza aérea, de cesar todo bombardeo y le limitarse a cooperar con las fuerzas de tierra en el frente y mantener el servicio de observación en la retaguardia.

PARIS, 3.—(U. P.).— Informaciones dignas de la mayor fe llegados a esta capital desde la frontera, hacen saber que el Gobierno en Gran Bretaña despachó una nota a Salamanca, que deberá entregar el "agente" británico ante Franco, Sir Robert Hodgson, en que se le pide que acceda a suspender los bombardeos aéreos a las poblaciones civiles. Asimismo habría dado orden a su Encargado de Negocios en Barcelona, Mr. Leche, en el sentido de hacer verbalmente idéntica petición al Gobierno Central.

Gran Bretaña ha resuelto tomar la responsabilidad de la iniciativa y en consecuencia no ha pedido a Francia que envíe por su parte notas idénticas.

BRUSELAS, 3.— ... Ministro de Rela... Spaak, anunció en ... Diputados que Bé... "muy complacida" de ... esfuerzos anglo franc... tes a obtener la ... los bombardeos aé... ciudades abiertas en ...

BARCELONA, 3.— Tres aviones nacio... bardearon las afue... en las primeras ho... de, dañando 2 ca... quedó muerta una p... bladores quedaron ...

Albania

AHMED ZOGU, FELICITADO

TIRANA, 3.— (U. .).— El Rey Ahmed Zogú recibió al Cuerpo Diplomático que lo felicitó con motivo de su compromiso matrimonial. Centenares de telegramas llegan al palacio real de todo el mundo, entre ellos uno del Rey Víctor Manuel, de Italia.

Deportivas

OLIMPIADA PANAMEÑA

SAN JOSE (Costa Rica), 3. (U. P.)— La caravana aérea mexicana de buena voluntad llegó a ésta a las 14.10 horas, procedente de Managua. Fué recibida por funcionarios del Gobierno. Los pilotos seguirán a Panamá el viernes en la mañana.

—Los atletas costarricenses se embarcaron hoy para tomar parte en los juegos olímpicos que se desarrollarán en Panamá.

EL CAMPEONA... DIAL DE FOO...

PARIS, 3. (U. P.)— ... teo de las eliminato... peonato mundial de ... determinar cuales ... rán a la final del ... pondió a Argentina ... América Central en ... a Estados Unidos ... Orientales Holandes... dam. el 29 de mayo.

Buque fletado por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo chocó en el Canal de Panamá

PANAMA, 3.—(U. P.)—El vapor "Gypsum Prince", de la Gypsum Packet Company, fletado por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, chocó contra el lado Oeste del Canal, cerca de Gamboa, en la tarde de hoy.

El choque produjo una filtración, por lo que hubo necesidad de encallar el barco.

El "Gypsum Prince" es un vapor de 3.000 toneladas, que viajaba de Tocopilla a Colón.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

MONTEVIDEO, 3 (U. P.)—El Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso el proyecto de presupuesto general de gastos del Estado. Establece disposiciones tendientes a regular la aplicación de las planillas de sueldos y gastos públicos en vigor.

—El diario "Bien Público" anuncia que el Presidente de la República don Gabriel Terra y su esposa han reservado pasajes para trasladarse a Europa en el próximo mes de junio.

SAN JOSE (Costa Rica), 3 (U. P.)—Con el objeto de asistir a las muchas recepciones diplomáticas y oficiales, los aviadores mexicanos han postergado para el sábado su vuelo a Panamá.

BUENOS AIRES, 3 (U. P.)—Se ha iniciado la demolición de la Casa de Gobierno comenzando por la parte sur del edificio. Los obreros trabajan intensamente, pues existe el propósito de dejar concluída la tarea antes del 20 del actual, cuando se efectuará la transmisión del mando presidencial.

La demolición comprenderá ocho metros del ala sur del edificio.

—El general paraguayo Estigarribia, que se encuentra en ésta, emprenderá viaje de regreso a su país el sábado. Luego de una corta estada en la capital paraguaya, se radicará con su familia en San Bernardino para atender sus asuntos particulares.

—El juez Escobar se pronunció sobre el pedido del agente fiscal, retirando la ciudadanía argentina a Juan Comorera, nacido en España y naturalizado en ésta en 1921, fundándose el retiro en haber aceptado Comorera el cargo de ministro del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, reasumiendo en esa forma su ciudadanía de origen.

ASUNCION, 3 (U. P.)—El Partido Nacional Republicano fijó la fecha de la Convención para el 1.o de marzo, debiendo elegir candidatos a senadores y diputados, para las elecciones de mayo. El directorio del Partido Liberal resolvió reiterar el llamado al país de los jefes de agrupaciones que se encuentran en el exterior, contándose entre ellos los doctores José Guggiari y Eusebio Ayala.

Oficialmente se anuncia que Gerónimo Zubizarreta representará al Gobierno en el Paraguay en carácter de embajador extraordinario para la transmisión del mando en Argentina.

Víctimas de los bombardeos del domingo en Barcelona están vivas todavía bajo los escombros

BARCELONA, 3.—(U. P.)—Los muertos por los raids aéreos del domingo se estiman ahora en 1.100; los heridos se calculan en 1.600.

BARCELONA, 3.—(U. P.)—Algunas víctimas de los raids aéreos del domingo todavía están enterradas vivas debajo de los escombros de dos casas de departamentos destruídos. Las voces de estas personas se oyen desde el exterior, a pesar de que los grupos de excavadores todavía no han llegado al sitio en que se encuentran las víctimas. Se han colocado cañerías a través de los escombros para que puedan tener aire, agua y un poco de alimentos.

L GRAN HOTEL DE PUERTO VARAS CONTRIBUIRA DE UN MODO PODEROSO AL TURISMO DE LA HERMOSA REGION AUSTRAL

establecimiento, uno de los más modernos y completos de Sud América, ha sido construído por la Empresa de los FF. CC. del Estado

ESDE SUS TERRAZAS SE DOMINA EL AMPLIO PANORAMA DEL LAGO LLANQUIHUE

(Informaciones de los Servicios de Turismo del Ministerio de Fomento

os paises cuyos presupuestos bancian en un subido por- le gracias al turismo. an, por lo general, con un lo hotelero bien completo ciente. De otro modo el no no se concibe nadie va tar una región — por muy osa que sea — cuando sabe no encontrará en ella las lidades que necesita. Un hotel es complemento de paisaje bello, de todo cli- agradable de toda excur- que hace trabajar nuestros ulos y expansionarse nues- spíritu.

le, hasta hace poco, con- con un escaso servicio ho- . Muchos paisajes bellísi- se quedaban inéditos pre- ente por la falta de buenos es y de buenos caminos. y otra deficiencia son ob- ahora de constante preocu- n de las autoridades. Incansablemente, Servicios de Turismo han laborado por obtener que cada vez el tránsito hacia los centros de turismo sea más expedito, y los hoteles presten una atención más eficiente a los viajeros. La colaboración de los Ferrocarriles del Estado a los Servicios de Turismo ha sido notable, por cuanto esa Empresa, después de construír y habilitar un magnífico establecimiento hotelero en Pucón, junto a las márgenes del maravilloso lago Villarrica, ha inaugurado un hotel en Pto Varas, que es un verdadero orgullo para el país, y un atractivo poderosísimo para cuantos visitan la zona austral de Chile.

EN LAS ORILLAS DEL LLANQUIHUE

El lago Llanquihue es el mayor de toda la región austral y sin ningún género de dudas, uno de los más bellos por el color y la densidad de sus aguas, por su privilegiada topografía y por la belleza maravillosa de los lugares que lo circundan. Entre los pueblos que han crecido a sus orillas, Puerto Varas, fundado en tiempo del auge de la colonización germánica, es el que se ha desarrollado con mayor rapidez. Situado en el vértice Sur del lago Llanquihue, Puerto Varas es como una llave para abrir las puertas de una región donde todo es bello, donde la mano de Dios se abrió pródiga para situar cuanto puede servir de recreo a los ojos y al espíritu humanos: colorido, variada vegetación, aguas quietas, cielos puros, volcanes dormidos, ríos rumorosos y una fauna numerosa y encantada.

Acaso por estas razones, Puerto Varas es centro privilegiado de turismo. Todos los años durante la temporada estival, miles de viajeros llegan en caravanas sucesivas a la pequeña y hermosa ciudad, donde, después de admirar las bellezas de la región, se embarcan para recorrer el lago de aguas trasparentes.

A pesar de que existían en Puerto Varas, varios hoteles, estos se hacían estrechos durante el veraneo para contener la afluencia extraordinaria de viajeros chilenos y del extranjero, y no pudo la Empresa de los Ferrocarriles del Estado elegir un sitio más oportuno y apropiado para levantar ese hotel monumental a que nos venimos refiriendo en esta crónica.

CARACTERISTICAS DEL HOTEL

El gran Hotel de Turismo de Puerto Varas, se alza en una explanada, situada frente a la Estación de los Ferrocarriles, desde donde se domina el amplio panorama del Lago. Construído todo de concreto armado, sobrio el estilo, elegante, de línea moderna y audaz. Se trata de un gran cuerpo de edificio — doce mil metros cuadrados — rodeado de grandes jardines, pérgolas, terrazas y juegos de agua. Hay allí de todos los elementos que el hombre fatigado de la vida agitada de las ciudades necesita para entregarse al reposo.

En el primer piso están situadas las dependencias propias de los grandes establecimientos hoteleros: oficina de administración, informaciones bibliotecas, peluquería, tienda, living-room, fumoir, además de un amplio comedor para trescientas personas y de veinte dormitorios. En los otros dos pisos superiores hay distribuídos 80 y tantos dormitorios, cada uno con baño y teléfono propios, salas de recepción, etc., etc. Los muebles, suma y síntesis de todo en cuanto a comodidad y belleza ha producido la industria, han sido elegidos especialmente para armonizar con la línea sobria y elegante del Hotel.

Trece millones de pesos es el costo global de esta sólida obra, una de las más importantes en su género de Sud América entera, de los cuales la mitad se ha invertido en la construcción. Esta estuvo a cargo de una Empresa Constructora de primer orden, constituída por el señor Francisco García Arjona, respetable hombre de negocios avencindado en el país, y por el conocido arquitecto señor Oscar Oyanedel.

Los planos sobre los que se basa tan fastuoso y cómodo edificio fueron proyectados por don Ernesto Fones, y los muebles por don Ventura Galván, arquitectos ambos de la Sección Arquitectura de los Ferrocarriles del Estado. Los técnicos y especialistas que inspeccionaron la construcción de la obra se han manifestado ampliamente satisfechos del trabajo realizado, así como cuantos han visto el hotel alaban su arquitectura sobria y distinguida, sus muebles cómodos y elegantes, la disposición tan prolijamente estudiada y el emplazamiento, en medio de panoramas de una belleza singular.

Muy buen acuerdo han tenido los Ferrocarriles del Estado, al confiar la atención de este Hotel a la Empresa Bonfanti, la misma que atiende los coches comedores de los trenes de todo el país y también el Hotel Pucón.

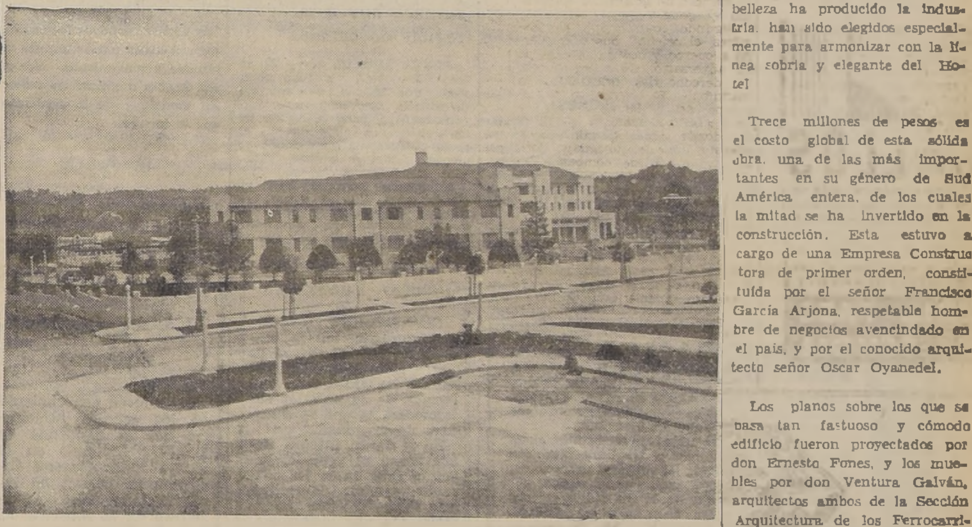
En resumen, la construcción del Hotel de Turismo de Puerto Varas, es una patriótica obra que merece los mayores elogios, pues representa un aporte inapreciable al desarrollo del turismo en el país.



Otro aspecto de Puerto Varas, visto desde el Lago Llanquihue



Vista panorámica de Puerto Varas.—Al fondo se ven los volcanes Osorno y Calbuco



El magnífico edificio del Hotel de Puerto Varas

OPINIONES DE LA PRENSA DE PROVINCIAS

MEDIDA ACERTADA

LINARES 3. — El diario "El Heraldo", publica el siguiente editorial:

El Banco Central ha rebajado su tasa de descuento al 3% para las compras de trigo a un plazo no mayor de 180 días.

Es bien acertada la determinación de nuestra principal institución bancaria.

La escasez de recursos y los subidos intereses devengados por el capital, han sido causa principalísima de las perturbaciones y trastornos que tan a menudo suelen advertirse en el mercado del trigo.

La capacidad adquisitiva de los molinos es por cierto reducida y limitada. Para hacer frente a las numerosas ofertas producidas a raíz de las cosechas, deben echar mano de crédito que les ofrecen los bancos comerciales a intereses muy subidos, casi siempre superiores al 10 por ciento.

Y los crecidos desembolsos que por tal motivo debe soportar la industria molinera, repercuten sensiblemente en el mayor costo de producción en la harina, con el consiguiente sacrificio para el interés del consumidor.

Pensamos que esta medida del Banco Central puede ser la inicial de una política que debería hacerse extensiva a las actividades de la industria y del comercio.

Las instituciones de crédito, en especial la Caja Nacional de Ahorro, disponen de muchos millones que deberían colocarse en concordancia con la capacidad de nuestras fuentes de producción.

Los intereses tan subidos a que se coloca el capital, son causa determinante de la estagnación de los negocios.

Reducirlos a límites razonables, sería vigorizar la economía nacional.

CAMINOS DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION

CONCEPCION, 3. —El diario "El Sur", editorialmente aborda el problema de los caminos de la provincia y a este respecto dice lo siguiente:

Los caminos de la Provincia de Concepción no han experimentados progresos notorios en el año que acaba de irse. Siguen siendo malos y abandonados, a pesar de todas las expresiones colectivas de que se les arregle. Podría alegarse, en favor de ellos, una que otra obra que resuelve situaciones exclusivamente locales.

Pero la labor de construcción, de modernización, de adecuar estas vías terrestres a las necesidades del tránsito, de la agricultura, del comercio, de la industria, del turismo, no han aparecido ni se ve esperanzas de realizarlas.

Los vecinos de Penco, encabezados por la gran industria, y por las autoridades, desarrollaron en el curso del año 1937, una obra que en pocas partes del país ha demostrado, con más certeza y más veracidad, el afán regional por mejorar sus carreteras. Nunca, tal vez, en este país, y quien sabe si en todo el sur del país, se ha ofrecido una cooperación más importante y más efectiva de los vecinos, en el sentido de ayudar al Gobierno a la solución de un problema caminero local.

Con posterioridad, las autoridades, jefes de poderosas industrias y vecinos de Tomé, trabajaron intensamente por obtener, sobre la base de igual espíritu de cooperación, que se construya el camino difinitivo entre ese puerto y el punto terminal fijado en el proyecto de los habitantes de Penco y de Lirquén.

El área de la bahía de Concepción, comprendido entre Talcahuano y Tomé, está poblado de importantísimas industrias, algunas únicas en toda esta parte del continente. Alrededor de ellas hay millares de obreros, una enorme densidad de intereses que se acerca a Concepción, y una perspectiva de turismo de inigualadas proyecciones.

Concepción ha unido sus esfuerzos a los de los habitantes de Penco, Lirquén y Tomé en el sentido de conseguir la realización de un camino moderno definitivo, que resuelva de una manera permanente las necesidades de comunicación entre todos los puntos.

Haciendo un balance de la labor caminera regional, llegamos pues, a la conclusión de que hay todavía mucho por hacer.

ANTOFAGASTA

Ayuda se proporcionará a escolares indigentes

SAN PEDRO DE ATACAMA, 3. — A iniciativa del Alcalde, señor Humberto Rivera Medina, la Municipalidad de Calama ha resuelto ir en ayuda de los escolares indigentes, a quienes se les proporcionará ropa.

Serán socorridos, especialmente, los escolares de San Pedro de Atacama, Toconao, Peine y Socaire. — (Valdés Rojas, Corresponsal)

VALPARAISO

Asoc. de Comerciantes de Llay-Llay eligió su nuevo directorio

LLAY-LLAY, 3. — La Asociación de Comerciantes ha elegido el siguiente nuevo directorio para el presente año:

Presidente, don Valentín Lizana P., reelegido; vicepresidente, don Eduardo Santos A., reelegido; secretario, don Juan Simken H., reelegido; prosecretario, don Justo Navarro S., reelegido; tesorero, don Luis Imbarack, reelegido; protesorero, don Luis Mena M.; directores, señores José Santos, Parra, Rogelio Romero y Luperció Pacheco, reelegido.

La comisión revisora de cuentas quedó formada por los señores Patricio Flores, Luis Ahumada y Manuel Susano Silva, y delegado general y permanente don Carlos Simken Hidalgo.

El nuevo directorio tomará posesión de su cargo el martes 8 del presente, día en que se celebrará el 5.o aniversario social con una asamblea solemne y un banquete. — (Corresponsal)

ACONCAGUA

Matadero Municipal para la Rinconada

LOS ANDES, 3. — En consideración a algunos denuncios que se han presentado, referentes a la mala calidad de las carnes que se expenden en la Comuna de Rinconada, el Gobernador departamental, señor Martín Haquín P., ha dirigido al Alcalde de dicha comuna, un oficio, en que le hace notar la gravedad que encierra esta situación, ofreciendo su decidida cooperación para que se adopten medidas necesarias, a fin de subsanar esta incorrección de los comerciantes, sancionando a los que infrinjan la ley.

El señor Haquín sugiere, al mismo tiempo, la idea de crear en Rinconada un pequeño Matadero Municipal, donde obligadamente se beneficiarían los animales, cobrando como es de rigor, los derechos correspondientes, y vigilando por medio de un inspector, las matanzas clandestinas que serían debidamente sancionadas.

Este Matadero será una obra de adelanto de importancia para Rinconada e iría en beneficio directo de todos los habitantes de la comuna.

Así lo ha comprendido el señor Gobernador, al ofrecer al Alcalde de esa localidad, toda su cooperación para la realización de ese objetivo. — (Ponce, Corresponsal)

SANTIAGO

CON KERMESSE Y BAILE SE INICIA MAÑANA CELEBRACION DE LA SEMANA SANANTONINA

La Reina de estas fiestas será elegida el 9 del presente. — El programa oficial

SAN ANTONIO, 3. — Con gran actividad se prosiguen los preparativos para la celebración de la Semana Sanantonina, que se iniciará el 5 del presente, con un baile y kermesse.

Se han iniciado en los balnearios de San Antonio, Llo-Lleo y Cartagena, los escrutinios para elegir Reina de la Semana Sanantonina, acto que se efectúa por primera vez en estos balnearios.

EL PROGRAMA

El siguiente es el programa que se desarrollará en estas fiestas:

5 de febrero:

Kermesse y baile en la Plaza de Llo-Lleo. — Especial atractivo tendrá este número que ha sido organizado por la Asociación de Propietarios de Llo-Lleo y Club de Deportes Esparta.

9 de febrero:

Baile en el Club Social de San Antonio. — Con el fin de elegir la Reina de la Semana, se efectuará en los salones del Club Social de San Antonio, un baile.

10 de febrero:

Aperitivo en honor de la Reina de la Semana, a bordo de la moto nave "Orazio". — El comité organizador de la Semana ofrecerá a bordo del "Orazio" un aperitivo en honor de la Reina de estas festividades, al cual asistirán especialmente invitadas, las autoridades del puerto y distinguidas personalidades.

12 de febrero:

Velada de proclamación de la Reina. — Se ha solicitado la cooperación de distinguidos artistas de la capital para la velada, que se efectuará en el Teatro "Diana", y en la cual se proclamará la Reina de las fiestas.

13 de febrero:

Baile social en Cartagena. — Siguiendo el programa de fiestas, nos encontramos con el baile que el comité organizador de la Semana efectuará en Cartagena, posiblemente en el Hotel "Francia" o en el Teatro "Diana".

15 de febrero:

Paseo veneciano y carnaval en la bahía. — Un número original será el paseo veneciano, que se ha fijado para este día, en el cual la bahía de San Antonio ofrecerá un aspecto fantástico, ya que será iluminado en diversos puntos y, además, habrá fuegos artificiales en el mar.

19 de febrero:

Se efectuará en las canchas de tenis del Club de Deportes "Esparta", un baile en honor de la Reina.

Don Carlos Torrealba falleció en Cartagena

CARTAGENA, 3. — Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del señor Carlos Torrealba, distinguido vecino de esta localidad, vinculado a distinguidas familias de Santiago.

El señor Torrealba fué uno de los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Cartagena y miembro distinguido de la Cruz Roja.

Sus restos fueron trasladados a Santiago, para su sepultación, siendo acompañados hasta la estación por delegaciones del Cuerpo de Bomberos, de la Cruz Roja, instituciones sociales y distinguidas personalidades. — (López, Corresponsal)

Dentista escolar para Los Andes

LON ANDES, 3. — El Gobernador, señor Haquín, ha enviado una comunicación al Ministro de Educación, señor Guillermo Correa Fuenzalida, reiterando su petición en el sentido de que se cree una plaza de dentista escolar.

Basa su petición en el hecho del aumento de la matrícula en las escuelas de este Departamento, que hace necesario la creación de este cargo. — (Ponce, Corresponsal)

MAULE

Los armadores de Constitución se reunieron ayer

CONSTITUCION, 3. — En la Gobernación se celebró una importante reunión de los armadores y constructores navales, a la cual asistió el Gobernador.

En esta reunión se trató detenidamente el problema que se le presenta a estas actividades, y se acordó elevar un memorial al Gobierno, solicitando la protección a los astilleros nacionales. — (Corresponsal)

MAGALLANES

Velero "Herriette" zarpará hoy a la región de canales

PUNTA ARENAS, 3. — El velero "Herriette", a cuyo bordo viaja una misión de hombres de ciencia norteamericanos, zarpará mañana para la región de los canales, en viaje directo al canal "Magdalena", en donde se proyecta efectuar diversos estudios científicos.

Numerosas personas han visitado estos días el velero. — (Colcane, Corresponsal)

Está enfermo grave el obispo monseñor Gilberto Fuenzalida

CONCEPCION, 3.— Repentinamente, en la mañana de hoy, el Obispo de Concepción, Monseñor Gilberto Fuenzalida, tuvo una recaída de su anterior enfermedad, la que se considera de gravedad.

En la tarde, intensa fiebre atacó al prelado, llegando ésta hasta los cuarenta grados. Momentos más tarde, el enfermo experimentó una visible mejoría. No obstante, se estima que Monseñor Fuenzalida necesita para su afección pulmonar la atención de médicos especialistas, los que lo atenderán en el día de hoy.— (González, corresponsal).

MALLECO

Agrupación Provincial del Partido Liberal eligió su directorio

ANGOL, 3. — Con asistencia de la totalidad de los delegados de las diferentes Asambleas Departamentales, del Partido Liberal, se llevó a efecto la elección del Directorio de la Agrupación Provincial del Partido Liberal, organismo que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Manuel Cortés Cortés; vicepresidente, señor Antonio Figueroa; secretario, señor Daniel Urra y prosecretario, señor Gabriel Bunster.

En seguida, la asamblea procedió a ratificar la designación de delegados al Directorio General del Partido, y que corresponden a los señores Gabriel Bunster Carmona, por Angol; Héctor Millán Adriazola, por Collipulli; Manuel Cortés Cortés, por Victoria, y Alcibíades Mosquera, por Traiguén.

Igualmente se ratificó la designación del delegado agrupacional, señor Raúl Smitmanns López, eligiéndose al mismo tiempo un segundo delegado agrupacional, correspondiéndole esta designación por acuerdo unánime, al señor Alfredo Barros Moreira. — Corresponsal)

VALDIVIA

Fué asaltado el Jefe de estación de Litrán

RIO BUENO, 3. — Un grupo de desconocidos asaltó en su propio domicilio, al Jefe de la estación Litrán, del ferrocarril de Coculé al Lago Ranco, quien guardaba en la caja de fondos algún dinero y documentos importantes.

Los asaltantes le dispararon varios tiros de revólver, hiriéndolo gravemente.

Personal de Carabineros y de Investigaciones trata de ubicar a los delincuentes, los cuales huyeron. — (Corresponsal)

Legislatura extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional fué clausurada ayer por S. E. el Presidente de la República

El Senado celebró 49 sesiones, entre ordinarias y especiales y la Cámara de Diputados 43.— Ambas ramas legislativas despacharon numerosas leyes

S. E. el Presidente de la República, clausuró ayer la legislatura extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado.

El oficio del Ejecutivo fué recibido en la mañana de ayer por ambas ramas del Congreso y las respectivas secretarías dirigieron ayer mismo las comunicaciones a todos los parlamentarios por las cuales se les da a conocer la resolución adoptada por el Presidente de la República.

EL OFICIO DE CLAUSURA

El siguiente es el texto del oficio que S. E. dirigió ayer a los presidentes de ambas Cámaras:

"Santiago 3 de Febrero de 1938.— Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 72 de la Constitución Política del Estado, he resuelto clausurar, a contar desde esta fecha la actual legislatura extraordinaria del H. Congreso Nacional.— Dios guarde a V. E. Arturo Alessandri— Matías Silva.

LAS SESIONES CELEBRADAS

Durante la legislatura extraordinaria que terminó el miércoles último, la Cámara de Diputados celebró 43 sesiones y el Senado 49.

Ambas ramas del Congreso despacharon numerosos proyectos de iniciativa del Ejecutivo y de mociones parlamentarias, además de los Presupuestos de la Nación para el año en curso, motivo principal de la convocatoria a sesiones extraordinarias.

LOS PROYECTOS DE MAYOR IMPORTANCIA

Tanto la Cámara de Diputados, como el Senado, dieron su aprobación total a los siguientes proyectos de importancia que figuraban en la convocatoria: el que reforma la Ley de Alcoholes; el que se refiere a la adquisición de material para nuestra Defensa Nacional; sobre aprovechamiento de Tierras Magallánicas; el que legisla sobre el establecimiento de los servicios de Medicina Preventiva en el país; el que fija la planta y sueldos del personal de Investigaciones e Identificación; ta la planta del ... rreos y Telégrafos; ... siona las Cajas ... ro y de Fomento ... que otorga la ... nes de pesos ... de la minería ... legisla sobre ... Tribunales del ... merosos otros ... empréstitos a ... palidades de la ... emprender obras locales.

Asimismo ... general un proyecto ... iniciativa del ... Angel Falvovich ... Ley de Municipalidades ... fiere a las rentas ... cipios.

RECLAMOS DE LA LUCHA INTERNA DE CANDIDATOS A REGIDORES LIBERALES

UNA COMISION PRESIDIDA POR DON ENRIQUE MADRID INICIO SU ESTUDIO

En la tarde de ayer se constituyó la Comisión designada por la directiva liberal, para conocer de las reclamaciones interpuestas a raíz de la reciente lucha interna para candidatos a regidores de este Partido.

A la reunión concurrieron los miembros de la Comisión señores René de la Jara, Enrique Madrid, Juan Smitmans y Alberto Salleres.

La comisión designó presidente al señor Madrid Osorio y secretario al señor Smitmans.

Se inició el estudio de las reclamaciones en referencia y quedó pendiente para las reuniones que se efectuarán hoy y mañana.

La comisión tiene el propósito de evacuar su informe a la mayor brevedad posible.

COMISION INVESTIGADORA DESIGNADA por la CAMARA ha CONTINUADO su LABOR

La Comisión especial designada por la Cámara para investigar los denuncios en contra del Director eGneral de Prisiones, ha continuado su labor.

Ultimamente ha solicitado diversos antecedentes y documentos a los Ministerios y la Contraloría para el mejor desarrollo de su labor. La Comisión se reunirá nuevamente una vez que reciba dichos documentos, sin los cuales se vería imposibilitada para emitir su informe.

EN LA ASAMBLEA RADICAL SE CRITICO AUMENTO DE la DIETA PARLAMENTARIA

Bajo la presidencia del señor Guillermo Jofré Vicuña y actuando de secretario, el titular señor Alejandro Arce V. celebró sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago, con asistencia de numerosos asambleístas.

Se tomó conocimiento de una comunicación del C. E. N. del Frente Popular, por la que manifiesta que hace suyo los acuerdos de la Asamblea referentes al proyecto de Ley sobre Fomento Pesquero y sobre Crédito Controlado y recomendará a la representación parlamentaria, frente a que apoye estos proyectos en las Cámaras.

Incidentes: En esta hora usó de la palabra en primer término el señor Matta Benítez, refiriéndose al proyecto de Ley de aumento de la Dieta Parlamentaria.

Se promovió un debate a raíz de un discurso del asambleísta señor Calderón, sobre la constitución de la Convención de Izquierdas en el que intervinieron los señores González, don Desiderio Pérez, Bustos, etc.

Orden del día: El señor Antonio González dió cuenta de la misión que le confirió la Asamblea en el sentido de dirigir transitoriamente la Comisión Electoral.

A indicación del señor Vargas del Campo, la Asamblea acordó por unanimidad nombrar en propiedad la Comisión Electoral integrada por los señores Antonio González, Pablo Díaz y Manuel Castillo Jorquera.

Igualmente fue elegido secretario de la Asamblea, por aclamación el señor Luis Espejo.

El señor Fuenzalida presentó una moción sobre peritajes judiciales y el proyecto Falvovivh sobre Municipalidades. Se acuerda al respecto nombrar una comisión especial que estudie esta moción e informe en la sesión extraordinaria que se efectuará el viernes 4 y quede integrada por los señores Artigas, De la Cruz, Ricardi, Valdés y Fuenzalida.

El señor Matta Benítez, presentó una moción por la cual se felicita al señor Litre Quiroga, miembro de la Junta Central, por haber atacado en forma levantada el proyecto de Ley sobre Dieta Parlamentaria.

Se produce con esto un debate en el cual tercian varios señores asambleístas los que en general manifiestan que el aumento de Dieta, aunque puede considerarse como aumento de salario, y no está reñido con los principios del Partido Radical, es una inmoralidad política.

Quedó pendiente el debate.

La Directiva Demócrata no se ha pronunciado sobre candidaturas presidenciales ni puede hacerlo

"Aceptará la voluntad soberana de sus asambleas", dice este organismo en una declaración oficial desmintiendo ciertas informaciones

El Presidente del Partido Demócrata senador don Fidel Estay Cortés, entregó ayer al vicepresidente de la colectividad, la renuncia de su cargo fundada en motivos de salud y en el carácter de indeclinable.

Hemos sido informados que en la próxima reunión de la Junta Ejecutiva se le pedirá al señor Estay que continúe en su cargo por contar con la amplia confianza de sus correligionarios.

Por su parte, los diputados Srs. Carlos Cifuentes, presidente del comité parlamentario y Roberto Gutiérrez, delegado ante la Junta Ejecutiva, nos manifestaron que los parlamentarios solicitarán del señor Estay el retiro de su renuncia por estimar que su labor en la dirección del Partido es muy importante en estos momentos.

UNA DECLARACION OFICIAL

La Secretaría General Demócrata nos entregó ayer la siguiente información oficial:

"Ante publicaciones sobre acuerdo de la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata, en cuanto a pactos electorales para la elección municipal y presidencial, la Secretaría General del Partido, informa:

1.o Para las elecciones de regidores, las Agrupaciones tienen absoluta libertad para formalizar pactos electorales con las entidades políticas que les ofrezcan mayores garantías; y

2.o No ha habido pronunciamiento sobre candidaturas presidenciales y no puede haberlo de parte de la Junta, pues esto ha quedado entregado al veredicto de las Agrupaciones del país, sin que la Directiva General tenga otra actuación que aceptar la voluntad soberana de las Asambleas.

Esta declaración tiene su base en que la Junta Ejecutiva dará estricto cumplimiento a todos los acuerdos de la Convención de Valparaíso".

NO HAY IBAÑISMO

Anoche recibimos la visita del secretario del Partido Demócrata, don Sócrates Rayo, quien nos formuló la siguiente declaración con respecto a la publicación aparecida en un diario de la mañana de ayer:

"No es efectivo que en la reunión de la Junta Ejecutiva de mi Partido ni en ninguna asamblea del país se haya siquiera mencionado el nombre del señor Carlos Ibáñez como candidato del Partido a la presidencia de la República, ni se podrá hacer por ningún correligionario porque el que lo haga según acuerdo de tres convenciones, quedará de hecho al margen de la colectividad.

Con respecto a la renuncia del presidente, senador señor Estay, como secretario de correspondencia, no tiene conocimiento de que ella haya sido enviada a la directiva, lo que me hace presumir que las publicaciones que se han hecho por un diario de la mañana de ayer, son interesadas para tratar de difundir la propaganda ibañista".

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — Cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 19 horas, en Avenida O'Higgins 978.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD RADICAL DE SANTIAGO.— Cita a sesión para hoy, a las 18.30 horas, en Alameda 978.

JUVENTUD LIBERAL de QUINTA NORMAL.— Cita para hoy, a las 19.30 horas, en Andes 4001.

DEMOCRACIA UNIFICADA DE QUINTA NORMAL.— Cita para hoy, a las 21 horas, en el local de la Agrupación.

ASAMBLEA RADICAL DE LA CISTERNA. — Cita para el domingo, a las 11 horas, en ...

CENTRO JUVENTUD LIBERAL 10.a Comuna. — Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 21 horas, en Santa Ana 23-A.

DEMOCRACIA UNIFICADA DE SAN MIGUEL. — Cita para hoy, a las 21 horas, en Avenida Central 1205.

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA. — Cita para hoy, a las 21.30 horas.

PARTIDO DEMOCRATICO. — Quinta Normal. — Cita para hoy, a las 21 horas, en Mapocho 4393.

ASAMBLEA LIBERAL DE LA CISTERNA. — Cita a sesión ordinaria, para el domingo, a las 15 horas, en Gran Avenida 8828.

Políticos visitaron Minist. de ...

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1161

V A L P A R A I S O

CASILLA 109-V. TELEFONO 4427

El Alcalde visitó ayer, con regidores el Cerro Alegre

El Alcalde de Valparaíso, señor Ruiz Tagle, acompañado de algunos regidores y de funcionarios de la Corporación, visitó ayer en la mañana el Cerro Alegre, imponiéndose de la urgencia que existe de hacer algunos trabajos de mejoramiento.

General Calderón, de San Salvador, visita este puerto

Se encuentra en Valparaíso, hospedado en el Hotel "Royal", el Ministro de Gobernación de San Salvador, general don José Calderón.

El ilustre visitante regresará a su patria el sábado próximo a bordo del turboeléctrico "Santa Lucía", después de permanecer entre nosotros durante algún tiempo.

MAÑANA SE INICIARA EN VIÑA DEL MAR EL TORNEO DE TENIS en QUE ACTUARAN BRASILEÑOS

Partidos programados para el sábado y el domingo en las canchas de los clubs "Unión" y "Viña del Mar"

El sábado en la tarde se inicia en el vecino balneario el torneo tenístico organizado por los clubes "Unión" y "Viña del Mar", denominado Campeonato de Viña del Mar, en el que actuarán, además de los más destacados jugadores nacionales, los brasileños Schuetz y Frydberg, cuya presencia da a este torneo especiales atractivos.

PARTIDOS PROGRAMADOS

Los organizadores de este certamen han programado todos los partidos que se disputarán el sábado y el domingo próximos y según este fixture los dos jugadores brasileños debutarán el primer día en la cancha del Club "Unión", midiéndose con los chilenos Modesto Uribe y Yunis.

El programa completo de partidos para los días mencionados es el siguiente:

Sábado 5:

Cancha del Viña del Mar "Lawn Tennis Club".

En estas canchas se jugará toda la competencia de Singles 3.a.

2 P. M.: Olof v. R. Planella, cancha 1; A. Muirhead v. E. Martínez, cancha 2.

3 P. M.: S. Torrealba v. C. Daube, cancha 1; O. García v. G. Cortes, cancha 2.

4 P. M.: M. Amado v. P. Low, cancha 1; Ford Robertson v. E. Planella, cancha 2.

5.30 P. M.: R. Ootero v. V. Maillard, cancha 1; O. Arellano v. A. Watjen, cancha 2.

Domingo 6 de febrero:

9 A. M.: L. Justiniano v. V. Marwell, cancha 1; D. Cerda v. D. Inglis, cancha 2.

10 A. M.: G. Ellis v. A. Sepúlveda, cancha 1; L. González v. D. Tegero, cancha 2.

11 A. M.: A. Steverson v. M. Montt, cancha 1; I. Reimers v. A. Rodríguez, cancha 2.

2 P. M.: W. Irritier v. G. Castro, cancha 1; ganador Page-Planella con ganador Muirkead-Martínez, cancha 2.

3 P. M.: Ganador Torrealba-Daube con ganador García-Cortez, cancha 1; ganador Amado-Low, con ganador F. Robertosn-Planella, cancha 2.

4 P. M.: Ganador Otero-Maillar con ganador Arellano-Watjen, cancha 1: ganador Justiniano-Marwell con ganador Cerda-Inglis, cancha 2.

2 P. M.: Ganador Elis-Sepúlveda con ganador González-Tegero, cancha 3.

3 P. M.: Ganador Steverson-Montt con ganador Reimers-Rodríguez, cancha 3.

4 P. M.: Ganador W. Irritier-Castro con L. Pereda, cancha 3.

CANCHAS CLUB DE TENNIS UNION

Sábado 5 de febrero:

2 P. M.: M. Bravo v. E. Flano, cancha 1; Hend Smith v. Ag. Rivera, cancha 3; D. Burns v. R. Gallardo, cancha 4.

3.30 P. M.: Bulnes v. Valenzuela, cancha 1; Gayan v. Hammerley, cancha 3; Schuetz v. M. Uribe, cancha 4.

5 P. M.: Señorita Latrille v. señora de Lyon, cancha 1; señorita Rodríguez v. señora Daube, cancha 3; señorita Frydberg v. señorita Yunis, cancha 4.

CANCHAS CLUB DE TENNIS UNION

Domingo 6 de febrero:

9 A. M.: Lamus v. Ahumada, cancha 1; Thorneycroft v. A. Rodríguez, cancha 3; Apey v. Cons. Humud, cancha 4.

10.30 A. M.: L. Garvin v. R. Reyes, cancha 1; Crinsteins v. J. Gallardo, cancha 3; ganador Bulnes-Valenzuela con gan. Schuetz-M. Uribe, cancha 4.

11,30 A. M.: R. Smith v. Cherretero, cancha 1; L. Yunis v. V. Matetich, cancha 3; ganador Gayan-Hammerley con ganador Fryberg-Yunis, cancha 4.

2.30 P. M.: Page-Lagunas, cancha 1; señora Lust v. ganadora señorita Latrille-Lyon, cancha 3; señorita Yunis v. ganadora señorita Rodríguez-señora Daube, cancha 4.

4 P. M.: Valenzuela-Gayan v. Schurts-Fryber, cancha 4; Yunis-Humud v. Garvin-Inglis, cancha 3.

5 P. M.: Reyes-Cerda v. Bravo-Sepúlveda, cancha 1; Hammerley-señorita Crowell v. señorita Rodríguez-Wilkinson, cancha 3; señorita O. Latrille-Gmo. Ferrer v. señorita Yunis y Hno. cancha 4.

Murió atropellado por un tren en el interior del túnel

A las 10.30 horas de ayer, fué encontrado en el kilómetro 169 de la vía férrea, en el interior del túnel de Paso Hondo, ubicado entre las estaciones de El Salto y Quilpué, el cadáver de José Mariano Tello Tello de 52 años, soltero, domiciliado en el Fundo "Las Piedras", quien fué atropellado por el tren local a La Calera, que había pasado momentos antes por ese socavón.

Construcción de la Población Obrera de "Las Habas" se inicia

Por informaciones que hemos logrado obtener en fuente que nos merece confianza, en el curso del presente mes, se dará comienzo a la construcción de la Población para Obreros que se levantará en "Las Habas", y que constará de 47 casas de uno y dos pisos.

Esta población será construída por la Caja de la habitación, de acuerdo con el plan de obras aprobado hace algún tiempo por el Consejo de dicho organismo.

El Superintendente de Aduanas partió ayer a la capital

El Superintendente de Aduanas don Francisco Solar Neira, se dirigió ayer a la capital para concurrir a la reunión de la Comisión de Tratados Internacionales que se celebrará hoy en la Cancillería.

El señor Solar Neyra, regresará esta noche a Valparaíso.

Uruguayos y brasileños que van a Cpto. de Lima llegaron a Valparaíso

Ayer llegaron a Valparaíso los equipos representativos de Uruguay y Brasil, que actuarán en el Campeonato Internacional de Basketball que se disputará en Lima.

Estas delegaciones continuarán viaje a El Callao, en la moto nave "Santa Lucía", junto con la delegación argentina que es esperada hoy en este puerto.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:

CASTILLA, de Iquique.
TALTAL, de Lota.
COPIAPO, de Corral.

Hoy:

GYPSUM QUEEN (británico, de Baltimore.
OSNABRUECK, de Talcahuano.
SANTA LUCIA, de San Antonio.

Mañana:

PALENA de Guayaquil.

Domingo 6:

GILDA, de Iquique.
TERESA, de Talcahuano.

SALIDAS

Ayer:

CASTILLA, para Iquique e intermedios.
SESSA, para Nueva York.

Hoy:

TENO, para Arica e intermedios.
ARICA, para Brasil.
ANGOL, para Buenos Aires.
HUASCO, para Corral, e intermedios.
OSNABRUECK, para Hamburgo e intermedios.

Mañana:

SANTA LUCIA, para Nueva York.
TALTAL, para Iquique e intermedios.

Domingo 6:

LOUISIANAN, para Nueva York.

Polo por la Copa "Balfour" se jugó ayer en V. del Mar

Ayer tarde se inició la competencia de polo por la Copa "Balfour", disputándose dos partidos que adquirieron contornos interesantes y que congregaron una concurrencia bastante regular.

El equipo de "Chorrillos" se impuso por 5 a 4, sobre el de "Algarrobo", y el cuarteto de "Los Pollitos" derrotó al de "Coraceros", por 3 a 2.

La final de este torneo la jugarán los teams de "Chorrillos" y "Los Pollitos", como preliminar del match de mañana entre argentinos y chilenos.

Cocktail a bordo del vapor "Copiapó" ofrecerá C. S. A. V.

La Cía. Sud Americana de Vapores ofrecerá ... un cocktail a ... motor "Copiapó" ... autoridades ... prensa.

El sábado se inicia Conc... Hípico Nac...

APUNTES DE UN VIAJE A MAGALLANES

Por el Enviado Especial de "LA NACION").

No es fácil en un viaje resignarse a escribir impresiones en vez de recibirlas en cada curva de los canales, en que emergen islas y montañas, valles que se adivinan y ensenadas misteriosas perdidas en la bruma. Mucho menos sencillo es preocuparse de problemas concretos cuando la imaginación es invitada a vagar por las cercanías inmediatas o por las lejanías remotas que se adivinan detrás de las cordilleras. Pero hay que hacerlo, y, por último, la verdad también es que el objetivo de este viaje tiene algo de maravilloso, de descubrimiento, de exploración de tierras vírgenes y desconocidas para el santiaguino.

Aysen y Magallanes. Es indudable el encanto de estas regiones y de sus nombres han surgido siempre sugerencias que ahora cobrarán realidad, ya sea en sus paisajes, en sus hombres, en sus usos y costumbres, ya en estos administrativos, industriales o psicológicos.

Esta comitiva ha estado compuesta de hombres de bien. Tres Ministros, dos senadores, dos diputados, altos funcionarios, que han comprendido plenamente la gravedad de su misión. No se trata de incorporar regiones al país como frecuentemente se dice por error, porque el territorio nacional es un todo indivisible, y que la nacionalidad tiene tanta fuerza y es tan efectiva en un barrio de la capital como en el solitario islote fueguino. Pero sí se quiere que los lazos que unen al resto del país a estas regiones sean más robustos y efectivos, como un enorme sistema arterial, a fin de que por ellos pase abundantemente la savia económica que permita su desarrollo y las vitalice, no como a apendidces raquíticos y débiles sino como órganos robustos y pletóricos de energía.

Esta ha sido la principal misión de esta comitiva. Llevó el encargo de desvanecer el justo, pero siempre exagerado, espíritu de pesimismo que reina en esas zonas, tan alejadas de los focos de actividad del país.

El tema de todas las conversaciones durante el viaje fué naturalmente, la zona visitada y ellas se transformaron a veces en animadas y saludables discusiones que demostraron que todos sus miembros están idílicamente de acuerdo en tópicos fundamentales, lo que es de mucha importancia para demostrar que este no ha sido un viaje de recreo sino una jornada de trabajo en que todos han ido dispuestos a formarse un concepto personal de lo observado.

Durante el viaje se han comentado anécdotas sobre el nacimiento de la vida nacional en Magallanes, del origen de las grandes fortunas y para buscar en esas historias la explicación de muchas características que ahora singularizan esa región. Se compara a Magallnes y Aysen con Alaska. Se alude a los primeros pobladores de Magallanes y se les compara con los "pioneers" y "fortyniners" que invadieron el Far West y a golpes de audacia y energía crearon la grandeza de Estados Unidos. Algunos creen en la similitud de estos episodios, otros, en cambio, más escépticos, arguyen que sin restar méritos a los primeros pobladores y a las gentes que aun buscan fortuna en las pampas fueguinas, hay que establecer que la vida en esas regiones no es tan ruda como se cree.

Hasta el año 14 Punta Arenas estaba más cerca de Europa que Valparaíso, que Callao y aun que California. Se ha luchado, es cierto, pero sin las características angustiosas que han convertido en grandes dramas colectivos la conquista de otros territorios del mundo.

Es un problema difícil de resolver. Las empresas colectivas, una vez realizadas, ocultan en su totalidad los dramas individuales, siempre anónimos y desconocidos, pero no por eso menos patéticos y terribles. Lo que resulta indudable es que, como en todas las cosas, el examen del pasado no suele servir sino como elemento de perturbación. Hay una realidad actual en el Aysen y en Magallanes y a ella hay que atender. Y mucho más ahora que esa realidad ha sido modificada sustancialmente por la Ley que acaba de despachar el Congreso sobre tierras magallánicas. Una sola de sus disposiciones, la que contempla la creación de una línea con cuatro nuevos vapores para unir esas zonas es un nuevo elemento que transforma por completo el problema, hasta el punto que puede decirse que sin esta iniciativa la ley estaría en grave riesgo de fracasar definitivamente.

Al contemplar a lo largo de cuatro días de viajes el desfile interminable de territorios despoblados, de islas, de estuarios, de valles que se adivinan al pie de innumerables y enormes cerros, al lento cruzar del vapor se comprende que el problema básico es el de las comunicaciones. El aislamiento detiene a los hombres mucho más que las distancias, porque se traduce en soledad efectiva, soledad terrible y estéril que aparta al ser humano de la sociedad y convierte en fardo inútil sus riquezas. Los cuatro vapores que por cuenta de los Ferrocarriles del Estado surcarán pronto estas aguas, estarán al servicio del interés real de los pobladores de estas tierras, de los que ya existen en ellas y de los que acudirán al llamado de las riquezas que duermen en sus bosques, en sus pastizales, en sus minas y costas.

EL JEFE DE LA CONCESION

Vestido siempre con una sobria corrección, con su rostro impecablemente rasurado bajo un "jockey" obscuro de viajero discreto, el Ministro del Interior, don Matías Silva fué el jefe efectivo de la Comisión y el centro de atracción espiritual de todos sus miembros.

No fué éste para él un viaje de descanso. La mesa de su cabina estaba siempre llena de carillas escritas de su puño y letra, pues a nadie confió la delicada tarea de escoger las frases que mejor sintetizaran el pensamiento del Gobierno frente a los problemas magallánicos. Cinco días de estada en Punta Arenas equivalían a cinco discursos. Preparó cuatro. El que el público conoce por la prensa. El quinto fué una improvisación que produjo verdadera sensación en los asistentes al banquete de los rotarios. Pocas veces un Ministro de Estado puede haber hablado con mayor equilibrio, conocimiento y profundidad. Fué una pieza oratoria de maravillosa fluidez, sin las grandes frases que suelen formar la base de las improvisaciones, con ideas sencillas y concretas, en que los problemas de la región fueron desmenuzados en un verdadero alarde de análisis. La actitud del Presidente de la República y la política del Gobierno ante las necesidades de las provincias fueron expuestas con una claridad que convirtió en un agrado la solemne sobremesa. Esas frases, pronunciadas por un hombre físicamente fatigado, casi al cabo de sus fuerzas materiales, por varios días de febril movimiento y acción, demostraron que había hablado un verdadero estadista.

Las horas siguientes fueron para la Comisión de simpático orgullo por estar presidida por un hombre de esas condiciones.

Las festividades y ceremonias oficiales, por grande que sea su significación, suelen convertirse en un motivo de tortura para los de esa naturaleza. El Ministro componentes de una Comisión del Interior no tuvo un instante de reposo en sus días de estada en Magallanes. Desde su llegada tuvo que alternar con funcionarios y personalidades de todas las esferas sobre los distintos problemas de la zona y la ciudad. Banquetes abrumadores e interminables; visitas a todos los establecimientos fiscales, escuelas, cuarteles, exposiciones, etc., Te Deum, inauguración del monumento, nuevos banquetes y visitas, audiencia al público, raids en automóvil por la región que alguna vez alcanzaron a centenares de kilómetros, en fin, un tren de actividad para agotar a un atleta.

Todo lo aceptó el Ministro del Interior consciente de la importancia de cada uno de esos actos y convencido de la trascendencia que cada uno de sus gestos y palabras tenían para los pobladores de esas lejanas tierras que tan de tarde en tarde pueden percibir en esta forma directamente el pensamiento de los hombres que dirigen el país.

Los discursos pronunciados por el Ministro del Interior y los reportajes que ha publicado la prensa de Magallanes y de la capital, demuestran que don Matías Silva se ha formado un concepto exacto de los problemas que fué a estudiar. Un gran pesar para él sería que las soluciones no pudieran aplicarse con la rapidez y extensión que todos esos casos requieren.

HA REGRESADO SATISFECHO

El discurso del Canciller señor Gutiérrez Alliende fué la pieza literaria, el gran acierto oratorio, la impecable muestra del estilo y la elegancia en el decir, de toda esta jira.

Ante un auditorio inteligente y culto, el Canciller Gutiérrez confirmó su personalidad de escritor y periodista. Con extraordinario poder evocador trazó ante sus oyentes un corto itinerario de paisajes, emociones y afectos sobre las aguas del Pacífico hasta llegar a esa ciudad lejana, último baluarte austral de Chile y resumen de la atención nacional en los últimos tiempos. Después, abandonó como con pena ese tema grato a su espíritu, y analizó la situación política chilena con frialdad y realismo, conservando en las frases el más puro estilo y la más elevada serenidad.

Mientras el Canciller Gutiérrez evocaba la belleza de la ruta, la maravillosa y suave hermosura de los panoramas de toda esa región, misteriosa en sus tonos grises, radiante en sus azulez incomparables y rica en la más abundante variedad de verdes de sus bosques y sus aguas, dejo de ser un político para ser exclusivamente un chileno, enamorado de su patria y sus paisajes.

La misión del Canciller Gutiérrez era delicada y sutil. Debía permanecer todo el tiempo en esa zona con su espíritu alerta y vibrante para percibir los matices de la nacionalidad. Ha vuelto satisfecho. Todo en esa tierra es chileno, absolutamente chileno: los hombres, su psicología, su manera de encarar la vida y aún el empuje y energía que ponen en dominar la naturaleza áspera y hostil.

NADIE LE CONTARA CUENTOS

Era para los magallánicos el hombre enigma de la comitiva. Demasiado joven para ser ya conocido, se le había anticipado sin embargo su prestigio de hombre inaccesible e ininfluenciable.

Su discurso fué una admirable síntesis del problema de las tierras magallánicas. Frío y certero en sus juicios, con exactitud matemática fué destruyendo errores, aventando ambiciones y alimentando esperanzas. Jamás se había hablado en Magallanes con esa claridad y valentía sobre el problema de las tierras. El auditorio estaba entusiasmado y puede decirse que las palabras del Ministro señor Goytía no serán olvidadas por los hombres que las oyeron, hombres de trabajo y esfuerzo, resignados al desamparo y que, por vez primera, oían una voz que les abría caminos de esperanzas en un horizonte hasta ese instante herméticamente cerrado para todo lo que no fuera poder, influjo y dinero.

Dijo lo sustancial, sin adornos ni frases de efecto en un lenguaje claro y sencillo. Mientras pronunciaba su discurso en su rostro serio y un poco adusto, se reflejaba la inflexible voluntad de un Gobierno, de cumplir un programa trazado en bien del país, sin vacilaciones ni componendas.

El Ministro señor Goytía fué el "globe trotter" de la Comitiva. No estuvo jamás dos horas quieto y en cuatro días recorrió casi toda la Tierra del Fuego y gran parte del territorio ya en escampavía, ya en automóvil o en avión. Trajo a su haber centenares de kilómetros devorados en un febril deseo de verlo todo. Ya nadie le contará cuentos.

LOS PARLAMENTARIOS

La Delegación de Parlamentarios estaba compuesta por los Senadores señores José Maza y Alejo Lira y los Diputados señores Benjamín Claro y Manuel Garretón Walker.

Fueron sin duda valiosos auxiliares de los Ministros pues en todo momento cooperaron al análisis de los problemas magallánicos con prescindencia absoluta de la política. Fueron elementos de positiva colaboración que, además con su personalidad y el sector de sus influencias personales contribuyeron a robustecer el prestigio de la Comisión a allanarle dificultades y allegarles la ayuda de elementos de gran valía en la población.

Ellos han confeccionado sus informes, y aunque se pueden advertir algunas conclusiones diversas, cada uno de ellos está de acuerdo en el fondo con la fisonomía general de los problemas que fueron estudiados.

UN VALIOSO COOPERADOR

Los largos días de viaje no pudieron aminorar su acostumbrada actividad. Media hora después de desembarcado, don Rafael Urrejola estaba ya en trajines, reuniones y conferencias. En todas sus actuaciones, incluso en los monótonos días de navegación, puso la nota nerviosa y dinámica que es su característica. Se entrevistó con los miembros de la Comisión Local, con Gerentes de Bancos y con representantes de la industria y el comercio y dejó arreglados todos los asuntos que lo llevaron a esa ciudad. Con un insaciable interés de imponerse de todo personalmente, viajó y se movilizó por el territorio en provechosos viajes de información. Fué también un valioso cooperador de la labor general de la Comisión.

CON LOS JOVENES Y LOS MODESTOS

Don Nelson Bravo actuó discreta y silenciosamente. Sus intervenciones no dejaban huella sino en los elementos juveniles y modestos, entre los cuales desarrolló preferentemente su acción. A bordo del "Alfonso" se le veía entre la oficialidad y tripulantes, imponiéndose de sus opiniones y necesidades. Desde los pilotos hasta los fogoneros y wincheros de abordo tuvieron en él un informador eficaz de la actualidad del país y, al mismo tiempo, en quien vaciar sus cuitas y anhelos.

Llegado a Punta Arenas se puso de inmediato en contacto con los jóvenes y obreros de la ciudad y su palabra serena apaciguó seguramente muchos descontentos y suavizó muchas amarguras, de las que son inevitables entre la gente que trabaja duramente, sin más aliciente que el sueldo o el salario.

En materia de exploraciones no quiso quedarse atrás y al día siguiente del arribo, en una mañana de fuerte viento se trasladó en avión a Tierra del Fuego de donde regresó a las 19 horas, por la misma vía, después de haber visitado diversas estancias.

Hay que advertir que volar entre los vientos huracanados del verano en Magallanes no es un pasatiempo.

EL PILOTO DE RUTA

Si don Matías Silva era el capitán de la jira, don César Leon era el piloto, el responsable de la ruta, el organizador obligado de todas las actividades de la Comisión. Toda la fatiga de la conducción de una numerosa Comitiva de Ministros, parlamentarios, funcionarios y periodistas recayó íntegra sobre él y fué el cooperador indispensable de cada minuto, de las tareas de la Comisión.

No es una tarea fácil manejar, coordinar y dejar satisfechas a treinta personas que viajan y a centenares que se encuentran en la jira, especialmente cuando se hallan entre ellas Ministros, parlamentarios intendentes, generales, almirantes, gobernadores, jueces, altos dignatarios eclesiásticos y representantes de las más destacadas actividades de cada región. Sin embargo, cada problema salía expedito y sencillo de las manos expertas del Subsecretario.

Dentro de la Comisión, la importancia de su cargo le asignaba una ingerencia directa en todas las materias administrativas que se presentaron al examen del Ministro del Interior. En el momento de las soluciones, estamos ciertos de que prestará una valiosa cooperación, porque, como todos en esta Comisión, averiguó, oyó y estudió para aumentar su bagaje de conocimientos y ser útil en el momento oportuno.

Vista de la ceremonia de inauguración del Monumento al Presidente Bulnes, en Punta Arenas

EL TREMENDO PRESTIGIO DEL SUR

Cada vez que el índice vagabundo del colegial avanza hacia el Sur, por el mapa de Chile, un escalofrío lo detiene, con la imaginación suspensa, ante sombríos ensueños.

No es para menos. Comienza por tropezarse con el Golfo de Penas y, más al Sur, se multiplican los nombres fatídicos: Bahía de la Desolación, Puerto del Hambre, Bahía Inútil, Ultima Esperanza, etc. Esos nombres evocan historias de navegantes perdidos, de tripulaciones sacrificadas por deidades marinas misteriosas y crueles. Acantilados a pico, farellones que bate el mar, ventisqueros y páramos en una sombría región salpicada de islas abruptas y azotada por tempestades y torvos vientos.

Es tal el prestigio tremendo de que "goza" el lejano Sur, que se creería en una propaganda organizada, en una verdadera réclame a cargo de un sindicato de expertos en publicidad. Es la réclame de lo tremendo. La utilización del terror como elemento decorativo y, acaso, como un eficaz perro guardián que cierra el paso a los audaces. Se necesita, en realidad, de una buena dosis de atrevimiento para franquear esta barrera de tremebundas nomenclaturas, de tempestades, inclemencias y rudezas, que se levantan amenazadoramente ante el viajero.

Conviene, sin embargo, atenuar un poco ese prestigio sombrío que ha convertido un viaje a Magallanes en una empresa de desesperados. La verdad es que, salvo el Golfo de Penas, la navegación de Puerto Montt a Magallanes es una de las más seguras del mundo, siempre que el barco— como en el caso presente— vaya en manos de un buen capitán y de expertos pilotos. Si danza un poco en el Golfo de Reloncaví, pronto penetra por los canales que lo llevan dulcemente en un maravilloso viaje entre islas, en un agua tranquila que, en casi todo el trayecto apenas mueve al vapor.

Y el Golfo de Penas... El pobre ni siquiera se llama de Penas. La ortografía inglesa ha transformado en sus mapas en esa palabra siniestra el común y democrático apellido de Peñas, que tal es el verdadero nombre. Si en ese golfo hay temporal, se corre el mismo riesgo que en otros mares y, en este caso, el capitán prefiere no exponer al pasaje a los riesgos de una tempestad, y la capea en los canales, hasta que se suaviza el tiempo.

Esta es la prosaica verdad, que si bien despoja los viajes a Magallanes de un romántico sabor de aventura, es bastante tranquilizadora para el viajero que no aspira a emular a Cook o a La Perousse, sino a ganarse honradamente la vida en la Gobernación de Natales o de Porvenir.

Tanto se ha oído describir con los más tétricos colores la navegación y la vida en estas latitudes, que, al compararlas con la realidad, se llega a pensar que ha existido una especie de confabulación para cubrir a Magallanes y sus riquezas, a sus monopolios, a sus inmensas concesiones de tierras y a sus incontables rebaños, con el negro manto del terror, que, sumiso y paciente, ha servido durante largos años los intereses de sus creadores y propagandistas.

LAS ACTIVIDADES DE UN MINISTRO

Se suele creer, y a veces con razón, que las comitivas oficiales transforman su misión en agradables vacaciones, en que abundan los sosegados placeres del ocio y la contemplación, sabiamente combinados con la buena mesa, los elegantes bailes y las veladas de gala.

Vamos a demostrar lo contrario, con un resumen cronológico de las actividades de uno de los miembros de la comitiva, el Ministro de Tierras, don Medardo Goytía.

SABADO 22 DE ENERO.— Llegada a Punta Arenas a las 9 1|2 A. M. Después de dejar las maletas en el Hotel, el Ministro señor Goytía partió a las 10 1|4 A. M., es decir, 45 minutos después de su arribo, en una larga jira a la estancia Agua Fresca y Punta Carrera. Después de recorrer 150 kilómetros regresó a Punta Arenas a las 7.30 P. M., justamente a tiempo para cambiarse de ropa y asistir a la comida ofrecida por los Rotarios.

DOMINGO 23 DE ENERO.— Durante el día, visita a la Reserva Forestal y lote fiscal. En la noche, el Ministro señor Goytía pronunció un extenso discurso analizando minuciosamente el problema de las tierras magallánicas, su subdivisión y colonización, en que dió a conocer los puntos de vista del Gobierno ante la materia.

LUNES 24 DE ENERO.— A las 5 A. M., el Ministro señor Goytía tomaba en el muelle de Punta Arenas una escampavía que debía conducirlo a Porvenir. A las 7 1|2 A. M., después de haber recorrido Porvenir, salió en dirección a Punta Catalina pasando por Gente Grande, Bahía Felipe, Estancia Nueva y Springhill, con una distancia de 180 kilómetros. A las 5 1|2 P. M., partida de regreso desde Punta Catalina, siempre en automóvil. A los 120 kilómetros recorrido, el Ministro y su acompañante, el diputado don Benjamín Claro, divisaron un avión que volaba a poca altura. Inmediatamente el Ministro señor Goytía hizo señas al piloto, que, afortunadamente los divisó. En una segunda tentativa pudo el avión aterrizar con toda fortuna. Tomó a bordo al Ministro señor Goytía y a su acompañante y, en un vuelo feliz, los llevó hasta Punta Arenas cruzando el Estrecho en medio de fuertes vientos. A las 8 1|2 P. M., aterrizaba el avión, que era piloteado por el teniente Ortega.

MARTES 25 DE ENERO.— Viaje a la Estancia San Gregorio, y regreso a Punta Arenas. Raid de 520 kilómetros en automóvil.

MIERCOLES 26 DE ENERO.— A las 6 A. M., salida de Punta Arenas a Puerto Natales. Visita a la población, audiencia a las autoridades y público, etc. A las 6 P. M., salida de Natales en dirección a la Estancia Laguna Blanca. Llegada a las 9 de la noche. Alojamiento en Laguna Blanca.

DIA 27 DE ENERO.— A las 6 A. M., salida de Laguna Blanca a Punta Arenas y llegada a las 10 A. M. Media hora después, es decir, a las 10 1|2 A. M., embarque en el vapor "Alfonso".

Como puede verse, esta escueta reseña del itinerario de un Ministro es una verdadera lección de energía y esfuerzo y, más que nada, una demostración práctica del espíritu que imperó en esta Comisión, que, en todo momento, supo dar a su misión toda la importancia que merece el grave problema que iba a estudiar.

El Ministro señor Goytía no se ha limitado a recibir informes de funcionarios ni referencias más o menos interesadas sobre los terrenos en que debe efectuarse este primer ensayo de subdivisión y colonización, sino que los recorrió con toda la detención que le permitía el tiempo. Desde su Gabinete en Santiago estará ahora especialmente capacitado para resolver los pequeños problemas que siempre, e inevitablemente, se plantean en el curso de la aplicación de una ley de esta naturaleza.

EL INTENDENTE DE SANTIAGO DIO A CONOCER LABOR DE COMISION PROVINCIAL MIXTA DE SUELDOS

En la memoria correspondiente al segundo semestre del último año.— Fijación de los sueldos vitales en la provincia

El presidente de la Comisión Provincial Mixta de Sueldos, don Julio Bustamante dió cuenta recientemente a los delegados de este organismo en una interesante memoria, de la labor realizada durante el período comprendido entre el 1.o de julio y el 31 de diciembre del mismo año.

Manifiesta en la memoria el señor Intendente de Santiago, que la labor de la Junta de su presidencia comenzó cuando no contaba con elementos de ninguna especie, debiendo el personal de la oficina trabajar en la Inspección Provincial del Trabajo y con material de esa repartición. Posteriormente, se pudo disponer de dos oficinas que ocupaba el Consejo Superior del Niño.

Después de dar cuenta de la constitución de la Secretaría de la Comisión, el señor Bustamante se refiere directamente a la labor desarrollada en el segundo semestre de 1937.

En este lapso la comisión tramitó 306 expedientes, atendiéndose con todo esmero a los solicitantes.

El total de expedientes tramitados solicitando exención de sueldo vital es de 40, de los cuales se aprobaron 26, se rechazaron 13 y 1 quedó pendiente por falta de documentación.

Se presentaron 263 solicitudes de asignación familiar, todas las cuales fueron aprobadas, beneficiándose así 332 parientes de los solicitantes, o sea 129 madres naturales, 184 hijos naturales y 19 hijos incapacitados física o mentalmente para trabajar.

Dice más adelante en la memoria el Intendente, que la comisión puede destacar con satisfacción que todas las resoluciones que dictó fueron aceptadas por las partes, con excepción de 4 que fueron apeladas. Correspondió a este organismo la fijación de los salarios vitales para los diferentes departamentos y comunas de la provincia.

Termina el señor Bustamante su memoria, haciendo votos porque el ambiente de cordialidad y de trabajo que ha sido la norma invariable de la Comisión, se mantenga en todo momento a fin de poder hacer frente a la labor que queda por desarrollar.

$ 4.500,000 para la Municipalidad de Punta Arenas

Ayer se promulgó la ley que destina esta suma para diversas obras

S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Interior firmaron ayer el decreto por el cual se ordena promulgar la ley que autoriza a la Municipalidad de Magallanes para emitir bonos hasta por la suma de $ 4.500,000.

De acuerdo con lo establecido en esta ley, esta suma deberá destinarse a las siguientes obras: mejoramiento de los servicios de agua potable, construcción de un mercado, construcción de habitaciones obreras, mejoramiento e higienización de los barrios obreros y adquisición o construcción de un edificio para desarrollar una labor de difusión cultural y artística popular.

MAÑANA SE ESTRENA LA CIA. TEATRAL DE EXTENSION CULTURAL

En el Teatro Balmaceda, se estrena mañana, a las dos y media de la tarde, la Cía. Teatral organizada por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, para actuar en las veladas gratuitas para obreros y empleados.

El elenco, formado por escogidos elementos aficionados, se presentará con la obra chilena, en dos actos, "Justicia criolla", original de R. López Meneses.

Hoy, de 15 a 18 horas, se distribuirán las ultimas entradas gratuitas para los trabajadores y sus familias, en el Departamento Cultural, piso bajo del primer pabellón del edificio del Ministerio del Trabajo.

INICIO SUS LABORES LA CONVENCION DE PANIFICADORES

Se nombró la Mesa Directiva y se constituyeron diversas Comisiones.— Hoy continúan las sesiones de trabajo

Ayer en la mañana se inauguró la Convención Nacional de Panificadores, con una asamblea general de delegados de distintos puntos del país.

Concurrieron: el Ministro de cahuano, Los Angeles, Traiguén, Coke y diversos funcionarios de dicho Ministerio. Presentaron sus poderes las siguientes delegaciones: Tocopilla, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Coquimbo y Andacollo, Ovalle, Quillota, La Calera, Viña del Mar, Valparaíso y seis sindicatos de Santiago, Puente Alto, San Fernando, Molina, Talca, Linares, Chillán, Concepción, Talcahuano, Los Angeles, Traiguén, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Rengo.

Se procedió a nombrar la mesa directiva que quedó constituída así: presidentes: por la Zona Norte: Ernesto Ugarte; por la Zona Central, Carlos Olguín y por la Zona Sur, José Padilla; secretarios: Miguel Vargas y Pedro Saavedra; de actas: Sahues, Donoso y Collantes.

Fueron nombradas diversas comisiones de trabajo las cuales tendrán a cargo de estudios de los problemas que afectan al gremio de panificadores.

La Convención continuará sus labores con dos sesiones a efectuarse hoy en Puente 682.

JUNTA DE VECINOS PRO ADELANTO LOCAL DE LA 5.a COMUNA SE REUNIRA

LA JUNTA DE VECINOS PRO ADELANTO LOCAL DE LA QUINTA COMUNA.— De orden del señor presidente, cita a reunión de directorio para mañana, a las 21 horas, en San Luis 1323, con el objeto de tomar acuerdos sobre las peticiones de mejoramiento del barrio presentadas a los poderes públicos.

Unificación con las demas Junta de Vecinos de la capital, para poder tratar en conjunto todo lo relacionado con los problemas locales que afectan las diferentes comunas.

LOS INTELECTUALES DE CHILE SE DIRIGEN A LOS DEL ECUADOR

La Alianza de Intelectuales de Chile que preside el poeta Pablo Neruda, en su sesión del miércoles último, a indicación del periodista ecuatoriano Eugenio de Janon Alcívar, acordó dirigirse a los intelectuales del Ecuador, señores Jorge Icaza, Quito; Alfredo Pareja y Diez-Canseco, Guayaquil; Saúl T. Mora, Cuenca; Hugo Román, Riobamba; Rodrigo Chávez, El Oro; y A. Hidrovo, Manabí, invitándolos a constituir organizaciones similares en las distintas regiones de ese país hermoso.

Campaña contra el opio en China no se ha abandonado

Comunicado oficial de la Legación de ese país en Chile

La Legación de China, nos entregó ayer el siguiente comunicado:

"Con referencia al despacho de la U. P., procedente de Cantón y publicado en su edición de hoy, en el cual se dice: "Se ha considerado esto como una indicación que la campaña contra el opio ha sido abandonada", la verdad es que tal campaña no ha sido abandonada.

Se ruega al señor Director publicar esta aclaración para desvirtuar la mala impresión que haya producido este comentario en la opinión pública".

PERSONAL DE FF. CC. A CONTRATA HARA VALER SUS GRADOS

El Ministro de Fomento don Ricardo Bascuñán firmó ayer el decreto que manda promulgar la ley recientemente despachada por el Congreso, que permite a los empleados y obreros a contrata en los Ferrocarriles del Estado recuperar sus grados al ser reincorporados al servicio.

Por dicha ley quedará en igualdad de condición todo el personal, aunque provisionalmente tenga que prestar sus servicios fuera de la planta.

CHILE MANTIENE SU CONVICCION SOBRE LA NECESIDAD DE REFORMA DEL PACTO DE LA L. DE NACIONES

Texto de la declaración hecha en Ginebra por el delegado chileno señor Jorge Valdés M.

En la Cancillería se nos proporcionó ayer la siguiente versión de la declaración hecha en Ginebra por nuestro delegado don Jorge Valdés M., a propósito de la discusión de la moción chilena sobre reforma del Pacto de la Liga de las Naciones:

"Chile ha mantenido incansablemente y mantiene ahora más que nunca su convicción sobre la necesidad de proceder a una reforma substancial del Pacto, con consulta general a los Estados miembros y no miembros de la Sociedad de las Naciones, por medio de la más amplia universalidad, a fin de que pueda obtenerse su verdadera autoridad. Después de haber comprobado los resultados negativos del Comité especial sobre estos problemas, el Gobierno de Chile, teniendo presente la práctica establecida en la aplicación del Pacto en el pasado, se ve en la obligación, en presencia de la situación actual y mientras ella subsista, de declarar que hace reserva formal de su libertad de acción, tanto en lo que concierne a la próxima discusión en el Consejo de los problemas enunciados, cuanto para adoptar, con respecto a la Sociedad de las Naciones en general, la actitud que las circunstancias puedan aconsejarle".

ANOCHE FALLECIO EL PROFESOR DE DANZAS CLASICAS J. KAWESKY

Víctima de un ataque al corazón, dejó de existir, a las 20 horas de anoche, en esta capital, el profesor de danzas clásicas señor Jan Kawesky. A la hora indicada, el señor Kawesky se encontraba en su domicilio, calle Marín 369, cuando le sobrevino el ataque y, a pesar de las atenciones que le fueron prodigadas, fué imposible detener el desenlace fatal.

En atención a que en Santiago no hay deudos del señor Kawesky, y éste deja bienes de fortuna, la Prefectura de Carabineros comunicará su fallecimiento hoy a la Legación de Polonia, a fin de que se haga cargo de esos bienes.



EL M. DE HACIENDA SOLICITA LA CONSTRUCCION DE UNA LINEA DE TRANVIAS AL ESTADIO NACIONAL

Términos en que se dirige al presidente de la Cía. de Electricidad.— Sobre construcción de las diagonales

El Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, dirigió ayer una nota al presidente de la Cía. Chilena de Electricidad Limitada, don Ernesto Barros Jarpa, en que solicita el concurso de esa empresa para la extensión de líneas de tranvías que conecten los diversos barrios de Santiago con el Estadio Nacional, que el Gobierno se propone terminar antes del fin del año en curso.

Sobre este particular el señor Garcés Gana nos declaró que había dado este paso en la confianza de que la Cía. de Electricidad estaría llana a acceder a su petición, dada la alta finalidad de interés público que se persigue con la construcción del Estadio Nacional, que será el primero en su género en el continente.

La nota en referencia dice como sigue:

"Se encuentra empeñado el Gobierno en que se de término a la construcción del Estadio Nacional en el curso del presente año.

No escapará a su elevado criterio la importanica que tiene esta construcción para los fines culturales y sociales de nuestro pueblo, y el valioso aporte que la obra significa para uno de los sectores más hermosos de nuestra capital, por lo que comprenderá la necesidad de hacer más expedito el acceso del público a ese lugar.

Con el propósito de inaugurar el Estadio o parte de él en los últimos meses del presente año se hace imprescindible contar con los medios de locomoción indispensables para trasladar el numeroso público que seguramente concurrirá al Estadio. El Gobierno se propone obtener que esa necesidad sea ampliamente satisfecha mediante la construcción de diversas avenidas de acceso al Estadio cuya realización está en marcha y de la construcción de un sistema o red de tranvías que haga fácil y expedita la movilización del público.

A fin de lograr este objetivo el Gobierno hace presente a la Compañía la conveniencia de estudiar, desde luego, la extensión de líneas de tranvías que conecten los diversos barrios de la ciudad con el Estadio Nacional y que constituyen el programa futuro de trabajos destinados a este objeto. Desea, además, que la Compañía se preste a cooperar, desde luego, a la construcción siquiera de una línea de tranvías hasta el Estadio mismo, de suerte que esté habilitada desde el momento en que el Estadio comience a funcionar.

Al abordar esa Compañía estos estudios desde ahora, sería conveniente que considerase el plan de obras definitivas de apertura de calles y pavimentación, que le permitiría realizar simultáneamente la colocación de las líneas adonde fuere aconsejable.

El Gobierno estimaría a usted, informarlo sobre lo que sería posible hacer en este sentido y la cooperación que podría encontrar al respecto en esa Empresa.

Dios guarde a Ud.

Francisco Garcés Gana".

SOBRE CONSTRUCCION DE DIAGONALES

En la tarde de ayer, el Ministro de Hacienda don Francisco Garces Gana, reunio en su despacho a un grupo de periodistas con quienes conversó sobre el mensaje que con la firma del Presidente de la República y la suya se envió al Congreso consultando la apertura de dos avenidos diagonales y del ensachamiento y rectificación de algunas calles de la capital.

El señor Garcés Gana mostró a los periodistas los planos generales y parciales de las obras proyectadas, explicándoles las características de cada una de estas, una de las cuales es la diagonal que partirá de Santa Rosa esquina Delicias a Diez de Julio esquina Portugal, otra Diagonal de Carmen esquina Delicias a Rancagua esquina Portugal, el ensanche y rectificación de la calle Loreto y la prolongación de la Avenida Perú hasta la Avenida Valdivieso.

Declaró el Ministro de Hacienda que la realización de este proyecto había partido de una petición que le hiciera S. E. el Presidente de la República hace algún tiempo, en el sentido de facilitar el progreso de Santiago por medio de la construcción de grandes obras públicas, para presentar dignamente a la ciudad con motivo de su próximo 4.o centenario y para mantener trabajo constante para los obreros del ramo de la construcción, una vez que se terminen las actuales obras del Barrio Cívico y otras que se efectúan actualmente.

Los Ministros del Interior y Relaciones informaron ayer a S. E. el Presidente de la República de su visita a Punta Arenas

El Excmo. señor Alessandri los felicitó por la forma brillante como cumplieron su misión.— Hoy habrá una reunión para estudiar la manera de resolver los problemas de Magallanes

LA MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS ENVIO A S. E. UNA HERMOSA MEDALLA CONMEMORATIVA

En la mañana de ayer visitaron a S. E. el Presidente de la República en su Sala de Despacho los señores Ministros del Interior y Relaciones Exteriores, don Matías Silva y don Ramón Gutiérrez Allende

El objeto de esta visita era informar a S. E. de la jira recientemente efectuada por estos Ministros de Estado y el de Tierras y Colonización, señor Goytía, a Magallanes e imponer a S. E. de las impresiones recibidas en dicho viaje respecto de la situación de aquella región y de sus principales necesidades.

En esta ocasión el señor Ministro del Interior, don Matías Silva, hizo entrega al Excmo. señor Alesandri, de una valiosa y artística medalla de oro que por su intermedio envió la Municipalidad de Punta Arenas a S. E. en recuerdo de las festividades realizadas y de la atención que el Presidente ha prestado constantemente a los problemas de esa importante región del territorio nacional.

S. E. envió al señor Alcalde de Magallanes el telegrama que damos en esta misma información, agradeciéndole el valioso obsequio que se le hacía.

Los señores Ministros Silva y Gutiérrez Allende conversaron detenidamente con S. E. respecto de los diversos problemas de Magallanes, refiriéndose especialmente a la situación de la Escuela, del Hospital, del Muelle y de la necesidad de habilitar un edificio para oficinas públicas.

Se acordó celebrar una nueva reunión de S. E. con los Ministros nombrados hoy a las 11 A. M., en la que se estudiarán los datos relacionados con la obtención de los fondos necesarios para iniciar las obras a que se ha hecho referencia.

Sabemos que los señores Ministros citarán posteriormente a los parlamentarios que fueron a Magallanes, a fin de cambiar ideas sobre este mismo asunto.

Los Ministros expusieron a S. E. la excelente impresión que traen respecto del ambiente de trabajo y optimismo que reina en la región magallánica, en la cual se tiene gran fe en el impulso enorme que dará al progreso de aquella importante región la nueva ley de aprovechamiento de tierras fiscales de Magallanes y del sentido patriótico de sus habitantes.

El Presidente felicitó de una manera especial al señor Ministro del Interior, don Matías Silva, por los discursos pronunciados en Magallanes, en los cuales expuso la acción del Ejecutivo en favor de las provincias y las proyecciones que en interés de las mismas tendría la creación de las Asambleas Provinciales. Textualmente dijo el Presidente que el señor Silva había emitido conceptos que él deseaba decir desde mucho tiempo y que en esta oportunidad había sido brillantemente expuestos por su Jefe de Gabinete.

El Presidente también felicitó entusiastamente al señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Ramón Gutiérrez A., por las interesantes observaciones que le formulaba sobre el Comercio de Magallanes y otros tópicos relacionados con su Ministerio, como las medidas que pondrá en práctica para solucionar algunos problemas pendientes de esa region.

Los Ministros recordaron también la eficiente labor desarrollada por el Ministro de Tierras y Colonización, don Medardo Goytía, que, en todo momento había dejado satisfecha a la opinión pública y de cuya acción, dinamismo y espíritu público esperaba Magallanes los mejores resultados.

El telegrama enviado por S. E. al Alcalde de Magallanes dice como sigue:

"Señor Ernesto Pissano, Alcalde de Magallanes. — Punta Arenas.

Acabo de poner en mis manos el señor Ministro del Interior la hermosa medalla de oro que esa Municipalidad tuvo la bondad de ofrecerme como recuerdo de las festividades que han tenido lugar en Magallanes. Recibo este obsequio con íntima satisfacción y lo conservare como un vínculo permanente hacia esa tierra, cuyos problemas ocupan toda mi atención. Sírvase presentar mis agradecimientos a la Ilustre Corporacion que Ud. preside y reciba un saludo muy cordial y afectuoso de su amigo y S. S.— **Arturo Alessandri**"

DE LA MUNICIPALIDAD

PROBLEMA DE LA MOVILIZACION.— Hoy, a las 15 horas, se reunirá en la Alcaldía, la comisión designada por la Municipalidad para estudiar el problema de la movilización en nuestra ciudad.

En esta reunión la comisión mencionada se pronunciará sobre el informe que sobre esa materia ha elaborado una suycomisión, en el cual se aborda, en todos sus aspectos, el problema de la locomoción colectiva de la capital.

FONDOS PARA HERMOSEAMIENTO DEL STA. LUCIA.— El Alcalde ha dictado un decreto por el cual ordena a la Tesorería que reserve la suma de 450 mil pesos, a fin de financiar los trabajos de hermoseamiento del cerro Santa Lucía que se ejecutarán una vez que se lleve a efecto el plan de obras para aislar ese paseo.

VISITA A LAS ZONAS DE ASEO.— Don Gustavo Monckeberg, Alcalde subrogante de Santiago, visitó en la mañana de ayer las diferentes zonas de aseo de la ciudad, en compañía del regidor don Juan Urzúa, y del Director del Departamento de Aseo y Jardines, don Luis Morales.

El señor Monckeberg, después de constatar algunas deficiencias del servicio ordenó arbitrar las medidas necesarias para subsanarlas.

VISITA A LA DRA. ARCAYA.—El señor Monckeberg pasó ayer a saludar a la doctora señorita Amparo Arcaya, médico de los servicios municipales, que acaba de regresar de los Estados Unidos, México y Canadá donde estudió los problemas relacionados con la sanidad urbana.

En esta entrevista la Dra. Arcaya dio cuenta al Sr. Monckeberg de los resultados de su jira por el extranjero.

UNA REFORMA DEL REGIMEN DE PREVISION QUE RIGE PARA LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Propicia el Director del Departamento de Previsión Social, en el informe que elevó al conocimiento del Ministro de Salubridad.— Principales puntos de este documento

Con motivo de publicaciones aparecidas en la prensa de oposición, en las cuales se tergiversaban los procedimientos puestos en práctica por el Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad para investigar las operaciones efectuadas por el Consejo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares en lo que se refiere a la adquisición y construcción de propiedades para sus imponentes, el Ministro de Salubridad Dr. don Eduardo Cruz Coke nos entregó ayer el informe completo evacuado por el Departamento de Previsión de esa Secretaría de Estado sobre la gestión administrativa del Consejo de la institución.

En la imposibilidad de publicar íntegro este interesante documento a causa de su extensión, nos concretaremos a destacar sus puntos principales.

El informe, evacuado por el Director del Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad, doctor don Julio Bustos, aborda tres aspectos fundamentales de las operaciones, materia de la investigación.

Estos son: adquisición de bonos, adquisición de propiedades y traspasos de éstas por imponentes funcionarios de la institución.

ADQUISICION DE BONOS

Del informe en referencia, se desprende que el Consejo de la Caja de Empresas Particulares procedió en la adquisición de bonos con precipitación que redundó en perjuicio de una correcta gestión administrativa, sin que esto haya significado para los intereses de los imponentes una lesion en su patrimonio.

En efecto, con la adquisición de una vez de una gran partida de bonos de un mismo tipo y de una misma institución, se produjo un alza artificial de estos valores que no era conveniente para los intereses de la Caja.

El informe señala detalladamente las diversas operaciones no convenientes para la institución y refiriendose especialmente a una de las primeras inversiones encaradas por el Consejo, dice "no hubo la circunspección necesaria para llevarlas a cabo".

ADQUISICION DE PROPIEDADES

En cuanto al segundo punto es decir, a las adquisiciones de propiedades efectuadas por intermedio de la Caja, el informe señala minuciosamente cada una de estas operaciones con acopio de datos tomadas de las actas del Consejo y de las informaciones recogidas por el Departamento de Previsión en su labor investigadora.

Entre las adquisiciones que el informe estima inconveniente figura la adquisición de la Galería Alessandri. Sobre el particular expresa que se efectuó sin que previamente se resolviera un problema de servidumbres recíprocas que afectaba a este inmueble y a otras colindantes de propiedad de la Compañía de Seguros "La Estrella".

El informe destaca, además, otras operaciones de menor cuantía que resolvió el Consejo, criticando el procedimiento que empleó para llevarlas a cabo por estimar que no resguardaba los intereses de los imponentes.

Así por ejemplo, hace especial mención de la operación relacionada con la petición de propuestas públicas y el presupuesto respectivo para la construcción del edificio de la Avenida O'Higgins esquina de Plaza Bulnes. A este respecto dice que en una de las sesiones del Consejo "se resolvió entregar a don Guillermo Francke Fischer la construcción de la obra como contratista, sin llamar a propuestas públicas con este objeto, y estableciéndose que esta construcción se haría mediante el sistema de administración delegada o de "cost-plus-vali".

Sobre el particular, agrega el informe que el Jefe del Departamento de Previsión señor Bustos, observó este procedimiento del Consejo en una sesión posterior expresando que los acuerdos relativos a la edificación de la propiedad de la Av. O'Higgins esquina de Plaza Bulnes, importaban una derogación implícita de resoluciones anteriores, debidamente estudiadas y maduradas y que, en su concepto, no se ajustaban a las buenas normas administrativas.

Al dar cuenta del desarrollo de la operación efectuada para la construccion del edificio mencionado, el informe dice textualmente: "el Consejo administró los fondos de la Caja con negligencia grave." Y agrega: "En efecto, resolvió construir un edificio de renta en que se sabía de antemano que se invertirían cuantiosas sumas de dinero, sin llamar a propuestas públicas, medida de elemental prudencia que debe tomarse siempre que se trate de invertir dinero ajeno y sobre todo, cuando como en este caso, esos dineros pertenecían a fondos sociales que constituyen los haberes de los imponentes".

CAUSA DE LOS DESACIERTOS

Dice más adelante el informe refiriéndose a la causa de estos desaciertos:

"La gestion inconveniente del Consejo Directivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares que ha motivado la visita extraordinaria de inspección de cuyo resultado informo a US., pone de manifiesto la necesidad que existe de estudiar la forma de organizar eficientemente los Consejos que dirigen los organismos de previsión del país. El suscrito estima que la mayoría de los desaciertos que se cometen en estos casos, se originan en el hecho de que llegan a integrar estos Consejos personas que carecen de la preparación necesaria para manejar los cuantiosos intereses que están encargados de administrar.

Es evidente que es menester exigir a las personas que llegan a estos cargos, requisitos de idoneidad que los capaciten para desempeñarse con acierto y con conocimiento de las materias en que van a desarrollar sus actividades".

TRASPASO DE PROPIEDADES

Por último el informe evacuado por el Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad, se refiere a las operaciones sobre traspaso de propiedades autorizadas por el Consejo, en las cuales intervinieron imponentes que a la vez eran funcionarios de la institución.

Informando sobre el traspaso de propiedades, este documento expresa que esta clase de operaciones tienen su origen en el sistema de ahorro individual que tiende a la formación de un fondo de retiro para cubrir el riesgo de vejez, que es constantemente cercenado con préstamos de auxilio, impidiendo su incremento. Por esta circunstancia el sistema resulta ineficaz y el imponente no encuentra en su Caja de Previsión otro beneficio, efectivo e inmediato, que la adquisición de propiedades por intermedio de ésta contrariando el espíritu que animó al legislador.

Del informe se desprende que varios funcionarios de la Caja realizaron en diversas oportunidades esta clase de operaciones, aprovechando su calidad de tales operaciones que si bien son lícitas desnaturalizan el verdadero espíritu de la ley. Y esta desnaturalización es más grave si se considera que es realizada por los propios funcionarios encargados de aplicarla.

Sobre el particular, el informe dice: " Si bien es cierto que la ley otorga este beneficio sin limitación alguna, se comprende que su espíritu, no es ni puede ser el de permitir que un mismo imponente use de él indefinidamente con el manifiesto propósito de lucrar con fondos que, por ser sociales, pertenecen a toda la colectividad de imponentes a la cual debe servir permitiendo al mayor número de sus afiliados usar de este derecho".

Agrega el informe, que el traspaso de propiedades de un imponente a otro, sólo debe permitirse por causas justificadas y que, cuando se trate de traspaso a no imponentes, debe exigirse la cancelación total de la deuda o, por lo menos, que ésta no exceda del 40 ojo del valor de la propiedad.

REFORMA DEL REGIMEN DE PREVISION

Por último, el informe anota que para evitar todos los inconvenientes anotados, es preciso ir a la reforma del régimen de previsión que actualmente existe para los empleados particulares en el sentido del seguro social.

"Mientras se realiza esta gestión — añade el informe — es necesario modificar nuevamente el reglamento de préstamos hipotecarios aumentando las restricciones".

Deja también constancia de que el Departamento de Previsión ha podido establecer que existen casos de personas extrañas al régimen de la Caja que se hacen ocasionalmente empleados particulares con el objeto de ingresar a su régimen de previsión y después de completar dos años de imposiciones o de deposit r de una vez las imposiciones correspondientes a este lapso, solicitan un préstamo para adquirir o edificar una propiedad y, obtenido este propósito, dejan en seguida de ser imponentes de la Caja.

Tal es, a grandes rasgos el informe elevado al Ministro de Salubridad por el Director del Departamento de Previsión, doctor don Julio Bustos.

DE EDUCACION

REUNION SOBRE EL ESTADIO.—El rector de la Universidad de Chile, Sr. Juvenal Hernández y el jefe de la sección estadios, arquitecto Sr. Ricardo Müller, se entrevistaron ayer con el Ministro de Educacion, Sr Guillermo Correa Fuenzalida.

En esta reunión se trató de los trabajos que se ejecutan para la construcción del Estadio Nacional, tomándose diversos acuerdos.

CONCURSO— Llámase a concurso para proveer en los puestos que a continuación se indican:

1.o— El de Inspectora General de la Sección Femenina del Instituto Comercial de Concepcion, con renta anual de $ 16.500 incluída la gratificación, más los trienios que le correspondan, con obligación a desempeñar 15 horas de clase sin remuneración.

2.o— Para proveer 26 horas semanales de clase en el Instituto Comercial de Arica en las siguientes asignaturas: Aritmética Comercial 12 horas, Taquigrafía 4 horas, Legislación Comercial y Tributaria 4 horas, Contabilidad 4 horas, Práctica de Oficina 2 horas.

Los interesados deben enviar a esta Dirección sus antecedentes antes del 13 del presente fecha en que se cierra el concurso.

COMISIONES.— Se ha Comisionado a las señoritas Lily Garafulic, Inés Puyó, Ana Cortés, María Valencia y a don Marcos Bontá, profesores de la Escuela de Artes Aplicadas para que perfeccionen en Italia sus conocimientos en las asignaturas relacionadas con la enseñanza técnica Femenina.

A su regreso dictarán cursos de perfeccionamiento que fijará el Ministerio de Educación.

PAGO POR EXAMENES.— Se autorizó el pago de honorarios de exámenes para los diferente liceos del país.

SUBVENCIONES.— Se ordenó el pago de las siguientes subvenciones:

Asociación Protectora de Menores de San Fernando $ 18.000.

Escuela del Asilo de Loncoche $ 50.000.

Colonias Escolares de Temuco $ 12.000.

Universidad J. Enrique Concha, Sección Femenina $ 20.000.

Universidad Popular J. Enrique Concha $ 20.000.

NOMBRAMIENTOS EN SECUNDARIO.— Se han nombrado los siguientes profesores y profesoras:

Doña Elba Riquelme Rondanelli, profesora de Inglés en el Liceo de Niñas de Concepción.

Doña Elena León Gavilán, profesora de Inglés en el Liceo de Niñas de Talcahuano.

Don Alejandro Covarrubias Zagal, profesor de Ciencias y Química en el Liceo de Hombres de Temuco.

Don Modesto Ortíz Román, profesor de Aritmética Comercial, Matemáticas, Práctica Comercial y Taquigrafía en el Instituto Comercial de Antofagasta.

Don Manuel Becerra Espinoza, profesor de la Escuela Primaria Anexa del Liceo de Hombres de Talca.

IMPORTANCIA DE LOS CURSOS DE VACACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES AMERICANAS

Declaraciones que nos formula don Eugenio Puga, Jefe de la delegación chilena a los cursos de Montevideo.— Brillante actuación de Gabriela Mistral

Con el objeto de informar sobre los cursos de vacaciones realizados recientemente en Montevideo, nos acercamos ayer al profesor don Eugenio Puga para entrevistarlo sobre el particular.

Interrogado acerca de las impresiones recogidas como participante en esas labores docentes nos dijo:

—Traigo la más grata y óptima opinión sobre las grandes proyecciones que para el desenvolvimiento de las íntimas y comprensivas relaciones americanas, tienen estos cursos de extensión cultural.

La idea de celebrar estos Cursos Sudamericanos, fué lanzada en el Uruguay por el Ministro de Instrucción Pública, don Eduardo Víctor Haedo, tal vez inspirada en las Escuelas de Temporadas, organizadas con gran éxito, desde hace años por la Universidad de Chile. Esta idea encontró favorable acogida en el Presidente de la República, Doctor Gabriel Terra.

El Ministro, señor Haedo, con mucho acierto, quiso que en esta primera justa intelectual sólo se tratara de dar a conocer la historia, la letras, y la economía y finanzas de cada una de las Naciones particulares, dejando para más tarde otros contenidos científicos.

En América del Sur, donde, mal que nos pese, vivimos los pueblos ignorándonos los unos a los otros, era elemental comenzar por la difusión de estos tres aspectos fundamentales de cualquiera civilización. Se presentaba como cuestión previa conocer la historia patria de cada República, llena siempre de episodios notables y nunca exenta de sabias enseñanzas; divulgar la literatura nacional, enriquecida por doquiera con valores dignos de figurar en el parnaso universal y relatar los problemas económicos-financieros que han preocupado a cada país, estudiándolos en su desenvolvimiento histórico y en las soluciones adoptadas en cada caso.

Participaron en el torneo cultural de Montevideo, destacadas figuras intelectuales de Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay y Perú, que se unieron a otras personalidades eminentes del Uruguay. Chile fué representado por el profesor de Historia, don Santiago Peña y Lillo, por la insigne poetisa Gabriela Mistral y por el que habla.

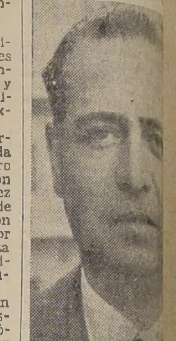
Allá en ese pujante y progresista país quedaron sembradas, como en tierra feraz, las lecciones cuidadosamente preparadas de cada profesor, y de sus hermosos frutos aprovecharán abundantemente las generaciones venideras. Contribuirá a ello la buena medida del Gobierno del Uruguay de llamar a estas aulas de verano, en calidad de alumnos, a todos los profesores de instrucción primaria, secundaria y pre-universitaria de las diversas provincias de la República. Estos maestros y profesores, cuya alta y noble misión social nadie desconoce, serán los más eficaces vehículos portadores para cada región del país de las enseñanzas interamericanas recogidas en Montevideo.

—¿Qué puede decirnos en particular de la actuación de algunos profesores?

—Creo que cada uno en su ramo cumplió debidamente su cometido. Nombrar en especial a alguno sería cometer una injusticia para con los que silenciara. Puedo darles a Uds. una lista con todos los participantes y con los temas tratados por cada uno, por si lo estiman de interés para sus lectores.

—¿Y qué temas abordó Ud. en su carácter de economista?

—Yo me dispuse dar a conocer en la forma más completa, pero sucinta nuestra vida económica. Ante todo, hice disertación sobre geografía económica de Chile: sus fuentes de riquezas, su población indicando sus aptitudes físicas, intelectuales y morales, los capitales en acción y en general las fuerzas económico-nacionales. Hice estudios sobre el desenvolvimiento de nuestra agricultura, minería y especialmente del salitre. Me referí a nuestros sistemas de colonización y a su organización del crédito y al crédito ... a nuestros problemas ... rios y a la manera ... los. Finalmente ... finanzas chilenas ...



D. EUGENIO PUGA

nuestro mecanismo ... tario, dando a cono... men tributario ... Chile. Todos estos te... taron vivo interés e... numerables alumnos ... ron con su asistencia.

—¿Y qué nos dice ... Mistral?

—Sencillamente es ... rable. Sus conferencias ... ron la atención de ... hay de más selecto en ... telectual de Montevideo ... da nueva conferencia ... ba mayor auditorio ... que hubo de habilitar ... menso patio con gal... dores para poder ... gente que deseaba ... Sus temas, Geografía ... de Chile, Folklore ... Araucanos, etc., fue... alto interés psicológico ... rio. La estimación ... sentía el pueblo ... de su visita anterior ... ce catorce años, se ... tada en forma inme...

—¿Es verdad que ... to a Chile?

—Sus proyectos con... venida al país, de ... ausente cerca de ... pero nada tiene res... finitiva. De hacerlo, ... mes o dos meses ...

Como la charla ... miendo cansar a nu... locutor, nos despedi... ñor Puga, agradeci... interesantes informa...

Jefe del E. Mayor de la II División el coronel L. Soza

Ascensos, nombramientos y destinaciones en el Ejército

Por Decreto del Ministerio de Defensa Nacional se ha nombrado Jefe del Estado Mayor de la II División del Ejército al coronel don Luis Soza C., quién deja de ser comandante de Artillería de la misma División.

En su reemplazo se nombró con el caracter de interino al teniente coronel don Enrique Cortéz Maldonado, dejando de pertenecer al Departamento D. del Material de Guerra.

Ha sido nombrado jefe interino del Departamento de Bienestar Social del Cuartel General del Ejército, al teniente coronel don Jorge Silva O., que deja de ser comandante del Regimiento Yungay.

En su reemplazo se nombró al teniente coronel don Alberto Guerrati V., quién deja de pertenecer al Departamento de Organización, Legislación y Reglamentación del Estado Mayor.

El teniente coronel Ernesto Mesano C., pasará a continuar sus servicios al Departamento mencionado en el nombramiento anterior, dejando de ser comandante del Regimiento "Tarapacá".

Comandante del Regimiento "Tarapacá" se nombró al teniente coronel Zorobabel Villablanca Soto, dejando de ser jefe de la plana mayor del Regimiento "Buin".

El teniente coronel Luis Vásquez O., pasará a continuar sus servicios al Estado Mayor del Ejército, dejando de ser comandante del Grupo de Artillería a Caballo "Silva Renard".

Nombrase jefe del Departamento de Material de Guerra D. de la Dirección de los Servicios, al coronel Armando Vásquez R., dejando de ser comandante de la Artillería de la División de Caballería.

Comandante de la Artillería de la Division de Caballería se nombró al teniente coronel Aniceto Muñoz F., dejando de pertenecer al Estado Mayor.

Comandante del Regimiento de Artillería "Arica" al teniente coronel Humberto Luco M., dejando de ser subdirector y jefe de Estudios de la Academia de Guerra.

Comandante interino del Regimiento Infantería N.o 12, de guarnición en Puerto Montt, al mayor Luciano Julio G., dejando de pertenecer al Departamento D. del Material de Guerra de la Dirección de los Servicios.

Secretario de la Dirección de Establecimientos de Instrucción al teniente coronel Eduardo Iturriaga R., quién deja la comandancia del Regimiento "Arica".

El teniente coronel Juan Bertozzi Y., pasará a continuar sus servicios como jefe de Sección a la Inspección de Ingenieros, dejando de ser comandante del ex Grupo Ingenieros N.o 3 "Concepción" y jefe de la plaza de Puerto Montt.

Han sido ascendido a subtenientes los siguientes alferez: Augusto Mosquera E., Orlando Urbina H., Gonzalo Vega K. y Luis Mujica Amaya.

HACE USO DE FERIADO EL SUBSECRETARIO DEL MIN. DE AGRICULTURA

Se encuentra haciendo uso de su feriado legal, el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Eduardo Galán Nilo.

En su reemplazo, está ejerciendo las funciones de tal el jefe de Seccion del mismo Ministerio, Sr. Guillermo Valenzuela.

EROGACION PRO MONUM. AL DOCTOR L. CALVO M

Ayer se han recibido las siguientes erogaciones destinadas al monumento que se proyecta erigir al Dr. Don Luis Calvo Mackenna:

Suma anterior:	$ 27.350
J. César Escobar	50
Carlos Garcés B.	100
Juan Valdés O.	200
José Roca Gays	100
Hernán del Río A.	100
Del Rotary Club de Valp. ..	100
Juan Manuel Valle	300
Gustavo Dehninger	500
Federico Carvello	200
Rafael Torres M.	100
Claudio Betteley	250
Joaquín Lepeley	200
Alfredo Campaña	100
Gastón Ossa	200
Max Fontaine	200
Alberto Barbosa	100
Héctor Vigil	100
Alfredo Hucke	200
Alfonso Silva C.	100
René Poudensan	200
Antonio Ostelé	200
Adolfo Ibáñez	300
José Laplace	100
Tot. recibido hasta ayer	$ 31.250

Próxima solución del problema del Matadero Modelo

El Ministro de Hacienda espera resolverlo antes del miércoles póximo

En la tarde de ayer conversamos con el Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, sobre las gestiones que realiza para obtener una forma de financiamiento de las obras de construcción del Matadero Modelo de Santiago.

He tenido, nos dijo el señor Garcés Gana, nuevas conversaciones con dirigentes de diversas instituciones bancarias, para encontrar la fórmula que permita la colocación del empréstito por veinte millones de pesos para la construcción del Matadero Modelo.

El miércoles de la próxima semana, partiré al sur, y espero dejar este asunto solucionado antes de ese día, terminó diciéndonos el Ministro de Hacienda.

Tribunales de Justicia

CORTE DE APELACIONES

SALA DE TURNO

Relator señor Rojas

1 Sum. por muerte de C. Contreras (A), aprobada; 2 sum. por hurto de una vaquilla (A), aprobada; 3 sum. por robo a J. Canelo (A), aprobada; 4 c. S. Becerra (A), aprobada; 5 c. O. Flores y otro (A), aprobada; 6 sum. por violación (A), aprobada; 7 sum. por violacion (A), aprobada; 8 sum. por estafa a H. Cáceres (A), aprobada; 9 c. S. Carrasco y otros (A), confirmada; 10 c. J. García (A), acuerdo; 11 c. J. Lizana (D), confirmada; 12 c. L. R. Ramírez (D), acuedo; 13 c. J. Lira y otros (D), confirmada; 14 J. Vargas c. F. Caroza (A) confirmada. Agregadas: c. B. González y otros, confirmada; c. A. Moraga, confirmada; c. J. Toro, aprobada; c. L. González, confirmada; c. O. Jaña, confirmada. Falladas en cuenta: J. Yáñez c. E. Lazzeri, desierta; c. D. Devia, sin lugar deserción; R. Correa con R. Ortiz, sin lugar deserción; R. Yungue con E. Valdivieso, desistida. Alegaron: en la 9, don Washington Figueroa, revocando; en la 10, don Manuel Cabezón Díaz, revocando; en la 12, don Alfonso Freile Larrea, revocando.

PROTESTA DE LA AMECH POR EL ATENTADO al DR. SR. EDUARDO MORALES

El Directorio General de la Amech en relación con el atentado de que fué víctima el Dr. Eduardo Morales, ha tomado el siguiente acuerdo:

"Solidarizar con la resolución de la Federación Médica de Hospitales en el sentido de protestar energicamente por el atentado de que fué víctima el Dr. Eduardo Morales, encomendando su defensa al Departamento Jurídico de la Amech".

AYER FUE DENEGADA LA EXCARCELACION PEDIDA POR RAMON SALAZAR C.

El Ministro don Miguel Aylwin, que tiene a su cargo actualmente el proceso por el atentado dinamitero de los Tribunales de Justicia, dictó ayer una resolución denegando la libertad provisional pedida por el reo Ramon Salazar Concha.

Como se sabe, Salazar está confeso de haber comprado en una merceria, y proporcionado a Sánchez, los cartuchos de dinamita empleados en el atentado.

ES PROBABLE QUE HOY SE DICTE SENTENCIA EN PROCESO "TOPAZE"

Es posible que en la mañana de hoy el Ministro sumariante del proceso que se instruye contra el Director de la revista "Topaze" dicte sentencia.

Policía

Ha sido detenido un criminal de 19 años que en menos de una hora cometió tres asesinatos

Sus tres víctimas murieron de certeras puñaladas en el corazón.— Antes había cumplido condena por otro asesinato.— Su prontuario registra detenciones por robos, lesiones y homicidios

Ayer ha tenido feliz término una pesquisa iniciada por la Prefectura de Investigaciones de Santiago el 19 de septiembre de 1937, con motivo del homicidio de tres personas ocurridos en el sector ultra Matta.

El autor de estas muertes acaba de ser detenido en Valparaíso y traído a Santiago por personal de la 5.a Subcomisaría Judicial de Investigaciones.

RECORDANDO LOS HECHOS

En la noche del 18 al 19 de septiembre, mientras los habitantes de la capital celebraban el aniversario de la Independencia Nacional, tres hogares modestos y honorables entornaron sus puertas en señal de duelo. En el breve espacio de una hora, una banda de maleantes de la peor especie recorrió el corto trayecto de Avenida Matta esquina de Cochrane hasta calle Victoria esquina de Santiago, sembrando su camino de terror y de muerte. Tres pacíficos transeuntes cayeron bajo el certero puñal de un asesino que comandaba la pandilla y otro alcanzó a escapar con un terrible tajo en la yugular.

Los tres asesinatos fueron cometidos en la misma forma: el jefe de la banda se acercó a sus inocentes víctimas, pidiéndoles un cigarrillo, y en el instante en que se disponían a dárselo, les enterró la daga en el corazón. Luego, sus acompañantes — que eran cuatro — se dejaban caer sobre el occiso y lo despojaban de cuanta cosa de relativo valor llevaba encima. Finalmente, se dirigieron a un negocio de bebidas alcohólicas a comprar licor a cambio de especies de vestir dejadas en prenda, y se congregaron a celebrar una bacanal en casa de otro de la partida.





SEGUNDO PLAZA BUGUEÑO

DOS HERMANOS BAJO EL PUÑAL

Esa noche encontraron la muerte a manos del jefe de esta pandilla Osvaldo Fuentes Guzmán, de 22 anos, empleado; Luis Rojas Rojas, de 36 años, carpintero; y Alberto Toro Lucero, de 28 años.

El primero caminaba por Avenida Matta con su hermano Orlando Fuentes Guzmán, en dirección a su domicilio, y al llegar a calle Cochrane les fué interceptado el camino por Segundo Plaza Bugueño — tal es el nombre del asesino—, quien les pidió que le convidaran un cigarrillo. Osvaldo Fuentes se dispuso inmediatamente a acceder a la petición; pero el asesino, sin darle tiempo a defenderse, le dió una puñalada en el corazón, al mismo tiempo que le decía:

—¿Te habías figurado que soy un limosnero?... y terminó la frase con una palabra soez.

Orlando Fuentes, al ver caer a su hermano y sin llevar un arma con que defenderse, trató de ponerse a salvo huyendo por Avenida Matta; pero el malhechor siguió tras él hasta darle alcance y describiendo una curva en alto le asestó una feroz puñalada en la garganta. No obstante, esta segunda víctima pudo continuar corriendo y llegar hasta la Asistencia Pública, donde fué atendido.

Los cuatro acompañantes del asesino cumplieron su misión, robando al cadáver aún caliente cuanto llevaba encima.

LA SEGUNDA VICTIMA

El caso más sensible, dentro de lo relativo de esta clasificación fué el del carpintero Luis Rojas Rojas, de 36 años de edad, padre de cinco niñitos pequeños que quedaron en la orfandad.

Rojas caminaba tranquilamente por calle Victoria esquina de Santiago Concha, cuando fué atacado súbitamente por el asesino y derribado igualmente de una puñalada en el corazón, golpe que parece ser la especialidad de este sujeto.

Y TERMINA LA FAENA

La pandilla continuó su camino por calle Victoria, y al llegar a Carmen encontraron a Alberto Toro Lucero que — según recuerdan los maleantes — iba silvando un tango de moda, completamente ajeno al trágico fin que lo esperaba. La daga de Segundo Plaza Bugueño no se hizo esperar y llegó una vez más al corazón.

Terminada la matanza de la noche y recogido el botín, los cinco miembros de la banda se dirigieron tranquilamente a buscar licor y a beberlo en casa de Luis Donoso Retamales, domiciliado en calle Cochrane 776, donde permanecieron hasta el amanecer.

PERSONALIDAD DEL ASESINO

Segundo Plaza Bugueño tiene 19 años de edad y numerosas detenciones por robos, lesiones y homicidios. Su hoja de vida está nutridísima de anotaciones que lo califican como uno de los más temidos delincuentes de la capital.

El mismo cuenta que en aquella noche trágica de sus tres asesinatos consecutivos, tuvo el dominio absoluto de sus cuatro compañeros. Con mano firme y segura, asestaba las puñaladas, y cuando la víctima se encontraba a sus pies, él ordenaba a sus cómplices.

—Ya, ¡patraquéenlo!

Cuando mató al joven que iba silvando el tango de moda y sus compinches terminaron de registrar el cadáver, Plaza les preguntó:

—¿Quieren otro?

—No, no; vámolos a tomar mejor — dijeron los cómplices y lo convencieron de que, por el momento bastaba.

Contado el dinero de las víctimas y realizadas las prendas, reunieron sesenta pesos y se fueron a la casa de Donoso.

ES EL CRIMINAL NATO

En la Prefectura de Investigaciones, Plaza ha declarado que hay días en que siente la necesidad de matar y que para él es un placer ver correr sangre; pero que su deleite mayor reside en el espectáculo de la caída de los cuerpos de sus víctimas. "Unos caen como corderos degollados; otros le hacen harto empeño para no morir y se revuelcan en la tierra". Estas fueron sus expresiones...

Una vez en Valparaíso — cuenta él mismo — otro individuo le dió una puñalada en el abdomen; él se "sujetó las tripas con la mano izquierda", rompió una botella de vino que llevaba en la derecha y persiguió a su agresor. Sus fuerzas no fueron tantas como su deseo de matar, y cayó en medio de la calle.

Dice que su padre mató a pausa a su madre, por medio de constantes sufrimientos y maltratos, y él se dió la misión de vengarla. Una vez le abrió una profunda herida en el cráneo, disparándole un vaso. Otra vez le lanzó a la cabeza una tetera con agua hirviendo y lo quemó. También confiesa que ha prometido matarlo.

CONDENADO A 61 DIAS POR ASESINATO

Poco antes de cometer los tres crímenes del 18 de septiembre, Plaza cumplió una condena de 61 días por ¡asesinato! En esa oportunidad, alegó su condición de menor de 20 años y obtuvo la indulgencia del juez.

FUE ENCONTRADA LA DAGA

Ayer los detectives encontraron también la daga con que Plaza mató a las tres víctimas de las Fiestas Patrias. La tenía oculta bajo una piedra, a la orilla del río, cerca del puente Manuel Rodríguez.

—Si yo no les doy el dato, Uds. no la habrían encontrado nunca —dijo a los detectives.

LOS COMPLICES ESTAN PRESOS

Como decimos, esa noche acompañaban a Plaza cuatro compinches. Estos eran Andrés Pinto Cornejo, Carlos Ahumada Lucero, José Ossa Carreras y Joaquín Ceballos González, todos los cuales y el encubridor Luis Donoso Retamales, se encuentran a disposición del 6.o Juzgado desde el 3 de octubre último.

Han estado a cargo de esta investigación el Subcomisario don David Contreras, el Inspector don Oscar Ayala y los detectives Manuel Avalas y Luis Padilla.

NIÑITA DE DIEZ AÑOS DESAPARECIO DEL HOGAR



El 30 de enero recién pasado desapareció de su hogar, calle Pedro Mira 540, la niñita Isabel González Alvarez, de 10 años de edad. Como hasta hoy no se ha tenido noticia alguna de ella, sus parientes temen que le haya ocurrido alguna desgracia.

Se nos pide solicitar cooperación de los lectores de "LA NACION" para establecer el paradero de esta niñita.

ROBO POR VAYOR DE 10,000 PESOS.— Don Enrique Lyon Otaegui, domiciliado en calle Catedral 2153, dió cuenta ayer a la policía de que penetraron ladrones a su casa, y le robaron especies varias, que estima en 10 mil pesos.

ATROPELLAMIENTO.— A las 10.50 horas de ayer, en calle Santo Domingo esquina de 21 de Mayo, la camioneta 75085, gobernada por José Castro Zamorano, que se encuentra detenido, atropello a la señora Carmela Gómez Carrera, de 54 años de edad, quien recibió contusiones de gravedad, por lo cual quedó hospitalizada en la Asistencia Pública.

DESEA SABER DE SU HIJO. —La señora Josefina Guevera desea saber el actual paradero de su hijo Ramón Castro Guevera, de 48 años, que el año 1914 se embarcó en la Marina Mercante, sin que nunca más haya sabido de él. Las personas que puedan proporcionarle alguna noticia pueden escribirle a la lista sobrante del Correo Central.

ACTIVIDADES GREMIALES

DELEGACION DE la ASOCIACION SINDICAL DE EMP. PARTE EN JIRA A CIUDADES DEL SUR

Los señores Carlos Pellegrin y Enrique Aguirre Pinto, desarrollarán actividades de organización y propaganda

El presidente del Consejo Ejecutivo Nacional de la Asociación Sindical de Empleados de Chile, señor Carlos Pellegrin y el ex diputado y autor de la Ley 6.020 señor Enrique Aguirre P., partirán en jira a provincias del sur, con el objeto de llevar a cabo actividades de propaganda y organización del gremio. Visitarán las ciudades de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco, Angol, Concepción, Chillán, San Fernando y Rancagua, en el orden indicado.

Mientras permanezca en viaje el señor Pellegrín, lo reemplazará en la presidencia de la Asech, el señor Enrique Pérez Prado y en la Comisión Central de Sueldos el señor Juan Cabezas Sánchez.

CONGRESO NACIONAL DE EMPLEADOS

El próximo Congreso Nacional de Empleados convocado por la Asech tendrá lugar en la ciudad de Concepción, durante los días 20 y 21 de marzo. Concurrirán a sus deliberaciones delegados de los Sindicatos existentes en el país.

CONVENCION NACIONAL DE LA VIVIENDA SE INAUGURARA EN EL SALON UNIVERSITARIO

Funcionarios y personalidades invitadas. — Programa del acto inaugural. — Las sesiones de trabajo

Mañana sábado, a las 6.30 de la tarde, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la inauguración de la Convención del Frente Nacional de la Vivienda, con la asistencia de gran número de delegados de las distintas poblaciones de Santiago y autoridades superiores de la Caja de la Habitación Popular.

El Salón de la Universidad fué cedido para este acto por el señor Rector, don Juvenal Hernández y por el Director del Departamento de Extensión Universitaria, señor Armando Donoso.

Al acto de inauguración han sido invitados el Alcalde de Santiago, señor Gustavo Monckeberg; el presidente de la Caja de la Habitación, consejeros y delegados de las más importantes organizaciones de la capital.

EL PROGRAMA DE LA INAUGURACION

En primer lugar usará de la palabra el presidente del Frente Nacional de la Vivienda, señor Alberto Yáñez Alvarado, sobre la acción desarrollada por esta entidad durante 1937.

A continuación hablará el Director de la Caja de la Habitación, señor Héctor Escribar, sobre algunos aspectos fundamentales del problema de la habitación nacional.

El Jefe de la Sección de la ley 5579, abogado señor Oscar Alvarez Andrews disertará sobre el fomento de los huertos obreros y su importancia para la economía obrera y nacional.

En seguida, el Jefe de la Sección Técnica Agrícola de la Caja de la Habitación, ingeniero señor Victor Robinovitch L. hablará sobre la importancia del Salario Mínimo en el problema de la Habitación.

Pondrá fin al acto el señor Augusto Araya Ochoa, quien hará una exposición acerca de las leyes actuales sobre la materia, insistiendo en la necesidad de condonar todas las deudas de compradores de sitios y dueños de mejoras.

LAS SESIONES DE TRABAJO

Las sesiones de trabajo se efectuarán en la amplia sala del Club Radical, ubicado en la antigua Casa America, Alameda esquina de Arturo Prat, a las nueve y media de la mañana y a las tres de la tarde del domingo.

Las comisiones informantes sobre los trabajos presentados serán designadas en la asamblea plenaria de hoy viernes que se efectuará en Delicias 876.

Estas comisiones se deberán reunir en la oficina de Defensa Jurídica del Frente mañana sábado, a las tres de la tarde, con el objeto de dar comienzo a sus estudios.

Hoy se reunirá asamblea de la Central Mutualista

La junta general de delegados de la Central Mutualista celebrará esta noche, a las 21.30 horas, una sesión de la mayor importancia, por cuanto se hará la elección del nuevo Directorio de la colectividad.

La reunión tendrá lugar en Moneda 730. Está recomendada la puntual asistencia de todos los representantes de Sociedades adheridas.

Sociedad Mutual de Gremio de Abasto

Hoy, a las 20 horas, se reunirá en junta general de socios, la Sociedad de Abasto, en su local de Nataniel 1910. Tabla: elección de directorio y cuenta sobre la marcha de la Sociedad en el último período.

Mantener tarifas acordó el gremio de peluqueros

El Comité de Dueños y Operarios de Peluquería del Sector Matadero, en asamblea general celebrada el día 1.o de febrero en curso, acordó por unanimidad, mantener en todas sus partes el tarifado puesto en vigencia el 1.o de agosto del año 1937.

También se aprobó un voto para coadyuvar a la Junta Provincial en la obtención del carnet profesional, limitación de patentes y clausura de las academias de Peluquerías por considerar que hay mucho exceso de profesionales peluqueros y esto trae consigo la desvalorización del oficio.

Por último se acordó efectuar un baile el domingo 20 del actual, en el local del Sindicato Profesional de Peluqueros, ubicado en Puente N.o 765.

Bibliotecas-Jardines de Extens. Cultural funcionan con éxito

Con acogida creciente siguen funcionando diariamente las Bibliotecas-Jardines, que el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo mantiene en Quinta Normal, Plaza Bogotá y Parque Cousiño. Los numerosos lectores que acuden a solicitar libros, folletos, revistas y diarios, son atendidos en la mañana y tarde.

Asimismo, la Biblioteca Central del Servicio atiende de 15 a 18 y de 21 a 23 horas en el piso bajo del primer pabellón del Ministerio del Trabajo.

Asamblea pública de la Cooperativa Obrera Miguel Angel

TENDRA LUGAR EN LA SALA-TEATRO DE LA SOCIEDAD VIVACETA

Auspiciada por la Sociedad "Miguel Angel" se llevará a efecto el proximo domingo, a las 3 P. M., en el salón-teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, una concentración con el fin de tratar asuntos relacionados con la vivienda y a la cual se invitarán a funcionarios y representantes de colectividades que tengan interés por el problema.

La comisión de propaganda de la Miguel Angel, terminado el acto ofrecerá una manifestación a la cual se invitarán especialmente a los representantes de la prensa y amigos de la Sociedad, por la eficaz labor realizada en pro de las concentraciones efectuadas en el año pasado, y por ser ésta, la primera del año en curso.

Esta tarde sesiona el Sindicato Prof. de Suplementeros

Una importante asamblea general celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, el Sindicato Profesional de Suplementeros. La asamblea empezará en todo caso a las 4. Tabla: Situación de la mesa directiva y renuncia del secretario general; informe de la Comisión de Sanidad; cuenta de la economía semanal y cuenta de los señores Jesus Miño y Raúl Espinoza, presidente y secretario respectivamente; otras materias.

ESPLENDIDO ES EL PROXIMO PROGRAMA EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Estudiando sus nueve competencias ordinarias

PRIMERA CARRERA. — 1.000 METROS — CONDICIONAL

AMANT 59, A. Villarroel. — No creemos que sea de cuidado por esta vez.

PATILAS 59, O. Núñez. — Lleva el nombre lo más bien puesto.

ABRIL 57, F. Walls. — Cuenta con una figuración que le da bastante chance.

CAPILLA 57, R. Hinojosa. — Llegará entre los coristas.

MARTITA 56, J. Rodríguez.— Ligera pero hasta 200 metros y nada más.

TRUJILLANO 56, M. Villena. —Corriendo con suerte, podría pagar placé.

HILVAN 55, J. Guzmán. — Hasta aquí no le conocemos gracia alguna.

CARONTE 53, S. Navarrete. —Es lo peorcito que se conoce en la generación.

GENEROSO 53, L. Soto. — Puede hacer cuenta que no corre.

NEVAZON 50, R. Zamudio. — Hasta las galerías vendrá bien pero después desaparecerá sola.

DARK FLOWER 52, E. Castillo. — No tuvo figuración en la de Selvatana.

INDUDABLE 44, D. Neira. — Por su segundo de Castañuela, se gasta la primera opción.

PIGMALEON 52, F. Marchant —Pelea muy estrecha con el de arriba ya que se vienen de ganar por medio cuerpo.

RAGOWSKY 52, R. Cárdenas. Tiene para mucho rato todavía.

BAS BLEU 51, E. Canales — Se ha quedado en pura fama la pobre.

SALVATIERRA 44, E. Ulloa. —Corral con la anterior y que puede encargarse de un placé grande.

EXAGERADO 50, A. Vásquez. —Ni aunque le pongan una pata más.

FLACUCHA 49, R. Bustamante. — Es muy rápida pero está muy mal colocada en la partida.

ELASTICO 48, L. Jara. —Para restarle sus cinco, no anda mal.

PALMERSTON 47, J. Castillo. —Tiene cierta opción y además para muy bueno.

PABLITO 44, R. Espinoza.— Va a perder su veraneo en Viña.

VILLALONGA 47, M. Ocampo.— Por media cabeza la ganó Selvatana. Si repite, debe ganar y desde luego es nuestra favorita.

ROMANESQUE 46, G. Morales. — No tiene nada que hacer por estos lados.

HIP HIP HIP 44, N. N. — Ni monta ha podido conseguir hasta el momento.

SEGUNDA CARRERA. — 1.400 METROS — HANDICAP

BATATAZO 61, E. Rebolledo. —Con estos pesos ha quedado timbrado.

GRINGAZO 45, F. Marchant —Compañero del anterior, y que puede hacer la avería.

MINERVA 56, A. Gutiérrez — Su última performance en Viña fue desastrosa.

ZAPIRON 53, . Soto. — Lo han estado creyendo pero no ha resultado.

BICERRA 52, J. Morales. — Está muy buena y del placé no baja.

KAREZAG 52, E. Canales. — Tenemos buena idea de él y lo hacemos nuestro favorito.

SCHUBERT 52, O. Ulloa. — Pura música; ya lo hemos dicho otras veces.

COMPLOT 51, L. Navarrete. —Estamos por creer que no es de carrera.

LONJAZO 51, P. Flores.— Trabaja bien pero no corresponde.

BARRYMORE 50, J. Donoso. —Es malo subido el tal Barrymore.

GLORIOSA 50, F. Walls. — Un difícil con cara de imposible.

OLEANDER 50, A. Villarroel. —Hace rato que nos "cabreó" de frentón.

SELVATANA 50, J. Zúñiga.— Viene dando mucho, y con Karezag debe cortarse el pelo a la llegada.

MILANESA 48, R. Cárdenas.— La creen superior de lo que es.

SALEMA 48, M. Ocampo.—Fuera de la monta, no lleva nada a su favor.

CASTAÑUELA 46, R. Zamudio.— Dicen que repite, y nada nos cuesta creerlo.

GIN 44, E. Ulloa.— Siempre que corre circula el dato, pero siempre bueyes negros también.

MARTIN FIERRO 44, D. Gatica.— Cuidado con don Martín, que puede hacer la de Sánchez.

3.a CARRERA.— 1.400 METROS HANDICAP

ARMANDE 55, P. Flores —Sigue de incógnita en la temporada.

KRAKOVIA 55, J. Carrasco.— Mantiene su gran estado, y puede anotarse otro poroto.

NORDELLO 55, J. Morales. — Como éste va de coche, ahora no le toca.

PUEBLA 53, A. Gutiérrez. — Ojalá que ganara, pero no lo vemos claro.

MARCIANO 50, E. Castillo. — Lo ganó Miliciano, lo que no es mucho decir.

OLD ENGLAND 52, J. Donoso. —Parece que aun no levanta cabeza.

GALACTITA 52, M. Villena. —En su rush clásico de última hora, puede salir con buen sport.

ESTOCOLMO 50, F. Walls. — Un atado de majas. En la partida, se pierden las platas.

KALAFA 50, D. Guzmán. — No va resultando lo que se pensaba.

MARANTINI 50, J. Marchant. —El domingo no figuró, pero conviene advertir que el potrillo es corredor.

CARDIASOL 48, N. N.— Cualquiera lo posterga a la llegada.

POCHOLITA 48, B. Cornejo.— De dos años pareció buena, pero después pasó al montón.

BECASSINE 47, M. Ocampo. —La última vez que corrió la creían fija y no figuró.

RESACA 47 — R. Zamudio. —Aquí se gasta la primera opción, y claro que estará en el marcador.

FENIX 45, D. Neira. — Su salida de perdedores nada supone.

HARAGANA 45, E. Ulloa. — No es de carrera.

BALAZO 44, L. Jara.— Como juego de cubierta, es más o menos recomendable.

4.a CARRERA.— 1.400 METROS HANDICAP

BOLIDO 52, O. Ulloa — Bueno está, pero este compromiso es difícil para el tordillo.

TROPEL 52, A. Villarroel. — Reaparece y en el handicap no puede ir mejor puesto.

CAPRI 45, M. Ocampo. — Compañera de Tropel, y cuya chance resulta indiscutible.

CONTESSSINA 50, E. Canales.— Hay que verlo algo bueno primero para tomarla en cuenta.

FRITURA 50, P. Flores.— Es lo más probable que se tire el salto en el clásico.

PEHUENCO 48, J. Donoso.— Nunca hemos creído en sus bondades.

RESEDA 47, J. Marchant. — A medio chancar que este, puede dar cuenta de éstos.

QUINTA CARRERA. — 800 METROS.—CONDICIONAL

BELOTEUR 51, N. N.— Por Armateur y Bellota. Pasamos.

CLARO OBSCURO 54. — E. Castillo — Por Statuto y Sospecha. No parece malo.

CHE CIPRIANO 54, J. Morales.— Por Milenko y Pravda. Compañero del anterior y que ha trabajado bien.

CLUBMAN 54, O. Ulloa. — Por Statuto y Copocabona, del corral Almendral. No nos gusta

GOLONDRINA 52, A. Villarroel.— Por Piamonte y Mary Lú. Tampoco nos entusiasma.

ESPUMOSO 54, R. Zamudio. —Por Salpicon y Lager. No anda mal en sus coreteos.

SANDALIA 52, J. Herrera.— Por Sándalo y Esparceta, del Corral Chiñigue, el de la suerte. Puede.

INGLES 54, L. Soto.— Por Negrero y China Town. Sus aprontes son como para no perder.

INTREPIDO 54, N. N. —Por Hion y Desenvoltura. Pasamos.

MARCO AURELIO 54, J. Donoso.— Por Isabelino y Miss Blanca. Con el tiempo será bueno.

SALARRON 54, E. Canales. —Por Salpicón y Chi Roaket. El gusto de los entendidos.

VALERIANO 54, A. Gutiérrez.— Por Isabelino y Valensa Gran carta, a juicio general.

WINCHESTER 54, M. Ocampo.— Por Firmament y Salpigrosis. Por ahora no.

AURORA 52, P. Flores.—Por Water Polo y Sur Fría. No la cotizamos.

BOMBILLA 52, J. Zúñiga.— Por Heidelberg y Acomodada. Nuestra favorita.

ETHTIOPE 52, J. Carrasco.— Por Joy Bird y Efectiva. Pasamos.

FILIPINA 52, M. Villena. — Por Henry Lee y Fille de Chambre. Queda para segunda.

ISOLINA 52, J. Morales. — Por Torpedista e Istria. El golpe.

MI CHINITA 52, F. Marchant. —Otra torpedista, que no parece mala.

SEPTIMA CARRERA. — 1.900 METROS.— HANDICAP

SE RIE 60, M. Baeza.— No gana a 44, menos ganará a 60.

BOLA DE ORO 59, E. Rebolledo.— Sigue de incógnito en la temporada.

HAVILAND 59, M. Villena.— En el caso que haya pista blanda podría cotizarse.

STINGAREE 56, A. Gutiérrez.—A pesar de los 56 kilos, resulta la mejor carta.

JAGUEY 50, J. Morales. — Puede hacerse presente al final con buen placé.

FALSO AMOR 54, P. Flores. —Ahora se la busca por largo. Creemos que es malo en todo tiro.

DICTATEUR 52, L. Soto.— No se entrega a correr en ninguna parte.

HABLA MUCHO 50, J. Zúñiga.— El enemigo preciso de Stingarée.

KANAZABA 50, O. Ulloa.— No la creemos capaz.

PALPI 45, J. Marchant. — El golpe más indicado del año.

OCTAVA CARRERA. — 1.400 METROS.— HANDICAP

CASTELAR 58, J. Carrasco. —El domingo no tuvo figuración.

MANICERO 58, J. Morales —Es muy regular y puede ganar a pesar de los 58.

FELICOTE 56, O. Ulloa. — Todavía no puede recuperar sus formas.

TALLULAH 52, E. Castillo.— Placé para cartillas.

SUECIA 49, J. Donoso. — Compañera de la anterior, pero ayuda poco efectiva.

TRAGO AMARGO 52, J. Zúñiga.— La última vez tuvo contratiempos. Puede rehabilitarse.

CLAVELLINA 51, M. Villena. —Opción de primera y dividendo también de primera.

INSIPIDO 51, P. Flores. — En tren de franco progreso. Juego sensato.

BEE 50, R. Zamudio.— Todavía no, dice la tabla.

FOX TERRIER 50, N. N. — Nunca nos ha entusiasmado el Fox Terrier éste.

nRnJnNl

LEVANTISCO 49, L. Jara.— Por su carrera detrás de Zaraza se gasta la primera opción.

EPICUREO 48, E. Canales.— Se viene acercando al disco, a pasos agigantados.

Mr. FIFE 48, M. Ocampo. — Está perdiendo el tiempo por aquellos lados.

ESTUPENDO 46, M. Malia.- Si parte bien, podría hacer la avería.

NOVENA CARRERA — 1.900 METROS — Handicap

VIA LIBRE 59, J. Herrera — Reaparece y lo prudente es esperar.

RUTINARIO 52, J. Donoso.— Este se encuentra en el mismo caso.

TWENTY GRAND 56, O. Ulloa.— Se manca cada vez que corre.

CABO VERDE 53, J. Zuñiga — Es muy noble el bruto, y claro que puede ganar.

MOJICON 53, F. Flores.— Parece un hecho que correrá el clásico.

FAR WEST 50, M. Villena — La última vez la regaló el "as" Villena. Ahora, debe ganar.

FLORIAN 50, J. Morales.— Enemigo muy serio del anterior. Queda para segundo.

AGUSTIN 45, R. Zamudio.— A esta mano corre una barbaridad. Téngalo presente.

PRINCIPE AZUL 45, M. Campo.— Está hecho un león, pero aquí lo pasarán atracado.

SUBLIME 45, F. Marchant.— A simple vista le queda grande el piño.

DECIMA CARRERA. — 1.900 METROS — Handicap

SANTUZZA 60, A. Baeza.— No figuró en su debut.

GINETA 53, J. Carrasco.— Está buena y si cae, lo hará con todos los honores.

CLAVEL ROJO 58, O. Ulloa. — Todavía está muy alto en el handicap.

MAMA LUCHA 57, P. Flores — Ganó a Diosa por 1/2 cabeza. Ahora es difícil la cosa.

HERNAN CORTES 53, N. N.— No nos entusiasma por esta vez.

GIN SOWER 55, E. Castillo — Uno que va de coche. Hay que estar atento.

HOSPICIO 55, A. Gutiérrez. — Bueno está, pero por algo Villena prefirió a Cabocla.

CABOCLA 54, M. Villena.— Corre mucho más de lo que se cree. Nuestra favorita.

JONICO 54, F. Aparicio. - Si le vé buena monta a última hora, juéguele sin miedo.

PIF PAF 54, J. Herrera.— A estos pasos se hace sumamente peligroso.

VOLTERRA 53, J. Morales.— Pelea muy estrecha con Cabocla, que ya la ganó por cabeza.

EL CHUNCHO 50, A. Villarroel.— Entre junio y julio, podría lucirse.

OBERDAN 50, D. Guzmán.— Está para nunca el pupilo del Salina.

SANS GENE 50, E. Canales. — Va quedando en una vulgaridad completa.

VOLTEO 49, J. Donoso.— Compromiso sumamente difícil.

CAMPO FALSO 48, M. Ocampo.— Por ahí, por ahí, llegará metido.

SOLEDAD 48, N. N.— Tiene un trabajo como para ganar por una hora.

LADY MACKETH 46, D. Neira.— Llegó última en El Derby.

TUCAN 43, R. Zamudio.— Ya circula el dato, pero no lo vemos claro.

PROGRAMAS DE ENTRADAS PARA LAS PROXIMAS INSCRIPCIONES

DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 1938

Premio VALPARAISO SPORTING CLUB.— Clásico. — 2.400 metros.— Para todo caballo. — Peso de Reglamento. — Inscripción: $ 150, el 8 de marzo de 1937 y $ 150, el 7 de febrero de 1938. — Premios: $ 30.000 al 1.o, $ 6.000 al 2.o, $ 3.000 al 3.o y $ 1.500 al 4.o Los caballos importados después del 8 de marzo de 1937 podrán inscribirse hasta el 31 de diciembre de 1937, pagando tres veces el valor de la inscripción.— Al propietario del caballo ganador se le obsequiará un objeto de arte.

Inscritos:

Adivino II; Amigazo; Babiole; Damboa; Bamboleo; Belisario; Carlile; Centurión; Cerise; Cinteado; Colazo; Conrado; Coquelicot; Coreo; Cordón; Chamuscoa; Darién; El Abogado; El Mago; Emiliana; En Avant; Espartaco; Fata Morgana; Gandhi II; Gordillo; Guaulemu; Gutenberg; Hacha y Tiza; Harpía; Herrera; Hilario; Hip Hip Hip; Hospiciana; Insurrecto; Jaguey; La Turena; Manuel Antonio; Maratón; Melipillana; Millstream; Monnarch; Montebello; Montería; Normandía; Ojos Buenos; Palais Royal; Parasol; Pertinax; Pigmaleón; Pila de Oro; Plutarco; Proclame; Quemadura; Quivolgo; Ripley; Rokof; Rosa Viva; Rutinario; Safari; Salado; Saladura; Salgari; Salmarina; Saltabenco; Salviva; Sans Gené; Senegal; Shangay Lily; Stingarée; Sun Good; Trafalgar; Vespasiano; Villagrán; Visión Day; Ya Voy; Zaravitz; Zulé.

Premio GRACIELA. — 800 metros. — Para productos de 2 años que no hayan ganado. —Peso: 54 kilos. — Premio: $ 8.000 al 1.o

Premio GOLDEN LADY. —1.400 metros. — Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado. Peso: 60 kilos. — Descargo de 1 kilo por cada carrera perdida. — Premio: $ 5.500 al 1.o

Premio: GREENOCK. — 1.000 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premios: 1.a serie: $ 7.000 al 1.o; $ 1.800 al 2.o y $ 900 al 3.o. 2.a serie: $ 6.000 al 1.o y las demás series: $ 5.500 al 1.o

Premio GENOVES. — 1.500 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premios: 1.a serie: $ 7.000 al 1.o; $ 1.800 al 2.o y $ 900 al 3.o. 2.a serie: $ 6.000 al 1.o y las demás series $ 5.500 al 1.o

Premio GUALE. — 1.900 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premios: 1.a serie: $ 10.000 al 1.o; $ 2.400 al 2.o y $ 1.200 al 3.o. 2.a serie: $ 7.000 al 1.o y las demás series: $ 6.000 al 1.o

DIA EXTRAORDINARIO

A BENEFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAISO MIERCOLES 16 DE FEBRERO DE 1938

Premio ..... — 1.000 metros. Para caballos perdedores en la temporada de Viña del Mar de 1938. — Handicap. — Premios: 1.a serie $ 7.000 al 1.o; $ 1.800 al 2.o y $ 900 al 3.o. 2.a serie: $ 6.000 al 1.o y las demás series $ 5.500 al 1.o

Premio .... — 1.600 metros. Para todo caballo. — Handicap — 1.a serie: $ 8.000 al 1.o; $ 2.000 al 2.o y $ 1.000 al 3.o. 2.a serie: $ 7.000 al 1.o y las demás series: $ 6.000 al 1.o

Premio .... — 2.400 metros. Para todo caballo. — Handicap. Premios: $ 12.000 al 1.o; $ 2.800 al 2.o y $ 1.400 al 3.o

DESTACANDO LAS MEJORES CHANCES Y UBICANDO POSIBLES SORPRESAS PARA LA REUNION DEL CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1.400 metros.

CHURRASCO, 56, O. Manríquez.—Un hermanito de Gran Emir, que anda adolorido hasta de las orejas.

HILARIO, 55, E. Saavedra.— Debutó en días pasados y no asomó en parte alguna. Aquí le sucederá igual cosa.

IMPERMEABLE, 55, A. Correa. —Espere que llegue el Invierno, y entonces podemos empezar a hablar.

ROMARIN, 55, J. M. Godoy.— No creemos que sea esta la ocasión en que logre conquistar la celebridad.

TIRILLENTO, 55, L. A. Morgado.—Tiene mala suerte el muchacho, pues siempre se le atraviesa alguno a última hora. Sin embargo, ahora debe ganar y es nuestro favorito.

YA VOY, 55, F. Santander.— Por algo fué favorito en su última y no figuró. Estas cosas resultan siempre a la siguiente.

AZUCARERO, 54, J. Alarcon. Viene de llegar penúltimo, performance que le resta toda chance en esta ocasión.

PARASOL, 54, M. Quezada.— En el papel se destaca como el rival preciso de nuestro recomendado Tirillento.

NOCAIMO, 53, N. N.—Se clasificó último peladito en su ultima. Ya verá Ud. la media chance que se gasta ahora.

MARCONI, 53, O. Muñoz.— Por ahí va a llegar: entre los quince primeros.

EL ABOGADO, 52, C. Leiva.— Remató sexto en la de Salto de Agua, performance que no le da velas en este entierro.

JOAQUIN MURIETA, 52, J. Silva.—Haga méritos y despues hablamos. ¿No le parece?

IMPARCIAL, 51, N. N.—Si supiera la paliza que tiene en perspectiva, ya habría abandonado el "home".

TAYAN, 51, L. Salas.—Guarda con éste, que de un momento a otro va a salir con una barbaridad.

TEMUCO, 51, J. Molina.— Ya asomó, pues llegó tercero de Niblinto y Tirillento. Le damos igual colocación.

PANCHO GARUYA, 49, M. González.— Pagó placé en una oportunidad, y después se ha dedicado a fracasar.

GATITO, 44, J. González.—Para echarlo en rifa, a chaucha el número, no está mal.

GOLOSO, 44, H. Duque.—Acaba de rematar segundo de Salto de Agua, pero difícil nos parece que repita esta hazaña.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 Metros.

HUASCAZO, 59, J. Vergara.— A este no le vemos mayores probalidades de éxito; pues mucho tendría que haber mejorado para entrar en tabla.

WAR PICTURE, 58, M. Quezada.—Ha bajado de serie en forma peligrosa; es la cubierta precisa para cualquier juego.

ALUMBRADA, J. Alarcón. — Es una carta de sólidos prestigios y desde luego cuenta con nuestro voto para el segundo puesto.

COCHOA, 55, J. González. — Considerándola muy bien colocada en este lote le otorgamos el otro placé.

QUIETA, 50.—Al que no le agraden los favoritos puede intentar la armada con ésta; va bien puesta.

DOÑA PURA, 49, F. Santander.—No es por hablar, pero lo que corre es bien poco.

GABACHO, 49, P. González.— Nos pasaron esta nombrada en el sentido de que era completamente fijo; ahí queda por si le gusta.

SUASORIC, 49, C. Rebolledo. —El jinete de moda la picará y esto es suficiente para que se le reconozca una pequeña dosis de opción.

TOCUYO, 49, J. M. Godoy. — Reñida pelea por uno de los últimos lugares debe brindar este proyecto de race-horse.

PIMIENTITA, 47, M. González.—Feo sería que ganara porque después de su salida de perdedores, no se le ha visto nada de bueno.

GRITO Y PLATA, 46, L. Salas.—Ateniéndonos a la línea de carrera, vemos en el hijo de Negrero el ganador preciso.

L. SUREÑA, 44, L. Vasquez.— Estos pagos la han tratado mal; lo mejor que puede hacer es liar maletas y emprender el retorno.

TERCERA CARRERA.— 1,200 METROS

HORA JUSTA 59, M. Quezada.—Gran estado demostró al anotarse una bonita victoria en su actuación pasada. Nos parece que volverá a ganar.

PENELOPE 57, J. Alarcón.— Debe mejorar su carrera anterior; entre los cuatro primeros estará al final.

MENESTRON 55, N. N.— Cuando baje unos kilos habrá que considerarlo; por ahora no hay caso.

PRETTY POLLY 55, J. Silva. —Contará con decididos partidarios ya que la hija de Shylock viene de rematar segunda de nuestra favorita.

RED BOAT 55, L. González. —El golpe preciso y precioso y no se lo cuenten a nadie.

FAJINA 54, F. Santander.— Una reciente ganadora que nos agrada para pue ocupe el segundo puesto.

INVASORITA 54, C. Leiva.— No se ha visto bien del todo; difícil que logre mejorar sus pasadas actuaciones.

ODOL 54, G. Valencia.— Lo tenemos conceptuado como un elemento menos que regular.

CH. VIEJO 53, C. Bravo.— Este es el juego de los entendidos, quienes creen ver ganar al muchacho.

ZURRONA 52, L. Ahumada.— Le gusta comerse la torta sin previo aviso, y seguramente que esta oportunidad puede serle favorable.

J. BARRYMORE 50, C. Rebolledo.—El actor es nuestro elegido para el otro placé.

PICATERRA 48, L. Salas.— Arranca fuerte, pero ya frente a las galerías se entrega como un manso cordero.

VISTO BIEN 48, M. González. —Venga un ganador en medias por lo que pueda suceder.

CUARTA CARRERA.— 1.200 METROS

NOCARODES 58, P. González. —Muy buena idea tenemos de sus medios y como nos informan que ha trabajo en forma notoria, le concedemos nuestro privilegio.

CARMIÑA 57, A. Correa.— Mucha parafina habría que invertir para que de resultado con esta compañía.

NODINA 57, J. Molina.—Conserva su buen estado y en ella vemos a la rival de nuestro favorito.

FERNANDTO 56, M. Quezada. —Buena monta lleva; debe mejorar su pasada performance.

M. PESCADOR 56, E. Asenjo. —Viene de ser segundo de Nodina, pero le será difícil repetir la gracia; no es el mismo buen caballo de antes.

PETREYO 55, J. González.— Le duelen los "pieces" a éste, además se ve en mal estado de salud.

PELIAGUDA 54, L. Vásquez. —Aquí está el golpe, y no lo olvide porque paga muy buenos billetes.

DONOGOO 52, L. Ahumada. —Su dato se andu propagando en forma tal que seguramente será el favorito.

KANNITA 52, L. González.— En una serie más baja pasaría a ser rival de cuidado, aquí es pura paja molida.

PERCALINA 52, C. Rebolledo. —Por carreras corridas no tiene ningun derecho a figurar.

GANANCIOSO 51, J. Alarcón.—Le damos el último placé porque corrió en forma discreta en su ultima y ha experimentado gran mejoría en su entrenamiento.

CATRIPULLI 50, C. Leiva G. —No es rival de cuidado todavía.

CHAMPFLEURI 50, C. Bravo. —Ha resultado malo este bonito pupilo de Núñez, al menos así lo dicen sus pasadas performances.

INTERESANTE FINAL PROMETE EL CLASICO "CARLOS ALVAREZ CONDARCO" PRUEBA BASICA DE LA REUNION DEL DOMINGO EN VIÑA

Chimento es, hasta el momento, nuestro favorito

Sirve de base a la reunión de pasado mañana en el Valparaíso Sporting Club el premio "Carlos Alvarez Condarco", reservado antes a los productos de la nueva generación, pero ahora para caballos de 3 años y más que no hayan ganado un premio mayor de 25 mil pesos, desde el 1.o de enero de 1937. Los "tres años" cargan 48 kilos, los "cuatro años" y más, 52, y recargan un kilo por cada 15 mil pesos ganados.

La distancia es sobre 1,400 metros, y la recompensa asciende a 18 mil pesos al vencedor.

Solamente 6 competidores han ratificado inscripciones: Mininco, Gipsy Girl, Mojicón, Fritura, Chimento y Hacha y Tiza. Van en corral para los efectos de las apuestas, Mininco con Gipsy Girl y Chimento con Hacha y Tiza.

A pesar de tratarse de una prueba condicional, la carrera ofrece innegable interés, y seguramente presenciaremos una llegada emocionante.

Mininco, con un training más completo que el que exhibiera en días pasados, resulta carta de primer orden, a pesar de los 58 kilos que le han correspondido, pues el Milenko va en una distancia como hecha para él, y su "rush" característico puede valerle nuevo laurel a su espléndida campaña santiaguina.



MININCO, el buen hijo de Milenko, que se perfila como una de las mejores opciones en el clásico "Carlos Alvarez Condarco". Irá en yunta con Gipsy Girl, otra "chance" destacada.

Su compañero Gipsy Girl, ya ha demostrado claras aptitudes, y al amparo de sus 47 kilos, bien puede imponerse en un "cánter".

Mojicón ha estado corriendo mal, pero el pupilo de Sotomayor viene producier aprontes tan significativos y se ha visto tan sobresaliente en el curso de la semana, que bien puede aquí rehabilitarse, ya que medios le sobran para inscribir su nombre en carrera de esta naturaleza.

Fritura y Chimento tienen "chances" parecidas despues de su último encuentro, y mientras la yegua mejora ahora su opción con la monta de Villena, el caballo también la mejora a su vez, pues recién recupera sus formas, y es lógico que supere su performance del domingo.

Hacha y Tiza ha venido de fracaso en fracaso, en compromisos que parecían bien favorables para la pupila de "Los Inseparables", y si a ellos nos atenemos, es de rigor no cotizarla en esta oportunidad, y desde luego su compañero de techo, Chimento, debe encontrarse mucho antes que ella.

Volviendo ahora al pronóstico de la competencia, diremos que, a nuestro juicio, los honores de la jornada deben pertenecer a Chimento, al que consideramos de mucha pasta, y en la idea —como decíamos antes—que va a mejorar en mucho su reciente performance.

A continuación damos los competidores y sus montas respectivas:

Mininco, 58, J. Carrasco.
Gipsy Girl, 48, J. Donoso.
Mojicón, 57, P. Flores.
Fritura, 55, M. Villena.
Chimento, 53, A. Gutiérrez
Hacha y Tiza, 47, E. Canales.

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

Valpso. Sporting Club

(Pista de Arena)

—HILVAN, montado por L. Soto, pasó 1.400 a voluntad en 1.40 3/5.

—ESTUPENDO montado por A. González, pasó 600 en 39. 2/5, repitió 800 en 52.

—ALCISTE, montado por C. Leiva, pasó 800 metros en 51. 3/5.

—FELICOTE montado por O. Ulloa, pasó 600 metros en 39.

—M. FIFE, montado por L. Soto, pasó 1.400 metros en 1.38. 2/5.

—INSIPIDO montado por P. Flores, pasó 400 metros en 25, repitió en 24. 3/5.

—IMPIA, montada por F. Marchant y Normandía, por J. Orellana, pasaron 400 en 24. 4/5, repitieron en 24. 2/5 llegando iguales.

—LONJAZO, montado por P. Flores, pasó 800 en 56. 2/5.

—PRINCIPE AZUL montado por D. Guzmán, pasó 800 en 32. 3/5, repitió 600 en 38. 4/5.

—CABO VERDE montado por J. Zúñiga, pasó 800 en 52, repitió en 51.

—LEVANTISCO montado por R. Vargas, pasó 1.200 en 1.25 3/5.

—CORDOBESA, montada por C. Leiva, pasó 800 en 31. 3/5.

—BALAZO, montado por R. Vargas, pasó 1.200 en 1.20.

—CASTELAR, montada por D. Guzmán, pasó 1.200 en 1.23 2/5.

—FINURA, montada por E. Canales, y Locó Lindo J. Rodríguez, pasaron 400 en 25, llegaron iguales.

—PIF PAF montado por J. Herrera, pasó 1.200 en 1.22.

—CANARO, montado por D. Guzmán, y Pehuenco J. Donoso, pasaron 800 en 52, llegaron iguales.

—LONCOCAPIRO, montado por M. Villena, pasó 600 en 38. 3/5.

—PURLEY, montado por M. Ocampo y Habla Mucho J. Zúñiga, pasaron 600 en 38, ganó Purley por 2 cuerpos, después repitió Habla Mucho con Campo Falso M. Ocampo, 1.000 en 1.7, llegaron iguales.

—FILIPINA, montada por M. Villena, pasó 400 en 24.

—INVIERNO, montado por aprendiz, e Imposible, por L. Soto, pasaron 600 en 37 1/2, ganó Invierno, por dos cuerpos.

—ELENA, montada por J. Morales y Pintoresca por P. Flores, pasaron 600 en 38 2/5, llegaron iguales.

—DON DIEGO, montado por O. Núñez, pasó 600 en 39. 4/5.

—SUBLIME, montado por E. Rebolledo, pasó 800 en 53 2/5.

—TRAGO AMARGO, montado por J. Zúñiga, pasó 400 26 2/5, repitió con Becassine Campo Falso R. Zamudio, en 24 2/5, llegaron iguales.

—HAVILAND, montado por L. Navarrete, pasó 800 en 53, después de un descanso repitió en 55.

—SALMERON, montado por R. Zamudio, pasó 400 en 25.

—ZAPIRON, montado por L. Soto, pasó 200 en 12. 2/5, repitió en 12.

—INDUDABLE montado por aprendiz, pasó 400 en 24. 2/5.

—QUIBERON, montado por R. Cárdenas, pasó 600 en 39.

—CLAVELLINA, montada por M. Villena, pasó 1.000 en 1.7.

—M. LEE, montado por J. Morales, pasó 1.200 en 1.25 después de un descanso, repitió en 1.22.

—CABOCLA, montada por M. Villena, pasó 600 en 38 1/5, repitió con Trujillano, aprendiz, en 38, llegaron iguales.

—BATATAZO, montado por L. Navarrete, pasó 400 en 25. 2/5 repitió en 25 3/5.

—NORDELLO, montado por J. Morales, pasó 400 en 26. 2/5, repitió 200 en 12. 2/5.

—GRINGAZO, montado por L. Navarrete, pasó 1.200 en 1.21.

—SILVANIA, montada por L. Navarrete, pasó 800 en 55 3/5.

—CONRADO, montada por M. Villena, pasó 800 en 56.

—VOLTERRA, montada por J. Morales, pasó 200 en 12.

—OLEANDER, montado por A. Villarroel, pasó 200 en 12 2/5, repitió igual.

—SONAMBULO montado por O. Núñez, pasó 600 en 38. 3/5.

Hipódromo Chile

PISTA DE ARENA (Subida)

TANYAN, aprendiz, paó 600 metros en 40; repitió en 40 2/5.

CHAMPFLEURY, por J. S. Olivares, pasó 600 metros en 30 3/5.

FOR YOU, por J. S. Olivares, pasó 400 metros en 26 2/5.

GABACHO, por P. González, pasó 200 metros en 13; repitió igual.

ALUMBRADA por Julio González, pasó 200 metros en 12 3/5; repitió en 12 2/5.

NOCTONIA, por aprendiz, pasó 600 metros en 41 2/5.

ROMA, por L. Vásquez, pasó 600 metros en 41.

TEMUCO, por J. Molina, pasó 600 metros en 42 2/5; repitió 400 en 25 3/5.

CHURRASCO, por aprendiz, pasó 400 metros en 26 3/5, repitió igual.

GALOPITO por L. H. Fuentes, pasó 400 metros en 26; repitió en 25 2/5.

CHATEAU MOUTTON, aprendiz y DULZURITA, por J. S. Olivares, pasaron 600 metros en 40.

ESOAMA, por G. Sepúlveda y RIBERANO, por L. Vásquez, pasaron 400 metros en 26; repitió en 25 2/5.

YA VOY, por L. H. Fuentes, pasó 200 metros en 12 3/5; repitió en 12 3/5.

ROSELLA, por A. Correa, pasó 600 metros en 40 3/5, repitió en 39 3/5.

MALOLO, por J. Muñoz, pasó 200 metros en 12 2/5; repitió en 13.

LETONIA, G. Sepúlveda, pasó 400 metros en 25 2/5.

CLAMEUR por A. Valenzuela pasó 600 metros en 38 4/5; repitió en 30 2/5.

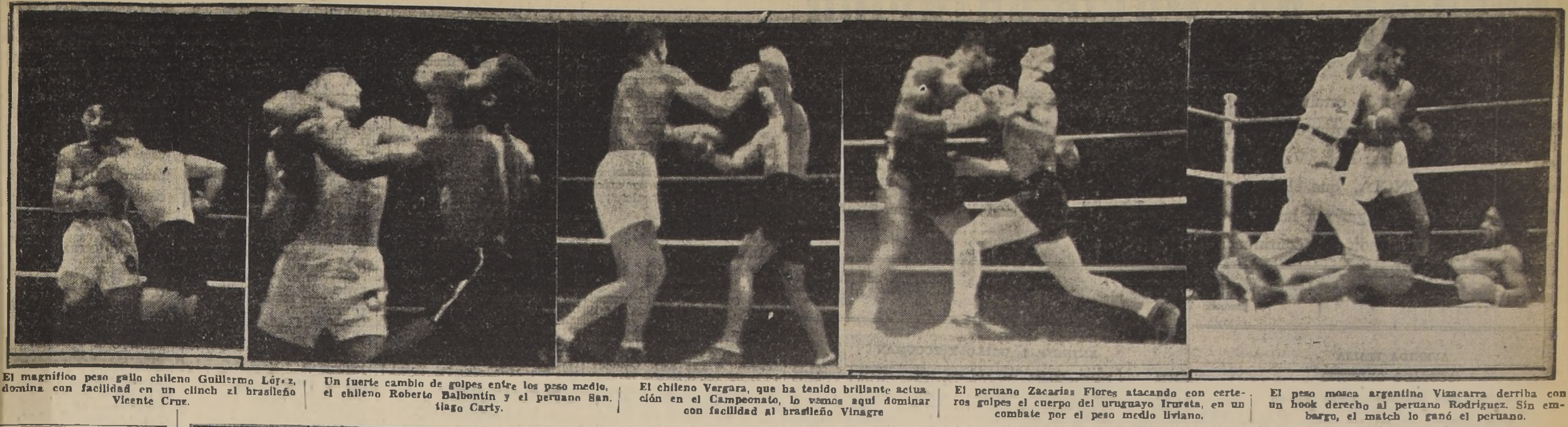
PENSADOR por O. Muñoz, pasó 400 metros en 27.

PISTA DE ARENA (Bajada)

HENARES, por E. Asenjo, pasó 1.000 metros en 1.8 3/5.

CAMPECHE, por A. Valenzuela, pasó 600 metros en 39 3/5.

INTERESANTES ESCENAS DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE LIMA



El magnífico peso gallo chileno Guillermo López, domina con facilidad en un clinch al brasileño Vicente Cruz. | Un fuerte cambio de golpes entre los peso medio, el chileno Roberto Balbontín y el peruano Santiago Carty. | El chileno Vergara, que ha tenido brillante actuación en el Campeonato, lo vemos aquí dominar con facilidad al brasileño Vinagre | El peruano Zacarías Flores atacando con certeros golpes el cuerpo del uruguayo Irureta, en un combate por el peso medio liviano. | El peso mosca argentino Vizcarra derriba con un hook derecho al peruano Rodríguez. Sin embargo, el match lo ganó el peruano.

Díaz no le cree a Juan Sánchez

Vino a vernos el aficionado Alfredo Díaz, del Famae, a raíz de una publicación hecha en nuestra edición de ayer por Juan Sánchez, en la que decía este aficionado que no le tenía miedo a Díaz, y que no había peleado con él el 20 de Enero por haberse accidentado.

Nos dijo Díaz, que era una rara coincidencia que él no podía explicarse, pues hasta el día del match no había tenido conocimiento del tal accidente y casi podría asegurarles, nos agregó, que Sánchez no fué al local de las peleas después de meditarlo mucho, como una medida prudencial para no exponer su bien cotizado cartel.

Es por esto, que ya no creo a Sánchez en sus declaraciones y tengo la duda de que en una nueva fecha me ocurrirá lo mismo. No lograré pelear con él porque dos veces ha rehusado la pelea.



En esta interesante fotografía aparece el chileno Aguila y el peruano Camacho, segundos antes de iniciarse el combate, en el que venció el chileno. | El peso pluma chileno José Vergara y el brasileño Vinagre posan, momentos antes de la pelea en que triunfó Vergara. En esta fotografía aparece el "Cabro" Sánchez.

Arias, atracción en el Providencia

En el festival pactado para mañana entre el San Eugenio y Providencia, se fijó como encuentro de fondo el de Rolando Arias, ex campeón de Santiago de peso mosca con Lindor Marambio del Providencia.

Como semifondo actuará Héctor Aguirre, el gran peso mínimo del San Eugenio, con Joaquín Pinto del Providencia y fuera de éstos, en los preliminares se destaca la pelea de Juan Aguila con Félix Catalán.

Púgiles del Pablo Muñoz intervienen mañana en el Famae B. C.

Madariaga y Ruz, en el match de fondo

Esta vez le correspondió al Pablo Muñoz de San Bernardo, el Club decano de esta Asociación, salir frente a un Club de Santiago como el Famae que cuenta en su seno con valores de pugilismo amateur.

Esta competencia se efectuará mañana a las siete de la tarde en el ring que el Famae posee en la calle San Ignacio frente a Franklin y sin duda dará márgen a un buen número de combates de interés y del agrado de los asistentes, ya que los dos Clubs han recurrido a pugilistas de cartel y muchos medios combativos.

El programa elaborado consta de ocho encuentros, de los cuales dos hacen la fuerza de peleas de fondo, estando estos a cargo de aficionados como Enrique Ruz y Oscar Madariaga, el básico del programa y de Manuel Méndez con Carlos Meneses el anterior.

EL PROGRAMA

El programa que esta anunciado para mañana es el siguiente:

Preliminares a tres round

Manuel Santos (F.), con Carlos Becerra. (P. M.)

Alberto Gutiérrez (F.), con Pedro Salinas (P. M.)

Carlos Berrios (F.), con René Riveros (P. M.)

Luis Caroca (F.), con Osvaldo Galleguillos (P. M.).

Semi fondo a cuatro rounds

Humberto Montes (F.), con Juan Valverde (P. M.).

Luis Zolorza (F.), con Jorge González (P. M.).

De fondo a cinco rounds

Manuel Méndez (F.), con Carlos Meneses (P. M.)

Enrique Ruz (F.), con Oscar Madariaga (P. M.)

Olguín peleará en el Ferroviario

En el ring de la calle Exposición, N.o 249, se efectuará mañana un interesante torneo entre elementos del Alameda B. C. contra los de la Maestranza de San Bernardo.

El programa constará de 8 encuentros, estando a cargo del match de fondo Enrique Olguín con Carlos Martínez.

El A. Godoy B. C. peleará mañana en el México

El programa consta de ocho combates

Un fuerte equipo del A. Godoy B. C. actuará mañana a las 21.30 horas en el ring de la calle San Pablo N.o 1617 combatiendo contra un seleccionado del México B. C.

Esta competencia ha despertado interés entre los aficionados por tratarse de un programa de 8 encuentros entre elementos que han tenido brillante actuación en los rings de la capital.

El programa completo de la velada de mañana en el México Boxing Club es el siguiente:

Ramón Cuevas del México con Manuel Lagos del Arturo Godoy.

Raúl Segovia del México, con Gilberto Brow del Arturo Godoy.

René Cerda del México, con Carlos Vergara del Arturo Godoy.

Manuel Navarrete del México, con Carlos Fuenzalida del Arturo Godoy.

Dagoberto Alfaro del México, con Luis Díaz del Arturo Godoy.

Rafael Coronado del México, con Luis Aros del Arturo Godoy.

Agustín Núñez, del México, con Juan Tejos del Arturo Godoy.

Juan Durbán del Méxito con Oscar Rodríguez del Arturo Godoy.

Siguiendo su tradicional costumbre, la directiva del México B. C. cobrará precios populares por las localidades.

Suplementeros tienen un compromiso deficil

PELEAN EL SABADO EN C. ATLETICO

El Comercio Atlético que a través de una campaña bastante meritoria, mantiene el título de invicto, no obstante haber actuado frente a equipos de Clubes de prestigio como el Badminton, Girardi, Ferroviarios, etc., ha formalizado para mañana un Inter-Club con el Suplementeros.

Estos últimos, apreciando en lo que vale este compromiso, han recurrido a sus elementos más capacitados y los han cuidado con todo esmero y así confían en que podrán ante el Comercio Atlético, un equipo capaz de bajar del pedestal de invicto al popular Club del populoso barrio de San Diego.

El San Eugenio B. C.

El Directorio del San Eugenio B. C. cita para esta noche en su local de la calle Bascuñán, N.o 1231, a una reunión general, en la cual el antiguo Directorio hará entrega al nuevo, de los fondos y efectos de Secretaría. La sesión empezará a las 20.30 horas en punto y se encarece la asistencia especialmente a los señores Enrique Morales, Raúl San Martín y Leopoldo Palma. También se les encarece la asistencia a todos los aficionados del San Eugenio que están inscritos en el Campeonato de Novicios y a los que están programados para el Sábado próximo en el Providencia B. C.

Se cumple hoy la segunda rueda del Campeonato Libre del Famae B. C.

Habrá con este motivo un programa pugilístico a las 7 de la tarde

Hoy, a las siete en punto, se dará comienzo al programa elaborado por la directiva del Famae, en su local de la calle San Ignacio frente a Franklin, correspondiente a la tercera rueda del campeonato libre de esta institución.

Esta competencia, que se hace por puntos, tiene el mérito de ver actuar tanto a vencidos como a vencedores, en nuevos encuentros, dándole así un carácter de mayor importancia al torneo.

El programa de esta tarde se hará a base de nueve encuentros, interviniendo en ellos la mayoría de los aficionados que han resultado vencedores en las dos reuniones celebradas anteriormente y que, como hemos informado a nuestros lectores, han resultado de un éxito superior a toda expectativa.

Las entradas para esta reunión, así como en las anteriores, son a precios populares, factor que influye en forma efectiva en el mejor resultado del certamen, asegurando así una asistencia numerosa que da brillo y animación al festival anunciado para esta tarde.

— D E P O R T E S —

Sección Natación del Colo Colo se reúne esta tarde

La nueva rama del club albo cuenta ya con afiliación oficial

Hoy a las 19 horas en Estado 33, 4.o piso deberá reunirse la rama de natación del Colo Colo, reunión que será constitutiva de esta nueva sección del club albo, y a la que pueden asistir las personas que se interesen por ingresar.

Como se sabe, Colo Colo solicitó y obtuvo de la Asociación de Natación local la correspondiente afiliación, la que fue ratificada por la dirigente máxima.

En la actualidad se cuenta con una veitena de jóvenes nadadores que recién empiezan, todos estudiantes cuya edad varía entre los 12 y los 17 años de edad, y por la atención especial que a esta rama prestará el Directorio del Colo Colo, no es aventurado predecir que para la próxima temporada acuática de invierno veremos a los colocolinos con su característico entusiasmo defender sus colores en crecido número. Su debut oficial lo harán los nadadores colocolinos en un torneo de natación, que será el primero de la temporada de invierno, y para lo cual ya se ha solicitado el permiso reglamentario a la Asociación.

Badminton sale hoy en jira al Sur del país

En la mañana de hoy, parten al sur del país, los jugadores que componen la plana mayor del Badminton, que sostendrán algunos partidos en Schwager, Valdivia, Temuco y Osorno.

Acompaña a la delegación aurinegra, en calidad de arbitro oficial, el señor Leopoldo González, dirigente de la Santiago y juez de primera categoría.

El nadador peruano Daniel Carpio actuará en el torneo nocturno de mañana

Se encuentra de paso en Santiago y se inscribió en 400 metros estilo espalda

Españoles y Green Cross lucharán en water polo

Para mañana, a las 21.30 horas está anunciado el primer festival nocturno de natación, organizado por el Green Cross y que se verificará en la Pileta del Estadio Militar. Este torneo, que ha logrado despertar un especial interés, seguramente verá enriquecido su éxito con la participación del notable nadador peruano Daniel Carpio, conocido ya de nuestros aficionados, y que viene de Buenos Aires, de paso para su patria.

En efecto, ayer en la mañana se apersonó a los dirigentes del Club de Deportes Badminton y les manifestó que tenía deseos de competir en el festival acuático de mañana, a lo que accedieron en vista de que en nuestro país ha representado los colores de dicha institución.

Con la presencia de este campeón, los 400 metros espalda, en los cuales actuarán el recordman de la distancia Jorge Nieto y Armando Briceño, adquiere especial importancia, por cuanto puede entablarse un verdadero duelo entre estos "ases" de la natación sudamericana.

El próximo martes Carpio continúa viaje al norte, debido ha que ha sido llamado por la dirigente de la natación de su patria, a fin de que la represente en el campeonato sudamericano, que se realizará en breve en Lima.

CAMPEONATOS NOCTURNOS

Con muy buen acuerdo, se ha estimado que en lo sucesivo todos los torneos de natación tengan lugar en la noche, con los consiguientes beneficios para participantes y espectadores. En otras temporadas ya ha quedado comprobado de plano el lucimiento que adquieren estas competencias nocturnas, no tan solo por las comodidades y el éxito mismo que ellas reportan, sino también porque su realización así en esta forma, se encuadra perfectamente con la lógica que indica que es esta la hora propicia y adecuada para tales competencias.

170 PARTICIPANTES

El solo hecho de que hayan anotado sus nombres alrededor de 170 nadadores, es un indicio bastante poderoso para presumir que el torneo de mañana logre un éxito de vastas proporciones.

ACTUARAN LOS CRACKS

Tomando en consideración lo sucedido en estas últimas reuniones, en las que los nadadores consagrados se conforman únicamente con inscribirse, para luego brillar después por su ausencia, la dirigente de la natación metropolitana ha acordado aplicar enérgicas sanciones contra todos aquellos elementos que vuelvan a incurrir en ello.

COMPETENCIAS QUE DESTACAN

Entre las diferentes pruebas que consulta el programa, deben restacarse de una manera especial aquellas en que participan Inger Von Der Forts; los 400 metros espalda, prueba que se disputa por primera vez en la temporada y otras competencias.

EL MATCH DE WATER POLO

Otro de los números que ofrece especiales atractivos en la reunión que nos ocupa, lo constituye el match de water polo entre los conjuntos de la Unión Española y el Green Cross. El primero de ellos aun se mantiene invicto y, en cuanto al segundo, se nos asegura que se ha sometido a una esmerada preparación a fin de cumplir una performance de méritos.

Nuevo directorio eligió el Club C. Chacabuco

Este club eligió el siguiente directorio por el período de 1938:

Presidente, Luis Pérez de Ahumada; vicepresidente, Nicolás Segundo Figueroa; secretarios, Osvaldo López e Hiran Luzio; tesorero, Guillermo Sanz; protesorero, Juan Sagas; directores, Leopoldo Astudillo; Gmo. Rojas, Lorenzo Romero y Bernabé Veloso.

Capitanes de corredores, Carlos Veloso y Miguel Cabezas.

Delegado ante la Asociación Ciclista de Santiago, Guillermo Sanz y Nicolás Segundo Figueroa.

Baquedano con Dep. Olimpia en cancha Vivaceta

Mañana se efectuarán en la cancha del General Baquedano, en Avenida Vivaceta, los partidos internos de football, a cargo de los elencos de la firma constructora Guillermo Franke, interviniendo a las 15.30 horas la sección B con la A.

El domingo, intervendrán los cuadros del General Baquedano y Deportivo Olimpia, comenzando los terceros a las 14.30 horas.

Aniversario del Manuel Menares en Providencia

Al cumplir su segundo aniversario, el Club Manuel Menares de Providencia, ha organizado un programa deportivo y social que se llevará a efecto el domingo próximo en Peñalolén.

En la mañana efectuará, en la cancha de Avenida Ossa, un programa atlético y football entre los asociados, y al mediodía, un almuerzo en la Quinta Roma, en Tobalaba, cuyas adhesiones se reciben en la Maletería El Viajante y la Avenida Los Avellanos 2790.

Stgo. National a San Felipe

Por tren de las 8 horas del próximo domingo parten los jugadores del primer equipo del Santiago National, que se enfrentarán con el cuadro de igual categoría del Yungay de San Felipe.

La delegación irá presidida por los señores José Martínez G. y Héctor Díaz del C.

Chile actuará en torneo sudamericano de natación

El Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana concedió los pasajes para la delegación

El Ministro de Hacienda, señor Francisco Garcés Gana, cuya gestión en beneficio de la educación física y los deportes ha sido constante y eficaz, ha dado una nueva demostración de sus simpatías por todo lo que se relaciona con el deporte chileno, al conceder a la Federación de Natación los pasajes para la delegación que enviará nuestro país al Campeonato Sudamericano que se efectuará en marzo en Lima.

La dirigente de la natación había estado realizando activas gestiones para obtener los fondos necesarios para conseguir que nuestro país estuviera representado en el gran certamen internacional; pero su participación aparecía incierta en vista de que no habían prosperado sus deseos de obtener ayuda financiera.

Finalmente se dirigió al señor Garcés Gana, quien desde el primer momento se manifestó inclinado a prestar su cooperación para el viaje de los nadadores chilenos, y ayer manifestó al presidente de la Federación de Natación, señor Germán Boisset, que podía contar con los pasajes para un equipo de 15 nadadores.

Este gesto del Ministro de Hacienda asegura la participación de la natación chilena en el torneo de Lima; pero aún la dirigente no ha salvado todas las dificultades que se relacionan con el financiamiento del viaje, para lo cual le falta aún una suma relativamente pequeña, que estimamos podrá conseguirse sin mayores dificultades.

La presencia de los nadadores chilenos en el torneo, bien puede resultar un motivo de orgullo para nuestro país, ya que si repiten su actuación en el último certamen de Montevideo, habrán justificado el esfuerzo realizado para conseguir su participación.

Equipo "Condorito" de Carabineros se medirá con el cuadro argentino de polo

El encuentro se efectuará mañana en la cancha del Valparaíso Sporting Club

Uno de los espectáculos deportivos que ha concentrado mayor número de público en el Sporting Club de Viña del Mar, ha sido sin duda la competencia de polo entre los mejores equipos de Chile y Argentina por el Campeonato de Handicap.

Ha llamado la atención el Club Condorito de Carabineros que ha logrado vencer a los mejores equipos del país como lo son "Graneros" y "Remonta".

En estas condiciones Condorito competirá mañana con los representantes de la República Argentina.

ACTUACION DE "CONDORITO"

El match con "Graneros" fué bajo todo punto de vista interesante por tratarse del cuarteto de Graneros que se ha destacado como el mejor equipo del año recién pasado.

LOS CUATRO DE "GRANEROS"

El equipo es el siguiente:

1. Prieto
2. C. Chadwick
3. H. Correa
4. F. Vial

"LOS CONDORITOS

1. Pantoja
2. H. del Río
3. C. Clien
4. H. Arriagada.

El partido a 7 chuckers resultó muy movido desarrollando ambos equipos un tren muy violento y rápido en el que llegaron en empate. Se definió el juego aumentando a un chukker más el partido. El goal de triunfo lo hizo el General Sr. Arriagada en un magnífico juego combinado con Clein.

En Graneros se destacaron Chadwick y H. Correa por su juego valiente y de tiros audaces a la puerta.

En Carabineros lucieron su destreza Clein y el general señor Arriagada en continuos ataques combinados al goal de Graneros.

El triunfo de Condorito 7 x 8 fué muy aplaudido.

FRENTE A "REMONTA"

Los equipos se presentaron así:

"Remonta"

1. Castro
2. Valdés
3. Poblete
4. Saavedra.

"Condorito"

1. Pantoja.
2. Del Río.
3. Clein
4. Arriagada.

Este match fué más reñido que el efectuado con Graneros. Se llegó a empatar a 10 trabándose una reñida contienda para el punto de triunfo. Finalmente después de una recia jugada del Teniente del Río logra colocar el goal de victoria, logrando Condorito los honores del triunfo.

En estas condiciones el equipo Condorito está dispuesto mañana a defender los colores nacionales ante el mejor equipo de Polo que nos ha visitado y dada su capacidad combativa puede presentar digna lucha a sus rivales.

Presidente del V. Sarsfield comenta incidencias del encuentro con Magallanes

Comunicación que ha dirigido al presidente de la Asociación Profesional

El señor Inocencio Bienati, presidente del Vélez Sarsfield que se encuentra en Buenos Aires, ha dirigido la siguiente comunicación al presidente de la Asoc. Profesional, señor Fernando Rodríguez P.

"Informaciones de los diarios de esa, dan cuenta de las desagradables incidencias durante el desarrollo del match realizado el domingo ppdo. en esa, entre Magallanes y Vélez Sarsfield.

Le confieso con toda sinceridad, que nunca creí, teniendo en cuenta las instrucciones que dejé antes de partir de regreso de esa capital, al Delegado Ferro y a los jugadores, a fin de que el comportamiento de éstos debiera ser como hasta entonces, que pudieran acaecer circunstancias dolorosas como las que he visto narradas en los diarios.

Sea cual fuere el origen de dichos sucesos y más aun si en ellos apareciesen como cupables directos los jugadores de Vélez Sarsfield, quiero pedirle a Ud. y a las demás autoridades de la Asociación Profesional de Football de Santiago, como así también a las del Club Magallanes, y en especial, a la afición deportiva de Santiago, se dignen aceptar el testimonio respetuoso de la dolorosa impresión que me han causado aquellos hechos.

De acuerdo al criterio que exprese a Ud., y públicamente durante mi estada en esa, de que no me interesaban los scores de los partidos sino la amistad de las instituciones, y de las personas, sobre todo de esa nación hermana, de las que abundante prueba he tenido, me permitiré formularle, amigo Rodríguez, el siguiente pedido, que, en caso de ser resuelto favorablemente, obligará aun más, mi gratitud y la de la institución que represento.

Necesito que Ud., y los demás caballeros que he tenido el honor de conocer en ésa, me expresen que lo acontecido el domingo, no empañará en lo más mínimo la mutua amistad y simpatía puesta de manifiesto en esa, en reiteradas oportunidades. Solo así estaré tranquilo y confiado de que, efectivamente, Ud., el C. D. de su presidencia, las Autoridades del Magallanes F. C. y el públicoo Chileno, acepten la expresión de desagravio que, en la mejor forma me permito formularle por intermedio de ésta que, además, lleva un fuerte abrazo para el gran amigo.

Firmado: Inocencio Bienati, presidente".

Dirección de Pavimentación

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 53 de la Ley 4,339, sobre pavimentación de las Comunas Rurales de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios de la Avenida Italia, calles: Lota, Valenzuela Castillo, Julio Prado y José M. Infante, de la Comuna de PROVIDENCIA, que el prorrateo para determinar las cuotas que en conformidad a la Ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación de calzadas con concreto, arrojan los resultados que se indican a continuación.

AVENIDA ITALIA

(COSTADO ORIENTE)

ENTRE STA. ISABEL Y CAUPOLICAN

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1298	Benito Hnos.	31.10	126.78
1304	Oscar Rojas	10.20	41.58
1318|54	Clorinda Lira v. de Contreras	44.90	183.03
1360|72	Pedro Contreras L.	14.80	60.33
1380	Crisóstomo Jaques	15.20	61.96
1392	Guillermo Yunge	10.—	40.76
1402	Agustín Avilés	9.80	39.95
1410	Domingo Velez	9.90	40.36
1418|26	Ismael Sánchez	16.60	67.67
1442	Nibaldo Villalón M.	16.65	67.87
1460	Benjamín Howard	19.80	80.71
1476	Francisco Hernández	11.45	46.67
1484	Nibaldo Villalón M.	21.45	87.44

(COSTADO PONIENTE)

ENTRE STA. ISABEL Y CAUPOLICAN

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1275|95	José Fernández	25.30	103.13
1303	Avelina Toro Díaz	5.75	23.44
1307	Arturo Puelma	6.15	25.07
1317	Vicente Padilla	8.70	35.46
1325	Vicente Padilla	8.05	32.82
1333	Vicente Padilla	8.50	34.65
1337	Enrique Rawlins	21.50	87.64
1371	Ema L. de Kupferschmidt	14.75	60.13
1379	Rosa Fuenzalida	10.60	43.21
1383	Ernesto Theoduloz	17.60	71.74
1409	Victoria Freire G. de la H.	17.35	70.73
1423	Horacio Rivadeneira	13.10	53.40
1439|41	Amelia Agüero	12.80	52.18
1449	Luis Ibarra C.	10.40	42.39
1463	Luis Ibarra C.	11.20	45.66
1469|73	Guillermo Romero R.	8.10	33.02
1477|83	Christian Fritz	10.—	40.76
1489	Celia Acevedo	8.05	32.81
1493|503	Alberto Neat	12.35	50.34

CALLE LOTA

(COSTADO NORTE)

ENTRE LYON Y KORNER

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
2215	Alfonso Freire	56.60	198.29
2246	Eric Fenner	24.80	86.89
2250	Bernardo Pincus	18.50	64.81
2260	Abraham Ortega	24.70	86.54
2272	Emilia y Paulina Boetcher	16.—	56.06
s|n.	Matilde Wicke de Klein	40.30	141.19
s|n.	Rodrigo Donoso	61.40	215.11
2330	Iglesia Evangélica Alemana	26.40	92.49
2340	José Hartmann	16.—	56.06
2356|66	Hildegard Roesgen	53.50	187.43
2396	Julián Lehmann	12.30	43.09
s|n.	Hildegard Roesgen	21.70	76.02

ENTRE CONSTANZA Y SAN LUIS

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
2530	Marcel Duhaut	68.70	240.69
2554	Ernesto Blake	67.—	234.73

ENTRE SAN LUIS Y VILLASECA

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
s|n.	Horacio Graham	32.75	114.74
2650	Arnulfo Johow	44.25	155.03

ENTRE VILLASECA Y EL BOSQUE

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
s|n.	Ismenia de Schultz	35.70	125.07
2728	Ismenia de Schultz	19.95	69.89
2752	Ismenia de Schultz	20.—	70.07
2756	Ismenia de Schultz	20.05	70.24
2782	Ismenia de Schultz	20.—	70.07
2784	José Pavone	19.90	69.72

(COSTADO SUR)

ENTRE LYON Y KORNER

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
s|n.	Enrique Rawlins	50.30	176.22
2143	Enrique Rawlins	19.50	68.32
2245	Enrique Rawlins	21.—	73.57
2255	Enrique Rawlins	18.30	64.11
2267	Alvaro Santa María	20.20	70.77
2279	Justo Jung	49.70	174.12

ENTRE KORNER Y LOS LEONES

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
s|n.	Estadio Gath y Chaves	188.90	661.80

ENTRE CONSTANZA Y SAN LUIS

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
s|n.	Dorotea v. de Ewertz	25.—	87.58
2533	Julia H. de Brunton	25.20	88.29
2537|49	Alberto Romero	20.—	70.07
2553	Owen Potts	20.10	70.42
s|n.	León Lehmann	45.10	158.01

ENTRE SAN LUIS Y VILLASECA

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
s|n.	Guillermo Müller	29.—	101.60
2649	Raquel Délano de Sierra	10.85	38.01
s|n.	Antonio Gellona	36.30	127.17

ENTRE VILLASECA Y EL BOSQUE

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
2719	Eugenio Gellona	42.75	149.77
2733	Eugenio Gellona	13.20	46.25
2743	Pablo Krassa	20.—	70.07
2763	Ernestina Gellona v. de Corcio	15.—	52.55
2767	Hernán Valdés F.	14.85	52.03
2785	Eugenio Gellona	14.90	52.20
2787	Eugenio Gellona	15.—	52.55

CALLE VALENZUELA CASTILLO

(COSTADO NORTE)

ENTRE MANUEL MONTT Y ANTONIO VARAS

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
732	Enrique Lillo	51.40	183.05
s|n.	Convento Sto. Domingo	34.95	124.46
s|n.	Luis Vial O.	24.90	88.67

(COSTADO SUR)

ENTRE MANUEL MONTT Y ANTONIO VARAS

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1339	Guido Arzeno	29.20	103.99
1359|89	Fermín Astur	25.30	90.10
1415	Cantalicio Quintero	13.60	48.43
1435	Berta D. de Escárate	10.35	36.86
1451	Berta Westhan	9.35	33.30
1469	Julia Barrera	10.45	37.21
1489	Blas Curelli	11.—	39.17

CALLE JULIO PRADO

(COSTADO ORIENTE)

ENTRE BILBAO Y P. L. GALLO

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
838|46	Luis Mezzano	23.90	90.76
858	Luis Riveros	16.80	63.80
886|70	Francisco Cariola	30.50	115.82
900	Francisco Cariola	8.60	32.66
912	Rosa P. de Rodríguez	11.50	43.67
932	Ernesto Hoffmann	13.—	49.37
938	Adolfo Lah Weiss	13.20	50.13
940	Santiago Labarca	16.50	62.66

ENTRE P. L. GALLO Y TUCUMAN

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1130	Marta Vargas	159.80	606.83
1140	Antonio Diez	11.10	42.15
1150	Roberto Bergueclo	11.90	45.19
1160	José Camplá	11.10	42.15
1182|74	Jerónimo Bertolotto	13.90	52.79
1192|1200	José P. Trucco	18.10	68.73
1210	José P. Trucco	9.90	37.59
1242	Carlos Banchero	21.30	80.88

ENTRE TUCUMAN Y STA. ISABEL

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1272|98	Berta v. de Atria	47.05	178.67
1310	Berta v. de Atria	13.15	49.94
1318	Mario Valdés	13.70	52.03
1744	Ruperto Sanhueza	33.45	127.02

CALLE JULIO PRADO

(COSTADO PONIENTE)

ENTRE BILBAO Y P. L. GALLO

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
825|33	José Cheviakoff	34.90	132.53
897|915	Roberto Riesco	20.—	75.95
923	Francisco Figueroa	29.70	112.78
945	Enrique Bourie	21.30	80.88
959	Miguel Bernasconi	29.—	110.13

ENTRE P. L. GALLO Y MARIN

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1003	Emilio Boassi	24.80	94.18
1027|51	Enrique Escobar	25.80	97.97
1061	Enrique Mackenzie	12.30	46.71
1063|69	María v. de Saavedra	13.10	49.75
1083	Manuel Manríquez	12.45	47.28
1095	María v. de Zambra	9.—	34.17
s|n.	Guillermo Albertz	35.40	134.43
1141	José C. Cáceres	14.40	54.68
1151|55	Melania Mena	7.70	29.24
1163	Carlos del Fierro	17.60	66.84

ENTRE MARIN Y TUCUMAN

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1191	Juan B. Aycaguer	29.80	113.16
1225	Rudecindo Cruz	12.20	46.33
1253	Carlos del Fierro	27.40	104.05

ENTRE TUCUMAN Y SANTA ISABEL

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1273	Néstor Urrutia	15.—	56.96
1275	Erwin Hein	15.—	56.96
s|n.	José Constant	10.05	38.17
1317	Otto Kocking	10.05	38.17
1327	Ernesto Devia	10.05	38.17
1323	Bernardino Ponce de León	14.10	53.54
609	Fernando López Heredia	33.25	126.27

AVENIDA J. M. INFANTE

(COSTADO ORIENTE)

ENTRE BILBAO Y ELENA BLANCO

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
994	Arturo Fuenzalida	33.—	141.42
1020	Oscar Risopatrón	12.55	53.78
1036	Eliodoro Cereceda	12.50	53.57
s|n.	Octavio Lazo	12.55	53.78
s|n.	Enrique Sepúlveda	12.55	53.78
s|n.	Rosario S. de Stolze	20.60	88.28

ENTRE E. BLANCO Y H. FABRES

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1166|68	Juan Bernasconi	15.75	67.50
1173|92	Juan Bernasconi	33.15	142.06
1110|52	Antonio Banchero	51.80	221.98

ENTRE H. FABRES Y M. A. MAIRA

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1242	Angel Banchero	16.60	71.14
1260	Emilio Boassi	37.35	160.06
1228|1322	Eusebio Contreras	53.15	227.77

ENTRE M. A. MAIRA Y LAS VIÑAS

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1354	Valentín Henríquez	10.40	44.57
1366|80	Rosa Garrido	10.—	42.85
1382	Suc. Ema B. de Peña	10.—	42.85
1384	Pedro Salas	10.—	42.85
1398	Enrique Tobar	6.80	29.14
1400	Berta Hernández B.	6.50	27.86
1412	Salvador Orellana	6.—	25.71
1418	Ramón Pinto Z.	9.95	42.64
1428	Luisa M. de Casanova	12.15	52.07
1436	Ramón Rojas	17.75	76.07
1460	Agustín Repetto	10.25	43.93

ENTRE LAS VIÑAS Y SANTA ISABEL

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1480|92	Pascual Trucco	19.60	83.99
1502	María v. de Aguirre	11.35	48.64
1510	Luis González O.	9.80	42.—

ENTRE SANTA ISABEL Y GRAL. MORANDE

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
s|n.	Santiago Muzzo	17.10	73.28
1580	Luis Cousiño	11.—	47.14
1590	Luz Labbé	12.95	55.50
s|n.	Hildebrando Monreal L.	12.30	52.71
s|n.	Javiera Cancino	10.30	46.71
s|n.	Oscar López U.	10.—	42.85
1626	Cía. Chilena de Electricidad	5.65	24.21
1630|64	Sederías "Chile" Soc. Anónima	50.90	218.13
1582|1704	Enrique Durandín	26.—	111.42
1712	Alberto Gosselin C.	12.10	51.85
1720|26	Arturo Fuenzalida	7.40	31.71
1732	Osvaldo Undurraga	7.60	32.57

(COSTADO PONIENTE)

ENTRE BILBAO Y LEON GALLO

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
989|1009	Arturo Fuenzalida	24.60	105.42
1017|25	Angel Banchero	16.70	71.57
1031|37	Arturo Fuenzalida	16.45	70.49
1047|57	Luis Moraga	13.80	59.14
1059|83	Antonio Banchero	27.25	116.78
1097	Arturo Fuenzalida	11.10	47.57
1101|1121	Pascual Trucco	24.90	106.70

ENTRE LEON GALLO Y TUCUMAN

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1137|43	Arturo Fuenzalida	12.25	52.50
s|n.	Miguel Morandé	20.20	86.57
1169	Juan Bernasconi	9.—	38.57
1175	Honorio Vargas	10.60	45.42
1187|1315	Honorio Vargas	125.90	539.53
1323|39	Emilio Boassi	29.30	125.56
1331|97	Matías Boñarol	53.35	228.63

ENTRE TUCUMAN Y SANTA ISABEL

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1421	Anselmo Sermini	57.—	244.27
1471|75	Manuel Sánchez	20.50	87.85
1493|1503	Emilio Boassi	20.20	86.57
1517	Oscar Fuenzalida	9.60	41.14

ENTRE SANTA ISABEL Y LAUTARO

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
1531|51	Arturo Fuenzalida	14.35	61.50
1557|67	Arturo Fuenzalida	20.—	85.71
1583	Marcial Cuéller	23.10	98.99
1161|1133	Guillermo Albertz M.	51.70	221.56

ENTRE LAUTARO Y CAUPOLICAN

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
s|n.	Almanzor Ureta	24.60	105.42
1691	Raúl Barrientos	8.10	34.71
1699	Raúl Barrientos	8.25	35.36
1709	Micaela Lizarriturri	8.45	36.21
1717	Assunta Zotti	19.60	83.99

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán presentarse por escrito a la Secretaría de la Dirección General de Pavimentación, Catedral 1450, dentro del plazo de quince (15) días, a contar de la primera publicación. Pasada esta fecha se dará por aceptada la longitud del frente de cada predio y las cuotas relativas al prorrateo de la superficie de calzada.

EL DIRECTOR GENERAL.

El Mercado de Valores

El movimiento fué flojo en acciones y bonos. — Los precios cerraron de baja

La baja de metales en Londres y la poca firmeza de la Bolsa de Nueva York produjo, como era de esperarlo, desvalorización en los títulos mineros y marcada flojedad en las operaciones.

Las principales transacciones les correspondienron a Disputadas, Copec y Papeles y Cartones, siendo muy reducidos los conformes anotados en las demás inversiones.

También en Bonos el movimiento fué flojo, haciéndose negocios por valor de 220.600 nominales, entre Hipotecarios y Fiscales.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

3000 Caja 6-3 4. 88 1 2; 26000 Hip 6-1. 88 3|4; 60000 Hip. 6-1. 88 5|8; 9000 Hip Valp. 6-1. 90; 1 Banco Chile. 280; 100 Banco Chile, 281; 77 Banco Hipotecario, 235; 130 Gas Stgo., 81; 4200 Amigos, 4 1 2; 1000 Carahue, 4 1 2; 100 Tej. Salto. 34; 700 Cartones, 69 3 4; 115 Cartones, 70; 100 Cartones, Mzo 3. 69 3 4; 3000 Debentures, Mzo 3. 75; 400 Copec. 10 3 4; 1000 Copec. Feb 17, 10 7 8; 1000 Copec, Mzo 3. 11; 1600 Copec. Feb 17. 11; 4000 Copec, OD. 11; 5000 Copec, Mzo. 3. 11 1 8; 200 Monserrat, Mzo. 3. OD. 20 1|4; 500 Monserrat, Mzo. 3. 21; 200 Ocurí, Mzo., 3. 29 1 2; 100 Ocurí Feb. 17, 29 3 4; 400 Disputadas, Feb. 17 49 3 4; 200 Disputadas Mzo. 3. 50.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

2400 Copec. 11 1 8 M.; 600 Cartones, Px. 69 1 2; 300 Monserrat, Px. 21; 1000 Monserrat, Px. 20 3 4; 100 Patiño. Px. 278; 200 Tocopilla, Px. 96; 200 Disputadas, M. 49 3|4; 500 Disputadas, Px. 49 1|2; 200 Disputadas, Px. 50; 200 Disputadas, M. 49 3 4; 200 Disputadas M. 49 5 8; 200 Disputadas, M. 49 1,2; 700 Disputadas, Px. 49 3,8.

SEGUNDA RUEDA

29000 Caja, 6-3 4. 88 1 4; 7000 Hip. 7-1. 90; 13000 Hip Valp. 6-1. 90; 10000 Bonos Electr. 70; 10000 Deuda Int. 7-1, 82 3 8; 8 Banco Hipotecario 242; 300 P. Concepción, 30 1|2; 100 P. Tomé, 35 1 2; 200 Tej. Salto, 8 34; 600 Debentures, 75 1 2; 1200 Cartones, 69 1|2; 5 Cartones. 70; 10 Gas Stgo. 80 1|2; 12 Electr Ind. 58; 100 Electr. Ind. 58 1 2; 300 Copec. 11 1 8; 200 Tocopilla, Mzo. 3. 96; 300 Tocopilla. Mzo. 3. 95 1 2; 400 Tocopilla, Mzo. 3. 95; 100 Patiño Mzo. 3 275; 1400 Ocurí, Mzo. 3. 29 1 2; 200 Ocurí, Feb. 17. 29 1 4; 1000 Disputadas, Mzo. 3. 49; 1000 Disputadas, Mzo. 3. 48 3 4; 2100 Disputadas, Mzo. 3. 48 1|2; 600 Disputadas, Feb. 17, 48 3|4; 800 Disputadas, Mzo. 3. 43 7 8; 500 Monserrat, Mzo. 3. 21 1 2; 200 Monserrat, Mzo. 3. 21.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

500 Fuegos. Px. 334; 400 Chañaral Px. 13 1|2; 200 Disputadas Px. 49; 200 Disputadas, M. 49; 100 Disputadas, Px. 49; 100 Tocopilla, 93.

TERCERA RUEDA

50000 Deuda Int. 82 1|2; 50 Renta Urbana. 190; 300 Pap. Cartones, 69; 25 Gas. 81; 200 Pizarreño. 34 1 4; 2600 Potasa 1 3 4; 2000 Carmen, 1 1,8; 1000 Higueras, 060; 500 Fuegos Px. 334; 100 Chañaral. M. 13 1 4; 100 Chañaral, M. 13. 1 2; 400 Chañaral. M. 13 5,8; 500 Tocopilla Px. 95; 200 Tocopilla. M. 95; 200 Tocopilla Px. 96 1 4; 200 Monserrat, Px. 20 1|2; 300 Monserrat. Px. 20 1 4; 200 Monserrat, M. 20 1|4; 100 Patiño, Px. 273; 300 Disputadas Px. 48 3|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

6000 Casino 8-1. 81; 200 Cisnes, 81; 100 Schwager 81; 100 Schwager, Mzo. 3 81 1|2; 1000 Copec, Feb. 17. 10 3 4; 200 Monserrat Mzo. 3. 20; 100 Monserrat, Mzo. 3. 20 1 2; 300 Ocurí, Mzo. 3. 29 1'2; 500 Ocurí Mzo. 3, 30 1|8; 600 Disputadas Mzo. 3. 49 3 4; 100 Ref. de Viña, Mzo. 3. 96.

SEGUNDA RUEDA

6000 Deuda Int. 7-1. 82 1 2; 100 Banco Español, 150; 1300 Disputadas Mzo. 3. 49; 100 Disputadas Feb. 17. 48 3 4; 100 Disputadas, Feb. 17. 48 7 8; 500 Monserrat. Mzo. 3. 21 1 4; 300 Monserrat. Feb. 17 21 1|4; 200 Ocurí Mzo. 3. 30; 100 Ocurí. Feb. 17. 29 5 8; 200 Tocopilla, Mzo. 3. 94 1'2; 300 Tocopilla, Mzo. 3. 94 1|2; 100 Tocopilla, Feb. 17. 94 3 4.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

3 DE FEBRERO DE 1938

	val. en m. cte.	Camb Comp
Dólar	19.37	
Libra	96.55	
Franco fr.	0.631	0.820
Fr. suizo	4.493	5.841
Lira	1.02	1.326
Belga	3.281	4.265
Cor. sueca	5.00	
Cor. Chec.	0.681	0.885
Cor. danesa	4.331	5.630
F. holandés	10.822	14.069
Sch. Aust.	3.667	4.767
Oro chileno	1400.—	

A 1.119.500 ASCIENDE EL VALOR DE LAS ULTIMAS TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Las anotadas en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Don Carlos Hernández G., compró a don Juan Cabaune, la propiedad, San Ignacio 920 en $ 65,000.

—Don David Packer G., compró a don Albaro Rivera M., la propiedad, Sto. Domingo 2888 en $ 90,000.

—Don Jorge Reyes R., compró a don Federico Herbaye, la propiedad, Av. Egaña 68 en $ 50.000.

—Don Ernesto Robles, compró a don Máximo Avendaño, la propiedad Carmen 1307 en $ 50 000

—Don Francisco Vallado id compró a doña Lucía Gilli, la propiedad, Coquimbo 344 en $ 50.000.

—Don Lucio Parada P. compró a la Caja de Ret. y Mont. de la Fza. de Def. Nac., la propiedad, Av. Antonio Varas 1901 en $ 130,000.

—Doña Oliva Thompson G., compró a doña Rosa Correa, la propiedad, Carrera 343 en $ 95.000.

—Doña Teresa Vicens de P. compró a don Claudio Vicens, la propiedad, Conferencia 1082-1096 en $ 65,900.

—Doña Ana Solar v. de O., compró a don Arturo Pérez de Arce, la propiedad en Moneda en $ 64,500.

—Don Philip Ernest Wood, compró a don Manuel Ossa, una hijuela del Fundo San José, en la Florida en $ 130,000.

—Don José de Landea y otros, compraron a don Pedro Griño, la propiedad, Unión Americana 338 a 340 en $ 130 000.

—Don Pedro Alvarez S., compró a don Alf. Bulnes C., la propiedad, Alm. Simpson 28 en $ 200,000.

REMATES ANUNCIADOS PARA HOY

MERCADERIAS SALVADAS del incendio de la Casa Staudt y Co. Ltda. en Valparaíso, depositadas en Av. Brasil 1480, ante los martilleros de Hacienda señores Manuel y Francisco Blanco.

MAQUINAS DE LABORATORIO e instalaciones en Av. O'Higgins 434, ante el Martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda P., a las 11 horas.

ABARROTES, INSTALACIONES, mercaderías y varios en Olivos 854, ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 14.30 horas.

ALMACEN DE ABARROTES y licores, balanza, caja registradora, molino para café, romana, mercaderías en San Isidro 898, ante el Martillero de Hacienda señor Enrique Farmer, a las 14.30 horas.

MENAJES DE CASAS. SANITARIOS, pianos, cajas de fondo, instalaciones para dentista, etc. en Agustinas 715, ante los martilleros de Hacienda, señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.

FERIA EL MATADERO

Transacciones efectuadas en el remate de ayer jueves 3 de febreros de 1938.

NOVILLOS

10 con 587 kilos, a $ 1.500 c|u. 2.55 1|2; Malloa, L. J.
10 con 596 kilos, a $ 1.498 c|u. 2.51; Colchagua, Suc. G. E.
6 con 582 kilos a $ 1.450 c|u. 2.49; San Bernardo, N. Von N.
6 con 575 kilos, a $ 1.430 c|u. 2.48 1|2; S. Bernardo, N. von N
13 con 545 kilos, a $ 1.390 c|u. 2.55; Talca, A. C.
10 con 544 kilos, a $ 1.362 c|u. 2.54; Nancagua, Hda. Las M.
9 con 579 kilos, a $ 1.385 c|u. 2.39; Malloa, L. J.
10 con 546 kilos, a $ 1.372 c|u.
10 con 533 kilos, a $ 1.365 c|u. 2.51; Colchagua, Suc. G. E. 2.56; Nancagua; Hda. Las M.
12 con 52 kilos, a $ 1.338 c|u. 2.56; Rosario, M. C.
10 con 530 kilos, a $ 1.338 c|u. 2.52; Las Cabras Hda. C.
10 con 540 kilos, a $ 1.295 c|u. 2.40; Las Cabras, Hda. C.
9 con 474 kilos, a $ 1.200 c|u. 2.53; Población; G. J.
9 con 480 kilos, a $ 1.172 c|u. 2.44; Población, J. C.
9 con 397 kilos, a $ 990 c|u. 2.49; Peralillo, J. C.
8 con 357 kilos, a $ 810 c|u. 2.27; Peralillo, J. C.
9 con 360 kilos, a $ 730 c|u. 2.02 1|2; Tinguiririca, B. A.

VACAS

2 con 541 kilos, a $ 1.322 c|u. 2.44; F. C.
8 con 496 kilos, a $ 1.285 c|u. 2.59; Rosario, M. C.
11 con 493 kilos a $ 1.168 c|u. 2.35 1|2; Los Conales, C. V.
8 con 478 kilos, a $ 1.132 c|u. 2.37 1|2; Osorno, E. B.
7 con 487 kilos, a $ 1.130 c|u. 2.32; Lanco, E. B.
5 con 458 kilos, a $ 1.100 c|u. 2.41; Osorno, E. B
11 con 441 kilos, a $ 1.060 c|u. 2.40; Los Conales, C. V.
12 con 447 kilos, a $ 1.003 c|u. 2.25 1 2; Nancagua, G. L.
12 con 444 kilos a $ 998 c|u. 2.24 1 2; Osorno, G. J.
12 con 436 kilos, a $ 995 c|u. 2.28 1|2; Nancagua, G. L.
10 con 441 kilos, a $ 990 c|u. 2.24; Parronal, R. L.
12 con 417 kilos, a $ 975 c|u. 2.33 1|2; Osorno, G. J.
5 con 412 kilos a $ 965 c|u. 2.34; Osorno E. B.
12 con 434 kilos, a $ 960 c|u. 2.21; Nancagua, G. L.
11 con 384 kilos a $ 960 c|u. 2.50; Parronal, R. L.
12 con 432 kilos, a $ 952 c|u. 2.20; Curacautín, S. S.
6 con 425 kilos, a $ 948 c|u. 2.23; Lanco, E. B.
10 con 400 kilos a $ 938 c|u. 2.34 1|2; Longaví, C. R.
12 con 395 kilos, a $ 925 c|u. 2.34; Nancagua G. L.
5 con 389 kilos, a $ 918 c|u. 2.36; Osorno, E. B.
3 con 418 kilos, a $ 898 c|u.
3 2.15; R. P.
6 con 408 kilos, a $ 865 c|u. 2.12; Curacautín, S. S.
11 con 383 kilos a $ 802 c|u. 2.09; Codao, S. M.
10 con 345 kilos, a $ 783 c|u. 2.26 1|2; Codao, S. M.

BUEYES

2 con 657 kilos, a $ 1.610 c|u. 2.45; E. B.
5 con 662 kilos, a $ 1.520 c|u. 2.29 1 2; Longaví C. R.
4 con 668 kilos, a $ 1.495 c|u. 2.24; Talca A. C.
2 con 656 kilos a $ 1.495 c|u. 2.28; Curacautín, S. S. 2.09 1 2; Peralillo, J. C.
2 con 665 kilos, a $ 1.395 c|u.
5 con 538 kilos, a $ 1.320 c|u. 2.27 1|2; Longaví, C. R.
2 con 567 kilos, a $ 1.022 c|u. 1.80; R. P.
3 con 430 kilos, a $ 930 c|u. 2.16 1|2; Tinguiririca, B. A.

7 BONOS HIPOTECARIOS, 5 FISCA[LES] 6 BANCOS, 26 MINEROS, 3 GANADER[OS] 1 PETROLERO, 1 SALITRERO Y INDUSTRIALES SE COTIZARON AY[ER]

Cierre oficial de estos valores

CIERRE DE BONOS Y ACCIONES

BONOS

O. Públicas 83 c.
D. Interna 82 1|2 c.
Casino 8-1, 81 tv.
Garantía G D. 77 3|4 c.
Garantía G|F. 77 3|4 c.
Caja 6-3|4, 88 1|4 c.
Hipot. 6-1, 88 3|4 v.
Hipot 7-1, 90 c.
Hipot 8-1, 97 c.
Valp. 6-1, 90 v.
Debentures 75 1|2 tc.
B. Eléctricos 70 v.

BANCOS

Chile 281 t.
Concep 82 v.
Español 150 v.
Hipotecario 238 c.
Italiano 76 v.
Osorno 162 c.

MINERAS

Amigos 4 1 2 c.
Andacollo 3 1|8 c.
Carahue 4 1 2 c.
Carmen 1 1 8 t.
Carlota 8 1 4 vp.
Cerro Gde. 18 1 4 vp.
Condoriaco 4 3 4 vc.
Chañaral 13 5 8 cp.
Disputadas 48 3|4 cp.
Galleguillos 4 v.
Lebu 1 1 4 v.
Higuera 0.60 c.
Lota 44 cm.
Marga Marga 2 3|4 v.
Merceditas 11 cc.
Minervas 1 3 4 v.
Monserrat 20 1|4 cp.
Ocurí 29 1|2 vm.
Oploca 130 vp.
Oruro 130 vp.
Patiño 273 vp.
Potasa 1 3|4 cc.
Punitaqui 18 vc.
Schwager 81 1|2 cp.
Tocopilla 95 1|4 cp.
Vacas 0.40.

SALITRERA

Lautaro A. 16 cp.

PETROLERA

Copec 11 1|8 cc.

GANADERAS

Cisnes 81 tv.
Rupanco 47 vc.
T. del Fuego 334 tp.

INDUSTRIALES

Austral 20 vc.
Alcoholes 20 vc.
Catres 47, cc.
C. Melón 238 cp.
Cerveza 90 vp.
Ch. Fósforos 47 cc.
Cristales 35 1|2 vp.
Dropa 96 vc.
Elect. Ord. 2 1|4 v.
Elect. Pref. 13 vc.
Elect. Ind. 58 1|2 v.
Ed. Ercilla 2 1|2 vc.
Gas Stgo. 81 v.
Lamifún 35 3|4 vc.
Lozas Penco 24 vc.
Paños Concep. 30 1|2 v.
Paños Tomé 35 1 2 v.
Pap. y Cart. 69 vp.
Pizarreño 34 1|4 tc.
Renta Urbana 190 vc.
Ref. Viña 95 3|4 cp.
Sacos 39 vp.
Sanitas 50 cc.
Tabacos 136 vc.
Tej. Salto 34 cc.
Volcán 150 c.

ESTAÑO, COBRE STANDARD, CO[BRE] ELECTROLITICO Y PLATA EN [LON]DRES DURANTE EL DIA DE A[YER]

Estaño: Contado libras 180|15|0 plazo libras 180.15|0; bajó contado libras 1|10|0; bajó plazo 2|0|0.

Cobre standard: 39|7|6; plazo: 39|11|3; bajó contado libras 0|10|0; bajó plazo libras 0|11|3.

Electrolítico: contado libras: 43 15|0; plaso libras: 44 5|0; bajó contado libras 0|10 0; bajó plazo 0|10 0.

Plata: contado peniques 20.12; bajó peniques 0.06.

Con la baja de los metales durante el día de ayer [...] la diferencia a favor [...] ción al precio de cotiza[...] último día de la semana [...] quedando el Estaño con [...] za de libras 3.10.0 al co[...] libras 3.0.0 a plazo, el cob[...] dard libras 0.2.6 al con[...] con igual cotización a [...] Electrolítico libras 0.5.0 [...] tado, sin cotización a pl[...] plata al mismo tipo de 28.

DIFERENCIAS DE PRECIOS QUE [AL]CANZARON LOS VALORES CON R[ELA]CION A LOS DEL DIA ANTE[RIOR]

De 28 títulos subieron 9 y bajaron 1[9]

SUBIERON

BONOS

Deuda Int. 7-1, de 82 1|4 a 82 y medio.
Debentures, de 75 a 75 1|2.

BANCOS

Chile, de 280 a 281.

MINERAS

Carahue, de 4 a 4 1 2.
Potasa, de 1 1|2 a 1 3|4.
Schwager, de 81 a 81 1|2.

PETROLEOS

Copec, de 10 7.8 a 11 1|3.

INDUSTRIALES

Lamifún, de 35 1|2 a 35 3.4.
R. Urbana, de 185 a 190.

BAJARON

BONOS

Casino 8-1. de 81 1|4 a 81.
Hipot. Valp. 6-1, de 90 1|2 a 90.

BANCOS

Hipotecario, de 239 a 238.
Osorno, de 163 a 162.

MINERAS

Carmen 1 1|2 a 1 1|8.
Chañaral, de 13 3|4 a 13 5|8.
Disputadas, de 50 a 48 3|4.
Monserrat, de 20 1 2 a 20 1|4.
Ocurí, de 31 a 29 1|2.
Patiño, de 280 a 273.
Tocopillas, de 97 1|2 a [...]

GANADERAS

Cisne, de 88 a 81.
Fuegos, de 335 a 334.

INDUSTRIALES

Cristales, de 35 3|4 a [...]
Paños Concep., de 31 a [...]
Pap. y Cart., de 69 1|2 [...]
Pizarreño, de 34 1|2 a [...]
Tabacos, de 137 a 13[6]
Tattersall, de 235 a [...]

MEMORANDU[M] DE "LA NACION"

Febrero 4 VIERNES

SANTOS DE HOY: ANDRES EUTIQUIO Y GILBERTO

SANTOS DE MAÑANA: FELIPE DE JESUS, GENUINO, ISIDRO Y AGUEDA.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer). Mínima: 12.2° C. Máxima: 26.3° C.

SOL: Sale a las 6 horas 8 minutos. Puesta, a las 19 horas 46 minutos.

LUNA: Sale a las 10 horas 2 minutos. Puesta a las 21 horas 31 minutos.

FASE: Cuarto creciente el día 7 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

La depresión que se desplazó en la mañana de hoy, produjo precipitaciones con vientos fuertes del Norte y Noroeste desde Cautín al Sur. Más al Norte se registraron buenas condiciones atmosféricas con nublados y neblinas locales en la mañana.

PREVISION

Prevalecerá el régimen de altas presiones en la mayor parte del territorio.

ARICA a COQUIMBO.—Buen tiempo. Nublados matinales. Vientos moderados del Suroeste. Visibilidad buena.

ACONCAGUA a MAULE. — Buen tiempo. Nublados o neblinas locales en la mañana. Vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

CORDILLERA (Central). — Buen tiempo.

ÑUBLE a CHILOE.— Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos fuertes del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

GUAFO a EVA[NGELISTAS] (Costa).— Condicio[nes inesta]bles. Precipitacio[nes.] Vientos fuertes d[el] Suroeste. Visibilidad [...]

MAGALLANES.— [...]no. Algo nublado.

(A las 20 hrs. de[l ...] de febrero). Ministerio de Defen[sa] Oficina Meteoroló[gica]

RESTAURA[NTES POPULARES]

EL MENU DE HO[Y]

Restaurant Portugal (Portugal 720).— Restaurant (Castro 420).— Restaurant Politeama (Politeama 7[6]).— Restaurant Famae (Pedro [...] 1744).

ALMUERZO

Ensalada de pepinos [y to]mates.
Cazuela
Porotos calientes
Porotos
Budín de sémola
Huesillos con [...]
Té

Restaurant Politeama (Politeama 76).

COMIDA

(De 7.30 a 9 P. M.)

Tomates rellenos
Sopa
Carbonada seca
Pastel de papas
Huesillos con [...]
Café

(Se atienden pedidos [de] viandas)

Plato ..
Postre ..
Té y Café ..
Bebidas gaseosas ..

DEFUNCIO[NES]

María Inés Gallar[do], 66 años; Juan de [...] va Sepúlveda, 60; [...]ra Cifuentes, 32; [...] Reyes, 23; Carlos [...] Juana María Medel [...] Zoila Córdova, 60; [...] Muñoz, 58; Blanca [...] 31; Enriqueta [...] davinos, 35; Luis [...] Hernández, 68; [...]dez Méndez, 50; [...] Araya Araya, 29; [...] Cavieres, [...]; [...] A'bornoz, 17; Néstor [...] Vargas, 62; Néstor [...]gos, 27; Rosa Rodr[íguez] [...]do, 19; Agustina [...] 65; Berta Machuca [...] Inés Espinoza [...] Gajardo Berríos, [...] Jiménez, 10; y 20 [...] un año.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — La Bolsa de Valores abrió hoy con bajas y moderadamente activa. Los bonos abrieron sostenidos. El algodón abrió sostenido para las entregas inmediatas y a 8.42 centavos por libra para las entregas en marzo. La libra esterlina abrió a 5.0087 dólares.

NUEVA YORK, 3. — A las 14 horas, la Bolsa de Valores se mostraba débil y moderadamente activa.

NUEVA YORK, 3 (U. P.) — La bolsa cerró débil y con alguna actividad. Los bonos cerraron con baja y tranquilos. Los bonos del Gobierno de Estados Unidos cerraron irregulares.

ALGODON: Cerró con alza de 1 a 3 puntos para las entregas a corto y largo plazo respectivamente; al contado, 8.55; para marzo, 8.45. Algunas de las últimas transacciones se hicieron en condiciones menos favorables debido al proyecto de ley agrícola que, se informó, había sido aprobado en conferencia celebrada hoy.

AZUCAR: Cerró sin modificaciones a corto plazo, y con alza de un punto a largo plazo. Los intereses locales tuvieron ventas moderadas para entregas distantes.

GRANOS: Este mercado cerró firme.

CAUCHO: Cerró a 14.33.

Se transaron 1.090.000 acciones.

La libra esterlina cerró a 5.0073 dólares.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 157; American Can, 77; American Foreign Power, 3.12; American Metals, 29.50; American Radiator, 11.75; American Smelting, 45.37; American Tel. y Tel., 130.62; American Tobacco, 65.25; American Woolen, 4.12; Anaconda Copper, 28.37; Andes Copper, 13.50; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III. (A), 5.62; Armour III. (Prior P.), no se cotizó; Bendix Aviation, 11.25; Bethlehem Steel, 51.12; Canadian Pacific, 7; Case Threshing Machine, 81.12; Cerro Pasco Copper, 37.50; Chile Copper, 36; Chrysler Motors, 50.37; Columbia Gas, 7.12; Consolidated Edison, 21; Continental Can, 38.25; Cuban American Sugar, no se cotizó; Du Pont Nemours, 107.50; Eastman Kodack, 150; Electric Power y Light, 8.62; General Electric, 37.25; General Food, 31.87; General Motors, 31.75; Gillets, 9.50; Goodyear Rubber, 18.25; Hudson Motors, 7.50; International Musiness Machines, 148; International Harvester, 58.50; International Nickel, 47.12; International Tel. y Tel., 5.62; Kennecott Copper, 33.25; Kroger Grocery, 15.12; Lambert Corporation, 10.87; Lehmann Corporation, 23.62; Loew, 45.37; Lone Star Cement, 31.75; Mongomery Ward, 29.50; National Cash Register, 15.62; National Lead, 21; New York Central, 15.62; North American Corporation, 16.75; Otis Elevator, 20; Pacific Gas, 25.25; Paramount Pictures, 9.12; Patino Mines, 10.37; Pensylvania Railroad, 20.62; Public Service New Jersey, 30.25; Radio Corporation, 6; Standard Brands, 8; Standard Oil California, 29.87; Standard Oil Indiana, 32.25; Standard Oil New Jersey, 47; Socony Vacuum, 14.50; Swift International, 24; Texas Corporation, 37.75; Texas Gulf Sulphur, 29.50; Unión Carbide, 68.25; Union Pacific, 74.25; United Aircraft, 20.62; United Fruit, 61; United Gas Improvement, 9.75; United States Leather, 5; United States Smelting, 66.50; United States Steel, 50.12; Warner Brothers, 5.75; Warren Bros., 2.62; Westinghouse Electric, 88.50; Woolworth, 39.50; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 8; Swift and Co., 17.12; American Gas, 22.87; Atlas Corporation, 7; Brazilian Traction, no se cotizó; Electric Bond Share, 6.87; Niagara Hudson Power, 7.25; Pan American Airways, 14.62; United Gas, 3.62; Bankers Trust, 45.50; Chase National Bank, 28.25; Frist National Bank Boston, 37.75; National City Bank, 24.25; Chile Bonos 6 o|o, 1960, 17.37; Chile Bonos 6 o|o, 1961, 17.37; Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, 15.25; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, 15.25; Chile Caja 6 o|o, 1961 15.37; Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó; Perú, Bonos 6 o|o, 1960 9.50; Perú Bonos 6 o|o, 1961 no se cotizó; Perú Bonos 7 o|o 1962, 11; Lautaro 6 o|o, 1975, 30.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.090.000 acciones.

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 20 1|2; Allis Chalmers, 38 1|2; American Car y Foundry, 19 1|2; Blaw Knox Co., 11 5|8; Bridgerport Brass Co., 8 3|8; Congoleum Nairn, 21; Eagle Pitcher Lead Co., 9 7|8; Glidden Company, 21; Goodrich Company B. F., 15; Hecla Mining, 8; Hudson Bay Mining y Smelting, 24; Hupp Motor Car Corp., 1 1|4; Inspiration Copper, 11 1|2; National Acme Co., 10 1|4; National Distillers, 19 5|8; North American Aviation Inc., 7 7|8; Ohio Oil, 11 7|8; Remington Rand 13; Republic Steel, 16; Servel Inc., 14 1|4; Stone y Webster, 8; Tinker Roller Beaking Co., 38 1|2; Twentieth Century Fox Films, 31 1|2; Underwood Elliott Fisher, 45 1|2; United States Gypsum, 59; Atlantic Coast Line, 21; United State Rubber, 25 7|8; Boeing Airplane, 20; Weston Electrical Instruments, 13 3|4; Consolidated Aircraf, 16 3|8; Westinghouse Air Brake, 21 1|2; Martin Glen Airpraf, 16 1|4.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado 5.00 15|16; La libra esterlina a 30 días, 5.00 11|16; La libra esterlina a 60 días, 5.00 7|16; La libra esterlina a 90 días, 5.00 3|16; 100 chelines austriacos, 18.94; 100 belgas, 16.94; 100 coronas dinamarquesas, 22.36; 100 francos franceses, 3.27 3|4; 100 marcos alemanes, 40.37 1|2; 100 florines holandeses, 55.86 1|2; 100 liras italianas, 5.26 1|2; 100 coronas noruegas, 25.17 1|2; 100 pesetas españolas, no se cotizó; 100 coronas suecas, 25.83 1|2; 100 francos suizos, 23.19 3|4; 100 nacionales argentinos (no oficial), 27.45.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 3. — (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos 5.0087 dólares. Francia, 152 20|32 francos; Bélgica, 29.57 belgas; Alemania, 12.407 reichmarks; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 8.9875 florines; Italia, 95.187 liras; Suiza, 21.60 francos; Suecia, 19.40 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 90 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 18.165 nacionales por libra; Checoeslovaquia, 142.82 coronas; Portugal, 110.18 escudos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 3. (U. P.) — Cotizaciones del Cambio Libre:

(Vendedor):

Dólar, 3.50 1|2; Libra esterlina, 18; Cien francos franceses, 11.75; Cien liras, 18.90; Cien pesetas, no se cotizaron.

(Comprador):

Dólar, 3.62 1|2; Libra esterlina, 18.15; Cien francos franceses, 11.85. Cien liras, 19.08; Cien pesetas, no se cotizaron.

EL DOLAR

PARIS, 3. (U. P.)— El dólar abrió en esta plaza a razón de 30.55 francos; la libra esterlina abrió a razon de 152.95 francos.

EL ORO

LONDRES, 3. (U. P.)— El precio del oro se fijó hoy en 139 chelines 10 peniques por onza; las operaciones llegaron a la suma de 576.000 libras esterlinas.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 3. (U. P.)— A las 11 horas la libra esterlina se cotizó a razón de 5.01 dólares.

BANCO DE FRANCIA

PARIS, 3. (U. P.)— El informe semanal del Banco de Francia arrojó las siguientes cifras:

Existencias del oro francés, 58.933.0.39.000 francos.

Existencias de otras monedas 378.169.655.000.000 francos.

Saldos a la vista en el exterior, 18.662.530.000 francos.

Obligaciones descontadas, 125 millones 269.030.00 francos.

Créditos a corto plazo, 834 millones 026.829.00 francos.

Billetes en circulación, 92.255.334.000 francos; Cuentas corrientes, 26.409.194.000 francos; Obligaciones a la vista, 118.664.429.000 francos. La garantía del fiduciario era del 49.66 por ciento.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

PLATA EN BARRA

LONDRES, 3. (U. P.)— La plata en barra se cotizó en este mercado a razón de 20.125 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 3. — (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizó a razon de 19.25 y los del seis por ciento de 1926 se cotizó a 19.25.

LAUTARO NITRATE CO.

LONDRES 3. — (U. P.) Las acciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Notrate y Co. se cotizaron a razón de 3 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 3. — (U. P.) Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 71.

MERCADO DE METALES

NUEVA YORK, 3. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de metales los precios quedaron como sigue en centavos por libras:

Zinc, 5.35; plomo 4.90; Tungsteno, 3.00 la libra; Bismuto, 1.00; Estaño: febrero 40.50; marzo, 40.65, abril 40.75; mayo 40.88; plata, 44.75 centavos por onza; Cobre: El mercado de este metal cerró para el interior sostenido y con precio de 10; para el exterior cerró con bajas y su cotización final fué de 9.82 centavos por libras.

LONDRES, 3. (U. P.)—He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales:

Plomo: entrega inmediata, £ 15.12.6; entrega futura, £ 15.15.

Estaño: entrega inmediata, £ 180.15; entrega futura, £ 180.15.

Cobre standard: entrega inmediata, £ 39.7.6; entrega futura, £ 39.11.3.

Cobre electrolítico: entrega inmediata, £ 43.15; entrega futura £ 44.5.

Zinc: entrega inmediata, £ 14.12.6; entrega futura, £ 14.17.6.

Todos estos precios son al vendedor.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

LONDRES, 3. — (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 12.862; Tungsteno, la unidad al contado, 86; Bismuto, la libra, 4.

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barra, 99 o|o, 13.75 centavos por libras.

Bismuto, en barra, 99 o|o, 1.00 centavos por libras.

Plata norteamericana, 99 o|o, 44.75 centavos por onza.

ANTIMONIO

LONDRES, 3. — (U. P.) Cotización oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron los siguientes:

Antimonio británico: entrega inmediata £ 81; a noventa días £ 81. Antimonio extranjero: entrega inmediata £ 68; a noventa días, 68.

Todos estos precios están libre de derecho.

COBALTO

LONDRES, 3. (U. P.)— En el mercado de metales el Cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libras.

CEREALES

BUENOS AIRES, 3 (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo: 12.30; avena: 8.85; cebada: 9.05; maíz: 9.10; harina (tipo uno-cero, los 10 kilogramos): no se cotizó; trigo (para entrega en marzo): 11.93.

CHICAGO, 3 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.94; julio: 0.88 siete octavos; maíz: mayo, 0.59 un octavo; julio: 0.60; avena: mayo, 0.31 1|8; julio: 0.29.

WINIPEG (Canadá), 3 (U. P.). —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.26 7|8; julio: 1.18 7|8; avena: mayo, 0.49 1|8; julio, 0.46.

AZUCAR

NUEVA YORK, 3. — (U. P.) Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios:

Marzo, 2.24; mayo, 2.26; julio, 2.27.

LIVERPOOL, 3. — (U. P.) El tono del mercado fué ligeramente sostenido. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en febrero, 5|3, 0|0; para entrega en marzo, 5|4, 4|2; para entrega en mayo, 5|7, 1|4.

Al contado, 4.88; marzo, 4.78; mayo, 4.84; julio, 4.89; octubre, 4.96; enero (1939), 5.02.

NUEVA YORK, 3 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios por bolsa de cien libras:

Marzo: 2.24; mayo: 2.27; julio: 2.28.

LINAZA

DULUTH, 3 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en febrero a razón de 2.04 dólares por bushel.

WINIPEG (Canada), 3 (U. P.). —La linaza se cotizó en este mercado para entrega en febrero a razón de 1.75 1|2 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en plancha, 14.50; Latex-creppé fino, para entrega inmediata, 14.25; Latex-creppé grueso, 15.25; Up-river, fino en el lugar de producción, 14.25; Up-river, fino para entrega inmediata 14.25.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 3 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo: 8.30 junio: 8.65; septiembre: 8.97; diciembre: 9.28.

LANAS

AMBERES, 3 (U. P.).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios:

Para entrega en febrero se cotizó a 24 1|8 peniques por libra; para entrega en mayo se cotizó a 23 7|8 peniques por libra.

En las operaciones en monedas belgas se registraron los siguientes precios: para entrega en febrero se cotizó a 33 1|4 y para entrega en mayo se cotizó a 33 francos por kilogramo.

ROUBAIX TOURCOING, 3 (U. P.).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios para lanas, secas, peinada, clase fina, se cotizó, para entrega en febrero a razón de 34.60 y para entrega en mayo se cotizó a 35.70 francos por kilogramo.

LONDRES, 3 (U. P.).— Se cerraron hoy los remates de lana durante los cuales fueron colocadas las 5.520 balas que quedaban, y que fueron compradas principalmente por firmas del Yorkshire y de otros puntos de Gran Bretaña.

Comparando con los precios registrado en el mes de noviembre, las lanas merino sin lavar cerraron con 5 por ciento de baja; las merino escarmenadas, con fluctuaciones desde la par a 5 por ciento de baja; las de mestizo escarmenadas, casi a la par; los "slipes", con alza de 5 a 10 por ciento; las lanas sin lavar del Cabo, con baja de 5 a 10 por ciento; y las lanas del Cabo escarmenadas, a la par.

Se calcula que el Reino Unido compró 47.000 balas; el Continente, 36.000, y Estados Unidos, 1,500.

Las ventas de hoy comprendieron 2,480 balas en Nueva Gales del Sur (Australia), de las cuales las merino escarmenadas se vendieron de 17 1|2 a 23; las merino sin lavar, de 10 1|2 a 16 1|2; las de mestizos escarmenadas de 14 3|4 a 16 1|2; y las mestizos sin lavar, de 9 a 12.

Queensland se vendieron 75 balas a merino escarmenadas, de 14 1|2 a 15 1|2, y "locks", de 14 un medio a 16.

En Victoria se vendieron 548 balas a merino escarmenadas, de 14 1|2 á 15 1|2; merino escarmenada "lambs", a 20; "comeback" escarmenada, a 20; "comeback lambs" escarmenadas, de 16 a 17; "crossbreds lambs" escarmenadas, de 12 1|2 a 16; merino sin lavar, de 10 a 11 1|2; "comeback" sin lavar, de 11 a 13 1|4.

En Australia del Sur se vendieron 24 balas de merino sin lavar, de 12 a 15 1|2.

En Australia Occidental se vendieron 782 balas a merinos escarmenadas, de 17 1|2 a 19, y merino sin lavar, de 9 1|2 a 12 1|2.

En Nueva Zelandia se vendieron 1,529 balas, a los precios siguientes: "crossbred" escarmenadas, de 14 a 18; merino sin lavar, de 9 1|4 a 12; "slipes" de mestizos, de 10 1|4 a 13 3|4.

SYDNEY, 3 (U. P.).— En las ventas de lana, el precio medio en los tres primeros días fué de 15 libras, 5 chelines y 4 peniques por bala, debido a la fuerte competencia de los compradores de Bradford y del Continente Europeo, y el apoyo de los representantes japoneses.

ALGODON

LIVERPOOL, 3. (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Marzo 4.76; mayo, 4.82; julio 4.87; octubre, 4.94; enero (1939), 4.99.

NUEVA YORK, 3. — (U. P.) A las 11 horas los precios en el mercado del algodón eran los siguientes en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado 8.53; marzo, 8.43 mayo, 8.52; julio, 8.61; octubre, 8.72; diciembre, 8.76.

NUEVA YORK, 3. — (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Marzo 8.42; mayo, 8.51; julio, 8.60; octubre, 8.71; diciembre, 8.75.

NUEVA YORK, 3 (U. P.) — Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado: 8.55; marzo: 8.45; mayo: 8.52; julio: 8.62; octubre: 8.72; diciembre: 8.77.

LIVERPOOL, 3. — (U. P.) El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

NUEVA ORLEANS, 3 (U. P.) — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en marzo, se cotizó a 8.58; para entrega en mayo, se cotizó a 8.65.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTOS.

A ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Osorno	Roberto Ithurralde	E. Sua
Chillán (2)	Gath y Chaves Ltd.	F. Salvatierra
Talca	Weskott y Cía.	D. Ameati
Curacautín	Grafi y Richart Ltda.	F. Lavín
Freirina	Grafi y Richart Ltda.	V. de Godoy
Angol	Paz y Tchimino	E. Miquel
Mulchén	Almacenes de Liquidaciones	M. García
La Serena	Raab Rochette Roca y Cía. Ltd.	G. Leiva
Caldera	Luis Muñoz A.	A. Recabarren
Ovalle (2)	García y Cía.	H. Salinas
Pelequén	García y Cía.	A. Benites
La Serena	Cabello Hnos.	M. María
Puerto Montt	Katz y Tinker	H. John
Puerto Montt	Joaquín Herrera	F. Steager

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
San Felipe	José Llodrá	L. Esquinage
Los Angeles	Simón Nahmías	A. Nieto
Los Lagos	Salvador Suffie	A. Silva
Osorno	Giglio y Lertora	B. de Aguilera
Osorno	Costabal Echeñique	A. Aldunate
Osorno	Ricardo Neupert	J. Rabie

A ÑUÑOA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Collipulli	Gerard Smid	E. Deckman
Los Angeles	Alfonso López	J. Morales

SANTIAGO, 3 de Febrero de 1938.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSALES EN CHILE

ESTADO DE SITUACION AL 25 DE DICIEMBRE DE 1937, PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	I Moneda Chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
	$	$	$
A.—Fondos Disponibles:			
1. Caja	9.426.491.20		
2. Depósitos en el Banco Central de Chile	10.588.000.86		
3. Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	8.642.041.51		
4. Depósitos en Bancos Comerciales del país	77.086.67		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras		26.525.82	
6. Depósitos en el exterior:			
a) En Bancos y Corresponsales		2.107.819.28	
b) en Oficinas del mismo Banco		23.602.531.33	
TOTAL	28.735.620.24	25.736.876.43	54.472.496.67
B.—Colocaciones:			
7. Deudores en Cuentas Corrientes:			
a) en virtud de contratos	25.371.814.49		
b) Sobregiros	7.138.315.09		
8. Préstamos:			
a) a no más de 3 meses	20.668.133.85		
b) a plazos mayores			
c) sin vencimiento fijo	882.959.59	1.103.882.89	
9. Documentos Descontados:			
a) a no más de 3 meses	23.025.571.25		
b) a plazos mayores	1.675.522.31		
10. Otras Colocaciones	1.629.390.30	8.476.21	
11. Avances otorgados al Exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales	2.651.70		
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUMA	80.394.358.58	1.112.359.10	
12. Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	6.539.485.72		
13. Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		5.118.095.20	
TOTAL	86.933.844.30	6.230.454.30	93.164.298.60
C.—Inversiones:			
14. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	3.599.305.58		
b) aceptados en pago y afectos a realización			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $			
15. Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) Fiscales y Municipales	32.060.—	7.760.000.—	
2) de Instituciones de Crédito Hipotecario			
3) de Empresas Industriales y otros			
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile:			
3,284 Accs. clase B o C	3.478.096.67		
25 Accs. clase D	25.000.—		
2) de Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $			
16. Otros bienes muebles afectos a realización			
17. Muebles, instalaciones y útiles			
TOTAL	7.134.462.25	7.760.000.—	14.894.462.25
D.—Otras Cuentas del Activo:			
18. Saldos con Sucursales en el país	6.869.885.82	17.384.520.89	
19. Operaciones de Cambio y varios	358.940.23		
20. Intereses por cobrar			
TOTAL	7.228.826.05	17.384.520.89	24.613.346.94
E.—Otras Cuentas del Debe:			
21. Intereses y Descuentos			
22. Gastos de Administración y varios			
23. Pérdida del semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES	$ 130.032.752.84	$ 57.111.851.62	$ 187.144.604.43

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	I Moneda Chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
	$	$	$
F.—Exigible a menos de 30 días:			
24. Acreedores en Cuentas Corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas	208.027.65		
b) Bancos y Cajas de Ahorro	5.206.167.30		
c) Otras instituciones	5.318.029.02	628.604.27	
d) Público	70.172.082.78	3.852.910.56	
e) Sección Comisiones de Confianza			
25. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro	471.719.60		
b) Otros	1.009.864.64	2.022.652.61	
26. Letras y Giros telegráficos a pagar	1.250.—		
27. Varios Acreedores	2.951.020.95	1.038.807.25	
SUMA	85.338.161.94	7.542.974.69	
28. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	1.131.831.05		
29. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	36.200.—	10.903.462.61	
TOTAL	86.506.192.99	18.446.437.30	104.952.630.29
G.—Exigible a 30 o más días:			
30. Depósitos a plazo indefinido renovable	5.648.638.47		
31. Depósitos a plazo fijo o indefinido			
32. Varios Acreedores			
SUMA	5.648.638.47		
33. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	6.583.759.11		
34. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		392.397.98	
TOTAL	12.232.397.58	392.397.98	12.624.795.56
H.—Obligaciones con Bancos y Corresponsales:			
35. Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile (préstamos)			
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la vista			
2) a plazo			
36. Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco	12.571.11	8.736.887.20	
SUMA	12.571.11	8.736.887.20	
37. Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile			
b) con otros Bancos			
38. Deudas Hipotecarias a largo plazo			
TOTAL	12.571.11	8.736.887.20	8.749.458.31
I.—Otras Cuentas del Pasivo:			
39. Saldos con Sucursales en el país	188.862.16		
40. Operaciones de Cambio y varios	4.410.938.41	21.776.129.14	
41. Intereses por pagar	68.390.64		
TOTAL	4.668.191.21	21.776.129.14	26.444.320.35
J.—Otras Cuentas del Haber:			
42. Intereses y Descuentos			
43. Otras utilidades			
44. Utilidad del semestre	1.613.399.95		
TOTAL	1.613.399.95		1.613.399.95
K.—Capital y Reservas:			
45. Capital autorizado			
acciones a ... $			
menos capital por enterar ... $	20.000.000.—		
46. Reserva legal	5.000.000.—		
47. Reservas obligatorias, según Estatutos		7.760.000.—	
48. Otras Reservas varias:			
a)			
b)			
c)			
d)			
TOTAL	25.000.000.—	7.760.000.—	32.760.000.—
TOTALES GENERALES	$ 130.032.752.84	$ 57.111.851.62	$ 187.144.304.43

L.—CUENTAS DE ORDEN

	$	$	
49. Obligaciones de Directores y Empleados: (1)			
a) directas	8.222.66		
b) indirectas			
50. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (2)			
a) a favor del Superintendente de Bancos	43.150.—		
b) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco			
51. Deudores por garantías otorgadas para exportaciones	2.860.55	14.879.218.21	
52. Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza			
53. Deudores por documentos endosados por el Banco	43.694.748.—	30.803.609.—	
54. Valores en Custodia	26.877.909.26	1.187.721.87	
55. Valores y Letras en Garantía	7.582.380.58	2.348.635.—	
56. Documentos en Cobranza			
TOTAL	$ 78.209.271.05	$ 39.219.188.08	$ 117.428.456.13

	$	$	
57. Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	8.222.66		
58. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco, afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	43.150.—		
59. Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de exportaciones de terceros	2.860.55	14.879.210.21	
60. Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza			
61. Responsabilidad del Banco por endosos de documentos	43.694.748.—	30.803.609.—	
62. Depositantes de Valores en Custodia	26.877.909.26	1.187.721.87	
63. Depositantes de Valores y Letras en Garantía	7.582.380.58	2.348.635.—	
64. Depositantes de Documentos en Cobranza			
TOTAL	$ 78.209.271.05	$ 39.219.185.08	$ 117.428.456.13

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	
Sueldos, gratificaciones, imposiciones a fondos de previsión, etc.	1.251.188.08
Gastos generales	607.841.70
Arriendos	92.766.25
Contribuciones pagadas	62.603.31
Castigos bienes raíces	62.500.00
Otros castigos	212.242.37
Saldo	1.613.399.95
TOTAL	$ 3.902.429.54

HABER	
Saldo que resulta al Haber de esta cuenta, rebajando intereses y comisiones pagadas y provisiones para Documentos dudosos, etc.	3.902.429.54
TOTAL	$ 3.902.429.54

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
(2) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

AUGUSTO OVALDO A.
Contador Registrado N.o 474.

Firma: JOHN WILLETT.
Superintendente de las Sucursales en Chile.

AÑO XXII | N.o 7,375

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. | SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1938 | PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

FERIA URETA

Transacciones verificadas el jueves 3 de febrero de 1937

AFRECHO, los 100 kilos:
238 sacos de cebada, A. R., 36.50.

AFRECHILLO, los 100 kilos:
200 sacos, F. D., 40.
3 sacos, J. B., 40.
94 sacos averiados, E. A., 35.

AVENA, los 100 kilos:
10 sacos blanca, M. S., 86.
10 sacos id. rev. F. G., 78.

CARBON BLANCO, los 100 kilos:
15 sacos, P. A., 40.
10 sacos, R. B., 34.

CARBON ESPINO, los 100 kilos:
40 sacos, A. F., 53.
4 sacos chicos, O. C., 50.
100 sacos, J. R., 47.

CEBADA, los 100 kilos:
5 sacos país, Hda. L. N., 65.
125 sacos id. D. de C., 61.50.
4 sacos id. E. C., 61.50.
22 sacos id. H. E., 61.
20 sacos id. J. de la F., 60.50.
1 saco ingl., A. V., 60.
8 sacos país, L. H., 59.50.
3 sacos id. A. V., 57.
9 sacos ingl. E. F., 56.
11 sacos país, suc. L. 2.o F., 50.
1 saco id. id., A. D., 46.
18 sacos id. env. agorg. E. M., 45.
8 sacos id. sucia, A. D., 43.
13 sacos id. fall. E. M., 43.
3 sacos id. id. E. F., 42.

FREJOLES, los 100 kilos:
2 sacos burros, G. C., 176.
33 sacos id. F. A. B., 175.
6 sacos id. M. K., 175.
21 sacos id. C. P., 170.
20 sacos frut. V. D., 170.
20 sacos burros, M. B., 169.
82 sacos id. P. y O., 168.
71 sacos id. O. F., 165.
2 sacos frut. M. M., 165.
20 sacos bayos, P. y O., 160.
1 saco frut. L. C. P., 157.
48 sacos bayos, J. J. A., 150.
46 sacos canarios, B. S., 130.
5 sacos burros viej. Soc. C. F., 128.
2 sacos crist. O. C., 120.
2 sacos id. Com. P. I., 101.
72 sacos arroz, Com. P. I., 82.
7 sacos soyas, P. O., 62.
4 sacos frut. viej. L. C. P., 51.
1 saco id., id. C. y Cía., 50.
3 sacos conchos, J. T., 40.
2 sacos triguitos, L. F., 40.
1 saco conchos, M. B., 40.

GRANZAS, los 100 kilos:
26 sacos triguillo, J. B., 81.50.
7 sacos id. L. C. P., 70.
3 sacos id. A. A., 65.
1 saco cebada, E. P., 64.50.
30 sacos trigo, G. Sch., 63.
10 sacos id. J. T., 51.50.
6 sacos id. E. M., 48
12 sacos id. L. y G. M., 44.
12 sacos cebada, T. I., 42.
46 sacos trigo, E. V., 41.
8 sacos cebada, G. Sch., 34.
9 sacos trigo, E. M., 32.
12 sacos cebada, A. D., 31.
26 sacos id. A. D., 30.
1 saco, varias, E. C., 27.
13 sacos cebada, A. A., 20.
14 sacos trigo, A. A., 17.
10 sacos cebada, A. D., 16.

LENTEJONES, los 100 kilos:
10 sacos, R. P. M., 160.
8 sacos, R. P. M., 156.
7 sacos, A. T., 140

LEÑA, la carga:
14 cargas euc. ..a, F. B., 80.
32 cargas id., id., L. P. L., 70.
28 cargas, id., id., J. A., 60.

MAIZ, los 100 kilos:
10 sacos min. L. S., 82.
75 sacos cam. V. C. y Cía., 81.50
3 sacos amar. J. T. C., 81.50.
2 sacos id. L. V., 81.50.
72 sacos min. H. A., 80.
23 sacos cam. V. C. y Cía., 80.
100 sacos col. hdo., L. V., 78.50.

PASTO, los 100 kilos:
50 colisas 2.o B. V., 32
107 colisas id., F. B., 30.50.
150 colisas id., A. M., 30.
20 colisas id., T. C., 30.
60 colisas id., L. A. N., 27.
144 colisas id., F. B., 26.
300 colisas id., J. A., 23.50
15 colisas 1.o, G. V., 22.
100 colisas id., E. R., 21.
43 colisas 1.o, P. B., 21.

PAPAS, los 100 kilos:
9 sacos, G. T., 56.50.
8 sacos, J. R. T., 56.

PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
8 sacos cohillo, G. T., 23.
1 saco, J. B., 20.50.

QUILLAY, los 100 kilos:
2 fardos, E. F., 120.

SAL, los 100 kilos:
14 sacos 1.a, J. de D. C., 23.50.

TRIGO, los 100 kilos:
10 sacos candeal, L. D., 99.50.
5 sacos id. P. P., 99.50.
3 sacos vilmorin, P. P., 98.
10 sacos candeal, J. T. C., 96.
3 sacos florce, sucio, P. P., 95
6 sacos candeal, S. T., 94.
1 saco id. E. F., 91.
10 sacos candeal, suc. E. U., 84.
5 sacos ardito, P. P., 81.
8 sacos id. sucio, J. T., 81.
2 sacos blanco, E. M., 77.50.
50 sacos centeno env. agorg., P. N., 61.

QUESOS, los 46 kilos:
45 kilos reggianitos, Santiago, J. P. P. 415
35 id. id. id. id. id. id., 4.05.
331 id. mantecosos, Lolenco, D. B. 350.
349 id. El Salto, B. R. 340.
285 id. Apalta, C. F. U. 340.
23 id. Buin, Com. O. E. 340.
532 id. Rancagua, N. G. V. 335.
42 id. chicos, C. F. U. 335.
212 id. Teno, Q. A. 330.
172 id. Melipilla, Com. Ch. y M. 330.
194 id. Requinoa, M. B. 325.
134 id. Lo Bustamante, J. y J. M. B. 325.
96 id. Molina, G. P. R. 320.
196 id. Tinguiririca, R. S. S. 320.
130 id. Graneros, F. I. 315.
92 id. Pelequén, E. V. de L. 315.
335 id. Malloa, D. B. L. 310.
175 id. Millahue, O. E. M. 305.
709 id. Hospital, Com. S. C. 305.
547 id. El Ranchillo, E. M. 305.
105 id. Curicó, R. U. L. 305.
221 id. Curicó, F. Z. L. 300.
113 id. El Monte, G. O. 300.
163 id. Requinoa, R. T. R. 300.
387 id. Santa Rita, J. E. M. 300.
12 id. chicos revendidos, V. C. D. 300.
289 id. Mallarauco, F. L. M. 300.
324 id. Teno, Fdo. S. I. 300.
238 id. Ocoa, F. L. C. 295.
135 id. Buin, J. M. I. 290.
90 id. Polonia, J. B. L. 290.
38 id. chicos, J. E. 285.
1273 id. Polonia, Hda. Q. 285.
320 id. Melipilla, E. R. 285.
850 id. Curacaví, M. Q. de B. 280.
540 id. Lo Bustamante, J. B. 280.
231 id. Cunaco, M. A. 280.
283 id. La Laguna, J. E. M. 280.
166 id. Manantiales, D. E. 280.
267 id. San Fernando, R. L. P. 280.
270 id. Teno, M. S. R. 275.
249 id. Molina, P. O. L. 275.
174 id. Curacaví, M. Q. de B. 275.
68 id. imitación, Com. V. P. 275.
314 id. Chimbarongo, L. E. 275.
105 id. Requinoa, J. E. 275.
154 id. Requinoa, M. E. L. 270.
67 id. Chimbarongo, C. F. G. 270.
113 id. Cunaco, I. V. V. 270.
220 id. Rengo, J. D. M. 270.
161 id. Las Cabras, H. M. 270.
76 id. Teno, S. del S. 265.
140 id. San Vicente, A. F. C. 265.
129 id. Codao, P. N. A. 265.
235 id. Cunaco, L. G. V. 260.
212 id. Cunaco, J. R. G. 260.
148 id. Hualañé, J. O. de V. 260.
81 id. imitación, U. L. 250.
203 id. Teno, G. C. 250.
134 id. San Fernando, C. L. M. 250.
132 id. Codao, J. G. 250.
365 id. Longaví, F. U. 250.
90 id. Chimbarongo, E. C. R. 250.
107 id. Santiago, Cía. D. N. 245.
77 id. Longaví, F. U. 240.
29 id. chicos S. del S. 230.
41 id. id., P. N. A. 225.
101 id. San Fernando, C. L. M. 220.
80 id. chicos, R. T. 205.
70 id. Santiago, R. T. 200.
41 id. partidos, E. C. R. 190.
34 id. rallados, J. R. 190.
84 id. Codao, M. A. 180.
40 id. revenidos, M. A. 170.
13 id. agrietados, L. E. 170.
14 id. id., J. E. 170.
11 id. id., Com. S. C. 170.
39 id. id., A. F. 170.
13 id. id., P. O. L. 170.
10 id. id., M. B. 170.
43 id. id., J. M. I. 170.
14 id. partidos, F. U. 170.
7 id. id., C. L. M. 170.
8 id. id., R. U. 170.
161 id. duros, L. M. 90.

MANTEQUILLA, los 46 kilos:
161 kilos Teno, D. T. 620.
36 id. Paine, V. y F. 610.
20 id. Peralillo, E. V. 605.
15 id. San Carlos, J. L. 605.
136 id. Río Bueno, I. y Cía. 600.
120 id. Chimbarongo, A. D. 600.
76 id. Río Negro, L. L. 600.
57 id. Osorno, G. K. 595.
60 id. Colchagua, Suc. G. E. 595.
35 id. Pitrufquén, Cía. R. A. 595.
24 id. Cunaco, R. B. 585.
67 id. Osorno, G. K. 585.
60 id. Colchagua, Suc. G. E. 585.
104 id. Los Lagos, R. y O. A. 580.
67 id. Osorno, G. K. 580.
44 id. Los Lagos, O. H. Sch. 580.
116 id. Osorno, W. M. 580.
32 id. Paillaco, Suc. G. R. 580.
34 id. Chahuilco, O. E. 580.
79 id. Río Negro, K. G. 580.
35 id. Hospital, Com. S. C. 580.
220 id. Cabildo, A. C. C. 580.
67 id. General Cruz, B. y Cía. 580.
26 id. Quinta, Com. P. L. 580.
24 id. Cunaco, R. B. 575.
11 id. Máfil, H. F. 575.
16 id. Mallarauco, F. L. M. 575.
22 id. Los Lagos, H. A. 575.
46 id. Paillaco, Suc. G. R. 575.
40 id. Santiago, R. V. 575.
54 id. Paillaco, W. R. 575.
15 id. Cunaco, I. V. V. 570.
78 id. Lipingue, Suc. T. H. 570.
62 id. Casma, O. O. 565.
72 id. La Unión, M. V. 565.
284 id. Río Bueno, I. y Cía. 565.
47 id. Allipen, H. y Sk. 565.
26 id. Roblería, A. y E. R. 565.
30 id. Villarrica, E. W. 565.
54 id. Villa Alegre, A. N. 565.
31 id. Valdivia, H. E. 565.
54 id. Bulnes, Com. A. O. 565.
24 id. Los Lagos, A. Sch. 560.
95 id. Allipen, H. y Sk. 560.
56 id. Casma, O. O. 560.
50 id. Graneros, B. Z. 560.
20 id. San Carlos, L. B. 560.
21 id. Quillen, C. S. 560.
10 id. Quinta, T. Hnos., 560.
47 id. Polonia, B. Hnos., 555.
247 id. Chillán, A. C. L. 555.
145 id. Los Lagos, A. H. 555.
59 id. Valdivia, Com. H. H. 550.
67 id. Río Negro, C. Sch. 550.
11 id. Pelequén, S. y F. 540.
47 id. Huiscapi, E. W. 540.
23 id. Quintil, J. de D. R. 535.
6 id. Apalta, C. R. U. 535.
19 id. Manantiales, E. S. 535.
36 id. Bulnes, Com. A. O. 535.
33 id. Paillaco, F. H. 535.
40 id. Monte Aguila, N. M. R. 530.
9 id. Santiago, A. M. 525.
23 id. Miraflores, G. A. 525.
6 id. Santiago, A. M. 520.
8 id. Nipas, V. C. 515
31 id. Puerto Varas, C. C. 515.
59 id. Cunaco, A. A. 500.
8 id. Hualañé, J. O. de V. 500.

Las Compañías que se indican anuncian su producción

Compañía Minera Monserrat, 48 toneladas de Estaño fino durante el mes de enero de 1938.

Compañía Minera Merceditas, 305 toneladas de concentrados.

Compañía Minera Carahue, 12,281 gramos de oro.

SOCIEDADES ANONIMAS QUE CITAN PARA HOY

Instituto Sanitas.— Cierre del registro, febrero 4 a febrero 9.

Araucanía.— A junta ordinaria en su oficinas. Cierre del registro, febrero 4 a febrero 9.

Germania.— A junta ordinaria en sus oficinas. Cierre del registro, febrero 4 a febrero 9.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Los Dos Caballos, Delicias 3261, a las 9.30 horas.
El León, Independencia 762, a las 16 horas.
El Alm. Latorre, Independencia 505, a las 15 horas.
El Sol Americano, Exposición 40, a las 10.30 horas.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	24
Novillos	179
Vacas	236
Vivos	4
Vara	10
TOTAL:	453

Ganado menor

Terneros	109
Corderos	1966
Cerdos	174
Caballos	19
TOTAL:	2268

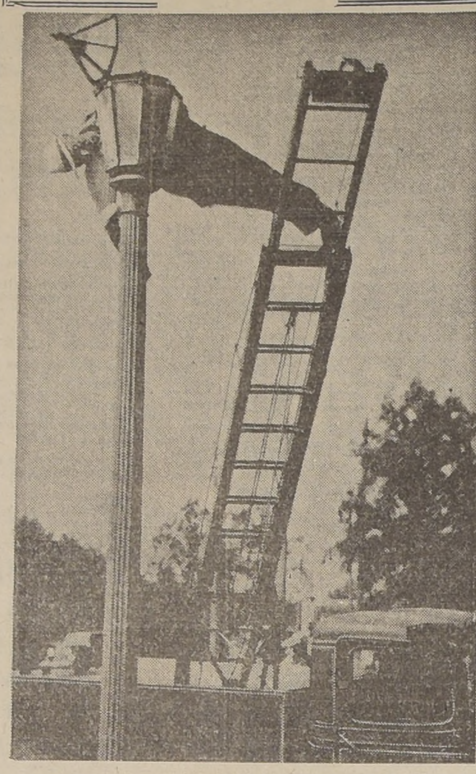
PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase	2.90 a 3.00
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Novillos, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	3.10 a 3.20
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Vaca, 1.a clase	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase	2.90 a 3.00
Id. 3.a clase	2.50 a 2.70
Ternero, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Cordero, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	2.90 a 3.00
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Oveja, 1.a clase	2.50 a 2.60
Id. 2.a clase	2.20 a 2.30
Id. 3.a clase	2.00 a 2.10
Cerdo, 1.a clase	4.20 a 4.40
Id. 2.a clase	3.50 a 3.70
Id. 3.a clase	3.00 a 3.20
Grasa en rama	3.40 a 3.50
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.90

CUERO DE VACUNO

Machos, mayores de 34 kilos	a 4.00
Machos, menores de 34 kilos	a 4.70
Cuero de vaca	a 4.70
Cuero de cordero, de 168 a 204 docena.	

UNA MUERTE ESPECTACULAR



Un corto circuito mató instantaneamente a este electricista de Winipeg, EE. UU., mientras reparaba un farol del alumbrado público, dejándolo en la extraña posición que pueden observar nuestros lectores.

EL JUBILEO del MAHARAJA DE KAPURTHALA



Con motivo de cumplir 60 años de reinado nuestro conocido, el fastuoso Maharadjah de Kapurthala, se acaban de celebrar en la capital de sus Estados, grandiosas fiestas que han eclipsado a las de las "Mil y una Noches". Uno de los espectáculos más originales fue el desfile del Maharadjah y de sus cuatro hijos montados en elefantes ricamente enjaezados y seguidos por un inmenso cortejo. En la fotografía aparece el Maharadjah, rodeado de su corte y de altos funcionarios indúes, contemplando una danza hindú en una de las salas del nuevo palacio de Kapurthala.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS
Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY VIERNES 4 DE FEBRERO

HORA	AGENCIAS DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LOS DOS CABALLOS, Delicias 3261	4490-76215	P 90037-90087
10.30	EL SOL AMERICANO, Exposición 40	5830- 7112	P 54391-54395 y Arm. de fuego
15.—	EL ALM. LATORRE, Independencia 505	82560-85245	P 26734-26947
16.—	EL LEON, Independencia 702	95010-96728	9715- 9986

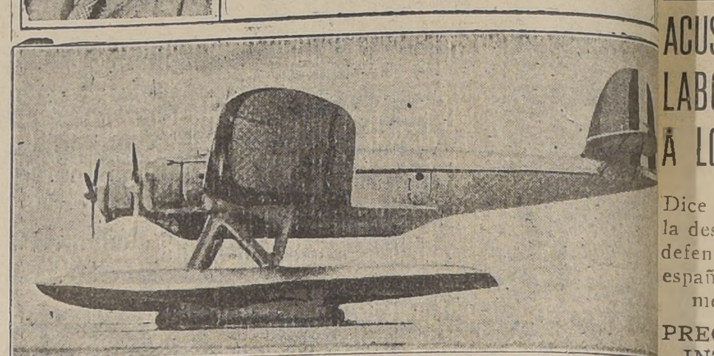
MAÑANA SABADO 5 DE FEBRERO

HORA	AGENCIAS DIRECCION	NUMEROS	
10.—	EL MONT. UNIVERSAL, S. Bernardo	87575-87915	87730-87925
10.30	LA GRAN VIA, S. Bernardo	45432-49107	P 16311-17565 P

HAY: Alhajas, brillantes, zapatos, máquinas de coser, cuchillería, abrigos, ternos de ropa, monturas, etc.
Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate
PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

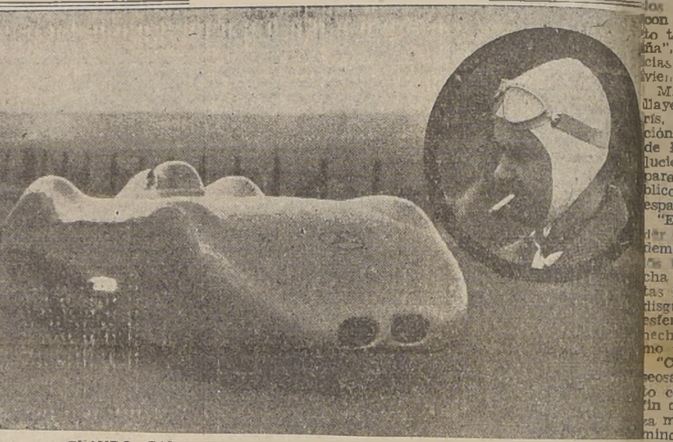
LA CAIDA DEL AVION DE MARIO STOPPANI





El avion que pilotaba Stoppani

LA MUERTE DEL GRAN VOLANTE ROSEMEYER



CUANDO CARACCIOLA BATIO SUS RECORDS DE VELOCIDAD . . .



. . . ROSEMEYER SE MATO TRATANDO DE RECUPERARLOS

En la mañana del domingo último, en la autostrada de FRANCFORT - DARMSTADT, Rudolf Caracciola ganó los records de velocidad sobre un kilómetro y una milla. (Arriba) Rosemeyer trató de recobrarlos. Montó sobre su bólido y partió. Su coche desarrolló luego una velocidad de cerca de 450 kilómetros por hora. De repente los espectadores espantados vieron que el vehiculo abandonaba la línea recta yendo a estrellarse contra un puente. Rosemeyer murió instantáneamente.

La fotografía de abajo, llegada en el último correo de la "Air France", muestra a Rosemeyer algunos minutos antes de su muerte.

"LA BUSQUEDA DE TARZAN" (53)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Brown no hizo caso del reporte que le comunicaba Anette acerca de la cosa misteriosa que andaba rondando dentro de la tienda. "Quizá la princesota estaba nerviosa, después de la discusión con su maridito...", dijo Brown y miró sucesivamente hacia las dos carpas. "No, ella estaba dormida, y hasta la oí quejarse poco después en medio de su sueño...!"



Pero el aviador prefería platicar de asuntos más amenos y personales con esta chica francesa. Brown a la verdad que sentía gran simpatía por ella, tan chic y tan natural en todo lo que hacía. Y el mismo no habría podido decir por qué le parecía que ella también lo miraba con buenos ojos... Brown sólo pensó en llamar al Príncipe cuando hacia rato que su turno había empezado.



Cuando el Príncipe penetró en el círculo de luz, pudo verse que estaba nervioso y desasosegado. "¿Todo bien?", le preguntó a Brown. "¡Sin novedad alguna!", le contestó Brown alegremente, mientras caminaba con Anette hasta la puerta de su dormitorio. "Tiemblo a la idea de meterme aquí otra vez... No sé qué me pasa!", dijo la muchacha al despedirse.



"Tú tuviste una pesadilla, y eso es todo lo que te pasa, muchachita..." "Será como tú dices; pero, sea como fuere, siento grima de acostarme ahí; estoy temblando de miedo sin saber a qué..." "Trata de dormirte con un ojo abierto, y si ocurre algo, llámame, que yo iré en seguida...!" Amanecía cuando Brown fué despertado por un grito inesperado.